EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 5 de Septiembre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.171

EDICION DE 26 PAGINAS



Una cordial y entusiasta bienvenida dieron los habitantes del sector al Presidente Frei. El Jefe del Estado recibió el respaldo de todos los pobladores, que de esta manera reconocen su labor en favor de las clases modestas. En el grabado, un aspecto de la asistencia al acto realizado ayer en la población Santa Julia.

DIJO FREI EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU ELECCION

Mantengo Decisión de Llevar al Pueblo por Ruta que Eligió

La entrega de la población "Nueva Santa Julia", sectores tercero y cuarto, con un total de 1.545 habitaciones, sirvió para que los pobladores exteriorizaran al Jefe del Estado, en el tercer aniversario de su elección para el cargo, su adhesión entusiasta y leal.

Al paso del Presidente Frei por las calles del grupo habitacional, fue vitoreado por hombres, mujeres y niños, los que agitaban en sus manos banderitas tricolores, mientras el Pabellón Patrio se alzaba en los frontis de las casas, en cuyas ventanas se podía observar retratos del Primer Mandatario. En los arcos de triunfo que engalanaban las calles, se leía esta frase: "Bienvenido, Presidente Frei".

El Presidente de la República, acompañado del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton; del Subsecretario de la Cartera, Eduardo Truyol; el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra y el vicepresidente de la CORHABIT, Agustín Krogh, visitó las obras de equipamiento comunitario, el Centro Social, el Centro Parvulario y algunas casas en donde departió cordialmente con sus moradores.

En los instantes en que el anunciador oficial señaló la presencia del Presidente Frei, en el estrado de la Plaza, la multitud exteriorizó su entusiasmo con diversos slogans. El más coreado fue: "¡No afloje Presidente, el pueblo está presente!".

HABLAN LOS POBLADORES

Después de recorrer algunas de las dependencias de la población, el Presidente se situó en el estrado, desde donde escuchó los discursos de bienvenida del presidente de la Junta de Vecinos, Osvaldo Oviedo, y del presidente de la Agrupación de Pobladores de Ñuñoa, Mario Cisternas. Ambos destacaron el hecho de que los pobladores estaban dispuestos a continuar trabajando unidos por el desarrollo y bienestar de la población. Osvaldo Oviedo añadió que "pese a algunos malos funcionarios que amparados en el nombre del Presidente tratan de crear desconcierto en el pueblo y pese a los malos patriotas que amparados en el nombre del país tratan de realizar asonadas golpistas, nosotros, los pobladores, estamos con usted".

En medio de los vivas de los nuevos propietarios y los himnos y canciones, se escuchó el "himno al pobla-

(PASA A LA PAGINA 4)



En vibrantes términos, el Jefe del Estado destacó el esfuerzo y colaboración que ha brindado la comunidad para cambiar el rostro de la Población Santa Julia. Muy aplaudido fue el Presidente Frei en su visita a la citada población.

REITERO EL MINISTRO VALDES

Conferencia de ALALC Dejó Resultados Positivos

Como muy importantes señaló los adelantos logrados en la Conferencia de Cancilleres en Asunción, el Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés.

El Canciller ofreció una conferencia de prensa en la tarde de ayer, para explicar a los periodistas lo sucedido en la capital paraguaya.

Comenzó diciendo que en esta conferencia se tuvo que seguir una agenda muy nutrida para ser abordada en tan pocos días. El problema a afrontar era bastante difícil, ya que se debía discutir y resolver la temática de integración en base a la reunión de Presidentes en Punta del Este, que, como se sabe, acordaron crear un mercado común latinoamericano desde 1970 a 1985, y para ello adoptaron una serie de resoluciones sobre aranceles comunes extraordinarios, consolidación y restricción de aranceles, acuerdos subregionales, etc. "O sea —dijo Valdés— quedaron fijados bases y criterios, con normas propias para ALALC y todos los países de Latinoamérica, que eran precisas porque había que introducir dentro del engranaje jurídico de ALALC para que pasaran a un nivel jurídico de las naciones, o sea, convertirlos en contratos".

"La conferencia no la juzgo, ni con mucho, como un fracaso, porque hay que ver más a fondo. Hubo poca preparación y poco tiempo, y además, pese a la complejidad del asunto, se trabajó con mucho interés y unánime dedicación.

"No fue un fracaso por varias razones, como ser: los países refractarios a adoptar compromisos de integración en Montevideo, ahora están dispuestos a asumir esas mismas responsabilidades a fecha cierta. Por ejemplo, Argentina, que era sumamente reticente a estas materias, ahora mostró una actitud de avance hacia la integración. Igual sucedió con Brasil y México. Esto implica un cambio de frente muy significativo. Constatar los acuerdos a que se llegó es muy satisfactorio y podríamos agregar que histórico.

"Hubo más compenetración de los problemas económicos. Antes se conocían los efectos de la integración, ahora todos iban con un conocimiento real de los alcances que esto tiene. Por eso, cuando no se habla de principios ni hay grandes discursos (sólo hubo dos en el transcurso de toda la conferencia), se puede decir que se está llegando a un terreno muy difícil y conflictivo, y por eso no se podía esperar un acuerdo general.

"Es a esto que se debe además que algunos países piden un poco más de tiempo. Ello sucedió sólo con unos pocos países, por lo que no se puede decir que se provocó un fracaso".

Luego el Ministro agregó que para la integración general la conferencia no ofrece un cuadro de resoluciones firmadas satisfactorio, ya que cuando se constató el cambio de los grandes, el hecho que sus acuerdos no hayan sido firmados, no fue por la fal-

(PASA A LA PAGINA 2)

GUERRA CIVIL EN ARABIA MERIDIONAL

ADEN, 4 (UPI).— Dos fracciones nacionalistas árabes rivales combatían sangrientamente hoy por el derecho de gobernar la Federación de Arabia Meridional.

Las tropas del impotente y virtualmente difunto gobierno autónomo de la Federación y las fuerzas británicas se mantuvieron ayer al margen de la lucha, que se califica de "una guerra civil en sus comienzos".

Siete hombres del Frente de Liberación del Yemen Meridional Ocupado (FLYMO), respaldado por El Cairo, fueron muertos y tres resultaron gravemente heridos cuando chocaron con elementos del Frente de Liberación Nacional (FLN) en el estado de Dhala, limítrofe con Yemen.

El cuartel general del FLYMO está en Yemen, que utiliza como base de operaciones mientras que el FLN tiene sus bases en la propia Federación. El FLN asegura que controla 12 ó 13 de los 17 estados y sultanatos de la Federación.

En choques producidos en el interior de Dhala resultaron heridos tres miembros del FLN mientras el FLYMO tuvo dos bajas.

Fuentes de Arabia Meridional afirman que tro-

(PASA A LA PAGINA 2)



VALPARAISO.—La congoja y desesperación que embargó a los familiares de las víctimas del mercante "Santa Fé", tuvo escenas de verdadero dramatismo al oficiarse ayer, en la Catedral de Valparaíso, la misa en memoria de los 35 hombres desaparecidos en el mar. Numerosos parientes fueron víctimas de desvanecimientos y ataques en el interior del templo, debiendo ser socorridos por miembros de las Fuerzas Armadas. En el grabado, un pariente de una de las víctimas atiende a su hija desmayada por la impresión

El Viernes en el Nacional:

"U" con U. Española y Colo Colo con Everton

Dificultades tuvo el Directorio de la Asociación Central de Fútbol para programar la próxima fecha del Torneo Oficial de Primera División, dado que el domingo venidero no pueden contar con el Estadio Nacional por realizarse allí una competencia atlética.

En vista de ello, programaron de la siguiente manera la tercera fecha de la Segunda Rueda del Campeonato. Programa doble el domingo en el Estadio Santa Laura, jugando a primera hora: Santiago Morning con San Luis y de fondo, Palestino con San Felipe.

Ese mismo día a partir de las 15.30 horas: Serena recibe a Universidad Católica; Wanderers a Magallanes; Unión Calera a Green Cross de Temuco; Rangers a Audax Italiano y Huachipato a O'Higgins.

Y se completaba la fecha el martes 12 cuando a las 17 horas se cotejarían Unión Española con Universidad de Chile y a las 19 horas, Colo Colo con Everton.

A los pocos minutos de ser dada a conocer esta programación, representantes de tres de los cuatro clubes que animan la reunión doble del martes, solicitaron audiencia (no estaba la "U") y protestaron por el cambio. En vista de ello, es casi seguro que esa reunión doble sea adelantada para el viernes de esta semana en los mismos horarios. Esto se decidirá en el día de hoy.

JUAN JIMENEZ PEREZ GANO MIL QUINIENTOS ESCUDOS EN LA POLLA DEL FUTBOL

El lector mencionado acertó los resultados de tres partidos. En los restantes sólo erró las cifras. Completó 60 puntos, y con ello fue el triunfador absoluto de la fecha. (Detalles en página 17.)

Israel Bombardeó la Zona de Suez

EL CAIRO, 4 (UPI)— Egipto acusó esta noche a Israel de haber bombardeado la ciudad de Suez durante ocho horas de lucha al extremo sur del Canal.

Un comunicado militar egipcio dice esta noche que "las pérdidas en la ciudad de Suez no han sido cauculadas todavía".

El conflicto fue solucionado finalmente mediante una tregua dispuesta por las Naciones Unidas a las 1615 GMT.

(Israel sostiene haber hundido una lancha torpedera egipcia con sus baterías de costa, y un vocero militar dijo en Jerusalén que un soldado de sus fuerzas pereció en la acción).

El primer choque de gravedad entre Egipto e Israel se produjo al promediar la mañana cuando, según los egipcios, las fuerzas israelíes trataron de penetrar en el Canal de Suez con una flotilla naval.

Tras una breve cesación del fuego, se reanudó el duelo de artillería y de morteros a primera hora de la tarde.

El comunicado agrega que durante la refriega los israelíes lanzaron granadas y bombas de mortero sobre la ciudad de Suez, y que las fuerzas enemigas perdieron siete tanques, un vehículo blindado, un barco-tanque y varios cañones, sin bajas para las fuerzas egipcias.

BEIRUT, 4 (ANSA).— Por lo menos tres soldados egipcios perdieron la vida en un tiroteo. Las fuentes oficiales de Israel no informaron sobre sus víctimas.

Según los observadores, Israel se propuso constatar la reacción de la RAU en caso de navegación del Canal por embarcaciones con bandera israelí.

Ambos países firmaron un acuerdo el 27 de julio último, mediante el cual se comprometen a no utilizar el Canal de Suez por un mes. Una vez vencido, el acuerdo fue renovado por un período indeterminado.

Según la versión egipcia,

(PASA A LA PAGINA 4)



CAMARA TRATA HOY LA REFORMA BANCARIA

La Cámara de Diputados celebrará esta noche, a partir de las 21 horas, una sesión especial para considerar el proyecto de Reforma Bancaria. La iniciativa cuenta con el informe favorable de la Comisión de Hacienda y será informada en la Sala por el diputado Sergio Fernández.

POLLA DEL DEPORTE

Por otra parte, a las 15 horas, habrá una sesión de la Cámara Baja para considerar el proyecto que crea la Polla del Deporte.

DOS SESIONES EN EL SENADO

Además de su sesión ordinaria, de las 16 horas, el Senado celebrará hoy una sesión especial, de 11 a 13 horas.

En ésta se considerarán diversos asuntos en estado de tabla. En la ordinaria figurarán los informes recaídos, entre otros en el proyecto que modifica la Ordenanza General de Aduanas y el proyecto que amplía las franquicias industriales en los departamentos de Pisagua e Iquique, de la provincia de Tarapacá.

También seguirá discutiéndose el informe que declara inconstitucional la moción sobre relaciones con Cuba.

UNITAS VIII

Si en la sesión especial de hoy del Senado se diere cuenta del Mensaje del Ejecutivo por el cual se retira de la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley sobre la Operación Unitas VIII, dicho retiro tendría que debatirse y votarse en la sesión ordinaria de esta tarde.

Si del referido oficio se infoma en esta sesión, el debate y votación del retiro tendría que producirse mañana.

Así lo dice el Art. 115 del Reglamento del Senado.

Réplica de Aylwin a los agricultores de Linares:

Los Caminos Demagógicos Barrenan la Agricultura

El senador democratacristiano Patricio Aylwin, ha publicado la siguiente réplica a los agricultores de Linares:

"Linares, 3 de septiembre de 1967.

Sres.

Federación de Agricultores de Linares.

Presente.

De mi consideración:

Por la prensa me impongo de su "respuesta" fechada el 30 de agosto, que hasta ayer no había recibido.

Lo malo es que su carta no contesta nada de lo que yo declaré a propósito de las conclusiones y discursos del Congreso de Agricultores, reunido en Talca hace dos semanas.

Jamás he desconocido los graves problemas de la agricultura. Por el contrario, empecé destacando "la importancia de esos problemas" señalé los "caracteres dramáticos" que algunos tienen y terminé refiriéndome concretamente a ellos: régimen de tenencia de la tierra, costos y precios, productividad y comercialización.

Pero, comentando lo ocurrido en la reunión de agricultores de Talca, sostuve dos cosas que constituyen la esencia de mi declaración y que ustedes me contestan:

1.— Que los verdaderos problemas de la agricultura no son "la reforma agraria" ni la llamada "agitación campesina", como en dicha reunión se dijo, y

2.— Que no es con las incitaciones a la violencia que en esa reunión se profirieron como se solucionarán los problemas reales de la agricultura.

Sobre esto ustedes no dicen nada. Guardan sospechoso silencio.

Expresan ustedes que "unidos trabajadores y empresarios" darán la gran batalla para solucionar sus problemas. Me alegro de la intención. Es lo que yo dije y parece que ustedes no leyeron: "los empresarios inteligentes y abiertos al progreso comprenderán que la participación de los trabajadores robustece a la empresa agrícola frente a los otros sectores de la economía nacional y que si con ecuanimidad se acepta y promueve una verdadera asociación entre capital y trabajo en la explotación agrícola, no sólo se conservarán paz y justicia, sino también una mejor participación del agro en la distribución de la renta nacional".

Pero no se conseguirá la "unidad entre trabajadores y empresarios" pidiendo —como se hizo en Talca— que "se suspenda la reforma agraria", ni calificando la legítima lucha de los trabajadores por mejorar su participación en la empresa agrícola de "agitación campesina generada por elementos extremistas" —como se hizo en Talca—, ni formulando arengas con "lamado a las armas" ni anunciando que "puede correr sangre en los campos de Chile" —como se hizo en Talca—. Esto es lo que yo repudio y denuncio como "actitud francamente sediciosa" inspirada en una "aviesa intención política", que "no ofrece ninguna solución razonable a las dificultades que a diario encuentran los hombres que trabajan la tierra".

Desgraciadamente, el tono de la carta de ustedes y las mezquinas e infundadas alusiones personales de que está llena —que no descenderé a contestar—, parecen revelar que la Federación de Agricultores de Linares no desea verdaderamente que la materia se discuta en un terreno objetivo y constructivo de análisis de los problemas y búsquela de soluciones, sino prefiere perseverar en los caminos demagógicos y matonescos por que se deslizó la reunión de Talca, que —quiéranlo o no sus impulsores— hacen el juego a intereses absolutamente ajenos a los gremiales.

Naturalmente, mientras sigan por ese camino, no tienen derecho a esperar para los objetivos ajenos al interés de la agricultura que —consciente o inconscientemente— sirven, ninguna colaboración de mi parte. Pero, en cambio, si escogen aquel camino serio y positivo que sugerí en mi declaración, pueden tener la seguridad de que los verdaderos problemas de la agricultura no serán desatendidos por este senador, que está seriamente preparado de su estudio y de la búsqueda de soluciones, a pesar de la actitud extraña de quienes dicen ser representantes de los agricultores.

Atentamente,

Patricio Aylwin Azócar."

Curiosa entrevista de prensa:

ANUNCIARON CONSTITUYENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Los socialistas disidentes informaron ayer, oficialmente, que ya están echadas las bases del nuevo Partido Socialista Popular y que, con tal motivo, han convocado a una Asamblea Constituyente para los días 12, 13 y 14 del próximo mes de octubre, en Santiago. Revelaron, asimismo, que ya tienen 34 Comités Ejecutivos Regionales, en todas las provincias del país, que también cuentan con 161 Comités Locales y numerosos núcleos, y que siguen recibiendo la adhesión de "intelectuales progresistas y trabajadores independientes".

Esta información fue proporcionada, en conferencia de prensa, por el Secretario General del Comité Provisorio, Oscar Núñez, a quien acompañaban el senador Raúl Ampuero, el diputado Fermín del Fierro y la totalidad de los miembros de ese mismo Comité, entre otros, la dirigente femenina Noemí de Elgueta; Carlos Valencia, regidor por el Primer Distrito; Carlos Montenegro, Secretario del Regional Santiago-Costa; Sergio Barría y otros.

OBJETIVOS

Núñez, junto con expresar las razones de la disidencia, dijo que la ruptura del Partido Socialista había sido "pro gramada" por el Comité Central, que dirige el senador Aniceto Rodríguez. Agregó que, en vista del "proceso de descomposición existente en el viejo Partido", el Partido Socialista Popular asumiría el papel de realizar la "tarea revolucionaria", que aquél "dejó de cumplir".

"Pondremos en marcha —dijo— el proceso hacia la sociedad socialista, sin defraudra a los trabajadores con una ejecutoria, que el viejo Partido ha sumergido en las prácticas tradicionales de la política chilena".

A su juicio, la denuncia por *sedición* hecha por el Gobierno contra el Partido *derechista*, puso en evidencia *contradicciones* u olvidos sobre el significado de la lucha de clases, cuando los dirigentes del Partido Socialista se pusieron al lado del mismo Gobierno, al que atacaban en la víspera, culpándolo de todos los problemas del país.

Dijo que los socialistas populares han denunciado, en numerosas ocasiones, las actitudes conspirativas de la Derecha, preocupados del movimiento popular, y que por eso, aún no comprenden cómo "el Estado Mayor de la Insurgencia ha podido ir a decirle al Gobierno que estaba a su lado, sin meditar en lo que pudiera haber detrás de la detención de los dirigentes derechistas.

LLAMADO A CONSTITUYENTES

El senador Ampuero, terciando en esta misma entrevista, dijo que los objetivos del Partido Socialista Popular están contenidos en el "llamado a la asamblea constituyente".

Este llamado se halla en un impreso de cuatro páginas, tamaño tabloide, y que fue repartido a todos los periodistas presentes. Sus principales acápites destacan los siguientes títulos: "Una revolución para no cambiar nada", en que se critica la obra del Gobierno; "En lugar de un milagro, una crisis", en que se sigue atacando al Gobierno; "Dispersión en vez de unidad", en que se habla de la crisis del FRAP; "Una táctica firme para una línea de clase", en que se afirma la reivindicación de la línea del Frente de Trabajadores; "Ciudadanos para una Patria libre o súbditos del imperialismo", en que se critica a las Fuerzas Armadas, "La reagrupación de la Izquierda revolucionaria exige un partido revolucionario", en que se sostiene la necesidad de "un Partido Socialista limpio, un partido de hombres, mujeres y jóvenes que entiendan la militancia política como una fervorosa entrega al deber revolucionario y no como una frívola actividad de oportunistas".

Respondiendo a varias preguntas, Ampuero dijo que consideraba que en el Gobierno hay un "viraje hacia la Derecha".

Como pruebas de su afirmación señaló la prohibición de las marchas de trabajadores, la negativa de otorgar visas para el ingreso al país de algunos delegados de movimientos de Izquierda, y el mantenimiento de la Operación Unitas VIII.

Concluyó anunciando que los socialistas populares se opondrán al retiro de este proyecto, en el Senado.

PDC de Magallanes Repudia Maniobras Sediciosas del PN

El Consejo Provincial del Partido Demócrata Cristiano de Magallanes, entregó la siguiente declaración de respaldo al Gobierno, frente a las maniobras golpistas del PN:

"Frente a los recientes acontecimientos políticos nacionales y en consonancia con el sentimiento de sus militantes y simpatizantes, el PDC de Magallanes reitera la más franca adhesión al Presidente Frei y a su Gobierno, por su firme carácter democrático, por su clara inspiración patriótica y por su indiscutible vocación popular. Al mismo tiempo condena, con total energía, las deleznables maniobras golpistas de los sectores reaccionarios representados por los grupos dirigentes del Partido Nacional, por su carácter antidemocrático, antipatriótico y antipopular.

No resulta sorprendente que esos grupos, derrotados reiteradamente por la voluntad mayoritaria de los chilenos, recurran a procedimientos atentatorios contra la normalidad democrática, para recuperar el poder que el pueblo definitivamente les niega.

No es extraño que la reacción ultraderechista, sistemáticamente arrinconada por este Gobierno que le cercena día a día sus privilegios, quiera retomar posiciones por las vías subversivas, para volver a situaciones anteriores a la Ley de Reforma Agraria, a la de Sindicación Campesina, a la anunciada reforma bancaria, y a las demás medidas revolucionarias del Presidente Frei y de nuestro partido.

Lo que sí resulta a la vez sorprendente y condenable, es que quienes por herencia tienen a su triste haber, entre otras responsabilidades históricas, la entrega de gran parte de la Patagonia, quieran ahora convertirse en jueces de la clara y sensata política exterior del Presidente Frei, que sólo considera el interés chileno. Peor aun cuando, para el logro de sus tenebrosos objetivos, no trepidan en comprometer la seguridad de Chile y el prestigio de nuestras Fuerzas Armadas.

Sin embargo, valga este episodio de la política chilena para que la ciudadanía juzgue hasta dónde pueden llegar los sectores extremistas, con sus resentimientos y sus odios, apuntados contra un Gobierno que interpreta fielmente los anhelos de cambios revolucionarios expresados en el programa de la Democracia Cristiana, y compartidos por la mayoría de nuestro pueblo.

CONSEJO PROVINCIAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

Acuerdos del Plenario de la Juventud DC

Por intermedio de su presidente, la Juventud Demócrata Cristiana emitió ayer una declaración en que se da a conocer los acuerdos adoptados en el Plenario, celebrado por este organismo el fin de semana último.

El documento informa que el Consejo Plenario de la Juventud DC conoció y aprobó por unanimidad dos informes políticos; uno general sobre los tres años de Gobierno y la estrategia del partido, y otro particular sobre la situación política actual.

Respecto de la situación política actual, el informe señala que la Derecha, desplazada definitivamente del poder político, "no se siente ya en su casa con este Gobierno. Ha sido herida y amenazada en sus intereses. Por eso su reacción".

Agregan que, sin embargo, "aún existe el peligro de una brutal agresión derechista", y que por ello tiene que ser afectada suficientemente.

La declaración, luego de hacer un extenso análisis de la posición de la Derecha en nuestro país, señala que "la juventud ofrece su solidaridad militante al Gobierno y al partido para emprender una acción antiderechista consecuente y para rechazar las presiones que pretenden torcer nuestras ideas y nuestra historia".

CONFERENCIA... (De la 1a. Pág.)

ta de un acuerdo general, sino porque algunos problemas que interesaban a ciertos países hicieron que se usara el veto, el cual se utilizó en forma abusiva. Chile no usó el veto ni lo ha usado nunca, por tanto las resoluciones más importantes, en las cuales los países grandes estaban de acuerdo, no pudieron ser aprobadas debido a que otros hicieron uso del veto en forma exagerada.

INTEGRACION SUBREGIONAL

El Ministro Valdés luego se refirió al interés que Chile tenía en el punto relacionado con la integración subregional. "Nos habíamos dado cuenta —dijo— que ALALC iba muy lento. El año 1965 no tuvimos éxito con nuestro planteamiento de la formación de un mercado subregional; en 1966 nos opusimos al Consejo de Ministros, ya que comprobamos que no estábamos solos. El acuerdo de Bogotá era nuestra respuesta para los grandes. Bogotá es el acuerdo de cinco países para formar un mercado subregional, y fue considerado por algunos como un rompimiento con ALALC, pero después, en la reunión de Punta del Este, se consideró el derecho que pedíamos de avanzar más rápido".

Dijo además que en Punta del Este todos se comprometieron a integrarse en 1985, pero que Chile y los países del acuerdo de Bogotá quieren hacerlo antes, para que cuando llegue la fecha de la integración total, los encuentre mejor preparados para hacer frente al Mercado Común Latinoamericano. Señaló además que los beneficios del Plan Andino eran sólo los países que estaban comprometidos por el acuerdo de Bogotá y no se podían extender a los demás. En esta conferencia de Asunción tenía que llegar su oficialización.

Siguiendo con el mismo tema, el Canciller agregó que cuando empezó la etapa de los vetos, Ecuador no permitía que Uruguay fuera considerado como país de menor desarrollo, y que desgraciadamente todos los vetos se basaban en el punto que interesaba a Chile. Se trató de levantar los vetos con negociaciones, recayendo en los funcionarios del Ministerio y del Banco Central una pesada labor que cumplieron en forma brillante, en tal forma que un funcionario argentino señaló que los chilenos actuaban con la agilidad de una liebre y se defendían como leones. Sólo en el último minuto, cuando ya la reunión terminaba, Paraguay cambió de posición retirando su veto a uno de los puntos, lo que hizo que el representante ecuatoriano lo imitara en tan loable actitud, quedando así aprobado el punto chileno.

"Estamos satisfechos, por que nuestra integración fue aprobada —dijo el Canciller Valdés—, ya que esto nos permite participar intensamente en el Mercado Común Latinoamericano Subregional. Esto es la autorización para dos aspiraciones: formación de grupos subregionales y fijación de bases."

BOLIVIA

El Canciller también demostró mucha satisfacción por la posición adoptada por Bolivia, que mostró interés y decisión para formar parte del grupo andino, con todos sus derechos y obligaciones. Señaló que los representantes del país del Altiplano no llegaron muy bien preparados a esta conferencia, reconociendo que sus problemas sólo podrán ser resueltos en base al desarrollo económico. Informó que nada se había hablado sobre reanudación de relaciones entre Chile y Bolivia.

Luego agregó que ahora, con el grupo andino, compuesto por seis países, se abría un mercado de 58 millones de habitantes y que esto significaba una posibilidad grande para nuestra economía.

OTRAS RESOLUCIONES

Más adelante el Canciller informó que entre otras resoluciones, se había aprobado un proyecto sobre un sistema de arbitraje de tipo económico y comercial. Argentina levantó su veto a esta materia y se pudo aprobar. Esto es un protocolo especial para solucionar conflictos dentro de una comisión coordinadora de ALALC dentro del mercado sudamericano; se reincorporó a Bolivia, dándole por cumplidas sus obligaciones, pese a que ningún país entra gratis a la ALALC, pero se tomó esta medida en consideración a la situación de este país; se creó la unidad operativa de asistencia a países de menor desarrollo; y se aprobó la petición de Uruguay de ser considerado dentro de los países de menor desarrollo.

Hubo algo de mucho interés, cual es que en la conferencia, finalmente, se llegó a un criterio uniforme sobre el veto, el cual se consideró no puede seguir siendo utilizado como hasta ahora.

EL BEAGLE

Respondiendo a una pregunta de los periodistas, el Canciller informó que se está estudiando el problema y que se darán a conocer las soluciones que estima Chile como más convenientes. "La situación es normal y tranquila —dijo— y nuestra decisión es buscar una solución jurídica."

Además señaló que la protesta argentina será contestada.

ENVIADO DE TITO

El Canciller dijo, finalmente, que en la mañana de hoy recibirá al enviado de Tito para tratar el problema del Medio Oriente.

GUERRA... (De la 1a. Pág.)

pas del FLYMO se apoderaron de un puesto militar federal y capturaron siete soldados.

Cerca de Aden estallaron otros combates. En la localidad de Darsaad, los dos rivales se empeñaron en una sangrienta batalla en la que el FLN tuvo tres heridos y el FLYMO, dos.

Las tropas británicas observaban la acción desde los techos del vecino colegio de Bayoomi.

BEIRUT, 4 (UPI).— La Comisión de las Naciones Unidas para Aden, que preside el venezolano Cairo el miércoles para reunirse con los dirigentes Manuel Pérez Guerrero, viajará por vía aérea a El del Frente de Liberación del Yemen Meridional Ocupado (FLYMO), según anunció hoy un vocero de dicho grupo.

El viaje fue convenido ante los numerosos cambios registrados en la situación política de Arabia Meridional.

Por su parte, Lord Shackleton, Ministro británico sin Cartera, volará mañana a esta ciudad para entrevistarse con la comisión después de haber celebrado urgentes conversaciones en Londres con el Primer Ministro, Harold Wilson, y Sir Humphrey Trevelyan, alto comisionado británico para Aden.

El FLYMO dio a publicidad hoy, en El Cairo, una declaración en que se dice que el grupo árabe nacionalista está dispuesto a reunirse con miembros de la Comisión de las Naciones Unidas, siempre que la reunión se lleve a cabo en la capital egipcia.

SALUDOS DE ANIVERSARIO



Con motivo de cumplirse ayer el tercer aniversario de la elección que ele[...] poder al Presidente Frei, los Ministros de Estado, Subsecretarios y altos J[...] de Servicios, visitaron la Moneda para presentar sus saludos al Primer M[...]datario. En el grabado, una escena de este saludo en que aparecen, entre o[...] los Ministros, Hamilton, Thayer y Hales



También se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, con el mismo mot[...] los tres Jefes de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabine[...] En el grabado, junto a los Ministros Leighton y Carmona, el Comandant[...] Jefe de la Armada, Almirante Ramón Barros González; el Comandante en [...]fe del Ejército, General Luis Miqueles; Comandante en Jefe de la Fu[...] Aérea, General del Aire, Máximo Errázuriz Ward, y el Director de Carabine[...] General Vicente Huerta Celis



En la mañana de ayer, el Presidente Frei también recibió el saludo de la Mesa Direct[...] del Partido Demócrata Cristiano. Izquierda a derecha: diputado Bosco Parra, prim[...] vicepresidente; senador Rafael Agustín Gumucio, presidente nacional del PDC; Excmo. Sr. Frei; diputado Alberto Jerez, segundo vicepresidente, y diputado Ser[...] Fernández Aguayo, tesorero.

Oposición Realiza Maniobra[...] para Impedir Retiro de Unit[...]

El Senado tratará hoy —según anunciaron parlamentarios de oposición— el oficio del Ejecutivo dando cuenta del retiro del proyecto UNITAS VIII al Congreso Nacional.

El anuncio del Gobierno que las maniobras navales entre la Armada Nacional y unidades navales norteamericanas y peruanas se realizarán fuera de las aguas jurisdiccionales, ha motivado que socialistas y radicales se opongan al retiro de la iniciativa.

El senador socialista, popular Raúl Ampuero señaló ayer en conferencia de prensa que el retiro del proyecto por parte del Ejecutivo es una burla al Congreso, ya que el proyecto comenzó su trámite en el Parlamento. Agregó que él estima que el Senado debe rechazar el retiro del proyecto, y al mismo tiempo pronunciarse sobre la iniciativa.

Por su parte, el senador Hugo Miranda, presidente del Partido Radical, adoptó una posición similar al senador Ampuero y señaló que el Senado debe rechazar el oficio del Gobierno dando cuenta del retiro.

En círculos políticos ha causado extrañeza la posición del senador Raúl Ampuero, que rompió "con la línea seguida por el Partido Socialista por estimarla en muchas de sus partes contrarrevolucionaria y contraria al Frente de Trabajadores". Se dijo que esta posición tan legalista adoptada ahora por el senador, invocando preceptos constitucionales para dar base a sus juicios, sobre determinadas materias, como es esta de UNITAS, no se compadece con otras actuaciones en que abiertamente ha predicado "no ceñirse a preceptos gastados".

RENAN FUENTEALBA

Por su parte, el senador Renán Fuentealba, consultado sobre si el Senado debe pronunciarse sobre el retiro del proyecto, declaró que "es perfectamente viable que el Ejecutivo pueda retirar de la consideración del Congreso Nacional un proyecto. Agregó que en el caso de Unitas, no es una burla al Congreso, ya que conjuntamente con el retiro del proyecto, el Ejecutivo anunció que se van a realizar las operaciones navales, eliminando del proyecto todas las cuestiones que requieran del pronunciamiento del Congreso Nacional.

Frente a las críticas planteadas por la oposición, el senador Fuentealba seña[...] hay que tomar en co[...] ción que estas operacio[...] vales surgen de conve[...] ternacionales suscritos [...] biernos anteriores. El [...] vo, luego de anuncia[...] blicamente por parte [...] oposición del rechazo a [...] niobras, "tiene el dere[...] autorizar las mismas e[...] do toda disposición qu[...] site del acuerdo del [...] mento".

MAR TERRITORIAL

Luego, sobre las crí[...] que las operaciones d[...] realizarse fuera de las [...] llas de nuestras costas [...] nador señaló que, se[...] preceptos constitucion[...] mar territorial rige ha[...] tres millas de nuestras [...]

"Las doscientas [...] —agregó— se refieren [...] beranía y jurisdicció[...] nuestro país tiene so[...] riquezas marinas, se[...] Declaración sobre zon[...] tima que Chile suscri[...] Perú y Ecuador."

La Declaración sobr[...] Marítima suscrita por [...] país fue aprobada por [...] greso Nacional el 16 [...] to de 1952 y promulga[...] ley de la República e[...] diciembre de 1954.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Chile por la Senda del Perfeccionamiento Democrático

Hace exactamente tres años, Chile se vio, como nunca antes en su historia, obligado a definir su vocación democrática. El 4 de septiembre de 1964 se enfrentaban quienes tenían una fe profunda en la forma democrática de Gobierno y quienes se sentían llamados a prescindir de las libertades públicas para alcanzar un cierto grado de progreso material.

Era ese un momento crucial, en que se planteaba con meridiana claridad un camino para el país, que permitiera superar el estado de crisis en que se encontraba. Cuando un sistema político se coloca al borde de su desaparición es signo inequívoco de que no ha sabido responder a las funciones que de él se esperaban. Si la democracia chilena se encontraba en ese momento sujeta a una crucial definición del electorado, era porque no había sabido modernizarse con el suficiente vigor como para seguir respondiendo a las aspiraciones de los hombres de este tiempo.

En aquel instante, todos concordaron que Chile corría el riesgo de no poder seguir siendo una tierra de libertad, en la medida en que no fuera capaz de producir un cambio profundo de sus estructuras que permitiera el acceso de todos los chilenos al bienestar, la cultura y la dignidad. La unanimidad nacional fue total, para considerar que el pasado tenía que ser superado en un presente dinámico que borrara la huella de las injusticias y permitiera un renacer de las esperanzas. De ahí el impresionante apoyo nacional y popular que recibiera la candidatura del actual Presidente Frei y la aceptación de su programa de una Revolución en Libertad.

El programa de cambios fue puesto en marcha y se garantizó a todos de que éste se realizaría en el más absoluto respeto a la Constitución y a las leyes. Sin embargo, con muchos sectores sociales que hasta el 4 de septiembre concordaban con el diagnóstico y aceptaban la única solución posible, que eran los cambios, ocurrió algo similar a lo que ocurre con personas carentes de convicciones religiosas y que en el momento de cualquier peligro se transforman en piadosas figuras, para luego volver a abjurar de toda fe apenas el peligro se ha alejado.

Apenas se vio que la democracia estaba asegurada por el gobierno de la Democracia Cristiana, olvidaron las razones por las cuales aquélla había llegado a estar en peligro. Las riquezas, que nada valían ante el privilegio de ser libres y de vivir en paz, volvieron a adquirir todo su valor. Y así, frente a los nuevos impuestos que el Gobierno necesitaba para poder hacer frente a los nuevos programas prometidos, surgieron las voces de que se estaba atentando en contra de "los pobres" y nacieron los Comités de Defensa de los Contribuyentes, con el fin de sembrar la desconfianza y el odio. Frente a la Reforma Agraria, se levantaron voces para insinuar que, tal vez, con las solas tierras fiscales bastaría, o que por último las tierras abandonadas serían suficientes, para terminar con la creación de Comités de Defensa de los Agricultores, que clamaban contra el "despojo" y la "arbitrariedad", aun antes de que se pudiera afirmar ninguna injusticia en lo que el Gobierno estaba obrando. Por último, al otorgarle el electorado un apoyo masivo al partido de gobierno, se levantaron las voces de que nos encaminábamos a un régimen de partido único, que se empleaban métodos fascistas, para concluir afirmando que vivíamos un período de anarquía que hacía peligrar la democracia en Chile. Este proceso ha venido a culminar con los recientes sucesos en que se han visto comprometidos los dirigentes y algunos militantes del Partido Nacional.

Mientras tanto, por primera vez en la historia patria, cientos de miles de niños veían abierto el camino democrático a la cultura. Millones de campesinos veían abiertos sus caminos al poder de consumo y a la organización libre, sin contar a los que han podido acceder a la propiedad de la tierra que trabajan. Miles de familias veían realizado el sueño de la casa propia y de una eficiente atención sanitaria. Centenares de empresarios veían abrirse, por primera vez, el camino del crédito y del estímulo para el que quiere producir para su país, aun cuando no disponga de enormes recursos financieros. Todos los chilenos han visto alejarse, como nunca en los años recientes, el peligro de la aventura revolucionaria totalitaria y pueden contemplar con serenidad el porvenir de sus hijos que se ve asegurado en la libertad, gracias a que hay justicia para todos.

El país no debe nunca olvidar que la libertad no puede prosperar sobre la miseria y el abandono de las grandes mayorías. La libertad es el fruto de la justicia y de la paz, y, en esa medida, exige un profundo sentido de la solidaridad nacional en torno a los más abandonados y a los desposeídos. De ahí el vasto apoyo que ha recibido el programa del Gobierno, aun de parte de muchos que han debido sufrir los sacrificios que la justicia implica.

Chile puede mirar con serenidad su destino y mantener viva su fe en la libertad mientras siga probando que mantiene intacta su capacidad de renovarse permanentemente. Los pequeños grupos a quienes el egoísmo llama a la sedición y a la aventura no encontrarán jamás apoyo en la masa de nuestro pueblo. El Gobierno deberá seguir su política de cambios y asegurar la plena vigencia de nuestro régimen de libertad y democracia, con seriedad y sin utopismos de ninguna especie, como lo ha venido realizando.

Guerrilleros Cubanos

Según el cable, cuatro de los guerrilleros muertos recientemente en Bolivia serían cubanos. Este hecho, si se comprueba como cierto, es grave.

Ningún país tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otro. Especialmente en América Latina, donde coexisten países con diversos regímenes políticos, el principio de la no intervención debe ser observado rigurosamente. De lo contrario se establecería en nuestro continente la "ley de la selva", donde el más fuerte reina, imponiendo el terror y usando la violencia a su arbitrio. Estas simples reflexiones deben servir para orientar un análisis más detenido del hecho que comentamos.

Cuba ha decidido combatir al imperialismo por las armas. Pero, y esto constituye una extrapolación ilícita del primer objetivo, pretende convertir la lucha antimperialista en un ataque —violento también— contra los gobiernos nacionales.

De esta forma, el gobierno de uno de los países latinoamericanos se erige en juez de los demás y decide combatirlos por las armas, partiendo del supuesto de que ninguno de ellos está capacitado para determinar soberanamente cómo y cuándo enfrentar el problema imperialista. Al tomar esta iniciativa, Cuba se está arrogando una facultad que no le corresponde; que sólo pertenece a los pueblos y que, en cada país, debe ejercerse de acuerdo al ordenamiento legal vigente.

Al enviar guerrilleros a luchar en tierras extrañas, el gobierno cubano viola las más elementales normas de convivencia internacional. Por un concepto bien absurdo de "apostolado revolucionario", atropella a Gobiernos y pueblos hermanos, impidiéndoles determinar —a cada cual según su propio parecer y en forma libre y soberana— la posición que quieran asumir frente al imperialismo.

Por otra parte, Cuba no posee la clave de la historia y no puede pretender la extensión de sus luchas a todo un Continente. Los demás países no podrán aceptar jamás este predicamento, que simplemente terminaría por borrar las condiciones mínimas que se requieren para que opere un efectivo derecho de autodeterminación de los pueblos.

Cada nación puede y debe resolver sus problemas con independencia y sin interferencias ajenas. Tan pronto uno de ellos no acepte esta base mínima para una coexistencia pacífica, desaparecen las vallas que hoy impiden todo tipo de atropellos e intervenciones indeseables. De manera que Cuba y Fidel Castro actúan con extraordinaria irresponsabilidad al fomentar, con la participación directa y positiva de guerrilleros cubanos, las luchas que se libran en otros países. Al actuar así, preparan el ambiente para que se justifiquen ulteriores represalias, cosa que en definitiva sólo puede significar mayores y más agudos problemas para ese país y sus gobernantes.

Es necesario, en esta hora, hablar con absoluta claridad. Cuba no puede seguir actuando con entera libertad en los asuntos internos de otros países; atizando la hoguera, con el pretexto de ser el único Gobierno que posee una estrategia revolucionaria y antimperialista eficaz. Esto, además de constituir una pretensión estúpida, contribuye a fortalecer la posición de aquellos que desean convertir a América Latina en un "campo de Marte", en permanente vigilancia contra posibles enemigos. Para evitar esto último, se requiere que cada país pueda decidir por su cuenta los asuntos que le competen, sin intervención de agentes extranjeros y de "guerrilleros importados"...

¿No recuerda Fidel Castro sus propias opiniones cuando se ha sentido víctima de intervenciones foráneas? ¿Por qué tiene que ser distinto cuando intervienen a Fidel Castro, que cuando éste resuelve intervenir a otros?

Gregorio Pimentel

Conferencia de Asunción

Tal vez el hecho más saliente en el proceso de integración latinoamericano es que deberá desarrollarse entre países de niveles de desarrollo dispar. Una alianza económica continental resulta siempre más fácil entre países económicamente homogéneos, como los que integran la Comunidad Europea. El hecho, ya advertido por los observadores, adquirió especial relieve en la Conferencia de Asunción. La pugna entre los países que dan a la integración una importancia capital y los que se inclinan por acelerar preferentemente el desarrollo interno contó con un nuevo elemento: los países de menor desarrollo relativo, que hicieron valer su posición y actuaron, en general, en forma concertada. Obtuvieron el reconocimiento oficial como una tercera categoría dentro de la ALALC, y su línea es procurar que el desequilibrio entre países desarrollados y subdesarrollados, presente en el mundo actual, no se traslade al seno del sistema interamericano.

De ahí que el desarrollo de la Conferencia fuera menos regular que todas las anteriores, y que el acuerdo sobre una materia tan importante, como la reducción automática de los aranceles aduaneros, se haya aplazado. Pero se dio, en cambio, un paso considerable en el camino de la integración con la aprobación oficial de los pactos subregionales, materia de aplicación inmediata en el caso específico del Area Andina.

La importancia de este acuerdo no puede ser soslayada. Precisamente porque la ALALC estaba en crisis desde hace mucho tiempo, resulta esencial crear nuevas asociaciones "que pueden y deben tener las características del sistema principal", según la expresión del Canciller Valdés. En estas zonas de vanguardia del proceso de integración, todo el mecanismo de las concesiones recíprocas y las empresas multinacionales cobrará un ritmo mucho más ágil. Desde luego, se cuenta con la ventaja inicial de un nivel de desarrollo similar, circunstancia que —como señalábamos— es básica para el funcionamiento del proceso.

Que los pactos subregionales se hayan aprobado supone, entonces, que la integración avanza. El efecto tendrá un carácter multiplicador. No se limitará solamente a tonificar las economías de los países incluidos en el Area Andina; pondrá además a estos países al mismo nivel que los más desarrollados, es decir, contribuirá a corregir, a escala continental, esas diferencias que hacen tan difícil la unión económica. Por otra parte, no es desdeñable el impulso que los primeros pasos que se den en el seno de esas áreas subregionales imprimirá en el resto del continente. Ya hemos comprobado cómo, apenas se pensó en echar las bases de la Corporación Andina, se presentó un nuevo interesado —Bolivia— que ha pedido incorporarse al nuevo organismo, y actuó en forma concertada en Asunción con los países andinos. Ese interés de los más rezagados tendrá un carácter creciente en el futuro.

Si algunos acuerdos sobre aranceles aduaneros han quedado aplazados, el proceso de integración sigue su marcha. Nuestra política internacional se apoya en necesidades demasiado reales que, a corto o largo plazo deben encontrar solución. El gran objetivo de un Mercado Común está más allá de diferencias transitorias sobre materias específicas. Desde todos los países de nuestro continente se alzan voces para estimular su desarrollo, y el hecho de aprobar los pactos subregionales ocupa su lugar entre los pasos que nos llevarán a una indispensable integración.

Para terminar, es conveniente tener presente que las dificultades que se presentaron en la actual Conferencia deben interpretarse en el sentido de que los Cancilleres se vieron bruscamente abocados a la solución de problemas más técnicos que políticos, es decir, de naturaleza tal que exigen largos estudios previos. Que estos problemas —ineludibles— se presenten, desde ya, es un signo de que la integración empieza a conocer las resistencias reales que se oponen a su desarrollo.

Que es lo mismo que decir que empieza realmente a avanzar.

Z.

José Miguel Carrera

Ayer se cumplieron 146 años de la ejecución de José Miguel Carrera, en la plaza de Mendoza, en el mismo lugar donde habían ajusticiado a sus hermanos Juan José y Luis, cuatro años antes.

Desde pequeño, cuando era alumno del Colegio Carolino y rivalizaba en fechorías con otro espíritu inquieto como él y llamado Manuel Rodríguez, José Miguel empezó a destacar sus condiciones de líder, de creador, de temperamento dominante y valeroso. Fue un ser valiente en el más acabado sentido del vocablo, desde aquellos tiempos del colegio en la Plazuela de la Compañía, hasta ese tenebroso 4 de septiembre de 1821, en el que, para citar un verso del recordado poeta rancagüino Oscar Castro, "cinco fusiles buscaron por cinco caminos su alma".

Lo enviaron a estudiar a Lima, pero regresó pronto al terruño. Lo mandaron a España, para ver si era posible que siguiera comercio, pero él tenía más de soldado que de comerciante. Así fue como peleó contra las tropas de Napoleón y actuó en Plaza de Mora, en Consuegra, Yévenes, Medellín, Santa Cruz de Mudela. Se le seleccionó para que organizara el regimiento "Húsares de Galicia" y lo comandó en Talavera de la Reina. Enseguida vinieron Alcabón, el Paso del Arzobispo, Camuña, Madridejos, etc.

Un día supo que su patria estaba en vías de independizarse y decidió venirse de inmediato, sin que nada ni nadie pudiera atajarlo. Pudo haber tenido una actuación brillante en la Madre Patria, porque su prestigio había alcanzado ribetes nacionales, pero su cariño por la tierra pudo más. Llegó a Valparaíso el 25 de julio de 1811 y muy poco tiempo después, el 4 de septiembre, tomaba las riendas del gobierno, convenciendo a todos con la fuerza de su personalidad y la atracción de su palabra cálida y elocuente.

No exageramos si decimos que casi toda la Patria Vieja le perteneció, y el número y trascendencia de sus creaciones como gobernante fueron incuestionables en apenas tres años de mandato.

Vino la noche triste de Rancagua y los tres hermanos partieron para el otro lado de los Andes, sin pensar, de seguro, que jamás regresarían. José Miguel partió a EE. UU., a conseguir ayuda para nuestra libertad. A su regreso lo reciben intrigas, ingratitudes, recelos, envidias.

Sus dos hermanos son fusilados en Mendoza el 8 de abril de 1818 y su padre muere de pena, pocos días después. Imaginemos la situación anímica de José Miguel después de todo esto. Su alma se rebela y siente que la sangre hierve y pide venganza. Su espíritu libertario no decae nunca y para poder cristalizar sus ansias debe pelear. Pelea en Buenos Aires, la sierra, la pampa. Los indios lo proclaman su Pichi Rey. Su pecho valeroso se luce en cien combates y sabe muy bien que tienen a precio de oro su cabeza. Después de Punta de Médano, es traicionado y lo apresan. Lo encarcelaron en el mismo calabozo donde estuvieron sus hermanos, y un 4 de septiembre, como ayer, lo fusilan. El mismo indicó con su mano derecha el sitio del corazón, para asegurar la puntería de sus verdugos.

Al recordarlo, en el aniversario de su ejecución, se nos viene a la mente esa tonada de Pablo Neruda:

"Príncipe de los caminos, hermoso como un clavel, embriagador como el vino era don José Miguel..."

Santiago Polanco Nuño

Viaje entre guerreros

Gaza a Sinaí

Antes de "la guerra corta", Israel poseía algo más de 20.000 km2. de territorio. Hoy ha agregado a esa superficie más de 67 mil km2., que constituyen el conjunto de los territorios que controla en la Península de Sinaí, la meseta siria, parte occidental del río Jordán y la faja de Gaza. Cada una de las partes que forman esta amplísima superficie tienen problemas diversos y plantean situaciones distintas. Más aún. No todas poseen la misma importancia económica, política y militar para Israel.

Este cuadro muy complejo aparece a la vista no sólo cuando se tiene la oportunidad —como yo la he tenido— de conversar con altos funcionarios del Gobierno israelí, sino también de visitar personalmente esas zonas ocupadas.

Así, Gaza es una región de unos 90 km2. que, administrada por Egipto, se extiende, formando una frontera con Israel de 59 km., junto al Mediterráneo y que es puerta de entrada a la península de Sinaí. Era un auténtico campo de concentración, pues durante 19 años nunca se levantó el toque de queda, no se dio a sus habitantes la ciudadanía egipcia, ni hubo comercio entre Egipto y Gaza. Se encuentra ahora densamente poblada, pues en este estrecho territorio existe una población de 400 mil personas, de la cual sólo 100 mil son lugareños y el resto desplazados debido a la constante tensión.

En esta región se desarrollaron las luchas contra los filisteos y fue teatro de las hazañas del rey David que, desnudo y pequeño, vencía a los gigantes. A pie enjuto la recorrieron los Apóstoles y cada centímetro de terreno de su más importante ciudad, Gaza, tiene huellas inapreciables de una historia que se confunde con la leyenda.

Conforme se va uno aproximando a ella desde Tel Aviv, se encuentran penosos rastros de la guerra. Quien me acompaña, habla de ella sin aspavientos, casi con modestia. "Allí —me dice— se luchó intensamente" y me muestra paredes derrumbadas, edificios que nos miran con los mil ojos abiertos por las balas, tanques destrozados. Si bien en todas partes se ha hecho un gran esfuerzo para borrar el paso de la guerra, hay aún indicios numerosos de la tragedia.

Bajo el ardiente sol de la mañana, su plaza bulle de actividad. Arabes con sus típicos "kefies", sobre cuya blancura se recortan sus rostros morenos, me ofrecen toda clase de modestas mercancías. Hay mucho polvo y suciedad. Ninguna tensión se observa en aquel claro mediodía y se ven escasos soldados israelíes. Unos turistas descienden de un automóvil y, risueñamente, invitan a dos soldados —muy jóvenes, como casi todos los que vi— a fotografiarse con ellos al lado de unos tanques capturados a Egipto, a lo cual acceden con buen humor, en medio de la curiosidad general. "¿Cuántos son ustedes aquí?", les pregunto. "No lo sé", me responden sonriendo, mientras alguien dice a mi lado, socarronamente: "Aunque supieran, no se lo dirían, es secreto militar".

Cerca del mar, hay un casino de oficiales israelíes y me invitan a tomar refrescos. Entran y salen con desenvoltura, algunos de ellos acompañados de mujeres y niños.

El paisaje se hace cada vez más árido conforme voy internándome en el desierto de Sinaí, rumbo a El Harish, llamada la "capital del desierto". Los tanques y vehículos destrozados se hacen cada vez más frecuentes y hay retazos de terreno enmarcados por una cinta blanca, en donde se teme hay bombas sin detectar aún. Constituye éste uno de los mayores peligros y el rastreo es minucioso. Junto al camino, que sigue la vieja Via Maris, que unía a Egipto con la Mesopotamia, hay emplazamientos de tanques abandonados y oscuras tolderías de beduinos, que exhiben aún el trapo blanco de la rendición.

Se trata de una región muy pobre, cuyos habitantes viven precariamente. La impresión es muy penosa, porque aquí parece haberse acumulado una miseria de siglos, resultante de un sistema feudal que aún no puede romperse.

Un vasto oasis, con su típico bosquecillo de palmeras, anuncia la proximidad de El Harish. El ambiente es aquí diverso al de Gaza. Una huelga declarada por los comerciantes árabes ha traído tensión y hay soldados que custodian el acceso a la ciudad. Logro, sin embargo, pasar y recorrer sus pobres callejuelas. Hay bastante gente que se pasea y los pequeños negocios están abiertos. La situación parece bajo control.

El Harish es el lugar en que los judíos instalaron sus primeras cabañas (de allí arranca su nombre, que significa, precisamente, "cabaña"), cuando salieron de Egipto hacia su largo peregrinar por el desierto.

Estas dos zonas ofrecen problemas económicos y políticos diversos. Gaza posee una cierta actividad agrícola y pesquera, que no sólo es incapaz de responder a los nuevos requerimientos del aumento poblacional derivado de la guerra, sino también carece de una base sana. Su proximidad a Israel la torna de un gran valor estratégico. Sinaí, por su parte, contiene serios problemas económico-sociales, que emanan de su estructura feudal y de su tierra yerma, los cuales se agregan a una consideración que otorga a esta región un gran relieve político-militar: cada vez que la vastedad de este desierto se llenó de implementos bélicos, peligró la seguridad israelí y, por el contrario, cuando permaneció vacío de ellos, hubo paz. Se dice de Sinaí, que es como un termómetro para medir la temperatura de la guerra.

Al volver a Tel Aviv —ciudad moderna y desenvuelta— cuanto he visto me parece un mal sueño, mientras miro aparecer las primeras estrellas en su cielo terso y plácido.

Carlos Naudon
Tel Aviv, agosto de 1967

La Reforma Constitucional

La ciudadanía entera está debidamente informada de que uno de los propósitos más decididos del Gobierno del Presidente Frei es el llevar a cabo una completa reforma y revisión de la Constitución Política vigente, a fin de adecuar sus disposiciones a las necesidades actuales del país y a los importantes cambios que está realizando el Gobierno en el orden económico y social.

Es así como, desde hace ya casi tres años, se viene tramitando en el Congreso Nacional el respectivo proyecto de reforma constitucional, sin que, a pesar del largo tiempo transcurrido, haya podido ser despachado por las Cámaras Legislativas. En efecto, dicho proyecto fue totalmente despachado, hace ya mucho tiempo, por la Cámara de Diputados, gracias a la amplia mayoría con que cuenta en esa rama del Congreso el Partido Demócrata Cristiano. Cabe hacer presente que, en dicha Cámara, la casi totalidad de las disposiciones del proyecto de reforma fueron aprobadas con un número muy subido de votos, bastante superior a la mayoría absoluta de los diputados en ejercicio, que exige la Constitución Política.

La forma en que los diversos partidos políticos actuaron en el despacho de dicho proyecto daba derecho a esperar que él no encontraría dificultades para su estudio y aprobación por el Senado, dada la configuración de fuerzas que en esta rama del Parlamento existe y en el cual, como se sabe, tienen una precaria mayoría —pero mayoría al fin— los partidos de Oposición que se hacen llamar "de izquierda".

Sin embargo, a pesar de esos augurios, la Reforma Constitucional ha quedado empantanada en el Senado. En el deseo de acelerar el despacho de tan importante proyecto, a iniciativas de la representación democratacristiana, el Senado designó una Comisión Especial, encargada de estudiar e informar el proyecto. Sin embargo, a pesar de ello, éste no ha logrado avanzar en su tramitación, debido principalmente a que los partidos de Oposición, que tienen amplia mayoría en la Comisión, no dan número para que ésta sesione.

La lentitud en el despacho del proyecto de Reforma Constitucional —mejor dicho, la paralización virtual de su tramitación— por obra de la mayoría opositora del Senado, hizo necesario que se procediera a desglosar de dicho proyecto dos materias que fueron tramitadas y aprobadas separadamente: la reforma del número 10 del artículo 10, que regula el derecho de propiedad, promulgada ya como ley de la República, y la creación de una décima agrupación senatorial, que está en situación de ser también promulgada.

Con ocasión de la reciente reunión del Congreso Pleno, a fin de ratificar la reforma constitucional que crea la Décima Agrupación Senatorial, representantes de tres partidos de Oposición: Socialista, Comunista y Radical, hicieron uso de la palabra para expresar, con énfasis, que sus respectivas colectividades aspiran a una reforma integral de la Carta Fundamental. Incluso el personero comunista se refirió expresamente a las disposiciones del proyecto de reforma ya aprobado por la Cámara de Diputados.

Frente a esas declaraciones que contrastan violentamente con los hechos, la opinión pública tiene derecho a preguntarse y a preguntar a esos partidos políticos, ¿por qué, si están dispuestos a apoyar la Reforma Constitucional, han eludido durante casi dos años todo pronunciamiento sobre el proyecto respectivo que se encuentra para su despacho en el Senado, donde los partidos Comunista, Socialista y Radical —junto a la representación democratacristiana— constituyen una abrumadora mayoría?

Sería muy interesante conocer la respuesta que los partidos que dicen querer la reforma constitucional podrían dar a esa candente pregunta y las explicaciones que podrían adelantar —si alguna es posible— a la inconsecuencia de sus palabras en el Congreso Pleno y sus actitudes a lo largo de tantos meses.

O. L.

Los Marinos del "Santa Fe"

Nada ha faltado en la constelación de circunstancias que rodeó la pérdida del "Santa Fe", para acentuar su perfil doloroso.

Incluso la espera interminable de quienes vieron partir un día a los suyos en viaje normal, sin poder adivinar que el destino lo trocaría en ruta a la eternidad. Espera agotadora, agonía en que los vivos mueren por los desaparecidos, inquiriendo a la fría lógica cómo aquello que no debió suceder pudo ocurrir, tratando de adivinar, y al mismo tiempo temiendo hacerlo, el último pensamiento, la postrera angustia de los devorados por el mar. Espera alentada al principio por una llamita de vacilantes ilusiones, que se achica hasta extinguirse en el ventarrón helado de la evidencia implacable.

Se perdieron los hombres del "Santa Fe". Entraron en la leyenda del mar, inscritos en el nutrido rol de mártires de la Marina Mercante de Chile. La minuciosa búsqueda, los sobresaltos de conjeturas optimistas, terminan en un escueto comunicado oficial.

Hora solemne y triste. Cuantas menos palabras, mejor. Pero hay algo que sube del corazón a los labios de cuantos conocen la vida real del marino y no tiene otro modo de escapar y plasmarse que en palabras.

La tranquila serenidad con que los navegantes chilenos afrontan un género de vida esencialmente peligroso y duro en todas las latitudes, pero en las nuestras duro y peligroso como en las que más, merece un homenaje profundo. No el de las inevitables y casi obligadas frases enhebradas al perecer un puñado de héroes, porque la callada gesta que realizan a diario, sin oropel ni teatro, es hazaña permanente de auténticos valientes.

No es gente que se arriesgue por loco deporte o quimera de gloria. Se trata de un mosaico humano en el que entran muchachos románticos, padres de familia tranquilos y pacíficos, hombres maduros que vieron nacer sus canas en la monotonía de las travesías interminables. Todos ellos saben que son necesarios, que el país precisa para subsistir y prosperar que alguien se arriesgue a llevar su bandera por todos los mares. Pudieron haber elegido otro modo de vivir, pero una especie de simbiosis entre su afición al camino y algo como orgullo, como conciencia de la difícil capacidad adquirida tras largos entrenamientos para enfrentar a la naturaleza, mantiene fascinado al marino. Refunfuña, se queja, promete a cada viaje desembarcar, pero, como los "grognards" napoleónicos, sigue siempre al tiránico Neptuno, hasta que los azares o los años lo varan definitivamente, añorando, siempre añorando.

Partieron a la eternidad los del "Santa Fe". Descubrámonos con reverencia ante su ejemplo y su memoria. Pero ya que llegaron tiempos de remediar la injusticia, al menos, que esta tragedia no resulte una de tantas. Que marque un jalón en la historia de nuestra Marina comercial. ¿Hasta cuándo tendrá que ser necesaria cada vez que ocurre una catástrofe la ley "especial", la dádiva, para que familiares y descendientes de las víctima no recojan como única recompensa del sacrificio de los suyos la miseria?

Responsos solemnes, retórica de ocasión. Muy bien. Pero mejor, que los hechos, concretos, rápidos, eficaces, prueben que Chile no es ingrato con su magnífica gente de mar.

F. de P. G.

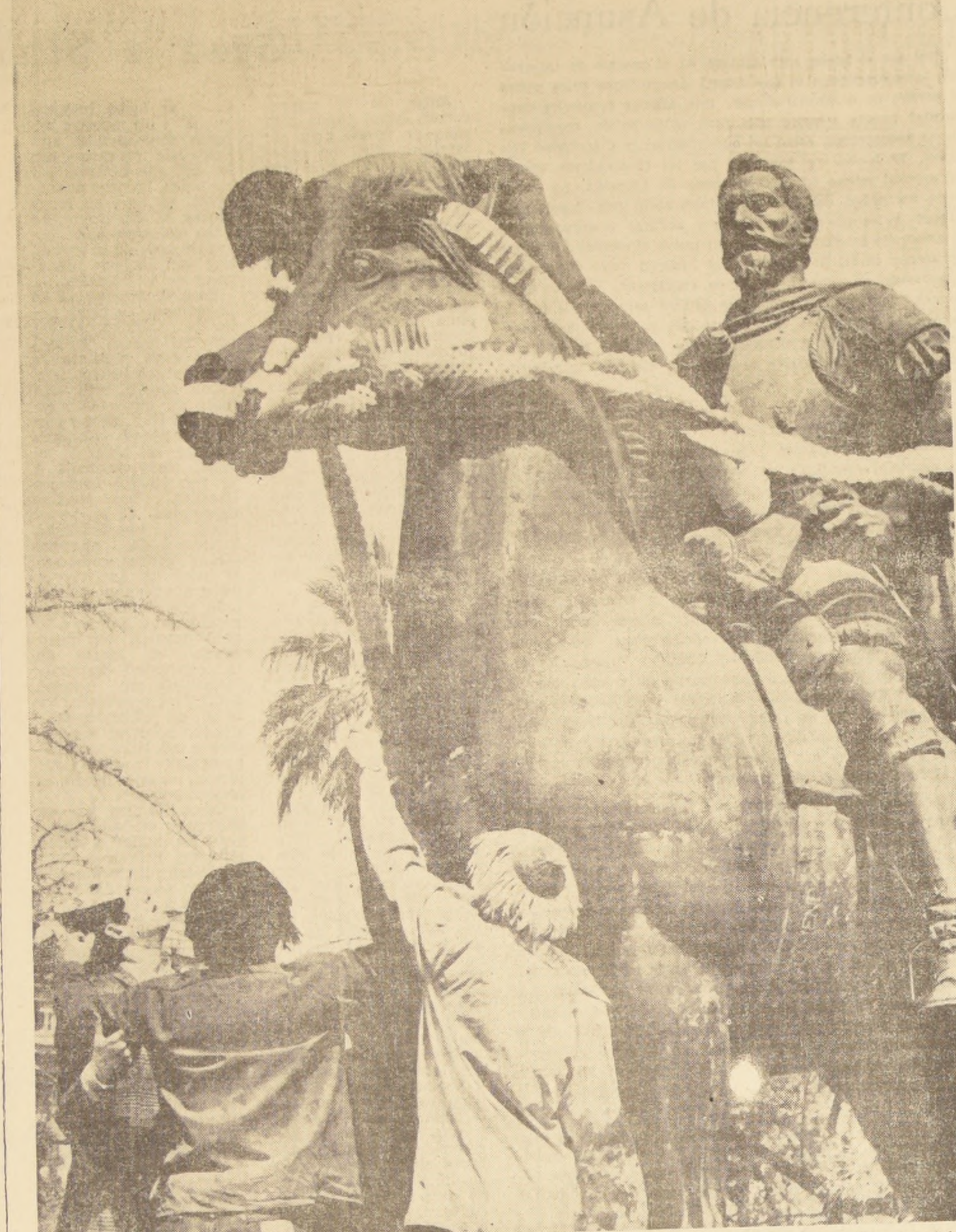


Podría parecer que la antropología y la cibernética son dos ciencias muy distintas entre sí. Pero, en vez de sacar conclusiones prematuras, echemos una mirada al Laboratorio del Cerebro, en el Instituto de Antropología de la Universidad de Moscú. Sobre una mesa hay endocráneos de escayola. Son algo así como copias del cerebro, obtenidas al rellenar de escayola la cavidad craneal. Allí se ve el endocráneo esférico y pequeño, parecido al cerebro de un recién nacido, de un australopithecus, un ser antiquísimo de la genealogía humana. Y a su lado, la copia vaciada de la cabeza de un ascendiente nuestro mucho más cercano: un sinanthropus. El objeto de estudio —el cerebro de los primitivos— no se ha conservado, por supuesto. ¿Cómo restablecer su evolución?

Y en ayuda de los investigadores acudió precisamente la cibernética, científicos soviéticos han desarrollado una nueva metodología del llamado análisis morfofuncional. Y he aquí los resultados:

No todos los sectores del cerebro han crecido proporcionalmente en el proceso de la evolución. Algunos de ellos, los responsables de los instintos animales casi no se desarrollaban, mientras que otros, por el contrario, no se retrasaban de la evolución general del cerebro. Pero los que con más rapidez crecían eran los sectores determinantes de nuestras propiedades puramente humanas: su capacidad de pensar en abstracto —hablar — escribir— trabajar. Así, pues, no se trata sólo del aumento absoluto, del crecimiento del cerebro...

Esta conclusión tiene una relación directa, asimismo, con los problemas del **cerebro electrónico**, a pesar de que el enlace entre la cibernética y la biología no es tan palmario. Pero si llegamos a saber cómo ha cultivado la naturaleza el cerebro humano, tarde o temprano lograremos la repetición artificial del proceso. Así, estudiando el pasado, los antropólogos van abriendo el camino del futuro.



Una bulliciosa caravana estudiantil recorrió las calles céntricas de la ciudad, haciendo que los vecinos se olvidaran de sus preocupaciones y de lo difícil que es tomar, a esa hora, un vehículo de la locomoción colectiva. Eran alumnos de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, que estaban celebrando el aniversario de su Facultad. Los jóvenes, luciendo todo tipo de disfraces, desde guerrilleros a presbíteros o de hada madrina a toreras, premunidos de pitos y tambores y apertrechados con toda clase de proyectiles livianos, dieron término a su manifestación con un improvisado acto junto a la estatua ecuestre de Pedro de Valdivia, el fundador de esta sufrida ciudad. Una comisión especial dio solución a la incógnita de la estatua cuyo caballo no tiene bridas y le colocaron artísticas y coloridas riendas de papel. Algunas viejitas melancólicas que tomaban el tibio sol de septiembre en la Plaza de Armas, aseguraban a sus vecinas que habían visto sonreir al fundador, ante la algarabía estudiantil

CORTE SUPREMA DETERMINA EN PROCESO POR SEDICION

Fue presentada ayer a la Corte Suprema de Justicia la apelación contra el dictamen que acogió el recurso de amparo en favor de tres dirigentes del Partido Nacional, procesados por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La apelación fue patrocinada por el abogado Ignacio Echeverría Marotto, en representación del Gobierno, y es contra el acuerdo de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones que acogió el recurso de amparo presentado en favor del presidente de esa colectividad política, Víctor García Garcena; del vicepresidente, Sergio Onofre Jarpa, y del tesorero, Alfredo Alcaíno.

Consultado por LA NACION, el abogado Ignacio Echeverría indicó que la apelación se fundamenta en que los dirigentes de ese partido "incurrieron en grave falta al incitar a la sedición", a través de un público acuerdo, repudiado por el país.

Ignacio Echeverría intervendrá hoy en los alegatos ante la Suprema, mientras que por la defensa de los inculpados como autores de infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado —y de otras normas jurídicas vigentes— lo hará el abogado Miguel Schw... zer.

La apelación será conocida por los Ministros integrantes de la Primera S... del máximo tribunal, presidida por el magistrado Eduardo ...ras, y formada por los Ministros Víctor Ortiz, Eduardo ...tiz Sandoval, Israel Bórquez, Ricardo Martín y Rafael Re...mal.

En este proceso está inculpado, además, Domingo G... Matte, quien quedó en libertad bajo fianza de cien e...dos.

Entretanto, el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons, siguió ayer instruyendo el proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En fuentes allegadas a la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones —en donde está constituido el Ministro Aparicio —dijeron que el magistrado está acumulando antecedentes en torno al proceso.

Se agregó que no ha impartido nuevas órdenes de citación ni de detención.

JURAMENTO DE 10 ABOGADOS

Diez nuevos abogados se incorporaron ayer al ejercicio de la profesión, luego que prestaron juramento en la Corte Suprema de Justicia.

El grupo de profesionales está integrado por dos damas y 8 varones.

Esta es la nómina de los nuevos abogados:

Ramón Henry Barberán Merchan, Mario Osvaldo Bravo Ramírez, Gabriela Victoria Gardáis Ondarza, Sergio Montenegro Arriagada, Juan A. Pinto Lavín, Miguel Quintana Botta, Leslie Tomasello Hart, Ariel Alberto Uribe Ureta, Luis Absalón Valencia Gumucio, Miguel Villarroel Serrano y Gloria Weitz Bravo.

Gremio de Salud Desconoce lo... Acuerdos Suscritos Previament...

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, señaló que se habían producido una serie de tropiezos en las conversaciones sostenidas entre el Ejecutivo y los dirigentes gremiales del Servicio Nacional de Salud.

Estos tropiezos, explicó, han ocurrido especialmente porque el gremio, o al menos los dirigentes, están desconociendo los acuerdos suscritos en un documento escrito, acta que establece dos puntos principales; el primero, que se descontarían a partir del mes de julio del año en curso los días no trabajados, a razón de un día por mes; y segundo, que el reajuste sería de 82,7 por ciento de la escala ANEF.

Además, el gremio está realizando una serie de paros parciales. Ante tales circunstancias las conversaciones no pueden seguir.

El Subsecretario Zaldívar es presidente de la Comisión Mixta de la Salud que e... estos problemas, en la participan los dirigentes ...dicales de los personales S. N. S. La última re... debido a estas circunstan... se suspendió, pero los ... gentes solicitaron una n... sesión, que se fijó para ... del presente mes.

Andrés Zaldívar señaló mientras el gremio no re... los acuerdos firmados, no ...brá reunión de ninguna ...pecie.

MANTENGO... (De la 1a. Pá...

dor". Hablando a continuación, el Ministro Hamilton, se refirió especialmente a las 1.545 viviendas ya entregadas en la población Santa Julia. "Porque —dijo— este es un Gobierno popular, ya que escucha al pueblo, hace participar al pueblo y orienta su acción en el sentido que el pueblo lo necesita".

Añadió el Secretario de Estado que para quienes decían que el Gobierno no se preocupaba de la clase media, antes de llegar a este acto, el Presidente había visitado la remodelación de la chacra Valparaíso, donde se están construyendo 2.000 casas para los sectores medios de la más moderna construcción y urbanización.

A continuación, el Ministro Hamilton reseñó la labor realizada por el Gobierno, en estos tres años, en materia habitacional. Dijo "durante los dos primeros años se iniciaron 81 mil viviendas definitivas y en 1967 se han iniciado 37.000 viviendas definitivas; además, en estos tres años, la Operación Techo y la Operación Sitio han significado la solución a 75 mil familias de chilenos. En total, 193 mil familias chilenas, más de un millón de hombres mujeres y niños chilenos van a ver solucionado su problema antes de fin de año".

Para estos fines, agregó, el Gobierno los empresarios han realizado su labor, pero también se necesita el concurso del pueblo. El Secretario de Estado enfatizó que tanto quienes ya tenían casa como quienes no, tenían un compromiso que cumplir; quienes ya la poseían cuidando sus viviendas y pagando oportunamente los dividendos, y quienes todavía las esperaban, por medio de la autoconstrucción, autourbanización o por medio del ahorro popular. Al respecto, Hamilton manifestó que a mediados de este mes se promulgaría la modificación al sistema para optar a casa, que daría real importancia al esfuerzo particular de ahorro.

Terminó felicitando a los nuevos propietarios y deseándoles que estas nuevas casas significaran también una nueva vida en una nueva comunidad.

Estimados amigas y amigos:

En una fecha que, indudablemente, marca una etapa en la historia política de Chile, he deseado venir hasta este gran centro de pobladores, Santa Julia, a inaugurar las nuevas viviendas y a recorrer numerosas otras construcciones que, prácticamente, conforman unidades de casi 4.000 viviendas, la mayor parte de ellas terminadas, y otras ya a punto de entregarse en los próximos días.

Yo quisiera en esta fecha decirles que me siento reconfortado con su presencia, su compañía y su solidaridad con la gestión del Gobierno, y a decirles, una vez más —como ustedes lo saben y lo ven por experiencia propia en estos grandes centros de población— que estaré siempre en el Gobierno de Chile, para cumplir el programa que a ustedes les planteé en la campaña electoral y que creo estoy realizando con una lealtad inconmovible, reconocida y apreciada por ustedes y para reafirmar que en los próximos años esta tarea se hará más intensa con el apoyo y la comprensión del pueblo de Chile, para cumplir las grandes metas que nos trazamos: darle vivienda al pueblo, educación a todos los niños de Chile, elevar los niveles de salud de la gran masa del pueblo chileno, realizar una política agraria que aumente la cantidad de alimentos que el país necesita, realizar una reforma agraria que le permita al campesino llegar a ser propietario y a miles y miles de pequeños propietarios, organizarse en cooperativas y contribuir al progreso del país.

En estos años intensificaremos el proceso de desarrollo industrial para que todos los chilenos tengan trabajo estable y puedan sostener a su familia y, al mismo tiempo, la juventud pueda encontrar un horizonte dentro de su Patria. Quiero decirle que en estos años esperamos alcanzar estas metas. Y a través de la educación y de la organización popular, lograr que el pueblo alcance, cada día, una expresión más organizada, más auténtica y más legítima, de tal manera que su opinión, sus intereses y su esfuerzo, sean incorporados en la vida de la nación, no sólo en el plano de su trabajo, sino que también en la dirección y en la responsabilidad múltiple de una comunidad nacional que valoriza a cada uno de sus miembros.

En eso estamos trabajando, con dificultades, porque, junto con realizar este inmenso esfuerzo, queremos también terminar con la inflación y las alzas que, sin duda, son un problema que ha azotado a este país por más de 60 ó 70 años.

La tarea no es sencilla, requiere que el pueblo la entienda, la sienta y que nos acompañe, porque para realizar estas grandes transformaciones necesitamos el trabajo, la inteligencia, la disciplina popular y, sobre todo, el apoyo de ustedes. Para abrirle los caminos a una nación hay que echar abajo muchos muros de incomprensión, de egoísmo, de intereses que se oponen a nuestro avance y eso sólo podrá lograrlo el pueblo con su Gobierno si permanecen unidos en esta gran tarea.

Yo sé que es fácil criticar, decir todo lo que falta. Y cuando criticar es difícil es que la gente está viendo por su propia experiencia los resultados de la acción del Gobierno, cuando dá un paso hacia adelante, se les despiertan nuevas exigencias. Estoy feliz de vivir en un país en que el pueblo cada día quiere avanzar, pero les pido que tengan conciencia de lo hecho, de los tremendos pasos que hemos dado, de la libertad que no sólo es la facilidad de poder hablar en las esquinas, o leer el diario que se les ocurra o ir a la Iglesia que se escoja, sino que es la libertad para organizarse en Juntas de Vecinos, para organizarse en Sindicatos, en Cooperativas, en Centros Sociales, para llegar en las propias poblaciones, no sólo —como dije en la campaña— a tener hileras de casas, sino que a... les un sentido huma...

Y aquí lo están vi... En esta población no ... hemos entregado hi... de casas, hemos entr... población con luz y agua, con pavimento y aceras. Claro está queda mucho por h... pero yo pregunto si se hacía antes: hemos entregado esta población tres grandes escuelas un Centro Social, con... tros Parvularios y to... requiere trabajo, re... esfuerzo, requiere or... zación, requiere la c... ración popular, y es... que yo vengo a rec... les y a pedirles para cumplir en estos se... las etapas que nos f... mos, que serán el f... mento para que el p... de Chile pueda dar hacia adelante por u... mino, repito, de li... pero de justicia y d... greso económico.

Muchas gracias, m... gracias por su pr... esta tarde. He q... justamente hoy, e... aniversario, estrec... manos, estar entre ... ños, saludar aquí a dueñas de casa a q... conozco y que me ha... dado y con cuyo e... mo siempre cuent... gobernar a Chile y tener la satisfacción ludar a tantos je... hogar, trabajadores pleados chilenos q... han recibido co... amigo, porque eso ... amigo de Uds. que la Moneda siempre en todo Chile, en t... chilenos, incluso ... que me atacan c... pasión sin límite... quienes le aplico ... no dura de la Just... lo hago con odio, s... el mismo criterio ... el padre castiga a ... jo que se desvía, p... mi alma no hay ... no la decisión de ... cir al pueblo a tr... camino que él mis... gió y que nadie ... podrá doblegar.

Muchas gracias.

ISRAEL...

(DE LA PRIMERA ...

Israel hizo entrar ... barcaciones en el C... el norte. La RAU ... que Israel intentó ... tervenir a la aviación ... fensa de las naves ... logró hacerlo gracias ... rápida intervención ... fuerzas aéreas egip...

El comunicado ... hace mención a la ... ción de aviones".

EL CAIRO, 4 (ANSA) ... artillería israelí, se... tes de la RAU, hab... rado contra la pe... Suez, provocando ... entre la población c...

Mientras tanto, el ... Militar de la RAU ... que las hostilidades ... a petición de la ... Internacional de Co... ONU.

Control de la ONU...

TEL AVIV, 4 (... Las autoridades mi... raelíes acusan a la ... haber utilizado la ... contra Port Tewfik ... zona de Suez, e inf... se respondió al fue...

En la acción, si... gún Israel, "fue h... motonave de la RA...

VALPARAISO

AVIONES FACH BUSCAN A LA "VIKING QUINTA"

VALPARAISO.— En la tarde de ayer comenzó la rebusca aérea, que realizan aviones Grumman del Ala N.o 2 de la Fuerza Aérea de Chile, con base en Quintero, de la goleta pesquera "Viking 5a.", de la cual no se tienen noticias, desde que zarpó de Coquimbo con 10 hombres a su bordo, bajo el mando del capitán R. Radmann.

La embarcación era esperada el viernes en la caleta de Guayacán, en Coquimbo después de realizar faenas de pesca de langostas, langostinos y salmón de roca en las islas San Félix y San Ambrosio, en Juan Fernández, pero hasta la fecha no ha llegado ni ha comunicado su posición.

La "Viking 5.a", pertenece a una flota de goletas pesqueras del mismo nombre de la compañía pesquera "Viking", con sede en este puerto. Fue construida en Juan Fernández en 1963.

En la Gobernación Marítima de Coquimbo existe preocupación por la suerte corrida a la embarcación, a pesar de que se tienen antecedentes de que su capitán R. Radmann, no acostumbra dar su posición cuando se encuentra laborando, hasta despues de cumplir sus faenas.

Por otra parte, el sector en que se supone se encontraba operando la langostera, no ha sido afectado por mal tiempo en estos últimos días, por lo que se descartan las posibilidades de un desastre por efectos de alteraciones climáticas.

En todo caso, como hasta ayer al mediodía no había noticias de la "Viking 5.a", según se informó en la Dirección del Litoral y Marina Mercante en Valparaíso, se procedió en las primeras horas de la tarde a iniciar la rebusca, cuyos resultados se esperan con ansiedad.

NUEVA ETAPA DEL AHORRO POPULAR SE INICIA HOY

VALPARAISO.— Una nueva etapa de la campaña del ahorro popular, que con tanto éxito realiza en la provincia de Valparaíso el Banco del Estado de Chile, se iniciará hoy con la entrega de libretas de ahorro a Centros de Madres formados en gran parte por las apoderadas de los alumnos de la Escuela N.o 180 Mixta, ubicada en lo alto del Cerro Pajonal, una de las más alejadas de este puerto.

En esta ocasión, el Consejero Regional del Banco del Estado, Fernando González Ruiz, que ha tenido a su cargo la campaña en la provincia, hará entrega de una primera partida de 56 libretas, principalmente a socias de los Centros de Madres "María Stella del Mar" y "Suzana de Vío".

Esta entrega de libretas forma parte también del programa con que la Escuela N.o 180 Mixta que dirige el profesor Rodolfo Fernández Arancibia, se encuentra celebrando el segundo aniversario de su creación. En el desarrollo de este programa, en el día de hoy figuran otros números, como una visita de alumnos a la Fábrica Hucke, un curso de cueca y competencia atlética. Mañana habrá una visita a la Industria Pesquera Robinson Crusoe, asistencia al acto inaugural de la Asociación de Deportes de Escuelas Primarias en el Fortín Prat; el jueves, una velada del Ateneo Artístico de Valparaíso; el viernes una visita al Valparaíso Country Club, y una velada en el Auditorio "Osmán Pérez Freire"; finalizando el programa el sábado próximo, con una exposición de trabajos y un baile, a las 21 horas.



VALPARAISO.— MISA EN LA CATEDRAL EN RECUERDO DE VICTIMAS DEL "SANTA FE".— Una numerosa concurrencia asistió a la solemne misa que en la mañana de ayer se ofició en la Iglesia Catedral de este puerto, en homenaje a las 35 víctimas del naufragio del vapor "Santa Fe". En el grabado, puede verse al Intendente de la provincia, autoridades navales, al presidente del Sindicato de Tripulantes de la Interoceánica, Sergio Vicencio, y a madres, esposas, hijas y hermanas de los marinos desaparecidos.

Solemne Misa por las Víctimas del "Santa Fe" se Ofició Ayer

VALPARAISO.— La Intendencia, Municipalidad, diversas Escuelas, la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, los Sindicatos de Oficiales y Tripulantes Mercantes y los barcos de la Marina Mercante Nacional surtos en la bahía, izaron ayer la bandera patria a media asta por el duelo decretado con motivo del desaparecimiento de los 35 tripulantes del metalero "Santa Fe" que naufragó en los mares del sur cuando iba en viaje a la República Argentina.

En la Iglesia Catedral se ofició, a las 11 horas, por el Arzobispo-Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, ayudado por cuatro sacerdotes, una solemne misa de honras fúnebres, a la que concurrieron las autoridades civiles y navales encabezadas por el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, y el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Ramón Barros González. También asistieron los miembros de las familias de los marinos desaparecidos, parlamentarios de la provincia, delegaciones de cadetes de la Escuela Naval, de diversos colegios del puerto, y las directivas y afiliados de los Sindicatos de Oficiales y de Tripulantes de la Compañía Chilena Interoceánica de Navegación y demás empresas navieras, con sus estandartes enlutados, y un numeroso público que llenó totalmente el templo.

Durante el desarrollo de la misa se produjeron escenas de hondo dramatismo, en que madres, esposas e hijas de los marinos desaparecidos, presas de profundo dolor, sufrieron desmayos, teniendo que ser atendidas por enfermeras de la Cruz Roja.

BARCOS PARALIZAN LABORES

Los oficiales y tripulantes de todos los barcos mercantes nacionales, fondeados en puertos chilenos o extranjeros, paralizaron ayer sus labores, de 11 a 12 horas, adhiriéndose así al duelo que afecta a Valparaíso y a la Marina Mercante Nacional.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: LONDRES, Esmeralda 1084; EL INDIO, Colón 1934; VALPARAISO, P. Montt 2727; BAYER, Avda. Argentina 799.

MAÑANA: FRANCESA, Cochrane-Márquez; NUEVA PARIS, Condell 1286; MAGNA, P. Montt 1999; VIENESA, Colón 2763.

PARA VIÑA DEL MAR

HOY: VILCHES, Valparaíso 1192; EL INDIO, Agua Santa 2.

MAÑANA: EWERTZ, Valparaíso 480; SANTA INES, Colón 1780.

MOVIMIENTO MARITIMO

Naves que entrarán:

5.— YORKSHIRE, de Liverpool.
5.— SHINSEI MARU, de Kobe.

Naves que saldrán:

5.— GLORIA L., para Pta. Arenas.
5.— ARGENTINA, para Finlandia.
5.— Acapulco, para Brasil.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

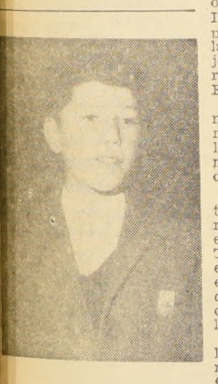
VELARDE: Misión Insólita.
BRASILIA: Largo Viaje.
COLON: El Mafioso.
IMPERIO: El Ojo Espía.
AVENIDA: "A Botellazo Limpio.
VALPARAISO: Alvarez Kelly.
REAL: Un hombre y una mujer.
CONDELL: Il Sorpasso.
VICTORIA: Ahí llega un Gringo.

LA CIUDAD

...rar los partes policiales ...contemplar una heca-...be: cada año suman ...tos los muertos, miles ...heridos y millones los ...os por accidentes del ...nsito. No todo será evi-...le, pero las cifras pue-... reducirse. Santiago ...rta con un número casi ...al de desgracias a las ... ocurren en todo el res-... del país.

...i agudizamos la mirada, ...contramos las causas de ... las cifras sean tan ...ndes. En primer lugar, ...á el mecanismo mismo de ... vehículos: fallas de fre-..., fallas de dirección, fa-... de luces, fallas de neu-...ticos las revisiones técni-... sólo parecen obligato-... para los vehículos de ...moción colectiva, y se ...ctican mal y nunca. Pe-... no está dicho que un ve-...ulo particular no pueda ...usar una desgracia a otro ... esté revisado. Se apro-...a el tiempo de los via-... Ha de intensificarse la ...isión de todos los ve-...ulos antes de dejarlos se-...r por las carreteras.

...ero no sólo la máquina ...le fallarle al conductor: ...veces le falla hasta el ce-...bro; el error humano tie-... gran parte de culpa en ... tragedias. Y el mal co-...ienza en el sistema de ...orgar permiso para con-...cir a cualquier ciudada-...; basta un amigo en el ...unicipio para que a uno le ...yan a dejar los docu-...entos a la casa, si lo de-.... Luego, está la benevo-...ncia con los infractores; ...ponemos que las reglas ...l tránsito no son para ...erecer el cielo a quien las ...mple, sino evitar la muer-... y los daños; quien no ...mple una regla del trán-...o, atenta contra la vida ... las personas y contra las ...sas; entonces, no basta ...n una multa; debe bus-...rse un sistema de suspen-...ones temporales que lle-...e a la perpetuidad en ...sc de reincidencia. Indig-... leer en los diarios que ...os protagonistas ma-...jaban con un parte o una ...ación judicial en los bol-...llos, porque ya habían co-...etido faltas del tránsito; ... el sujeto paga y se va, ...n sentir mayormente el ...so de sus propias culpas. ...ás control sobre hombres ... máquinas es un buen ...sguardo a la vida.





...egresó recientemente al ...aís un grupo de 40 boy-...outs de diversas brigadas ...hilenas, cuyos integrantes, ... cargo del Jefe Nacional ...osé Pavez, participaron en ...n gran Jamborée Mundial ...fectuado entre el 1.o y el 9 ...e agosto, en Idaho, Esta-...os Unidos. Edgardo Fran-...isco Funez Soto, oriundo ...e Copiapó, le cupo en suer-...e ser uno de los integran-...es de este grupo. Con la ...locuencia y entusiasmo ...ropios de sus 14 años, Ed-...ardo Funez, en visita a ...uestra Sala de Redacción, ...os informó que en este ...orneo participaron delega-...iones de 120 países de di-...ersas partes del mundo, y ...us objetivos tendían a lo-...rar una mayor expansión ...el movimiento scoutivo en ...odas las naciones del mun-...o. Visitando por primera ...ez el gran país del norte, ...dgardo Funez confesó su ...dmiración por los medios ...e adelanto considerables ...ue pudo aquilatar en su ...aso por Washington, Nue-...a York y Montreal, Cana-...á. Su mayor emoción la ...xperimentó al tomar con-...acto personal con Lady ...ower, esposa del fundador ...el movimiento scoutivo. ...dgardo Francisco Funez ...ertenece a la Brigada "Ró-...ulo J. Peña" N.o 1, de ...opiapó, y fue elegido para ...ntegrar la delegación por ...us cualidades morales y es-...irituales que lo han ex-...uesto como un ejemplo de ...oy-scout y mejor compa-...ero. En el grabado, Edgar-...do Francisco Funez Soto

VERDADERA PROEZA DE PRIMERA MUJER PARACAIDISTA CHILENA

Por MAURA BRESCIA

La mujer ha ido invadiendo poco a poco todos los campos y actividades considerados antiguamente de prioridad exclusivamente masculina, y en este sentido, la mujer chilena, gracias a su esfuerzo y capacidad, se ha puesto a la cabeza de sus congéneres de otros lugares del globo.

El domingo recién pasado, una joven brigadier de nuestro Cuerpo de Carabineros, la subteniente Ingrid Olderock Bernhard, realizó una hazaña que la ubicó entre las pioneras del continente: Ingrid es la primera mujer chilena que se lanzó en paracaídas al vacío, desde una altura de 3.000 pies.

Rubia, de ojos azules, vestida con el riguroso uniforme de brigadier femenina: dos piezas verde, una pequeña corbata, gorra militar y zapatos café de ancho taco. Ingrid recibe en el cuartel del Curso de Instructoras Femeninas decenas de llamadas telefónicas y visitas de felicitaciones.

"No me dio miedo lanzarme en paracaídas —contó la joven subteniente, en entrevista de nuestro diario. "El espíritu policial, unido a mi carácter aventurero, me hacen no sufrir temor. Muchas veces, por nuestra misma labor, nosotras pasamos en tierra situaciones más peligrosas, que las vividas en el aire. Yo creo que los funcionarios de Carabineros tienen que estar preparados para dar su vida en cada momento".

Ingrid Olderock, de ascendencia alemana, ingresó al Cuerpo de Carabineros el 16 de julio de 1962. Santiaguina, egresada del Colegio Suizo, se destacó desde niña por su afición al deporte. Actualmente, con 23 años, practica una infinidad de deportes, judo, esquí, tenis, equitación. Como si fuera poco, en sus ratos libres se dedica a la música, toca violín y acordeón, sigue cursos de canto, adiestra perros policiales y maneja motoneta.

"Me siento orgullosa de ser la primera mujer-paracaidista", continuó. "La experiencia realizada fue doble en mi caso, porque era la primera vez que pisaba un avión (nunca antes había volado), y tuve, por lo tanto, que vencer dos inquietudes: la primera, volar, y la segunda, saltar."

Según confesó Ingrid, sus padres desconocían la hazaña que iba a efectuar, y, por lo tanto, afirmó "no se preocuparon de mi salto, porque yo no les dije nada. Mis compañeras brigadieres así lo supieron, y me aconsejaron no saltar".

Ingrid no escuchó el consejo de sus amigas, y se atrevió a lanzarse al vacío. Ahora, todos están felices. El Cuerpo de Carabineros por esta digna hazaña, los padres emocionados por el coraje de su hija y las brigadieres contentas de que su compañera e instructora haya realizado esta proeza.

LANZADA AL ESPACIO

Hace un mes y medio, la subteniente Olderock recibió una llamada de la Brigada Aérea de Carabineros, invitándola a ingresar al Cuerpo de Paracaidismo Deportivo. Este ofrecimiento fue aceptado por Ingrid como un gran honor, y pronto inició clases teóricas en la Escuela de Carabineros, bajo el mando de los instructores capitanes Jorge Pantoja y Eduardo Iturriaga.

Los cursos siguieron con gimnasia intensiva, y, posteriormente, práctica en la Base Militar de Peldehue, sobre tarimas y torres de lanzamiento de diez metros.

El domingo 27 de agosto se iniciaron los primeros saltos en paracaídas. En esa oportunidad se lanzaron el Tte. Coronel Rafael Cepeda, el Mayor Ernesto González y el Teniente Ernesto Elmes, quienes son los primeros oficiales de Carabineros que realizan saltos paracaidísticos.

El domingo recién pasado, a las 12,30 horas, partió nuevamente desde Colina el avión Cessna 206, a la zona de saltos en la cercanía de la base aérea.

En un rincón del avión, vestida con completo equipo de paracaidismo, casco, lentes, dos paracaídas (uno de reserva), buzo y botas, estaba Ingrid esperando su turno de salto.

LA PRIMERA PARACAIDISTA CHILENA.—Ingrid Olderock Bernhard, Subteniente de Carabineros, que el domingo pasado se convirtió en la primera mujer chilena que se lanza al espacio en paracaídas. Lo hizo con arrojo y con femenina gallardía, al saltar desde una altura de 3.000 pies en el Campo Militar de Peldehue. En el grabado, la Subteniente Olderock muestra la posición estable básica que se adopta en el vacío, para conservar el correcto control del arriesgado descenso

"Afortunadamente, mi instructor me hizo saltar último —contó—. Levantando el pulgar derecho me dio orden de prepararme: ¡Alistarse! —me dijo— y yo me coloqué sentada en la puerta del avión, asomando medio cuerpo al espacio. El instructor me dio un golpe en la espalda y me dijo ¡Salta! Yo salté. Eran las 12.55 horas".

Ingrid saltó en posición estable básica, para conservar el control. Caía muy rápidamente, casi a velocidad vertiginosa. Manteniendo la sangre fría contó hasta cinco, dio un tirón, y se abrió el paracaídas. Inmediatamente, la velocidad disminuyó, hasta alcanzar unos cinco metros por segundo.

"Cuando está en el aire, uno no piensa en el peligro" —contó Ingrid—. Yo me puse a mirar el paisaje, que era hermosísimo, sobre todo la Cordillera; y de felicidad, me puse a cantar. Era una sensación muy agradable. Después manipulee el paracaídas para caer en el centro de una cruz marcada en el terreno, para cumplir con el salto de precisión. El impacto de caída fue fuerte, y rodé sobre mi costado, levantándome rápidamente para no deteriorar el paracaídas".

INSTRUCTORA DE PARACAIDAS

Según informó Ingrid, su próximo paso será entusiasmar a sus compañeras, e instruirlas en este nuevo deporte femenino. "El paracaidismo —dijo— es un medio expedito para llegar a lugares difíciles e inaccesibles. En nuestro país es muy útil para los casos de desastres".

"Encontré fabuloso estar suspendida en el aire —finalizó Ingrid—. Hay que conocer el país por arriba, no sólo por tierra. Desde el aire se puede apreciar lo lindo que es Chile, su naturaleza maravillosa, su cordillera y sus campos".



Aclaración Formula Jefe de la DIRINCO

La Dirección de Industria y Comercio no tiene facultades para controlar los precios de todos los artículos que se venden al público. En consecuencia, muchas reclamaciones en su contra por el aumento de precios de diversos productos son totalmente injustificados.

"La DIRINCO sólo interviene en los precios de los artículos o servicios declarados de primera necesidad, uso o consumo habitual, los que no pueden modificarse sin su autorización previa", manifestó en la tarde de ayer su Director, Hernán Lacalle.

El señor Lacalle formuló esta declaración ante la denuncia de la Cámara de Comercio Minorista, sobre un alza que afectaba a los helados, producto que no se encuentra afecto a la fijación de precios.

No obstante, en los casos de irregularidades con un determinado artículo, se procede a declarársele de primera necesidad, sometiéndolo a controles correspondientes.

Centenares de productos que están bajo control, entre otros, harina, leche, pan, aceite, están en los niveles de precios fijados por la autoridad y, por ende, sometidos a una fiscalización regular que permite sorprender y sancionar cualquier infracción que pueda comprobarse.

BECAS PARA ECONOMISTAS

Becas a ciudadanos chilenos con el objeto de que asistan al "Tercer Seminario Interregional sobre Planificación del Desarrollo" que se realizará en Caracas, Venezuela, del 4 al 5 de diciembre, ofrece la ONU.

El plazo de recepción de solicitudes vence el jueves 14 de septiembre.

Los requisitos de postulación son: ser economista con responsabilidades directivas en Planificación, o ser funcionario público en tareas de alto nivel de planificación económica; tener 3 años de experiencia mínima; alta capacidad de trabajo y buena salud; compromiso de volver a trabajar en el país y dominio del inglés.

Mayores antecedentes se pueden solicitar en el Departamento de Asistencia Técnica Internacional de ODEPLAN, Huérfanos 863, entrepiso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas.



Un mensaje especial del Presidente Tito, trajo al Mandatario chileno el representante yugoslavo Evetozar Vukmanovic. Ambos consideraron los problemas surgidos en el Medio Oriente, conversación en la que también participó el Embajador de ese país, acreditado ante la Moneda, Moric Romano. El grabado muestra el instante en que se saludan el Presidente Frei y el enviado especial yugoslavo

Hoy eligen nuevo Decano de Facultad de Odontología

Presidido por el Rector de la Universidad de Chile, catedrático Eugenio González Rojas, se reunirá hoy a las 12 horas el Consejo de la Facultad de Odontología, a objeto de elegir Decano de esta Facultad por un período de tres años.

En la reunión, que se realizará en la Sala del Consejo de la Casa Central, participarán los catedráticos con derecho a voto, entre los cuales están incluidos los profesores ordinarios, extraordinarios y miembros académicos.

Además, en esta misma reunión se procederá a elegir el Secretario de la Facultad.

En la actualidad desempeña el cargo de Decano de la Facultad de Odontología el catedrático Enrique Phillips.

GUIA CULTURAL

CONFERENCIA DE GARRIDO MERINO

Hoy martes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 3er. piso), el escritor Edgardo Garrido Merino, dictará una conferencia sobre "Vicente Huidobro, creador y artífice". Entrada libre.

SEGUNDA CHARLA

Del profesor español Jesús López Medel, sobre "El Derecho en el desarrollo socio-económico" quien será presentado, esta tarde, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana (Huérfanos 1117, 3er. piso), por el catedrático Jorge Iván Hübner. La entrada es libre.

"EL DEPORTE EN CHILE"

El periodista César Fredes dictará una conferencia sobre "El estado actual del deporte en Chile", hoy, a las 19 horas, en la Sala Andrés Bello del Departamento de Extensión de la U. de Chile (Huérfanos 1117, 3er. piso).

FORO

La Unión de Profesores de Chile ha organizado un foro sobre la Reforma Educacional, que realiza el actual Gobierno, que se verificará el jueves, a las 19 horas, en la sede de UPCH, Catedral 2395.

Participarán en este foro, entre otras personalidades, César Godoy Urrutia, Patricio Philips, Alberto Baltra, Manuel Vega y numerosos representantes de la CUT, magisterio, FECH, Ministerio de Educación y parlamentarios.

MODELOS PROFESIONALES

Ayer comenzaron en el último piso del Hotel Panamericano, los Cursos de Organización de Modelos Profesionales "Pamela-María Eliana", integrado por Auxiliares de LAN, que se prolongarán durante la presente semana. Son materia de los cursos: peinados, maquillaje para diversas horas del día forma de desplazarse con gracia atención de pasajeros, servicio en una mesa, gimnasia rítmica y otras.

INAUGURAN EXPOSICION

El Primer Salón de Artes Plásticas, organizado por el Centro de Extensión Cultural y Artística del Ministerio de Obras Públicas, será inaugurado esta tarde, a las 17 horas, en Morandé 74. En la misma tarde, a las 19 horas, se inaugurará el Casino de esta Secretaría de Estado.

PROFESOR BELGA VISITA CHILE

Invitado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, llegará hoy a esta capital, el profesor belga A. de Vreese, quien dictará dos charlas en la Escuela de Derecho: el miércoles, a las 10 horas en la Facultad "Control de la legalidad en las comunidades europeas". El jueves en el mismo local "Tendencias actuales del Derecho de la responsabilidad Civil", a las 9 horas.

CURSO PARA TECNICOS E INGENIEROS

Organizado por el Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales de la U. de Chile (IDIEM) se verificarán hoy y el jueves, de 18 a 19.30 horas, consultando cinco sesiones a cargo del profesor Angelo Filpponi. Los interesados pueden dirigirse al Centro de Metales del IDIEM Plaza Ercilla 883, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

CATEDRATICO FRANCES LLEGO AL PAIS

Durante seis semanas de permanencia en el país, el profesor Jean Borde, del Instituto de Geografía de la Universidad de Burdeos, ofrecerá una serie de charlas sobre su especialidad en Valparaíso, Concepción y Santiago. El profesor Borde ha publicado artículos sobre geografía humana, en relación al crecimiento de Santiago y los problemas humanos de la capital.

CINE

El viernes, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se proyectarán las siguientes películas sobre vuelos espaciales: Destino, el hombre, Detrás del astronauta e Informe Científico: el vuelo Géminis. Moneda 1467.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO

El miércoles, a las 12.45 horas, sesionará en el 4.o piso del Club de la Union bajo la presidencia del titular Benjamín Holmes, el Rotary Club. En esta sesión, el socio René Donoso dictará una charla titulada Modernos conceptos sobre prevención de incendios.

EDUCACION DE ADULTOS

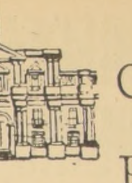
Con una exposición sobre Educación de Adultos, en el Patio Oriente de la Casa Central de la U. de Chile, se inició ayer, a las 19 horas, la celebración de la Semana Nacional de esta entidad, organizada por el Ministerio de Educación.

EXPOSICION DE PINTURAS

De Adolfo Couve y Nelson Leiva, quienes exponen en conjunto desde hace 7 años, fue inaugurada ayer, a las 19 horas, en la Sala de la Universidad de Chile, altos Librería Universitaria.

EXPOSICION DE ESPADAS

Con la presencia de autoridades nacionales, se inaugura hoy, a las 19 horas, en el Museo Histórico Nacional (Miraflores 50), una exposición de 100 espadas usadas en la Conquista, en Guerra de la Independencia y en la Guerra de 1879, las que se exhiben por primera vez.



CUMPLIMENTADO PRESIDENTE FREI EN LA MONEDA

El tercer aniversario de la elección del Presidente Frei hizo que un intenso movimiento se registrara durante el día de ayer en el Palacio de Gobierno. Muchas visitas, caras entre alegres y emocionadas, apretones de manos y abrazos.

El primero en llegar fue el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, para visitar a su colega del Interior, Bernardo Leighton. Luego de permanecer largo rato allí, se dirigió al despacho de S. E. el Presidente de la República, con quien sostuvo una entrevista de más de una hora.

Mientras tanto, jefes de diversos organismos públicos llegaban hasta la Moneda, a fin de poner su firma a un libro especialmente habilitado, para recordar la fecha de tanta significación para el Gobierno.

—A las 12.05 horas llegó el enviado especial de Tito, Svetozar Vukmanovic, acompañado por el Embajador de Yugoslavia en Chile, Moric Romano, y un traductor. De inmediato subió a la antesala del despacho de S. E.

—A las 12.10 horas salió el titular de Hacienda, quien fue abordado de inmediato por los periodistas. No quiso hacer declaraciones sobre lo conversado con el Presidente Frei, por lo que los reporteros le solicitaron una "frase de cumpleaños" refiriéndose a la fecha que se recordaba. Molina sólo expresó: "Cuando estoy de cumpleaños no hablo de reajustes; creo que lo hemos hecho bien hasta ahora. Estamos convencidos que lo vamos a hacer mejor en los próximos tres años". Y sin decir más se fue.

—Diez minutos después hacía su entrada a la moneda la mayor parte de la directiva de la Democracia Cristiana. Como buen presidente, la encabezaba Rafael Agustín Gumucio, a quien seguían Bosco Parra, Sergio Fernández y Alberto Jerez. El presidente del PDC declaró que consideraba que la gestión de tres años de Gobierno de Frei y la Democracia Cristiana había dejado un saldo positivo. "Ahora la directiva está trabajando para que pueda cumplirse el programa prometido al pueblo".

LLEGAN LOS MINISTROS

A las 12.42 horas llegó el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona. Venía acompañado de los jefes máximos de Ejército, Marina y Aviación, o sea, en el mismo orden, Luis Miqueles, Ramón Barros y Máximo Errázuriz.

Dos minutos después lo hizo el Ministro de Economía, Domingo Santa María. Sonriente como le es habitual, declaró: "Vengo a desear felicidades a S. E. por los tres años..., hoy es 4, como ustedes saben, y se trata de un día grande para Chile. Estos tres años creo han sido los más grandes para la historia del país".

A las 12.50 llegaron juntos el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, y el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra. Hamilton dijo que creía que el país debía estar contento con la elección que hizo hace 3 años, porque más allá de las críticas, el país ha progresado mucho más de lo esperado y que el pueblo y las masas han tenido directa participación en el gobierno.

El siguiente Ministro que llegó fue Hugo Trivelli. Vistiendo un primaveral traje gris claro y luciendo una ancha sonrisa, estuvo presto para dar declaraciones a los periodistas. "Vengo a saludar a S. E., dar cuenta de mi viaje al sur y hacer algunos gratos recuerdos de esta fecha —dijo— que tiene tan honda significación para el país". Al ser interrogado sobre cuál era a su parecer la mejor obra que se había hecho en los últimos 3 años, no titubeó para responder: La Reforma Agraria, sin duda alguna, el gran esfuerzo que se está haciendo para salir del estancamiento en que se ha vivido y las otras reformas que se han hecho, más todo el programa que se ha realizado y que ha permitido despertar al campesinado, no sólo para los derechos, sino para los deberes. Ahora, ellos, además de esperanzas, tienen conciencia ciudadana, y los que nieguen esto, o mienten o nunca han ido a verlos.

En esos mismos instantes el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, se dirigió al Ministerio del Interior, de donde bajó acompañado del titular de la Cartera, Bernardo Leighton, y juntos se dirigieron a la antesala del despacho de S. E.

A las 13.05 horas, concurrió al Palacio de Gobierno el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso. Por el interior de la Moneda se habían dirigido al despacho presidencial, el Canciller, Gabriel Valdés, y el Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira, y otros Secretarios de Estado.

EL ENVIADO DE TITO

Después de larga espera salió del despacho presidencial el Enviado Especial del Presidente Tito. Por intermedio de su traductor, Svetozar Vukmanovic, informó que había sido cordialmente recibido por el Presidente Frei, con quien conversó acerca de la situación en el Medio Oriente. Ahora las entrevistas seguirán con el Ministro de Relaciones Exteriores. Traje un mensaje del Presidente Tito al señor Frei y él dijo que lo respondería. Además, estuvo de acuerdo y se mostró preocupado por buscar una solución al problema de esa parte del mundo.

Svetozar Vukmanovic permanecerá en nuestro país hasta mañana o el jueves. Todo depende de los pasajes por avión. Extraoficialmente se supo que el Presidente Frei le había dicho que se alegraba mucho que su visita coincidiera con el aniversario de su elección, lo que el representante yugoslavo recibió con una sonrisa y luego felicitó al Primer Mandatario por el "cumpleaños".

REASUMIO CANCILLER

En la mañana de ayer reasumió su cargo el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Le hizo entrega el subrogante, Pedro J. Rodríguez. Valdés se reunió con el personal para dar algunas instrucciones y luego se entrevistó con el Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira, con quien se estima trató sobre el problema del Beagle.

13 MILLONES DE DOLARES APORTO EL "BID" PARA UNIVERSIDADES CHILENAS

Trece millones de dólares totalizan las inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo —BID— para proyectos de educación en Chile. Esta suma corresponde a programas que demandarán una inversión de más de 26 millones de dólares.

Los préstamos para programas educacionales se iniciaron el año siguiente de comenzar el BID a operar. La Universidad de Chile recibió en 1962 la suma de 2.300.000 dólares para la instalación de cinco colegios regionales en La Serena, Antofagasta, Temuco, Talca y Osorno. El proyecto tenía un presupuesto inicial de 6.487.000 dólares. La diferencia se cubre con los recursos locales en moneda chilena.

Los fondos recibidos por la Universidad de Chile para

Sumas recibidas entre 1961-1966

proyectos de educación avanzada, incluyendo los ya mencionados, alcanzan a poco más de 8 millones 600 mil dólares. Comprenden, además, recursos para la ampliación de las instalaciones para la Facultad de Salud Pública de la Corporación y para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias agrícolas en la Facultad de Agronomía.

La Universidad Católica de Santiago recibió un préstamo por 1.050.000 para ayudar a la adquisición de nuevos equipos de laboratorio y construir nuevas aulas para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La Universidad de Concepción ha iniciado proyectos similares para modernizar su Instituto de Ciencias Sociales y su Escuela de Educación, con la ayuda de un préstamo del Banco por 1.200.000 dólares.

Por su parte, la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, obtuvo un préstamo por 2.500.000 para ampliar sus facultades, especialmente las que se dedican a la enseñanza de la ingeniería y al adiestramiento vocacional.

Estos préstamos corresponden a los aportes percibidos al 31 de diciembre del año pasado. Este año se han concretado nuevas operaciones, entre ellas, una para la Universidad Técnica del Estado, con fondos canadienses aportados al BID por esa nación.

PARTICIPACION DIRECTA DEL ALUMNADO EN LA VIDA ACADEMICA PIDE LA FECH

La necesidad de despojar a las autoridades unipersonales de su poder para entregarlo, en una nueva estructura para la Universidad de Chile, a organismos colegiados donde los alumnos participan como movimiento estudiantil despolitizado, planteó Antonio Cavalla Rojas, presidente de la Federación de Estudiantes de esa Corporación. Cavalla Rojas, actual alumno de la Escuela de Medicina, en juvenil conferencia de prensa dio a conocer esta aspiración al explicar los objetivos del plebiscito a que ha convocado la directiva que preside. La consulta —en la que tienen derecho a participar alrededor de 19 mil alumnos— se realizará la semana venidera y permitirá a los líderes de la FECH informarse del pensamiento o de la posición de sus compañeros sobre el proyecto de un nuevo Estatuto Universitario.

Al conversar con los informadores públicos, Cavalla Rojas pidió "más poder real para un movimiento estudiantil independiente y unido" y reafirmó las tesis aprobadas en forma unánime por la pasada Convención de Reforma Universitaria organizada por su Federación. Dijo que dentro de la estrategia para concretar dichos anhelos había dos caminos a seguir. Uno, la Planificación, Coordinación y Control de la Educación Superior —ya considerada en principio gracias a la FECH— y la democratización de las Universidades Chilenas.

Se mostró contrario a la participación de los alumnos en la designación de autoridades universitarias —Rector, Decanos o profesores— ya que ésto podría conducir a la politización del movimiento universitario, debilitando una unidad de acción que era fundamental para la tarea que se habían señalado. Reconoció que en las directivas, sobre este camino, había diferencia de opiniones, pero expresó su confianza en que la madurez mostrada por el estudiantado dará respuesta favorable a la posición unitaria-universitaria.

Sobre lo anterior, señaló que deseaban estar representados en el Consejo Universitario —calificado como la autoridad superior encargada de formular la política universitaria— con cinco miembros, incluyendo entre ellos al alumno a quien le correspondiera presidir su organización. Agregó que los alumnos, a través de esta representación en el Consejo Superior, podrán influir en la determinación de las políticas universitarias, haciendo uso del "derecho y del deber de participar en el Gobierno de las Universidades".

Manifestó que la directiva de la FECH y él, personalmente, eran partidarios de que en el resto de los institutos y departamentos universitarios, la representación estudiantil tuviera un "grado variable". Esta en los Consejos de Facultades alcanzará a seis alumnos y su número se incrementará, por ejemplo, en el Comité de Docencia y podrá llegar hasta un 70 u 80 por ciento en los Departamentos de Bienestar y Deportes.

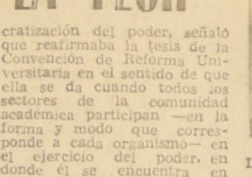
La elección de Rector, dijo Cavalla Rojas, sólo nos interesa en lo académico. No tiene poder; éste está en el organismo colegiado que es el Consejo Superior. "En el proyectado Estatuto Universitario el Rector deja de ser la autoridad máxima de la Universidad para serlo sólo del Consejo donde tendrán adecuada representación los estudiantes. Ser Rector, no es un grado de poder, sino un cargo académico, como nosotros lo entendemos".

Reiteró lo anterior para manifestar la razón por la cual no aprobaban la idea de que los alumnos participaran en la elección de estas autoridades universitarias. Si se llegara a este sistema, dijo, profesores y alumnos demócratacristianos o profesores o alumnos socialistas o comunistas, formarían bandos dispuestos a ganar los cargos para su gente. Esto convertiría en un problema político algo que es estrictamente académico.

Buscamos— precisó— defender la unidad del movimiento estudiantil, preservar a los alumnos de compromisos políticos con sectores docentes —como el señalado— y rechazamos la politización de la vida académica universitaria.

En relación con la democratización del poder, señaló que reafirmaba la tesis de la Convención de Reforma Universitaria en el sentido de que ella se da cuando todos los sectores de la comunidad académica participan —en la forma y modo que corresponde a cada organismo— en el ejercicio del poder, en donde él se encuentra en cada institución universitaria.

Finalmente, analizó la tesis correspondiente a la representación de la Juventud Comunista en la Directiva de la FECH, precisando que no coincidían en lo que pudiera conducir al quebrantamiento de la unidad del movimiento estudiantil, pero que sería el plebiscito, como organismo máximo del alumnado de la Universidad de Chile, el que decidiría la línea a seguir, pero, agregó que había confianza en la madurez juvenil ya señalada.





La defensa de la unidad del movimiento estudiantil y el rechazo de la politización de la vida académica universitaria, son nuestras aspiraciones en la lucha por cambios en la Planificación, Coordinación y Control de la Educación Superior en Chile, dijo Antonio Cavalla Rojas, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile

A FRANCIA.—Por Air France se dirigió ayer a París, el señor Sergio Torreti, quien aparece en el grabado acompañado de su esposa, señora María Eugenia Hoppe Sotomayor de Torreti, y de su hija Ximena

Comenzaron Trabajos de Preparación de la Parada

En la elipse del Parque Cousiño, comenzaron ayer los ejercicios preparatorios de la Parada Militar que se efectuará el próximo 19 de septiembre, en Homenaje al Día del Ejército de Chile.

El Comandante General de la Guarnición de Santiago, Juan Bancalari, acompañado de otros altos jefes de la institución, efectuó una visita de inspección al recinto del Parque Cousiño, para imponerse de la marcha de los trabajos que previamente a la presentación se están efectuando, tales como faenas de emparejamiento del terreno, pinturas en galerías y tribunas, numeración de butacas, etcétera.

Con el objeto de anticipar algunas novedades que se ofrecerán al público de esta tradicional presentación en el presente año, el general Bancalari ofrecerá mañana una conferencia de prensa en su despacho.

Mañana es la Colecta de Colonias Escolares

Una colecta nacional a favor de la Junta de Beneficencia Escolar, que se encarga de proporcionar temporadas de recuperación a los escolares de colegios fiscales y particulares, se llevará a efecto mañana miércoles.

Todos los años, centenares de niños son llevados a la playa y la cordillera, después del exámen médico que los selecciona según su condiciones de salud. La fundadora de la institución fue Roxane, quién dedicó casi toda su vida a ampliar el campo de trabajo de la organización.

Debido al estado de las finanzas, solamente una parte del programa de ayuda a los estudiantes se cumple con regularidad. Por esta razón, se pide la contribución de la comunidad para continuar la labor realizada.

Tragedia del "Santa Fe" y la Solidaridad Humana

El Salario del Miedo por Renán Andrade

"...y ese mar que tranquilo te baña...". La azul inmensidad, ese mar que ha inspirado a los poetas de todos los tiempos, que en las horas sofocantes del estío permite al ser humano sobrellevar esa temperatura tediosa e inclemente del sol, hundiendo su cuerpo en su agradable regazo, se torna hosco, arisco y violento en la época gélida del invierno. La tempestad en el mar hay que haberla vivido para conocerla en su tremenda dimensión. El viento huracanado no sólo silba con un tono agudo que aterra, sino que levanta olas de 15 o más metros de altura, las que caen sobre la cubierta del barco con estrépito ensordecedor. En medio de esa fuerza desatada del mar bravío cruzan los bandazos de luz de los relámpagos.

El austro chileno en toda su extensión litoral, invita al elogio porque es uno de los más bellos del orbe. ¡Pero qué desolado, iracundo y despiadado se torna entre junio y agosto, de un modo singular!

Y bajo esas condiciones, con una intrepidez inaudita, marinos de nuestra Armada Nacional, de nuestra Marina Mercante y los miles de hombres que han hecho de la pesca la forma de ganarse el sustento diario, cumplen sus tareas y obligaciones.

Con esa visión, con ese paisaje, el horizonte cerrado y negro, con restallantes y aisladas ráfagas de luz proveniente de un rayo, el metalero "Santa Fe" y su estoica tripulación se hundieron en la negra noche del fondo del océano austral. Todo debió ser violento y raudo ese día fatídico del 13 de agosto a bordo del "Santa Fé". El S. O. S., las tres letras preñadas de angustia esperanzada no surcaron el espacio.

"Navegamos 30 millas al norte de isla Guamblín, con fuerte temporal". Ese fue el último contacto radial con tierra. Y, después... el silencio de minutos, horas y días. La espera inútil de los familiares, que la marcha inexorable del tiempo hacía más y más lacerante.

La tripulación del "Santa Fe", ¿qué duda cabe conociendo a nuestros hombres de mar?, se fue a reunir con Neptuno, luchando por conservar la nave. Sobre la cubierta luchando a brazo partido porque el barco saliera adelante en su fiero combate contra los elementos. La desesperanza no debió jamás invadir el espíritu de esa gente. Y esa fue su áncora hasta el instante mismo en que ese mar embravecido les sirvió de mortaja.

Por eso, ayer los oficiales y tripulantes de todos los barcos mercantes nacionales que se hallaban surtos en puertos nacionales o extranjeros, hicieron un alto en su labor cotidiana.

Ese homenaje fraterno debió llevar al seno puro de los hogares de las víctimas del metalero "Santa Fé", una pausa lenitiva, reconfortante y humana. Las madres, esposas y las novias que viven la dolorosa [...] tia de la ausencia [...] querido tuvieron la [...] mensión solidaria [...] gente de mar. "¡C[...] sufrimos todos!", [...] esencia ese mudo [...] miento en el litoral [...] leno y más allá [...] fronteras.

Y en esos mismos [...] tantes, en la Iglesia [...] tedral porteña, m[...] esposas y novias [...] acto litúrgico ele[...] sus jaculatorias al [...] reclamando la paz [...] na para quienes, [...] el instante mismo [...] tragedia, creció el [...] hasta hacerse subli[...]

Pero si los infor[...] dos familiares del [...] lero "Santa Fé", c[...] zaban ayer la send[...] la conformidad, otr[...] res humanos se inc[...] raban a la comarca [...] y desorientadora [...] angustia. La goleta [...] quera "Viking 5" [...] desaparecida, sin c[...] nicación a tierra, [...] diez hombres a b[...] Es el destino del ho[...] de mar, embrujado [...] las constelaciones.

Oteando el horizonte infinito en procura de alguna [...] del metalero "Santa Fe". Esta escena se repitió por [...] mar durante más de diez días. Estériles faenas. La de[...]zada configuración del litoral austral fue rastreada [...] por isla, canal tras canal. Nadie vio nada. Sólo conje[...] La dura realidad se aceptó oficialmente El metalero "San[...]ta Fe" se hundió en medio de la tempestad.

Espectacular Asalto, Robo y Homicidio en Fuente de Soda

Toda la policía capitalina estaba tras los pasos de dos delincuentes que en la madrugada de ayer, a mano armada, asaltaron una Fuente de Soda, dieron muerte a un parroquiano, encerraron a los restantes en una dependencia interior para posteriormente huir con mil quinientos escudos en dinero, producto de las ventas del citado establecimiento.

El suceso se registró a las 3 horas en la Fuente de Soda situada en calle León Arrieta, sitio 22, de la Población Nueva Palena, a cargo de Carlos Silva Araya y de su esposa Elba Igor Igor. A esa hora, ambos se aprestaban a cerrar el local en el cual todavía permanecía Manuel Jesús Espinoza Arriagada, obrero de 23 años y su padrastro Juan Albino Fernández Olave, de 42. Sorpresivamente, aparecieron un tal Parra y un individuo conocido por el apodo de "El Firpo", solamente, quienes solicitaron ser atendidos. Los comerciantes manifestaron que carecían de existencia para acceder al pedido situación que molestó a los recién llegados.

Uno de ellos, Parra, alcanzó hasta la casa del frente, regresando con una pistola que allí tenía guardada, efectuando un disparo al aire, acción que fue contestada por Espinoza Arriagada, en idéntica forma, pero sin que los proyectiles hirieran a los protagonistas del suceso.

Ante el cariz que tomaban las cosas "el Firpo" en forma subrepticia se acercó por la espalda a Manuel Espinoza, infiriéndole tres heridas con arma blanca que le provocaron la muerte instantánea: Sin embargo, el autor del homicidio no había terminado su faena. Cuando caía al suelo el cuerpo de la víctima, le dió un cuarto golpe de arma blanca en el corazón.

A su vez, Parra inmovilizó con su pistola a Elba Igor a quien le ordenó entregar el dinero que guardaba. Mientras, su acompañante encerraba en el baño al padrastro del obrero asesinado y a Carlos Silva que presenciaron aterrorizados la escena. Una vez que tuvieron en su poder los mil quinientos escudos, los autores de este asalto, robo y homicidio, se dieron a la fuga.

En conocimiento de estos hechos, la policía tanto civil como uniformada, iniciaron las diligencias destinadas a dar con el paradero de los autores del brutal atraco.

EN CONSULTA ASILO A TRES BOLIVIANOS

En trámite ante las autoridades de Gobierno, se encuentran las solicitudes de asilo político presentadas por tres estudiantes bolivianos.

Los jóvenes —estudiantes de La Paz— son: Miguel Velásquez, Luis Nina Chaero y Mario Villanueva Mariño.

Según las informaciones que están en poder de la policía, éstos estudiantes fueron expulsados de su país.

En fuentes de la Dirección General de Investigaciones se dijo que los trámites ante el Departamento de Extranjería, en la petición de asilo, están siendo realizados por el ex Vicepresidente de Bolivia, Juan Lechín, y por el ex Ministro Miguel Torres, ambos asilados en nuestro país.

En torno a la petición de asilo de los tres estudiantes, se informó que las autoridades de Gobierno deben resolver en el curso de las próximas horas.

NIÑO PERECIO EN ACCIDENTE

Un menor pereció víctima de múltiples lesiones que recibió al ser atropellado por un tractor.

Este accidente se produjó en calle "Ranquillo", en la localidad de Campanario, inmediaciones de Concepción.

La víctima fue identificada como José Palma Paredes, de 10 años de edad, quien fue arrollado por el tractor que conducía el obrero agrícola Norberto Ramírez Espinoza.

Según los informes policiales el trágico accidente se produjo cuando el niño cruzó la calzada, siendo alcanzado por el vehículo.

Carbonizado Murió un Obrero Agrícola

Un obrero agrícola pereció carbonizado en medio de las llamas que destrozaron una vivienda de material ligero en "La Reina".

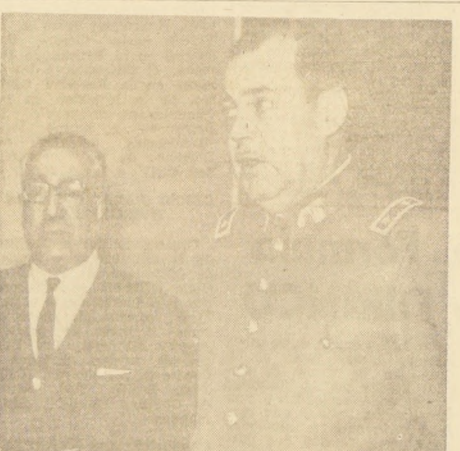
El cuerpo fue encontrado por el cuidador Tomás Fariña Palma, en el interior de la parcela 254, emplazada en la calle "Onofre Jarpa", en esa comuna.

Según las primeras investigaciones practicadas por la policía en el sitio del suceso, se determinó que el obrero carbonizado era Mario Valdés Vega.

Hasta el momento, la policía desconoce el origen del fuego que destruyó la vivienda de material ligero en que pereció carbonizado el obrero agrícola.



El Núcleo y Comando de Trabajadores Democratacristianos del Laboratorio Chile S. A., organizó un festejo para celebrar el tercer aniversario de la elección del Presidente Eduardo Frei. Al mismo tiempo, se aprovechó esta ocasión para entregar su más amplio respaldo a la acción estatal, en torno a las declaraciones vertidas por personeros del Partido Nacional. Al acto asistió, en representación de la Directiva democratacristiana, el diputado Bosco Parra. También estuvieron presentes los diputados Héctor Valenzuela Valderrama y Sergio Fernández; la presidenta del Consejo del Laboratorio, Mercedes Ezquerra, y el presidente del Núclo, Gonzalo Martín. EL GRABADO registra una parte de los concurrentes a esta manifestación.



El Director de Reclutamiento y Estadísticas de las Fuerzas Armadas, General de Brigada Alfredo Carvajal, junto al Jefe de Relaciones Públicas de esa repartición, Víctor Irigoyen González, explica a los periodistas algunos de los adelantos alcanzados por el servicio en cuanto a materia de reclutamiento en el 67.o aniversario de esta Dirección.

67 Años Reclutando Contingente Militar

Con una formación del personal de las tres instituciones que forman su dotación, además del nombramiento a los nuevos oficiales de reserva y otros actos internos, la Dirección General de Reclutamiento celebrará hoy, a las 11.30 horas el 67.o aniversario de su creación. Esta alta repartición depende del Ministerio de Defensa Nacional, y en la actualidad está dirigida por el general de brigada Alfredo Carvajal Wilson.

Desde su origen, el 5 de septiembre de 1900, esta institución ha atravesado por diversos períodos tras los cuales ha ido superando a ritmo acelerado, las modalidades y funciones de beneficio para ciudadanía que debe cumplir con sus obligaciones militares. En los tiempos actuales, la ley que rige el desenvolvimiento de la repartición es tan dúctil que otorga considerables franquicias a la ciudadanía en estos deberes de reclutamiento.

UN AÑO PARA LA PATRIA

El general Director de este servicio, Alfredo Carvajal, en reunión sostenida con los periodistas en la mañana de ayer, hizo una clara exposición sobre la importancia que encierra en sí la repartición a su cargo. "Procuramos —dijo— que sea la mejor gente y la más capacitada la que se reclute en el servicio militar de las tres ramas. Ejército, Fuerza Aérea y Marina. Nuestras aspiraciones se resumen en tener una reserva suficientemente preparada y de arraigado espíritu de amor por la Patria".

Señaló que eran incontables los llamados que en repetidas oportunidades recibía, solicitándole alguna fórmula que algunos padres requerían para librar a sus hijos del Servicio Militar. Enfatizó que el argumento más socorrido que en este caso se planteaba, era "pérdida de un año de estudios". Al respecto, agregó el general Carvajal, existen sistemas cuya instrucción militar se reduce a tres meses, y éstos se utilizan en períodos de vacaciones estudiantiles, lo cual no perjudica en absoluto al joven.

El Director de Reclutamiento, fue firme al asegurar que estas peticiones no encuentran eco favorable en su intervención, salvo casos muy calificados los cuales son constatados por personal técnico del mismo servicio.

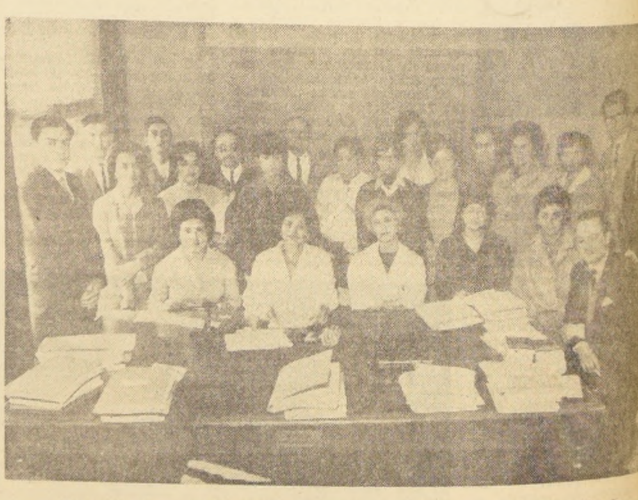
"Bien puede cada ciudadano destinar un año de su existencia al servicio de la Patria, pues, Chile, bien se lo merece", expuso el general Carvajal.

SALUDO CORDIAL

Junto con cumplirse este aniversario, el Director de Reclutamiento, pidió a los periodistas ser portavoces de un cordial saludo a los reservistas del país, a los funcionarios distribuidos a lo largo del territorio y sus sinceros agradecimientos a todas las autoridades civiles que en diferentes pueblos y ciudades han permitido la creación de nuevos Cantones de Reclutamiento.

Actualmente se están creando los cantones de Pitrufquén, Río Negro, Maullín, Coronel y Parra, por el sur, y por el norte, los de Chañaral, Vallenar, Combarbalá, Illapel y La Ligua.

CURSOS DE PLANIFICACION FAMILIAR





Se inició en nuestra capital, el curso Latinoamericano de Planificación de la Familia, con asistencia de médicos provenientes de la totalidad de los países del Continente. El secretario ejecutivo de este torneo es Pablo Lazo D. M., y la Coordinadora del Programa, la doctora María Luisa García. En el grabado, aparecen, además, los doctores Rafael Briceño, de Costa Rica; María Limaico, Ecuador; Luis Escobar, Chile; José Leal, Brasil; Jesús Vásquez, Honduras; Gloria Sáez, Chile; Rita Texeira, Brasil; Ricardo Delgado, San Salvador; Gabriel Mora, Chile; Carlos Pacheco Tapia, Bolivia. Paramédicos: Jenny Bohn, Chile; María de Araujo, Brasil; María Luisa Andrade, Brasil; Albamarina Baides, Guatemala; Sonia Escamilla, Guatemala; Gladys Barreraí, Lucía Parra, Guacolda Verdejo, Ana María Navia y Nieves España, Chile, y Carmen Crespo, Ecuador.



S.S.S. ENTREGO PROMESAS DE VE[...]

272 pensionados del Servicio de Seguro Social, ocupantes de viviendas de la Población "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA", de la comuna de Conchalí, recibieron ayer escrituras de promesa de venta en una importante ceremonia, a la que concurrieron gran parte de los pobladores de ese amplio sector habitacional.

La entrega de estos documentos la hizo la Directora General del Servicio, señorita Mercedes Ezquerra, y [...] primera vez, en la histo[ria de] esa Institución, que un [con]siderable número de [...] nentes pensionados de [...] población reciben sus p[rome]sas de venta.

Al acto asistieron aut[orida]des de Gobierno y com[...] parlamentarios, Consej[eros,] funcionarios del Servicio [...] Seguro Social, dirigentes [de] esa Junta de Vecinos y [repre]sentantes de los pension[ados].

TRIBUNA LABORAL

JUNTA DE CONCILIACION

Atendiendo a la imperiosa necesidad de los gremios en cuanto a un conocimiento cabal de sus obligaciones legales ante conflictos laborales que se ventilan en las Juntas de Conciliación, damos a conocer el calendario de audiencias programado para la presente semana.

Esperamos con ésto, servir de guía a los Sindicatos y Gremios que están afectos a la mediación de las autoridades del Trabajo, para resolver sus diferendos.

JUNTAS ESPECIALES

Presidente: Sr. Efrén Arratia Guevara; Secretaria: Sra. Elia Valdés Señoret.

Martes 5:— CONSTRUCCION

15 horas: Obreros con Raúl Varela. Segunda audiencia.

15.05 horas: Obreros con Carlos Henríquez Ugarte. Segunda audiencia.

15.10 horas: Obreros con Carlos Veloso. Segunda audiencia.

15.15 horas: Obreros con Constructora Alerce. Segunda audiencia.

15.20 horas: Obreros con Ignacio Ureta. Segunda audiencia.

15.25 horas: Obreros con Domingo Gide. Tercera audiencia.

Miércoles 6.— QUIMICA

15 horas: Sindicato Industrial con Interifa Limitada. Segunda audiencia.

15.05 horas: Sindicato Industrial con Pinturas Técnicas Limitada. Segunda audiencia.

15.10 horas: Sindicato Profesional con Laboratorio Shering. Segunda audiencia.

15.15 horas: Sindicato Profesional con Laboratorio Parke Davis. Segunda audiencia.

15.20 horas: Sindicato Industrial con Laboratorio Parke Davis. Segunda audiencia.

Jueves 7.— TEXTIL

17 horas: Obreros con Oscar Beytia Barrios. Segunda audiencia.

17.05 horas: Sindicato Industrial con Rafalowsky y Cía. Segunda audiencia.

17.10 horas: Obreros con Bertossi Hermanos y Compañía. Segunda audiencia.

JUNTA ESPECIAL METALURGICA

Presidente: señor Efrén Arratia Guevara: Secretario señor Hugo Gutiérrez A.

Martes 5.

17 horas: Sindicato Industrial con Bonet y Parragué Limitada. Primera audiencia.

17.05 horas: Sindicato Profesional de Empleados con MADECO, S. A., Primera audiencia.

17.10 horas: Sindicato Industrial con MADECO S. A. Primera audiencia.

17.15 horas: Obreros con Manufacturas de Metales Offermans Flood. Segunda audiencia:

17.20 horas: Obreros con Dirac Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Segunda audiencia.

17.25 horas: Empleados con Industria Metalúrgica Max Freese S. A. Tercera audiencia.

17.30 horas: Sindicato Industrial con Industria Chilena de Soldaduras S. A. Tercera audiencia.

17.35 horas: Sindicato Industrial con Compañía de Productos de Aceros "Compac". Tercera audiencia.

17.40 horas: Obreros con Industria Cerámica Espejo. Tercera audiencia.

JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION

Presidente: Sr. Efrén Arratia Guevara.
Secretario: Sr. Hugo Gutiérrez A.

Miércoles 6.—

17 horas: Sindicato Industrial con Hucke Hermanos. Primera audiencia.

17.05 horas: Obreros con Calaf Sociedad Anónima Industrial Comercial. Primera audiencia.

17.10 horas: Obreros con Sociedad Cooperativa de Empleados de Beneficencia. Primera audiencia.

17.15 horas: Empleados con Sociedad Cooperativa de Empleados de Beneficencia. Primera audiencia.

17.20 horas: Obreros con Echave Sociedad Anónima Comercial. Primera audiencia.

17.25 horas: Empleados con Conserveras Unidas Perlak S. A. Primera audiencia.

17.30 horas: Sindicato Industrial con Conserveras Unidas Perlak S. A. Primera audiencia.

17.35 horas: Empleados con Supermercados Almac S. A. Primera audiencia.

17.40 horas: Empleados y Obreros con Distribuidora Cumming Diessel S. A. C. I. Segunda audiencia.

17.45 horas: Sindicato Profesional de Empleados con Cooperativa de Empleados Particulares. Segunda audiencia.

17.50 horas: Empleados con Industria Recuperadora de Neumáticos S. A. C. I. Segunda audiencia.

17.55 horas: Sindicato Industrial con Sociedad Importadora de Café do Brasil. Segunda audiencia.

18 horas: Sindicato Profesional de Empleados con Cía. Distribuidora de Gas S. A. Segunda audiencia.

18.05 horas: Obreros de Pastelerías con Pubill y Cía.; Juhaez y Cía.; Palomas y Alcina, René Salazar y Angel Valle e Hijo. Segunda audiencia.

18.10 horas: Sindicato Industrial con Hernani y Cifuentes S. A. C. I. Segunda audiencia.

18.15 horas: Sindicato Profesional Mixto con Empresa Azócar. Tercera audiencia.

18.20 horas: Obreros con Envasadora de Carnes "La Hacienda". Tercera audiencia.

18.25 horas: Empleados con Envasadora de Carnes "La Hacienda". Tercera audiencia.

18.30 horas: Empleados con Licores Mitjans Sociedad Anónima. Tercera audiencia.

18.35 horas: Obreros del Cartonaje con Véliz y Anguita. Tercera audiencia.

18.40 horas: Sindicato Industrial con Organización Nacional Hotelera S. A. Tercera audiencia.

18.45 horas: Sindicato Industrial con Papeles Carrascal S. A. Tercera audiencia.

COMERCIANTES DE ESTADIOS

El Sindicato Profesional de Comerciantes de Estadios de Chile cita a reunión general extraordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en primera citación y a las 20 horas, en segunda, en calle San Ignacio 129, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.— Acta.

2.— Cuentas.

3.— Lectura del Decreto Ministerial que concede personalidad jurídica a la entidad gremial.

4.— Lectura a las modificaciones de Estatutos por el Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo.

5.— Nombramiento de una terna de candidatos a la directiva que regirá los destinos de la institución por el período 1967-1968.

6.— Firma del Libro de Registro de Socios del Sindicato.

CONFLICTOS SUPERADOS

En el pasado fin de semana, las autoridades del Trabajo dieron solución a los siguientes conflictos laborales:

Berkel Hermanos, 22 obreros; Gabriel Parham e Hijos, 35 obreros; Industria de Muebles Indema, 67 obreros; Pappino Oirovano, 16 obreros; Ferro Enamel, 23 obreros; Mangueras Industriales Schiaffino, 60 obreros; Fundos Huertos Negrete y Cía. Frutera Sud Americana, 36 obreros.

La totalidad de las actas de avenimiento tendrán una vigencia de 12 meses.

SINDICATO DE FOTOGRAFOS

El Sindicato de Fotógrafos de Chile (SIPROFOTOS), que preside Augusto Espina Cabezas, realizará una reunión de sus asociados el jueves 7 del presente, a las 21 horas, en su sede social de Arturo Prat 163, para tratar los siguientes puntos:

1.— Creación del Colegio de Fotógrafos de Chile.

2.— Otorgamiento de Carnet Profesional para quienes actúan dentro de estas labores en la provincia de Santiago y que sean reconocidos por las autoridades.

3.— Formación de una colonia veraniega para los socios y sus familiares.

Han comprometido su asistencia a esta reunión los parlamentarios Blanca Retamal y Fernando Buzeta, quienes apoyan las demandas de los fotógrafos. Ambos diputados clarificarán algunos aspectos jurídicos de las aspiraciones de estos profesionales.

EMPLEADOS DE FARMACIAS

El Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias (SEF), cita a Junta General Ordinaria para mañana, a las 21 horas, en su local social de Santo Domingo 1343.

En esa oportunidad se escuchará la cuenta de las Comisiones; se dará cuenta sobre la marcha del Departamento de Bienestar, y se tratarán asuntos varios.

POBLADORES RESPALDAN ACTITUD DEL GOBIERNO

El presidente del Comando Nacional de Pobladores, Ramón Cid, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"a) El Comando Nacional de Pobladores de Chile que representa a la Comunidad organizada del país solidariza y respalda en forma total las medidas tomadas por el Supremo Gobierno, en contra de los sectores reaccionarios de la Derecha al querer promover la sedición, el desprestigio nacional e internacional de Chile y su Gobierno, elegido por el pueblo en forma democrática y por mayoría abrumadora.

b) Que está realizando los cambios profundos, que la mayoría del pueblo espera y necesita.

c) Los Pobladores de Chile ven la firme voluntad con que el Presidente Frei, y el Gobierno realizan esfuerzos para cumplir el programa elegido por el pueblo, ya que las leyes de Reforma Agraria, Ley de Juntas de Vecinos, Reforma Bancaria y otras están dando las condiciones para realizar estos cambios, y permiten probar que el país vive un proceso revolucionario dentro de los principios libertarios de Chile y de América.

d) Frente a los intentos de los sectores reaccionarios y extremistas de pretender impedir el cumplimiento del programa que los sectores populares del país eligiéramos hace tres años:

Los pobladores estaremos en todo momento de pie junto al Gobierno en las medidas de cambios, y defensa de los intereses de la Democracia y la Libertad de nuestra Patria".

TITULOS DE DOMINIO PARA VECINOS DE LA POB. "NAZARETH"

Con la entrega de títulos de dominio finalizará el próximo domingo el programa conmemorativo del quinto aniversario de la Población Villa Nazareth, de Peñaflor, cuyos actos de celebración se iniciarán con la presentación de candidatas, carreras de ensacados, baby fútbol y una misa de campaña. Continuaron los festejos ayer, con una alocución del presidente de la Población Pedro Escalona, y Números artísticos a cargo de calles Malloquito, Rozas y Nogales.

Proseguirán hoy con actos culturales a cargo de los vecinos de las calles Hortensia y Violeta, y de los Centros de Madres.

El programa para los demás días es el siguiente:

HOY MARTES 5, DE 19 A 22 HORAS

Números artísticos a cargo de las calles Hortensia y Violeta y de miembros del Centro de Madres.

MAÑANA MIERCOLES 6, DE 19 A 22 HORAS

Números artísticos a cargo de las calles Palto, Aromo y Jacinto.

JUEVES 7, DE 19 A 22 HORAS

Película. Charla sobre Control de la Natalidad.

VIERNES 8, DE 19 A 22 HORAS

Cine: Paralelo 56. Charla sobre Chile, sus regiones, sus riquezas, por Vladimir Alvarez, profesor de Historia y Geografía Económica.

SABADO 9, DE 22 HORAS ADELANTE

Stand de las instituciones de la población, coronación de la reina infantil. Baile de gala.

DOMINGO 10, A LAS 8 HORAS

Murga por la población.

DE 10 A 11 HORAS

Visita de autoridades por las calles.

DE 11 A 13 HORAS

Entrega de títulos de dominio.

DE 13 A 15 HORAS

Recepción a las autoridades. Show artístico.

TECNICOS DEL MOP SE ORGANIZAN EN GREMIO

Con un nuevo estilo, la Asociación Nacional de Técnicos Universitarios del Ministerio de Obras Públicas, discutió los problemas de tipo gremial, profesional y de perfeccionamiento de los 450 profesionales que pertenecen a dicha entidad.

La sesión se realizó durante un asado campestre de camaradería en la Hacienda Santa Matilde, de Polpaico, y tuvo el carácter de Asamblea Plenaria, en la que se analizaron los problemas generales del país y su relación con los asuntos del Ministerio de Obras Públicas.

También los técnicos estudiaron aspectos relacionados con las plantas del Ministerio de Obras Públicas y enfocaron detenidamente el aporte que pueden hacer en su calidad de técnicos universitarios para el mejor desenvolvimiento general de las actividades de dicha Secretaría de Estado.

ACUERDOS EN LA REUNION

Entre otros acuerdos de orden gremial se decidió pedir a la Federación de Profesionales Universitarios del MOP, que elabore un Reglamento de organización gremial y lo someta a consideración del Ministro, don Edmundo Pérez Zujovic.

Asimismo, se acordó felicitar al Rector de la Universidad Técnica del Estado, don Horacio Aravena, por haber continuado adelante con la planificación y revalidación del título de Técnico Universitario, por el de Ingeniero de Ejecución.

La reunión gremial adquirió característica de mayor amabilidad al concurrir los miembros de la entidad, acompañados por sus esposas y familiares a esta original asamblea campestre.

SESION CIENTIFICA EN ACADEMIA DE MEDICINA

La Academia de Medicina del Instituto de Chile realizará en el auditórium "Emilio Croizat", de la Escuela de Medicina, la primera reunión científica anual que versa sobre la divulgación de la medicina en nuestro país, el jueves 7 del presente.

La organización de la reunión está a cargo del profesor Aníbal Ariztía, y el programa a desarrollar es el siguiente: Citogenética y sus relaciones con la Pediatría, relator, Dr. Manuel Aspillaga; Adaptación en la Desnutrición, relator, Dr. Fernando Monckeberg; Inmadurez del Niño, relator Dr. Gonzalo Saavedra.

Al término de la sesión habrá una mesa redonda con discusión de los temas.

Importantes resoluciones a nivel nacional, acordaron los trabajadores portuarios de Chile, en su reciente Congreso Constituyente, realizado en la ciudad de Valparaíso, evento que contó con participación de delegados de todos los puertos del país. En el grabado, integrantes de la directiva nacional de los trabajadores portuarios, en su visita al Departamento Gremial de LA NACION.

QUINTO ANIVERSARIO CELEBRA LA POBLACION "JOAO GOULART"

Con la detonación de bombas de artificio y el izamiento del Pabellón Nacional frente a la sede comunitaria, se inició el domingo pasado, la celebración del quinto aniversario de la población "Joao Goulart", que se prolongará durante toda la semana, con diversos festejos programados por las organizaciones poblacionales. Al acto —amenizado con la actuación del Orfeón Municipal—, asistieron dirigentes comunitarios y los vecinos en general. Por la tarde, los pobladores participaron en campeonatos de brisca, dominó y pimpón, competencias atléticas y los primeros encuentros del campeonato de fútbol y básquetbol femenino.

Una concentración de las Escuelas Primarias de Joao Goulart, y las Escuelas N.o 18 de "La Castrina" y N.o 55 de "Sanitas", se efectuó ayer frente a la sede comunitaria con motivo de la entrega de premios a las mejores composiciones sobre el quinto aniversario de "Joao Goulart".

PEÑA FOLKLORICA

Al mediodía, con un "gran almuerzo a la chilena" fue inaugurada la Peña Folklórica Joao Goulart, la que funcionará durante toda la semana desde las 12 a 21 horas. En su atención colaborarán los centros de madres.

BALLET NACIONAL Y FOROS COMUNITARIOS

Un foro a nivel comunal, con participación de todas las Juntas de Vecinos afiliadas a la Unión Comuna de La Granja, y además organizaciones de Las Industrias, La Castrina y Salomón Sack, se efectuará hoy martes, a las 20 horas.

Y, el Ballet Nacional de la Municipalidad de Santiago será la gran atracción de la fiesta de gala que se realizara el día jueves, a las 19 horas.

El viernes habrá actividades de los centros de madres, con charlas y foros a cargo de la Agrupación de Centros de Madres, a las 15.30 horas, será abierta la Exposición que exhibirá los trabajos realizados por las socias.

A las 20 horas, actuará el grupo teatral "Jorge Quevedo", y el conjunto folklórico "Los Dihueñes". Y al día siguiente, sábado 9, se presentará el grupo folklórico Zig-Zag, y el grupo teatral de LAN-Chile dará a conocer la obra nacional "La Remolienda".

El domingo 10 del presente, culminará la semana de festejos con un programa especial, al que ha sido invitado el Presidente Frei y la Primera Dama María Ruiz Tagle. Se efectuará un gran acto cívico en que participará el Regimiento de la Escuela de Infantería con sus bandas de guerra e instrumental y donde se reunirán las Juntas Vecinales, Escuelas, Centros de Madres, Boy Scouts, y todos los vecinos.

Asistirán parlamentarios, el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Albuin; el Intendente de Santiago Sergio Saavedra; autoridades edilicias y representantes de organismos públicos y privados.

A las 14 horas, se definirá el campeonato de fútbol; y a las 19.30 horas, los dirigentes comunitarios de la población asistirán a un coctel bailable. A las 22 horas, fuegos artificiales, finalizarán la celebración del quinto aniversario de "Joao Goulart".

SANTO DOMINGO ESTA INTERESADA EN LA PROMOCION POPULAR

Regresó de Santo Domingo el abogado del Departamento Jurídico de la Consejería Nacional de Promoción Popular, Sergio Parr, después de cumplir una nueva misión solicitada por el Gobierno de ese país, para ampliar la asesoría destinada a afinar la organización de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, para cuya estructuración y funcionamiento el profesional chileno realizó un trabajo de consultoría.

Declaró Sergio Parr, que su trabajo consistió en el estudio de factibilidad de diversos modelos experimentales de organizaciones comunitarias y económicas para el desarrollo de la comunidad. Dijo que para concretar estos modelos vendrá personal dominicano a estudiar la estructuración de la Consejería Nacional de Promoción Popular, y comprobar en el terreno el funcionamiento de las organizaciones de base. La misión estará integrada por cuatro profesionales dominicanos, quienes permanecerán en Chile durante cuatro meses.

Explicó Parr que el Gobierno chileno aceptó dar amplias faciliades para que conozcan la experiencia chilena que se está realizando a través de la Promoción Popular, destinada a apoyar la organización y la participación del pueblo y su integración en la comunidad.

Destacó que la Oficina de Desarrollo de la Comunidad de Santo Domingo es un organismo de Gobierno a nivel presidencial, dispone ya de estatuto legal y cuenta con un importante financiamiento. Señaló que es la primera institución en su género que pone en práctica los acuerdos sobre desarrollo de la comunidad, establecidos en la Conferencia de Presidentes de Punta del Este. Al respecto, cabe señalar que Chile se adelantó a esos acuerdos al poner en marcha, hace tres años, la Consejería Nacional de Promoción Popular.

La visita del profesional chileno no presentó gastos al erario nacional, ya que fue invitado por el Gobierno dominicano.

Festival folklórico de los profesores de escuelas de adultos

Con un Festival Folklórico que se realizará hoy a las 19 horas, en el Estadio FAMAE, continuará el programa de celebración de la Semana Nacional de la Educación de Adultos.

En la reunión de esta tarde se desarrollarán, además, competencias deportivas entre las escuelas y liceos para adultos. Asimismo, se realizará la entrega de premios otorgados por la Comisión Nacional de la UNESCO, a los vencedores en el Concurso Nacional de Afiches y a las mejores presentaciones deportivas.

Para mañana, el programa consulta a las 19 horas, en la Plaza de la Constitución, un Concierto por la Orquesta Sinfónica de Profesores de Escuelas de Adultos y presentación folklórica a cargo de conjuntos del Magisterio. Además, se contará con la participación especial de la Oficina de Alumnos Extranjeros de la Universidad de Chile.

FINALIZO CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES PORTUARIOS

Recientemente se realizó en Valparaíso, el Congreso Constituyente del Frente Nacional de Trabajadores Portuarios Democratacristianos.

Al torneo asistieron delegados de Arica a Punta Arenas, elegidos por los grupos comunitarios de sus respectivos puertos, y se procedió a elegir la Directiva Nacional, la que quedó compuesta en la forma que sigue: presidente, Julio Obregón Abarca (de San Antonio); vicepresidente, Ciro Romero (Valparaíso); tesorero, Norberto Lira Díaz (Valparaíso); secretario de organización y control, Jorge Ponce (San Antonio); secretario general, Gabriel Unzaga (Valparaíso); secretario de adoctrinamiento, Ramón Candia (Talcahuano); director sindical, Avelino Manríquez (Valparaíso); representante zona norte, Luis Madariaga (Antofagasta); representante zona sur, Luis Echeverría (Talcahuano).

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Los trabajos y deliberaciones de las diferentes comisiones del torneo de los Trabajadores Portuarios Democratacristianos, sintetizó su labor en los siguientes puntos:

1.— Su plataforma de lucha, se inspira en la UNIDAD y la JUSTICIA para los trabajadores portuarios. Será su meta lograr la unidad plena de todos los sectores de servidores de la Empresa, al margen de consideraciones de tipo político.

2.— Impulsar una política portuaria, que supere problemas pendientes, sobre los cuales existe legislación: Encasillamientos, Planta para todos los sectores, Plan Habitacional, Servicio de Bienestar, Escuela de Capacitación Portuaria.

3.— Conseguir con la Dirección de la Empresa, la fijación de una política tarifaria que implique el desarrollo justo de uno de los pilares de la economía del país. Actualización de una política de costos que permita una agilización de los servicios, y descentralización de los mismos.

4.— Centrar todos sus esfuerzos para lograr que la Empresa Portuaria, se convierta en un Plan Piloto de Empresa Comunitaria, en donde los trabajadores tengan participación en su Dirección y Administración.

5.— Propulsar la creación de Consejos de Administración en la Dirección de la EMPORCHI y en todos los puertos, con la justa representación de los trabajadores.

6.— El Frente Nacional de Trabajadores Portuarios DC, se opone a toda forma de paralelismo sindical, y su acción es para acelerar, ante las esferas políticas, la solución de todos los problemas que afectan a los trabajadores portuarios del país.

7.— Luchará incansablemente, por hacer posible la Unidad de todos los portuarios, única manera de llevar adelante una Empresa que atienda las necesidades y aspiraciones de sus servidores, para erigirla en una Empresa de Servicios que cumpla fielmente su finalidad y coopere efectivamente a la economía del país.

GESTIONES DE LA DIRECTIVA

Ultimamente se han realizado múltiples conversaciones con personeros del Gobierno, para concretar los acuerdos tomados en el Congreso Constituyente.

En estos días se está gestionando una entrevista con el Presidente Frei, para darle a conocer personalmente los referidos acuerdos y la situación actual del gremio.

NORMALIZADAS FAENAS CAMPESINAS EN EL SUR

En la mañana de ayer quedaron totalmente normalizadas las actividades laborales de los trabajadores campesinos de la provincia de Colchagua, cuyos problemas conflictivos fueron superados a través de la formación de una Comisión Tripartita, que preside el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer. El tribunal tripartito inició sus labores sobre las bases con que fueron solucionados los conflictos de Molina.

Por otra parte, para las últimas horas de la tarde de ayer, se esperaba la respuesta de los agricultores, respecto de si aceptan o no el mismo procedimiento para los fundos que están en conflicto en la provincia de Curicó.

El dirigente nacional de la Confederación Campesina, Héctor Alarcón, dijo que los trabajadores aceptaron el predicamento del Ministro del Trabajo, esperándose sólo la respuesta de los agricultores para constituir el tribunal en esa zona.

Con las modalidades adoptadas, las faenas agrícolas de las provincias de Talca, Curicó, Linares y Colchagua están prácticamente normales, desapareciendo totalmente el peligro de inactividad en la producción de esa zona.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LA INDUSTRIA SALITRERA

Tal como se había anunciado, llegaron a buen término las conversaciones directas entre la parte patronal y los dirigentes sindicales de las Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia, de la Compañía Anglo-Lautaro, en la provincia de Antofagasta.

Los trabajadores obtuvieron reajustes conforme a la ley, más regalías de tipo social que conformaron, en conjunto, un porcentaje ascendente al 26 por ciento.

El acta de avenimiento fue firmada el domingo, lo que hizo posible que los trabajadores se reintegraran a sus faenas en la mañana de ayer.

Por otra parte, en la misma tarde de ayer quedó superado el conflicto de los 700 trabajadores del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, y de los 220 lancheros de ese puerto, pertenecientes a la misma empresa salitrera, en atención a que tenían pliegos complementarios, de acuerdo a las necesidades de la zona. Estos trabajadores mantuvieron una huelga legal que se prolongó por espacio de 10 días.

REPUDIO A LAS ACTIVIDADES SEDICIOSAS DE LA DERECHA

La Directiva del Frente Nacional de Trabajadores Portuarios Demócratas Cristianos, ante los graves acontecimientos que conmocionaron al país, por la insólita y repudiable actitud de elementos reaccionarios de Derecha, emiten la siguiente declaración:

1.o— Repudiar firmemente la antipatriótica actitud de los políticos de la Derecha, al atentar contra la constitucionalidad del país al crear un clima sedicioso, que es un atentado flagrante a la tradición democrática de nuestro país.

2.o— Prestar su más amplio respaldo a la viril actitud del Gobierno, al reprimir con el uso de la Ley y la Justicia, estos actos subversivos.

3.o— Llamar a los trabajadores del país, a permanecer alertas, ante este exabrupto fanático, que pone en peligro la convivencia democrática de los chilenos, y luchar por la preservación del régimen legítimamente constituído.

4.o— Exigir de las autoridades gubernamentales y de la Justicia, la aplicación de medidas ejemplarizadoras para estos malos chilenos, que no trepidan en producir el desconcierto y el caos con fines inconfesables, cuando lo único que debe primar es el sentido patriótico para respaldar la voluntad de cambios del Gobierno Popular, basado en la justicia y la solidaridad sociales.

5.o— Hacer llegar al Supremo Gobierno y al Ministro del Interior la expresión de su voluntad inquebrantable, de respaldar hasta las últimas consecuencias, las medidas de saneamiento moral que la crítica situación impone.

¡Llamado a la mujer chilena!:

"Rose Marie Reid" y LA NACION Harán Viajar a Miami, EE. UU., a "Miss Elisabeth Stewart"

Las 30 primeras inscritas recibirán un abono de 5 mil votos.— Ayer se publicó el primer cupón con 100 puntos.— "Miss Elisabeth Stewart" no irá a disputar su cetro con nadie a Estados Unidos, sino a disfrutar de unas hermosas vacaciones con todos los gastos pagados.— Linda chilena, conoce las Bases e inscríbete como oponente a "Miss Elisabeth Stewart".

Desde ayer lunes 4 de septiembre, ROSE MARIE REID y LA NACION buscan a tres mujeres chilenas que deseen viajar a Miami, Estados Unidos, a Buenos Aires, Argentina o a la atractiva ciudad del verano eterno, Arica, con los gastos de viajes y estadas absolutamente gratuito. Y como si ello no bastara, las vestirá de pie a cabeza con productos textiles de ROSE MARIE REID y de la famosa tienda "Los Gobelinos", de Santiago.

La que ocupe el primer lugar será coronada como MISS ELISABETH STEWART, exponente de la simpatía y belleza de la mujer chilena. Desde ese mismo instante será la elegida para viajar a Miami, Estados Unidos, vía LAN. Serán dos los pasajes que obtendrá MISS ELISABETH STEWART, y todos los millonarios regalos que más adelante se señalan.

Análogos estímulos percibirán la segunda y tercera en la clasificación final de este sensacional certamen que auspician ROSE MARIE REID y su explosivo traje de baño Elisabeth Stewart, el traje que revolucionará el ambiente de las playas nacionales en la próxima temporada veraniega.

El traje de baño ELISABETH STEWART, de la nueva línea ROSE MARIE REID, es fabricado exclusivamente en Chile por Industrias Textiles REVLON, con la fibra de nylon "Lycra", la que permite un modelaje escultural permanente y una facilidad de movimientos que entrega la sensación de no tener nada sobre el cuerpo.

LOS VOTOS PARA ELEGIR A "MISS ELISABETH STEWART"

Diariamente, en la página dos de LA NACION —ayer entregamos el primero—, se insertará el cupón del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", en busca de la Reina ROSE MARIE REID.

Cada cupón tiene un valor de cien puntos y uno de ellos basta para inscribir a una postulante a "MISS ELISABETH STEWART".

¿COMO CONCURSAR?

En diarias crónicas entregaremos las condiciones básicas a que se sujetará este concurso nacional a que convoca el traje de baño ELISABETH STEWART dentro de la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON S. A., y el diario LA NACION.

1.o) Podrán participar en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente en Chile, sin limitación de edad o estado civil.

2.o) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN puntos.

3.o) Las treinta (30) primeras damas que se inscriban recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil votos, que le serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurado junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 4 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4.o) El Jurado del concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5.o) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales, obligatoriamente, incluyendo cupones del concurso: edad, estatura, medidas, peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas en algún concurso similar.

Los aprontes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán hacerlo por la vía postal o personalmente, calle Agustinas 1269, primer piso, en horario de oficina.

6.o) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 1.o de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7.o) La recompensa principal del concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y retorno— a Miami, Estados Unidos, vía LAN, para dos personas. Además, las ocupantes del segundo y tercer lugar se harán acreedoras a dos pasajes, vía LAN —ida y vuelta— a Buenos Aires, Argentina, y a la turística ciudad de Arica, respectivamente.

Las tres vencedoras y el resto de las finalistas recibirán televisores, lavadora, jugueras, pick ups, radios, enceradoras, vestuarios completos, etc.

El alojamiento de las elegidas será en hoteles de primera clase, en los respectivos puntos de destino y, por supuesto, absolutamente gratis.

LOS VOTANTES TAMBIEN GANAN LINDOS REGALOS

Los votantes que apoyen a las candidatas "MISS ELISABETH STEWART", la Reina de Rose Marie Reid, semanalmente podrán ganar útiles y lindos regalos. En efecto, participarán en estos sorteos semanales los votantes cuyos sobres contengan mínimo DIEZ (10) cupones a favor de alguna de las candidatas. El sobre deberá indicar en el reverso, con letra clara, el nombre completo y dirección del votante. Los votantes de provincias deberán dirigirse a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION, Concurso "MISS ELISABETH STEWART". Los residentes en la capital podrán venir personalmente a depositar su sobre o remitirlo por Correo.

Las cartas que no alcancen a entrar por atraso en su llegada, quedarán automáticamente incorporadas a la rifa de la semana siguiente.

Entre los premios a entregar entre los votantes, cada semana, se hallan: lavadoras, jugueras, radios, pick ups, discos, tenidas de ROSE MARIE REID.

PROGRAMAS DE TELEVISION

Industrias Textiles REVLON y su revolucionario traje de baño ELISABETH STEWART, entregarán informaciones en varios programas de televisión.

Hoy lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la U. de Chile. Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la U. Católica, programa "La Hechizada".

Por su parte, Alejandro Michel Talento animará, dentro del Gran Sábado Gran, Canal 9, el espacio "¡Atención, se busca una Reina!" Este mismo programa irá por Canal 8, de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.



Levantan escuelas en Arica

ARICA.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales llamará a propuestas públicas para el 25 del presente mes, a fin de iniciar la construcción de cinco nuevos edificios para otras tantas escuelas en el Departamento. Dichas escuelas serán distribuidas en forma que puedan absorber las necesidades de la población escolar. Así, una se levantará en la Población Juan Noé y otras en los Valles de Azapa y pueblos del interior, entre ellos, Visviri, estación ferroviaria cercana a la frontera con Bolivia.

Concierto sinfónico: Vicuña

VICUÑA.— Con los auspicios de la I. Municipalidad y del Comité de Fiestas Patrias, el 15 del presente se presentará en el Teatro Municipal de Vicuña, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile, que dirige el maestro Jorge Peña Hen. Se tratará de un concierto de música de Strauss, principalmente, pero habrá ejecuciones de otras obras de autores nacionales y extranjeros. Esta presentación ha despertado el natural interés de los amantes de la buena música y se elogia tanto el interés de las autoridades locales como la cooperación de la Sinfónica.

Ovallinos defienden ciudad

OVALLE.— Como un premio por sus 30 años de meritorios servicios a la Empresa Sali Hochschild, a la que sirvió desde diversos cargos, fue trasladado a Copiapó el Jefe de Faena Minera, Osvaldo de la Paz Ordenes. Este traslado le significa un nuevo ascenso en su carrera.

ALAMEDA DE OVALLE.— Este principal paseo de la ciudad se halla un tanto deteriorado con el funcionamiento de una feria durante tres días a la semana. Los vecinos han solicitado de la Municipalidad que se preocupe por su conservación y hermoseamiento.

Liceo Llay Llay cumple años

LLAY LLAY.— El Liceo Coeducacional inició ayer la celebración del cuarto aniversario de su fundación, con una semana de festejos, que culminará el próximo sábado. El programa celebratorio comprende una sesión solemne con bendición del pabellón nacional donado por el alumnado, con asistencia de las autoridades; un paseo campestre de profesores y alumnos, competencias deportivas, la "Operación Libro", destinada a incrementar la Biblioteca del Liceo; un festival interescolar de la canción, elección de reina, veladas, etc.

Camino Pichilemu-Melipilla

SAN FERNANDO.— A raíz de la reciente creación del Centro para el Progreso de San Fernando, se ha activado la antigua aspiracin de que se construya un camino costero que una las provincias de Colchagua, O'Higgins y Santiago, con lo que se beneficiarían las zonas de Pichilemu, Rosario, Lo Solís, La Estrella, Marchigüe y Alto Colorado, cuyos productores deben realizar un extenso rodeo para llevar sus productos a las zonas de consumo. Se estima también, que la citada vía podría salir de Pichilemu, vinculando las localidades de La Manga, Navidad, Rapel y llegar a Melipilla.

Cursos técnicos en Chillán

CHILLAN.— El Servicio de Cooperación Técnico de la CORFO, dentro de sus programas de ayuda al sector de empresarios artesanales, ha organizado un ciclo especial de cursos de "Administración General para Talleres Artesanales", que se desarrollará en fecha próxima en esta ciudad. Fundamentalmente, tienden a capacitar a los artesanos para obtener productos de mejor calidad con un mínimo de costo, un mínimo de pérdidas materiales y un mejor aprovechamiento de la mano de obra de que se dispone.

Directiva municipal: Vilcún

VILCUN.— Los miembros de la Asociación de Empleados Municipales de esta localidad se reunieron para renovar su directiva para el nuevo período, la que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Isidro Jaramillo M.; vicepresidenta, Carmen A. Viñuela A.; secretario, Ernaldo Sáez R.; tesorero, Rafael Araya I.; directores, Arnoldo Rocha A. y Héctor Salas L.

Inmediatamente, los nuevos dirigentes asumieron sus funciones y propusieron un plan de actividades, que fue ampliamente respaldado por los asistentes.

Trenes que van a Curacautín

CURACAUTIN.— La Superioridad de la Empresa de FF. CC. del Estado, acogiendo las peticiones del público de la zona, estableció un nuevo servicio de trenes entre Victoria y Lonquimay, terminando con el servicio fraccionado en ese ramal. El tren 84 sale de Lonquimay a las 6.45 horas, pasa por Curacautín a las 8.35 horas y 5 minutos más tarde sale para Victoria. El tren 85 sale de Victoria a las 17 horas, para llegar a Lonquimay a las 21 horas. Ambos servicios son diarios. El tren de Púa a Curacautín y viceversa, funciona los martes, jueves y sábado.

Alcantarillado en Loncoche

LONCOCHE.— La Municipalidad dispuso la iniciación de los trabajos para la colocación del alcantarillado en la ciudad, reemplazándose así los viejos e incómodos sistemas hasta ahora existentes. Iguales trabajos se están realizando en el pueblo de Huiscapi, de esta comuna.

También por disposición municipal se construye un refugio para pasajeros, frente al recinto de la Estación ferroviaria. La obra es metálica y tiene una extensión de más o menos 20 metros.

El puerto aéreo de Balmaceda

COIHAIQUE.— Carlos Echeverría Blanco, Gobernador de este Departamento, ha informado al Gobierno que a mediados del presente mes se reiniciarán las labores de construcción en el aeropuerto internacional de Balmaceda. Los trabajos, que tendrán en total una inversión calculada en ocho millones 500.000 escudos están a cargo de la firma "Obras y Construcciones", la que lleva pavimentada una superficie de 6.000 metros cuadrados de pistas de aterrizaje. Además, ya están terminadas las dependencias, donde funcionan la Dirección de Aeropuertos y otras oficinas.

Visita INDAP a Puerto Cisnes

PUERTO CISNES.— De mucha importancia se ha calificado en este puerto la visita que realizó el Jefe del Instituto de Desarrollo Agropecuario para la provincia de Aisén, Rigoberto Bahamonde. Los vecinos y autoridades de esta lejana zona austral se reunieron con la autoridad visitante para representarle las necesidades de los pequeños agricultores de Puerto Cisne y del interior. El señor Bahamonde, luego de tomar nota de las peticiones, les anunció que la ayuda de INDAP no se dejaría esperar.

Fiesta de la nieve: Magallanes

PUNTA ARENAS.— Un acontecimiento social y deportivo constituyó la celebración de la Fiesta de la Nieve, en el Hotel Cabo de Hornos, donde se realizó la entrega de los premios y trofeos a que se hicieron acreedores los vencedores de las distintas pruebas de esquí.

Delegación de ANEF.— Viajaron por vía aérea a Santiago tres representantes de funcionarios fiscales de la zona, para mantener las prerrogativas y beneficios de que gozan los servidores del Estado en esta provincia.

EE. PP. de Llay Llay Tienen Directiva PDC

LLAY LLAY.— El miércoles 30 de agosto se eligió la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares para el período 1967-1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo de la Calera Esta Directiva, constituída por cinco miembros, cuenta con una mayoría démocratacristiana que se entregará de lleno a agilizar la tan ansiada edificación de los 30 chalets para sus imponetes, cuyos terrenos serán ahora adquiridos, como informamos resientemente, gracias a las gestiones del Diputado Gustavo Cardemil.

La directiva electa la forman: Presidente, Raúl Edgardo Gonzalez; Secretaria, Irma Cisternas; Tesorero, Waldo Gómez; Primer Director, Raúl Bernal; y Segundo Director, Carlos González.

SEDE SOCIAL DE CENTRO DE MADRES



QUINTA NORMAL.— Recientemente fue inaugurado el Centro de Madres "María Sáez vda. de Leiva", que mantiene su sede social en calle Bismarck 1362, del cual es su presidenta Leontina Benítez. A este acto asistieron especialmente invitados los diputados por el Segundo Distrito, Blanca Retamal y Fernando Buzeta, como asimismo la familia Leiva Sáez. La bendición del local social de este Centro, que reúne a un centenar de madres y entrega enseñanza del hogar, de costuras y economía doméstica, estuvo a cargo del Cura Párroco de la Iglesia La Milagrosa. En el grabado, los diputados Blanca Retamal y Fernando Buzeta; el regidor Luis Leiva Sáez y otros invitados a la ceremonia inaugural. (Foto Waldo, Silva corresponsal).

ENAMI no Paga Real Precio del Cobre, Dicen Mineros a Hales

LA SERENA.— Que se reajusten las tarifas en relación con el alza que ha experimentado el precio del cobre en el Mercado de Londres, están solicitando los dirigentes de la Asociación Minera de Andacollo, que preside Luis Miranda Ansieta, en un telegrama que dirigieron al Ministro de Minería, Alejandro Hales.

Los dirigentes mineros expresan al Ministro su extrañeza por la circunstancia de que la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, aún mantiene las tarifas concordantes con el precio que tenía el metal en el mes de mayo, lo que no guarda relación con el precio que ha adquirido el cobre en el mercado londinense en los últimos meses.

TELEGRAMA AL MINISTRO

El siguiente es el texto del mensaje enviado al Ministro de Minería, por el cual solicitan la intervención de esa Secretaría de Estado, para hacer respetar los acuerdos que sobre el particular existen entre los mineros y el Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei:

"Rogamos su intervención para que la ENAMI reajuste la tarifa por compra de cobre desde agosto en conformidad a la apreciable alza del Mercado de Londres. La actual tarifa está calculada en base a 44 centavos la libra y ENAMI está vendiendo sobre 47 centavos. Este proceder transgrede el convenio entre el Presidente de la República y los mineros y está ocasionando enormes perjuicios a la pequeña minería, especialmente a zonas como Andacollo, que experimentan una aguda crisis."

Pichilemu Quiere Ser el Primer Balneario Chileno

PICHILEMU.— Los vecinos de las Poblaciones "María Luisa" y "El Bosque", han iniciado una campaña de progreso local y de educación de la población, que está dando espléndidos resultados, según han expresado los dirigentes Osvaldo Sepúlveda O., Presidente; Edmundo Concha, Secretario.

Desde luego, en una verdadera labor comunitaria, el vecindario de este balneario está cooperando en forma enaltecedora para mantener el mejor aspecto del sector que atrae por su belleza a tantos veraneantes y turistas.

Al efecto, los citados dirigentes manifestaron que desgraciadamente, la mayoría de los balnearios chilenos ostentan un aspecto muy parecido al de poblaciones marginales, sea por descuido de los residentes o por falta de cultura de los visitantes. Sin embargo, gracias a la campaña emprendida por la Junta de Vecinos de Villa María Luisa y El Bosque, ello ha sido paliado en gran forma, debido a que cada vecino o propietario cuidan su espacio funcional y residencial, velando por el respeto de la comunidad, con sentido de bien común y espíritu cívico.

Cabe destacar que, sobreponiédose a la insuficiencia o falta de medios de la Municipalidad local, los propios vecinos cuidan de la destrucción de basuras y construyen sus desagües en la forma más conveniente.

OTROS PROBLEMAS

La directiva destaca la labor comunitaria que se realiza en cuanto a la construcción y embellecimiento de la Plaza Bernardo O'Higgins, labor esta que se ha visto aprobada por la eco peración de INDAC y del regidor Washington Saldías. Solo se espera la ayuda de los organismos técnicos para proceder a la pavimentación de las calles de Infiernillo y el camino respectivvo.

En cuanto al agua potable, exista una situación especial que esta siendo dilucidada ante la Dirección de Obras Sanitarias.

Por otra parte, se espera la construcción de la Escuela, cuyos terrenos fueron donados por don José Bianchi, al igual que terrenos para construir un puerto aéreo.

CONCI inaugura nuevas bodegas en todo el país

TALAGANTE.— Quedó inaugurada aquí una de las siete bodegas sectoriales programadas por CONCI para la provincia de Santiago, entre las que se cuentan las de Colina, Puente Alto, Til Til, Renca, Melipilla y Buin, que quedarán oficialmente inauguradas en el curso de la presente quincena de Septiembre.

El CONCI ha establecido dependencias similares en las ciudades de Rancagua, Temuco, Angol, Lebu, Concepción, Osorno y Puerto Mott y con ello ha facilitado el abastecimiento de artículos de primera necesidad a los habitantes de estos centros urbanos.

En las bodegas de CONCI del área campesina, los pequeños y medianos agricultores, además de vender sus mercaderías directamente al consumidor, entregan otros productos que más tarde son semielaborados y vendidos a la población a precios muy inferiores a los oficiales.

Centenario de Chimbarongo Será Celebrado

CHIMBARONGO.— El Alcalde de esta ciudad, Francisco Torres Palacios, convocó a una ampliada reunión de notables de la Comuna, tanto del vecindario como de las autoridades locales, a fin de organizar la celebración del Primer Centenario de Chimbarongo.

En la oportunidad se acordó que tanto los personeros de las instituciones asistentes, como algunas autoridades, estudien el programa de festejos con que se recibirá tan magna fecha.

Entre las instituciones que se han comprometido a cooperar en la preparación de la fiesta centenaria, se cuentan el Rotary Club, Cruz Roja, Vida Sana, Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres "Neandro Schilling"; Comisión para el Desarrollo Industrial de Chimbarongo (CODEI); Cuerpo de Bomberos, Club Social, Empresa de Transportes, Servicio Nacional de Salud.

Diversas Obras de Bien Público Alcanza Curicó

CURICO.— Ante gestiones que ha venido realizando el Diputado, Carlos Garcés F., de que se continúe la pavimentación del camino a Los Niches que es un sector esencialmente frutícola, por lo tanto necesita una buena vía para el transporte de su producción hacia los centros comerciales de exportación, recientemente ha recibido un informe del Director de Vialidad, Luis Erazo Nogueira, sobre este antiguo problema.

Al respecto expresa dicho funcionario que se ha considerado la pavimentación del camino a Los Niches, hasta el kilómetro 15, con seis metros de ancho, por un valor de Eº 2.327.660.—, porque se incluyen construcción y alargamiento de alcantarillas, levante de rasantes, etc.

Por su parte, el Diputado Mario Fuenzalida M., ha conseguido de parte del Ministro de Salud Pública, se instale en la próxima semana una Posta de Primeros Auxilios en el lugarejo de Comalle, al interior del pueblo de Teno. También ha obtenido la construcción de otra Posta en la localidad costera de Vichuquén, para lo cuál es necesario enajenar parte del terreno de propiedad del Servicio Nacional de Salud y utilizar esos fondos para este objeto. Finalmente le manifiesta el Ministro que con los fondos provenientes de la Ley 16.582, se destinaron a esta provincia la suma de Eº 121.988; para reparación y habilitación de Postas. (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

Plan de Acción Social de ex Alumnos del Liceo S. Fernando

SAN FERNANDO.— La nueva directiva del Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres de esta ciudad, a fin de aglutinar a quienes pasaron por las aulas de este plantel educacional, se ha propuesto la tarea de dinamizar una acción común en bien del establecimiento y de la zona.

En primer lugar, esta Directiva aprobó un plan inmediato para quebrar la indiferencia de los ex alumnos, al convocarlos a una reunión almuerzo que se realizará en el Refugio Liceano el próximo mes de Octubre, ágape al que concurrirán las directivas de Chimbarongo y de otras localidades, y en el que se rendirá homenaje a los creadores de ese Refugio, enclavado en la Cordillera, al cual hay que dotar de nuevas y mejores cabañas.

Del mismo modo, se inició una campaña de los "Mil tarros de Leche", a recolectarse entre los ex alumnos, para donarlos a la Gota de Leche para sus obras sociales. En esta misma vena, se acordó formar un fondo destinado a favorecer a los estudiantes indigentes o de escasos recursos, que estudian en el Liceo de San Fernando.

Finalmente, se acordó por unanimidad otorgar el título de Presidente Honorario del Centro, al ex Vice Rector y Presidente por muchos años del mismo, don Jorge Peña Aguayo.

Integran la directiva del Centro de Ex alumnos del Liceo, Mario Opaso, Presidente; Osvaldo Castillo (Rector), Vicepresidente; Jorge Valdivia, Tesorero; Roberto Soto, Secretario; Directores, Orlando Urbina (Vice Rector); Pedro Alonzo (Inspector General), Juan Ramírez, Hernán Martino y Adolfo Guzmán. (Corresponsal).

Rotary Club de Curicó Donó Refugios para los Escolares

CURICO.— La Junta de Auxilio Escolar que dirige la primera autoridad de esta provincia, ha recibido en forma extraoficial de parte del presidente del Club de Leones de esta ciudad, Guillermo Porcile R., una valiosa donación que beneficiará desde la próxima temporada veraniega a cien tos de niños de ambos sexos, de la enseñanza media, que por razones de salud necesitan cambiar de clima.

Se trata de la entrega del magnífico Refugio cordillerano construido por los Leones curicanos en el balneario de Los Queñes, a cuarenta y cinco kilómetros de esta ciudad, en una superficie de trescientos metros cuadrados. Tan pronto se materialice esta donación, la Junta Provincial de Auxilio Escolar procedería a completar algunos detalles, para luego efectuar la entrega oficial en una solemne ceremonia.

Como el Rotary Club de Curicó tiene donado también un excelente Refugio en el balneario costero de Iloca, con el de los Queñes, que tiene un valor de cien escudos, más o menos, serán ahora dos los que podrá disponer en el verano venidero para las Colonias Estudiantiles la mencionada Junta Provincial de Auxilio Escolar. (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO

Escuelas de La Florida Reciben Ayuda Económica de la Comunidad

LA FLORIDA.— Con el fin de crear la Federación de Centros de Padres y Apoderados de La Florida, se reunieron en la Escuela Coeducacional 282, las directivas de Centros de Padres y Apoderados de las 13 escuelas de la comuna.

La iniciativa corresponde al Centro de Padres de la Escuela 282, que dirige Raquel Cofré Cisternas. Su objetivo es promover el adelanto de las Escuelas de La Florida, en su mayoría de escasos recursos económicos

"Nuestra labor ha sido amplia —expresó Raquel Cofré, que durante dos años ha desempeñado el cargo de presidenta. Con la cooperación de la Municipalidad de La Cisterna y los establecimientos comerciales de la comuna, construimos una cancha de básquetbol y una sala de actos, con amoblado completo. También efectuamos un reparto de ropa".

BAILE DE GALA

Para reunir dinero, la directiva de la Escuela 282 ha programado un Campeonato Interescolar de Básquetbol en el que participarán alumnos de todas las Escuelas de la comuna. Este comenzó a realizarse el 2 de septiembre y durará hasta el 8 de octubre, en la Escuela 282, y habrá premios especiales para el equipo ganador.

También se ha programado la celebración de las Fiestas Primaverales, durante las cuales habrá presentaciones artísticas, una velada bufa el 20 de octubre. La culminación de estas fiestas, será un gran Baile de Gala.

El dinero recaudado con éstas y otras actividades será destinado a necesidades urgentes de este establecimiento educacional. Una de ellas es el problema de atención médica. Actualmente los alumnos son atendidos todos los días sábados por el médico de la Escuela, pero la directiva del Centro de Padres comprará un botiquín completo, ya que las medicinas no pueden ser compradas por las familias de los estudiantes de escasos recursos.

"Nuestra labor es amplia y hermosa —finaliza Raquel Cofré—. Por esta razón, tengo confianza en que obtendremos la cooperación de las demás escuelas, y también la de otros sectores de La Florida".

BIENESTAR SOCIAL

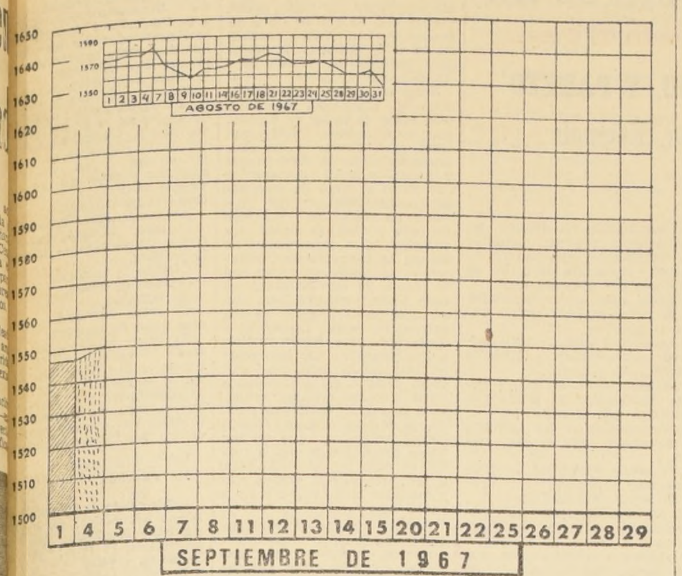
La presidenta informó que la labor actual del Centro de Padres está abocada a tareas de bienestar social. Está gestionando ante el Ministerio de Economía una Central de Compras, la que estaría ubicada en la Escuela, complementada por un Departamento de Bienestar Social, dedicado a prestar ayuda a los alumnos más necesitados.

La Escuela 282 tiene 1.900 alumnos, de primera a octava, y es una de las más amplias y de mayores recursos de La Florida. "Junto a ella —expresa Raquel Cofré— existen escuelitas pequeñas y abandonadas".

"Esta es la razón de crear la Federación de Centros de Padres y Apoderados —explica la dirigente—. Sólo unidas las directivas, lograremos realizar una labor significativa y fructífera de progreso".

BECADA POR EE. UU.— LA CISTERNA.— El Centro de Madres "Olaya de Tomic", de esta comuna, sector Lo Ovalle, organizó un cóctel en honor de la señora Elena Frinck, funcionaria del Instituto Nacional de Acción Poblacional e Investigaciones, INAP, que partirá a Estados Unidos, becada por el Gobierno de ese país del Norte, para continuar allá sus estudios comunitarios. La señorita Frinck, además, es asesora del Centro de Madres de Lo Ovalle, y llevará el saludo cariñoso de las componentes de este Centro, a la señora esposa del Embajador chileno en Estados Unidos, don Radomiro Tomic. (BUSTOS, corresponsal.)

Servicio de Informaciones Financieras



El Mercado Bursátil: Tendencia Sostenida

La plaza bursátil abrió sus actividades con moderado movimiento y precios sostenidos, situación que permitió que se materializaran avances de regular intensidad, que permitieron que la plaza se recuperara de parte de las bajas experimentadas durante los los últimos días de la semana pasada.

En efecto, se materializaron respecto al viernes 18 alzas y 8 bajas; las primeras favorecieron generalmente a los papeles líderes y se concentraron en su gran mayoría en los rubros Industriales y Varias y Metalúrgicas. Las alzas de mayor importancia correspondieron a Viña Concha y Toro (+2); Carozzi (+3|4); Copec (+1|2); Papeles y Cartones (+1 7|8); Vapores (+1|2); Indac (+3|4) y Mademsa (+1|4); entre las bajas sobresalen Viña Santa Rita (—3 1|4); Salitrera Iquique (—3); Gas Santiago (—1|4), y Sintex (—1).

El índice de precios mostró un valor de 1.550,4 puntos.

Los conformes totalizaron transacciones por 48 mil acciones, de las cuales 61 mil correspondieron a conformes cursados entre ambas Bolsas (operaciones OCV); el interés en negociar se concentró en Banco de Chile, Banco del Pacífico, Tierra del Fuego, Viña Santa Rita, esta última con 57 mil acciones; Cervecerías, Copec, Distribuidora Talca, Electricidad Industrial, Gas Santiago con más de 40 mil acciones; Loza de Penco; Melón, Pasur, Cartones, Tattersall, Cap, Indac, con más de 62 mil acciones; Madeco y Mademsa, con 47 mil acciones.

El mercado de bonos volvió a registrar actividad y precios sostenidos; se transaron 15.200 escudos nominales en emisiones 10=6, de los Bancos del Estado e Hipotecario de Chile.

Al cierre, la plaza se mostraba con poco movimiento y predominio de las órdenes de compra.

DESDE HOY SE TRANSAN:

CHILECTRA: Ex dividendo de E° 0,07.

ACEITERA CONCHA BARROS: Ex dividendo de E° 0,10; ex emisión de 1 por 10,5 pagadas a E° 1.— y ex emisión de 1 por 3,2857 liberadas; la emisión de pago tiene derecho a la emisión liberada.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE

AGRICOLA LO VICUÑA: E° 0,20 por acción, en sus oficinas de Putaendo.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY

Seguros Zona Sur y Previsora, para aprobar memoria y balance.

CONOZCA SU INVERSION

VIÑA CASA BLANCA S.A.

GIRO: Explotación industria vitivinícola.

Número de accionistas: 507 personas.

PRECIOS 1967 (hasta septiembre 4)

MAS ALTO	1 1/2 centésimos
MAS BAJO	1 centésimos
HOY	1 1/2 centésimos

TRANSACCIONES 1967: 3.791 acciones.

Valor nominal ... ... 10 centésimos

FUENTE: DEEC; Bolsa de Comercio.

TRANSACCIONES

ACCIONES SE COTIZAN CENTESIMOS DE E° SEGUN LA LEY 13.305

Operaciones del 4 de Septiembre de 10.30 a 11.45 horas.—

Bco. Estado 10-6 od 78
Bco. Estado 10-6 78
Hipot. Chile 10-6 od 75
Hipot. Ch. 10-6 od 75
Bco. Chile 166
Bco. Chile 165
Bco. Chile od 165
Bco. Sud A... od 48
Tocopilla 550
La Rosa Sofruco 100
Tierra del Fuego 37
Tierra del Fuego od 37
Tierra del Fuego 36 1|2
Viña C. y Toro od 130
Viña C. y Toro 130
Viña C. y Toro od 130
Iquique 29
Sumar od 38 3|4
Yarur 40
Cervecerías 75
Copec 10 1|8
Copec 10 1|4
Distribuidora Talca od 12
Gas Santiago 30
Insa 115
Loza Penco 30 1|2

8.742	Loza Penco 31
4.400	Melón 52 1|2
24.934	Pasur 15 1|2
3.300	Papeles y Cartones ex. op. 47
200	Papeles y Cartones od 47
4.100	Papeles y Cartones 47
7.600	Papeles y Cartones 48
1.260	Ref. Viña 97
273	Renta Urbana 44
2.018	Vapores od 33
3.000	Vidrios Lirquén 8 1|2
1.000	Cap B 58 1|2
7.546	Cap B od 58 1|2
5.000	Elecmetal 84
709	Fensa 108
85	Fensa 106
31.048	Indac 4
11.000	Indac 4 1|2
20.000	Indac 4
12.000	Madeco 19 3|4
11.000	Mademsa 10 3|4
297	Seg. Industrial 128

OPERACIONES DE 12 a 13 hrs

1.500	Bco. Estado 10-6 od 78
1.800	Bco. Estado 10-6 78

1.815	Bco. Chile 185
600	Bco. Chile od 165
400	Bco. Chile 165
25.016	Bco. Pacífico od 7
7.000	Aucanquilcha 14
777	Aucanquilcha 13 3|4
810	Tierra del Fuego 37
1.200	Viña C. y Toro 130
57.000	Viña Santa Rita 60
1.395	Oveja Tomé 49
1.000	Consorcio Nieto 107
20.700	Copec 10 1|2
5.000	Copec 10 5|8
600	Gas Santiago od 30
900	Gas Santiago 30
37.060	Gas Santiago 29 3|4
10.000	Loza Penco 31 1|2
2.000	Melón 52 1|2
24.800	Papeles y Cart. ex op. 48
14.570	Tattersall 25
800	Vapores 33 1|2
350	Cap B od 58 1|2
476	Cap B 58 1|2
99	Cap F 58 1|2
135	Cic 65
36.800	Mademsa 10 3|4

Santiago, 4 de Septiembre de 1967.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA. BOLSA DE COMERCIO

Desvalorización de Moneda Peruana

LIMA, 2 (Inter Press Service).— La interrupción transitoria de las operaciones del Banco Central de Reserva en el mercado cambiario es interpretada en los medios económicos y financieros peruanos como "un reconocimiento de impotencia" del instituto emisor en sus esfuerzos por sostener la unidad monetaria y como una decisión extrema para impedir que las reservas fiscales (que sufrieron una fuerte caída entre junio y agosto: 44 millones de dólares, por lo menos) fueron absorbidas por la especulación creciente en las últimas semanas.

"Era prácticamente imposible mantener el tipo de cambio del dólar" (26,82 soles por unidad norteamericana), admitió el subgerente del Banco Central, Germán de la Melena, luego del anuncio de la medida tomada por el Instituto y que, de hecho, implica una devaluación. Según el funcionario, la decisión fue determinada por un incremento en la demanda de divisas "que denotaba presiones de carácter anormal" y que "ponía en peligro inminente de desaparición al Fondo de Reservas del país".

Tras la difusión de la noticia, los bancos comerciales se negaron aquí a efectuar transacciones con dólar, mientras un clima cercano al pánico se advertía entre los operadores: sobre el mediodía de ayer, un grupo de cambistas se reunió a deliberar en un lugar público del centro y luego comenzó a vender dólares a quien lo requiriera y casi sin limitaciones; por la noche, algunas casas de cambio cotizaban la divisa estadounidense a 38,40 soles.

La inquietud pudo medirse también a partir de la intensa actividad que se registró en el sector bancario: mientras la mayor parte de las empresas pugnaba por pagar de inmediato sus obligaciones en dólares, numerosos depositantes de nivel medio retiraban sus depósitos en moneda nacional para luego derramarse por el centro de la ciudad invadiendo los centros comerciales más importantes —locales de venta de artefactos eléctricos y de automóviles, fundamentalmente— para "comprar antes de que suba todo".

Por la tarde, el Consejo de Ministros emitió un decreto creando un fondo especial "de estabilización monetaria" que se integrará con el producido de una retención del 40 por ciento del mayor favor FOB en puerto peruano que alcancen las exportaciones por la diferencia entre el precio del dólar al momento de la crisis y el mercado un día antes del cierre de la respectiva liquidación en las aduanas nacionales.

"Es necesario que los exportadores, inmediatos beneficiarios de la devaluación, contribuyan a crear un fondo que defienda el nivel del sol peruano", explicó un funcionario del Ministerio de Hacienda y Comercio, anticipándose quizá a los ataques que el sector exportador lanzaría poco después contra la medida. El influyente diario "Correo", vinculado a la industria de la harina de pescado, señala, en efecto, que se ha establecido un virtual control de cambios", al tiempo que se "suprime la libertad de comercio". Según el vocero, "el prestigio exterior del Perú se ha apoyado en la libertad de cambios que ha mantenido" hasta ahora, y "esto provocará un alejamiento de los inversionistas".

El signo monetario peruano se mantenía estable desde 1959, gracias, en buena medida, a la intervención del Banco Central de Reserva, que compraba dólares cuando la oferta crecía, con el fin de sostener el equilibrio en 26,82. Esta política fue tradicionalmente criticada por algunos expertos, ya que, a su juicio, constituía "una defensa del dólar antes que del sol".

Empero, en los últimos años, el nivel de las reservas comenzó a bajar —"peligrosamente", según observadores—, porque, si bien el volumen de las exportaciones creció aceleradamente, su ritmo siempre fue sobrepasado por el de las importaciones. En los dos últimos años, la posición de la balanza comercial fue la siguiente: 62 y 52,5 millones de dólares de déficit. Algunos analistas estiman que a este desequilibrio se agregaron las presiones de un sector de exportación que necesitaba una devaluación monetaria para reducir sus costos de producción: notoriamente la industria de la harina de pescado, cuya táctica de "ablandamiento" sobre el Gobierno en torno de este punto —según ubican el problema las mismas fuentes— comenzó a aplicarse poco después de la aprobación de un alza general de salarios para los pescadores.

Se entiende, asimismo, en medios informados que otro factor importante de inestabilidad fue la restricción cada vez más acentuada del crédito bancario, que en las últimas semanas llegó a impedir en buena medida las transacciones de cédulas hipotecarias. Todo esto, agregan esos observadores, condicionó el clima devaluacionista, mientras los voceros periodísticos del sector de exportación hablaban sistemáticamente sobre "la inevitabilidad" de ese fenómeno y acerca del "precio artificial del dólar, la mercancía más barata en el Perú".

Notas del Exterior

ROMA, 31 (Inter Press Service).— En ambientes financieros italianos se anunció que el Instituto Mobiliario Italiano (IMI), el mayor organismo de crédito italiano, reemplazará al Export-Import Bank norteamericano en el financiamiento de la fábrica de automóviles que la "FIAT" construirá en la Unión Soviética. Como se recordará, el Senado norteamericano había aplicado un veto al Eximbank para que efectuara préstamos a los países que comercian con Vietnam del Norte. Italia, cuyo comercio con la nación asiática es reducidísimo, se vio afectada por el veto, lo mismo que la FIAT. Esta última contaba con adquirir maquinarias para la fabricación en Rusia con el apoyo financiero que le habría dado el Export-Import Bank. En los ambientes industriales de Turín se tiene conocimiento que el programa de adquisiciones de maquinarias norteamericanas proyectado por la FIAT ha sido reajustado en vista de las dificultades crediticias.

El acuerdo "FIAT-URSS", para la construcción de una fábrica de automóviles en la ciudad de Togliattigrad, fue logrado por la importante industria italiana luego de una dura competencia con otras sociedades automovilísticas occidentales, especialmente francesas, y ha sido definido como el "más colosal negocio" realizado por la industria occidental con el Gobierno soviético.

LONDRES, 31 (Inter Press Service).— La decisión del Primer Ministro Wilson de asumir personalmente la responsabilidad del Ministerio de Economía se interpreta, en los círculos de la City, como un claro signo de las intenciones del Gobierno británico de enfrentar con decisión las dificultades en que se debate la economía británica. Según voceros económicos el reciente reajuste ministerial debería ser seguido por medidas destinadas a aliviar la crisis que afecta a algunos sectores claves de la industria británica. Se habla con insistencia de aligeramientos en las limitaciones a las ventas por cuotas y de incentivos especiales para las inversiones en varios sectores y zonas industriales. Harold Wilson, por otra parte, en una serie de reuniones con el Director General de la Confederación de Industrias Británicas y con el Jefe del Movimiento Sindical del Reino Unido, George Woodcock, habría manifestado su intención de mantener la línea de austeridad trazada en julio del año pasado. El mismo Wilson presidirá las reuniones del Consejo Nacional de Desarrollo Económico para establecer en cada ocasión las medidas para evitar desequilibrios en la dinámica economía del país. El Primer Ministro británico teme, más que otra cosa, un excesivo nivel de desocupación que, según los pronósticos del National Institute, llegará a 750 mil unidades el próximo invierno, aunque los expertos de la City opinan que dicha cifra podría superar el millón. Los peligros de nuevas tendencias inflacionistas y de un excesivo aumento de las importaciones hacen la vida más difícil aún al Gobierno británico. El problema más complejo es, sin embargo, el de los pagos que Gran Bretaña tiene que hacer al Fondo Monetario Internacional y a los Bancos Centrales. En los ambientes financieros londinenses se señala con insistencia que el Gobierno británico se valdrá del clima de colaboración apenas instaurado en el panorama monetario para pedir mayores límites de tiempo, o sea, una extensión de los términos de créditos para los reintegros.

BRUSELAS, 31 (Inter Press Service).— La economía belga estará en condiciones de superar la "impasse" en que se encuentra a fines de este año y encaminarse hacia una fase de recuperación. El último boletín del "Kredietbank", uno de los mayores institutos de créditos belgas, formula este pronóstico, asegurando que las medidas gubernamentales destinadas a alentar la demanda a través de nuevas inversiones, aumentando las obras públicas y eliminando algunas restricciones, crediticias, han obtenido un efectivo éxito. El boletín pronostica que de continuar el actual ritmo de las exportaciones principalmente hacia Alemania Federal, con tendencia al alza, las perspectivas de una ulterior expansión económica, hacia fin de año, son múltiples y buenas. Según el análisis efectuado por el banco belga, la economía de ese país empezó a dar muestras de recesión en otoño de 1964, y la fase de estancamiento se ha prolongado hasta la mitad del año pasado. Según el "Kredietbank", la habilidad de la nación para neutralizar la flexión en la economía es debida en parte a las nuevas inversiones. Hace también notar que la demanda exterior está aún en fase de expansión a pesar de que su ritmo es más lento que en el pasado.

El banco advierte que los equipos de las empresas son a veces inadecuados, lo que causa aumentos de los costos, y afirma que es deseable que se obtenga una reducción de estos para lograr una recuperación económica estable.

TOKIO, 31 (ANSA-KYODO) — La tasa oficial de interés en Japón, actualmente del 5,475 por ciento anual, podría ser elevada en un 0,073 por ciento el viernes próximo, para contener el recalentamiento de la economía, comunica Kyodo.

El Ministro de Finanzas, Mikio Mizuta, que regresó ayer a Tokio después de asistir en Londres a la conferencia del "Grupo de los Diez" (que reúne a los principales países industriales de occidente), se entrevistó ayer tarde con Makoto Usami, Gobernador del Banco de Japón, para tratar el problema. Ambos decidieron que Usami tomaría una resolución definitiva sobre el aumento del tipo de interés en la reunión especial de la Comisión de política bancaria, que tendrá lugar el 1° de septiembre.

En su reunión con Mizuta, Usami expresó el parecer de que el tipo de interés debería ser elevado en un 0,073 por ciento anual.

Mizuta, que hasta ahora había sostenido que el tipo de interés debería ser bajado en un 0,036 por ciento, se inclinaría ahora, según referencias, hacia una tasa más alta.

Usami auspicia el aumento a causa de que la balanza internacional de pagos de Japón que en julio cerró con un déficit de 64 millones de dólares, no muestra síntomas de mejora.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavos de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3725
Chile	Escudo	0,1666
Colombia	Peso	0,0620
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,801
Paraguay	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,250
Uruguay	Peso	0,0100
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9286

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6 3|4 65 n
Bco. Estado 10-6 78 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 2.000 c
Concepción 75 c
Constitución 105 n
Continental 8 n
Crédito 49 v
Chile 165 t
Edwards 17 n
Español 125 n
Hipotecario 71 n
Israelita 56 n
Nac. del Trabajo 18 v
O'Higgins 158 n
Osorno 70 n
Pacífico 7 t
Panamericano 50 c
Sud Americano 48 v
Talca 250 n

MINERAS:

Aucanquilcha 13 3|4 v
Chañaral 19 n
Cerro Grande 950 c
Del. Punitaqui 7 1|2 n
Disputada 110 n
Lota-Schwager 7 1|2 n
Manganesos 215 c
Merceditas 1 n
Minas y Fert. 13 1|2 n
Ocuri 84 n
Oruro 20 c
Presidenta 4 v
Punta de Lobos 5 c
Tamaya 4 c
Tocopilla 550 t
Totoral 52 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 n
Cisnes 400 c
Colcura 10 n
Copihue 16 n
Gente Grande 43 1|2 n
La Rosa Sofruco 100 t
Rupanco 40 c
Tierra del Fuego 37 t
Viña Concha y Toro 130 t
Viña Santa Rita XD 60 t

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 c
Lautaro Nom. —C— 130 n
Iquique 29 t

TEXTILES

Bellavista Tomé 66 c
Caupolicán 20 n
Chiteco 15 n
Fiap 20 n
Hilos Cadena 190 c
Lino 205 c
Oveja Tomé 49 c
Rayonhil —A— 9 c
Said 2 1|2 n
Sedamar 20 c
Sedylán 2 1|2 n
Sumar 38 3|4 t
Tej. Caffarena 7 1|4 n
Textil Monarch 3.900 v
Textil Progreso XD 34 n
Textil Viña 9 n
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 40 t

INDUSTRIAS Y VARIAS

Agencias Graham 7 1|2 n
Arrocera Ega 11 1|2 n
Arrocera Tucapel 105 c
Benedicto Aguado 78 v
Bima 7 1|2 n
Carozzi 14 1|4 OCV
Cementos Bío Bío 72 n
Cervecerías 75 t
Cindec 320 n
Club Hípico 1.000.000 n
Club de Golf 90.000 c
Club de Polo 27.000 c
Codina 190 c
Coia 115 n
Cía. Industrial 35 v
Consorcio Nieto 107 t
Copec 10 5|8 t
Cristalerías Ch. 23 c
Ch. Cons. Invers. 103 n
Chilectra 45 c
Distrib. Talca 12 t
Edificio Carrera 35 n
Electric Litoral 6 c
Electricidad Ind. 11 5|8 c
Electromat And. 33 c
Eperva 64 n
Est. Educacionales 15 n
Farmo Química 27 n
Gas Concepción 90 c
Gas de Santiago 29 3|4 c
Habecoma 70 c
Hucke 51 OCV
Implatex 17 c
Indus. Bellavista 8 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 350 c
Insa 115 c
Interoceánica 28 1|2 n
Invers. Ahorronac 9 c
La Rural 11 n
Loza de Penco 32 c
Lucchetti 7 3|4 c
Maderas Cholguán 60 v
Mc Kay 114 v
Marinetti 200 c
Melón 52 1|2 t
Mol. S. Cristóbal 10 n
Mol. San José 80 v
Muelles 11 1|2 n
Naviera Arauco 16 n
Pasur 15 1|2 t
Papeles y Cartones 40 XOP t
Pesquera Iquique 8 1|2 n
Pizarreño 26 1|2 n
Polpaico 31 c
Productos Fdez. 15 1|2 c
Quimifarm 140 c
Refractarios 3 1|2 c
Refinería de Viña 97 t
Renta Urbana 44 c
Robinson Crusoe 12 c
Saavedra Benard 43 OCV
Sanitas 5 n
Sintex 7 v
Socompa 5 c
Soprole —B— 170 n
Sporting Club 465.000 n
Tabacos 33 c
Tattersall 25 t
Teléfonos 9 1|2 c
Universo 7 c
Vapores 33 1|2 c
Vidrios Lirquén 8 1|2 t
Volcán 30 n
Zig Zag 200 n

METALURGICAS

Cap —B— y —F— 59 c
Cic 65 t
Elecmetal 84 v
Cobre Cerrillos 180 n
Fensa 108 t
Indac 4 t
Madeco 19 3|4 t
Mademsa 10 3|4 v
Socometal 23 c
Seg. Catalana 14 c
Seg. Industrial 128 t
Seg. Zona Sur 9 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: ... 1.550,4

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo. ...	487.209
Transac. con Valpso. ...	61.470
Bonos Nominales ...	15.200

Libra por Toneladas — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
375. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	375. 0.0 Comp.
375.10.0 Vend.	.. ..	375.10.0 Vend.
0.10.0 BAJA	FLUCTUACION	NO VARIO .. ..
372. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	372. 0.0 Comp.
372.10.0 Vend.	.. ..	372. 0.0 Comp.
1. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	372.10.0 Vend.
SOSTENIDA	TENDENCIA	NO VARIO.
3.550 Ton. Largas..	VENTAS	SOSTENIDA.
		1.100 Ton. Largas.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de Dólar por Libra)

CONTADO	3-9-67	90 DIAS
46,94	... VENDEDOR ...	46,56
MERCADO SOSTENIDO. Alza ...		0,25

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

—— Contado ------- 90 días

55 54 53 52 51 50 49 48 47 46 45 44 43 42 41 40

AGOSTO DE 1967

1 4 5 6 7 8 11 12 13 14 15 18 19 20 21 22 25 26 27 28 29

SEPTIEMBRE DE 1967

Cámara de Diputados

SESION 34ª ORDINARIA, EN JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1967

(De 16.15 a 18.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y PARETO

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República;

Con el primero formula indicaciones al proyecto de ley que crea la comuna subdelegación de Teodoro Schmidt.

*** Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con los dos últimos retira, primero, y enseguida hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la salud pública.

2.o— Un oficio del H. Senado, con el que devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley que denomina "Liceo de Niñas Gabriela Mistral" al Liceo de Niñas de La Serena.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Garcés, relativo a la destinación de un jeep para el servicio de Carabineros de la localidad de Vichuquén;

Del mismo señor Diputado, respecto de la entrega de un jeep-ambulancia al Retén de Carabineros de la localidad antes indicada y de vehículos para Carabineros de Los Niches y La Laguna;

Del señor Laemmermann, acerca de la necesidad de derogar el régimen de zona seca vigente para la Isla Mocha.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Palestro, relacionado con la reforestación de las poblaciones Lo Valledor Sur, Norte y José María Caro, ubicadas en la provincia de Santiago.

5.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Valenzuela, don Ricardo, sobre los Sindicatos que existen en el departamento de Maipo, de la provincia de Santiago, y en las provincias de O'Higgins y Colchagua.

6.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Valente, respecto del cometido del Inspector Departamental de Arica en el conflicto que afectó a la Industria Textil Banvarte, de esa ciudad.

*** Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Jerez, Valdés don Manuel, Cerda don Carlos, Sota y Mosquera, que libera de derechos la internación de elementos destinados a la Parroquia de San Juan Evangelista, de Lota.

8.o— Cinco mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Montt, Arancibia y Acuña, que autoriza a la Municipalidad de San Pablo para contratar empréstitos.

El señor Iglesias, que establece el cobro de un derecho de peaje para financiar la terminación de los trabajos de construcción del túnel de Chacabuco.

El señor Clavel, que modifica la composición de la Comisión Especial creada en el artículo 2.o de la ley N.o 12.858, sobre Zona Libre Alimenticia de las provincias del norte del país.

El señor Palestro, que denomina Avenida Marmaduque Grove a la actual Avenida La Feria, de la comuna de San Miguel.

*** Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Ibáñez, Poblete, Basso, Acuña, Morales, don Carlos, Jarpa, Jaque, Cabello y Fuentealba, que deroga el artículo 99 de la ley N.o 16.617, que limita las remuneraciones imponibles del sector público.

El señor Poblete, que concede pensión a don Luis Lazo Rivas.

Los señores Iglesias y Monckeberg, que otorga igual beneficio a doña Domitila Ibar Huneeus.

9.o— Una comunicación del señor González, don Víctor, con la que manifiesta haber renunciado al cargo de Comité Suplente del Partido Democrático Nacional y haberse designado en su reemplazo al señor Valenzuela, don Renato.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la salud pública.

Si no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.— INCORPORACION DE CHOFERES DE AUTOMOVILES DE ALQUILER AL REGIMEN DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO. OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la presente sesión, corresponde tratar, en primer lugar, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que prorroga los plazos establecidos en los artículos 2.o y 3.o transitorios de la ley N.o 15.722, que incorporó al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares a los choferes de taxis.

—Las observaciones, impresas en el boletín N.o 10.554-O, son las siguientes:.

ARTICULO 2.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 3.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3.o— Sustitúyese el inciso final del artículo 1.o de la ley N.o 15.722, de 26 de octubre de 1964, por el siguiente:

"Los choferes de automóviles de alquiles, propietarios o no del vehículo que trabajan, que gocen de pensión de jubilación por cualquier régimen previsional, podrán declarar dentro del plazo de 60 días, contado desde la fecha en que se les haga exigible la aplicación de la presente ley, que optan por no quedar afectos a sus disposiciones".

ARTICULO TRANSITORIO

Ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo transitorio.— Los conductores de vehículos de alquiler que estén gozando de pensión de jubilación por cualquier régimen previsional, podrán declarar dentro del plazo de 90 días, contado desde la fecha de publicación de la presente ley en el Diario Oficial, que optan por no quedar afectos a las disposiciones de la ley N.o 15.722".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la observación al artículo 2.o.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos votaremos favorablemente las observaciones del Ejecutivo a este proyecto de ley que concede un nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la ley N.o 15.722, en razón de que perfecciona la iniciativa que ya había sido despachada por el Congreso Nacional.

El artículo 2.o de este proyecto de ley permite a los choferes de automóviles de alquiler, no propietarios, acogerse a las franquicias otorgadas por otra disposición de ley permanente, como es la N.o 16.426, para ser también propietarios de los automóviles importados con especiales franquicias.

Esta disposición, redactada en forma que puede satisfacer plenamente los intereses del conmando de trabajadores de automóviles de alquiler no propietarios formado para tratar de obtener estos beneficios, fue incorporada en la ley de reajustes, artículo 188.

Estamos de acuerdo con la supresión de este artículo, solicitada por el Ejecutivo, porque existe una disposición que satisface en mejor forma las aspiraciones de los taxistas no propietarios, cual es el artículo 188 de la ley de reajustes, como dice el propio veto del Ejecutivo. Es perfectamente atendible, en consecuencia, la observación del Ejecutivo, en orden a suprimirlo.

Por otra parte, esta misma disposición que veta el Ejecutivo exige cinco años a lo menos, de servicios para acogerse a estos beneficios. La ley va despachada establecía la exigencia de solamente tres años, lo que favorece a estos trabajadores.

Ahora bien, en lo que se refiere a los otros artículos observados por el Ejecutivo...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente, Su Señoría podrá referirse a ellos.

El señor PEREIRA.— Me estoy refiriendo a las observaciones del Ejecutivo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, está en discusión la observación formulada al artículo 2.o, nada más.

El señor PEREIRA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Muy agradecido.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Ejecutivo, en uso de la facultad contenida en el artículo 53.o de la Constitución Política del Estado, se ha permitido proponer a la Cámara la supresión del artículo 2.o aprobado por esta Corporación.

El colega Pereira ha anunciado que está de acuerdo con el veto del Ejecutivo a este artículo y, en consecuencia, en suprimirlo, porque beneficia al personal de choferes de automóviles de alquiler no propietarios. Nosotros queremos manifestar que, si se trata de beneficiar a este personal, lo lógico sería rechazar el veto del Ejecutivo, y, a la vez insistir en el artículo de la Cámara. Me explico. La ley de reajustes de sueldos y salarios a que se refirió el señor Pereira otorgaba un plazo de tres años a los choferes de automóviles de alquiler, no propietarios, para acogerse a los beneficios establecidos en la ley 16.464, plazo que vencería en 1970. Por este proyecto de ley se les concede un nuevo plazo a partir de este año —si es que durante 1967 se logra el despacho de este proyecto— para acogerse a esos beneficios, que vencería en 1972. En consecuencia, es más beneficioso para este inmenso sector de trabajadores artesanales, los choferes de taxis, propietarios o no del vehículo que trabajan, un plazo de cinco años. Se trata de favorecer a los no propietarios a fin de que ellos tengan la posibilidad de ser dueños de un automóvil de alquiler y terminar con su condición de explotados, para que no necesiten trabajarle a un dueño de automóvil de alquiler o a empresas con un alto número de taxis, que los entregan a choferes para que los trabajen. Es decir, los explotan.

Es la vieja tesis que venimos combatiendo, de la explotación del hombre por el hombre. El hombre dueño de un automóvil de alquiler explota a otro hombre, como chofer, porque no posee un automóvil de alquiler propio. Entonces, la fisonomía, el espíritu del artículo 2.o es dar un plazo lo más amplio posible a estos choferes que manejan automóviles de alquiler y que no son propietarios a fin de que tengan, durante estos cinco años, la posibilidad de adquirir un vehículo para ser, a su vez, propietarios y manejar su propia herramienta de trabajo, que les de para vivir y mejorar las condiciones económicas de su núcleo familiar. Creo que si el colega señor Pereira tiene interés en ayudar a este numeroso grupo de artesanos formado por los choferes de vehículos de alquiler, debería estar en contra de este veto del Ejecutivo.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, pido una interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Acevedo, el Honorable señor Momberg le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Si es breve, encantado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Honorable señor Acevedo, evidentemente, al discutirse el veto del Ejecutivo a este proyecto hay algunos planteamientos que hacer. Me ha extrañado mucho, y debe ser por la profunda diferencia de posiciones políticas o de pensamiento que sustentamos, el ejemplo que con tanto énfasis ha dado Su Señoría al manifestar que el chofer de taxi es víctima de una explotación del hombre por el hombre. Considero que esto no es lógico, porque habría que cambiar varias modalidades.

Voy a decirle, en forma concreta, lo siguiente, pero puede ser que esté errado. Me da la impresión, Honorable colega, de que en su casa, por estas cosas l[...] de la naturaleza, Su Señoría debe tener una niñera que cuide a sus hijos. Se me ocurre que debe tener una empleada que ayude en los quehaceres. Y en este arte de la política debe tener una secretaria o un secretario. No sé si estoy equivocado. Pues bien, cuando un dueño de automóvil no puede trabajarlo, lo entrega a un hombre que quiere ganar, que tiene brazos para trabajar. Si hacemos una comparación, resulta que Su Señoría estaría explotando a esa niñera, a esa empleada y, por último, a su secretaria. En este caso no existiría la explotación del hombre por el hombre, sino la explotación de la mujer por el hombre.

No puede quedar en una versión de una sesión de esta Cámara, de un país que se dice responsable, como Chile, lo expresado por alguien, con la responsabilidad que tiene Su Señoría, en el sentido de que aquí los hombres son explotados unos por otros.

Pido mil perdones a los señores taquígrafos y a todos los funcionarios que están trabajando aquí por efectos de la explotación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, no quiero seguir en la discusión al colega señor Momberg, porque la verdad es que no deseo festinar el debate.

El señor MOMBERG.— Yo no he querido festinar a los trabajadores, lo que es distinto.

El señor ACEVEDO.— Para información de los Honorables colegas, sólo quiero expresar que no se trata de que haya una persona propietaria de un automóvil de alquiler y se lo entregue a un chofer, sino del empresario o de las sociedades de personas que tienen, en Santiago, 30, 40 ó 50 coches.

El señor MOMBERG.— Lo mismo sucede en el caso de edificios de departamentos.

El señor ACEVEDO.— Estos 50 automóviles de alquiler los entregan a los trabajadores del volante con un control muy estricto: les marcan el kilometraje; los obligan a que, con cargo a su remuneración, paguen la bencina, la lubricación, los partes por infracciones al tránsito, y se responsabilicen de los daños sufridos por el taxi en casos de choques u otros accidentes.

El señor OLAVE.— Y también los obligan a reparar por su cuenta las fallas mecánicas.

El señor ACEVEDO.— Exactamente, los obligan a reparar las fallas mecánicas. Asimismo, tienen que pagar de su bolsillo la reposición de los neumáticos inutilizados por "pinchaduras".

En suma, son estos empresarios los que se han estado beneficiando con las excenciones aduaneras y tributarias otorgadas para la importación de automóviles de alquiler. Entonces, ¿qué se quiere establecer a través de este artículo 2.o? Que estos choferes que les manejan automóviles a esos empresarios lleguen a tener su propio coche...

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien!

El señor ACEVEDO.— ... para que dejen de ser explotados por éstos.

Se cree —y siempre en el convencimiento general ha sido así— que sólo hay empresarios de la locomoción colectiva, es decir, de microbuses. ¡Pero si también los hay de taxibuses! Porque las "liebres" Mercedes Benz que llegaron hace algunos años a este país no fueron importadas individualmente por particulares, sino por grupos de privilegiados que las ingresaron, burlando la disposición legal que exigía la capacidad para 27 personas, ya que estas "liebres" sólo tenían para 17. Como se recordará, los funcionarios de aduana implicados en el asunto fueron a parar a la cárcel...

El señor PEREIRA.— ¿Qué tiene que ver eso con la observación en debate, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— ... por esta infracción. Es este sector de empresarios el que se ha estado aprovechando de las franquicias aduaneras y tributarias concedidas en la importación de taxibuses.

Por eso quiero insistir en que si la Honorable Cámara desea ser realmente...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pero que ahora se refiera a la materia en debate.

El señor ACEVEDO.— Si se desea ser realmente justo con los choferes no propietarios, se tendría que rechazar el veto e insistir en mantener el artículo 2.o, aprobado por el Congreso Nacional...

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Su Señoría está en un error!

El señor PEREIRA.— Evidentemente.

El señor ACEVEDO.— ... con el solo objeto de aumentar el plazo a 5 años, es decir, hasta 1972.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Está equivocado Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Está consultado en otra ley!

El señor FUENTES (don César Raúl).— Está confundiendo dos conceptos distintos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Guastavino, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio. Está haciendo uso de la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Acevedo, el Honorable señor Fuentes le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Se la concedo con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, creo que la confusión en que ha incurrido el Honorable señor Acevedo es la siguiente.

Su Señoría ha estado argumentando sobre la base de que el plazo de 5 años es para acogerse a este beneficio. Es diferente. Se está exigiendo el lapso de 5 años como requisito de antigüedad. En consecuencia, es más favorable exigir 3 años en vez de 5, como antigüedad en la profesión. Evidentemente, se está exigiendo menos tiempo a ese chofer no propietario, ya que se está diciendo que, si tiene 3 años de servicios, puede acogerse a los beneficios de exenciones. En cambio, en el artículo 2.o del proyecto del Congreso Nacional, vetado por el Ejecutivo, se está estableciendo el requisito de antigüedad de 5 años.

El señor IBAÑEZ.— ¿Qué ley exige los tres años?

El señor FUENTES (don César Raúl).— En respuesta a la consulta formulada por el Honorable señor Ibáñez, debo manifestarle que en el artículo 188.o de la ley N.o 16.617, sobre reajuste de remuneraciones, aparece precisamente un requisito de antigüedad de 3 años.

Por eso, el Honorable señor Pereira tenía toda la razón cuando planteó que, justamente, es más beneficioso el artículo pertinente de la ley de reajuste que la disposición vetada.

Eso es todo.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, insisto en que respecto del artículo 2.o es evidente lo que ha hecho notar el Honorable señor Fuentes, pero como el artículo 188.o de la ley de reajuste consulta "el plazo de 3 años, contados desde la fecha de publicación de la presente ley", indudablemente hay algunos choferes que ya lo cumplieron y quedaron fuera de la disposición.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor MONTT.— ¡Son 3 años de antigüedad!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Montt!

El señor MONTT.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Acevedo, el Diputado señor Montt le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Se la concedo con todo agrado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, el Honorable señor Acevedo, que ha sido siempre muy preciso en sus intervenciones, ahora está confundiendo dos aspectos. El artículo 188 de la ley N.o 16.617, sobre reajustes de remuneraciones de los funcionarios del sector público, establece dos cosas para que los choferes no propietarios puedan optar a la importación de automóviles: primero, el requisito de 3 años de antigüedad; y, segundo, un plazo de 3 años, contados desde la fecha de publicación de esa ley, para acogerse a este beneficio. O sea, este es un plazo que rige hasta 1970, o, para ser más preciso, hasta el 31 de enero de 1970, ya que la referida ley fue publicada el 31 de enero de este año. Por lo demás, tanto el mencionado artículo 188.o como el artículo 2.o del proyecto ahora vetado son iniciativas de Diputados democratacristianos. La disposición vetada exige una mayor antigüedad de 5 años y no fija un plazo. Lo deja entregado al reglamento que dictará el Presidente de la República.

Aún más, para agotar el debate, debo manifestar que han sido los propios dirigentes del gremio de taxistas quienes han pedido que se acepte este veto para dejar rigiendo exclusivamente el artículo 188.o de la última ley de reajuste y no crear confusiones sobre la materia.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Lo que han pedido los interesados, vale decir, los choferes no propietarios, es que se apruebe el artículo transitorio, nuevo, que viene en el veto, y con el cual nosotros estamos totalmente de acuerdo. Pero, respecto del artículo 2.o, insistimos en que se establezca la exigencia de los 5 años para los choferes no propietarios, que están ejerciendo la profesión, porque el plazo de 3 años que fija el artículo 133.o de la ley N.o 16.617, vence en 1970, y éste otro, en 1972. Evidentemente, es un mayor plazo; hay mayor "chance".

Eso es todo.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— Señor Presidente, ya había expuesto mi pensamiento durante la interrupción que me concedió el Honorable señor Acevedo. Pero, insisto, los mismos dirigentes de los interesados han solicitado que se apruebe este veto. Creo que no nos cabe sino cumplir con el deseo de este gremio, cuyo criterio sobre la materia concuerda, por lo demás, con nuestra posición, expresada a través de nuestras indicaciones aprobadas en la última ley de reajuste de remuneraciones.

He concedido una interrupción al Honorable señor Pereira.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, para mayor abundamiento en lo expresado por los Honorables señores Fuentes, don César Raúl, y Montt, don Julio, y con el objeto de tratar de convencer al Honorable señor Acevedo, debo manifestar que si bien es cierto que el plazo establecido en el artículo 188.o de la ley N.o 16.617, para acogerse a las exenciones aduaneras y tributarias, es de tres años, no es menos efectivo que el artículo 2.o, aprobado por el Congreso Nacional, no precisa, en ninguna parte, el plazo para los mismos efectos, tiempo que, me parece, es de cinco años. Tengo entendido, en todo caso, que la importación de automóviles de alquiler en las condiciones señaladas, tiene un plazo también limitado; no es de carácter permanente. De manera que los taxistas no propietarios nada obtendrían con tener un plazo de 5 ó 10 años para acogerse a dicho beneficio, si, en el hecho, no existe la posibilidad de internar, al país, automóviles con el régimen de franquicias establecidas en la ley N.o 16.617.

En síntesis, y esto es lo más importante, la diferencia fundamental entre el artículo 188.o de la ley mencionada, sobre reajuste de remuneraciones, actualmente vigente, y la disposición que veta el Ejecutivo, en el proyecto que estamos discutiendo, es el hecho evidente de que, mientras uno exige 3 años de servicios como taxista, la otra exige 5 años.

Además, debo informar a mi Honorable colega que, en la provincia de Santiago,...

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría agotó el tiempo de sus dos discursos.

El señor PEREIRA.— ... existe un sindicato de taxistas no propietarios. Para los efectos de conquistar este beneficio, dado en la ley de reajustes, estos taxistas constituyeron un Comando, cuyos integrantes, colaborando con los parlamentarios que presentamos la indicación,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfrdo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor PEREIRA.— .. dieron su conformidad a la redacción del artículo 188.o de la ley N.o 16.617, en virtud del cual estos profesionales, para acogerse a sus beneficios, han presentado sus solicitudes en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Solamente falta terminar el Reglamento, que será conocido oportunamente por el Sindicato y la Federación de Taxistas para que, en definitiva, estos trabajadores de automóviles de alquiler, no propietarios puedan acogerse al beneficio establecido en la citada disposición de la ley de reajuste del presente año.

Nada más, señor Presidente

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, un grupo de choferes no propietarios de taxis también se ha acercado a conversar con el que habla...

El señor PEREIRA.— ¡Paralelismo sindical!

El señor PALESTRO.— ... ya que mantenemos relaciones bastante cordiales con este gremio, a través de los movimivientos reivindicatorios que ha tenido para solicitarnos que también apoyemos este veto, enviado por el Ejecutivo. Así lo haremos y muy a nuestro pesar, porque vamos a coincidir con la Democracia Cristiana. Mejor dicho, la Democracia Cristiana se está poniendo "al hilo" y está de acuerdo con nuestros planteamientos; no nosotros con los de ella.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Además, señor Presidente, quiero expresar algunas ideas con respecto a lo que significa este trabajo de los taxistas no propietarios.

En primer lugar, hasta en cierta forma, no más, se les puede considerar una especie de explotados del volante en el caso del taxista que trabaja el único coche de otro chofer. Si bien es cierto que existen empresarios que cuentan con dos, tres o más automóviles de alquiler, no lo es menos que existe una enorme cantidad —la mayoría absoluta— de choferes que, después de cumplida una jornada de 8 ó 10 horas, prestan su taxi, que es su herramienta de trabajo, a otra persona —generalmente un amigo, un vecino o un familiar— para que también ésta trabaje al frente del volante en el coche de su propiedad.

De ahí que, generalmente, la mayoría de los choferes no propietarios trabajan taxis que, de otra manera, estarían detenidos en la noche y en la madrugada, es decir, en las horas en que se ocupan más. Sus propietarios no los trabajan en esas horas, ya sea porque son hombres de edad que han laborado toda su vida en el volante y, prácticamente, no tienen la misma energía ni el mismo entusiasmo de antes; o, en cierta manera, la valentía de trabajar en la noche, en cuyo transcurso, naturalmente el trabajo de taxista es mucho más peligroso. Esto lo conoce la opinión pública, porque ha habido muchísimos asaltos, robos y violencia contra los taxistas e, incluso, asesinatos.

Consideramos, señor Presidente, que el veto del Ejecutivo al artículo 2.o debe ser aprobado, porque, por lo menos, da la posibilidad de que los taxistas no propietarios se acojan a los beneficios que tienen otros choferes.

Por otra parte, queremos exponer una queja permanente de la opinión pública sobre los innumerables automóviles de alquiler que no prestan servicios durante el día. La radioemisora "Nuevo Mundo", en una audición muy escuchada, se preocupó de este problema y se informó al señor Ministro de Defensa Nacional que, en las horas de mayor tránsito, cuando precisamente el público necesita con mayor urgencia el servicio de taxibuses, se observan estacionados decenas de coches pintados con el clásico techo amarillo y con la patente de automóviles de alquiler y que pertenecían, incluso, a personeros de las Fuerzas Armadas.

Esta anomalía no sucede solamente en ese Ministerio, sino que está ocurriendo —y lo vemos todos los días y a cada instante— en una serie de oficinas.

Muchos funcionarios que no tienen nada que ver con el trabajo de los taxis, que no tienen nada que ver con el transporte de pasajeros, sencillamente se han aprovechado de la franquicia que significa ser taxista para acogerse a la liberación tributaria y, al mismo tiempo, obtener de las Municipalidades patentes de valor mucho más bajo respecto de la de los coches particulares.

Eso, a nuestro juicio, es una estafa y es un robo que se le hace al Fisco, y, por ende, a todos los chilenos. Justamente, en estos mismos instantes la Contraloría hace una acuciosa investigación de los automóviles que andan con patentes de taxi e, incluso, con patentes provisorias, para denunciar si hay un fraude millonario en escudos, que se estarían restando al Presupuesto Nacional.

De ahí que nosotros estimamos porque tenemos el mayor interés en que el taxista puede renovar su material de trabajo y en que el chofer no propietario pueda ser dueño, alguna vez, del coche que conduce que es responsabilidad del partido de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Transporte, y que la entrega de automóviles nuevos a los actuales conductores o propietarios de taxis se haga en la forma más honesta y más moral posible, porque ya se está rumoreando que muchos funcionarios públicos van a obtener estos vehículos, y Sus Señorías saben que "cuando el río suena es porque trae un piano"...

—Risas en la Sala.

El señor PALESTRO.— Se sabe que hay funcionarios públicos, que nada tienen que ver con el gremio de taxistas, que están usando toda clase de influencias para tener la posibilidad de internar un vehículo, con todas las franquicias tributarias que se establecen para los taxis, aprovechándose de que se trata de coches que en Chile cuestan 60, 70 u 80 millones de pesos, para conseguirlos en sólo 25 ó 30 millones de pesos.

Nosotros, como parlamentarios de Oposición, sólo podemos jugar el papel de denunciar estos hechos, más que nada para alertar a los parlamentarios de la Democracia Cristiana y a los funcionarios que están a cargo de este tipo de importaciones, en las que están en juego los intereses de todo el país, de todos los contribuyentes y no sólo de los de la Democracia Cristiana, y las cuales se hacen con el objeto de que Santiago y todo Chile cuenten con un servicio de transporte de pasajeros en taxis decentes y modernos, para hacer justicia a los hombres que han estado trabajando año tras año, en el volante, como también a otros hombres que han empezado a seguir la misma senda, el mismo camino, conduciendo vehículos que no son de su propiedad y que, a través de esta ley, podrán llegar a ser propietarios alguna vez y manejar sus propios vehículos.

De ahí, señor Presidente, que nosotros, nuevamente, queremos expresar que daremos nuestros votos favorables también a la observación del artículo 2.o.

Nada más.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, los Diputados radicales estamos de acuerdo con el veto del Ejecutivo, porque nos parece que la argumentación dada por los colegas de la Democracia Cristiana corresponde exactamente a la idea mejorada que se contiene en el artículo vetado por el Ejecutivo.

Sin embargo, nosotros queremos representar un hecho que puede tener exactamente las mismas características de lo que ocurrió en la selección de los actuales propietarios de taxis de acuerdo con la ley que liberó la internación de vehículos para la movilización colectiva y que benefició también a los dueños de taxis. Cuando se anunció, en muchas provincias, que se llamaría a una selección de postulantes a la adquisición de taxis internados con liberación aduanera, ocurrió un fenómeno que se repitió en todas las provincias: surgieron como autoridades seleccionadoras de los candidatos a esos vehículos los Intendentes y Gobernadores. Esa selección apareció como decisiva. Sin embargo, a pesar de haberse representado repetidamente algunas irregularidades respecto de esta selección, en la cual no tenían los Intendentes ninguna facultad para intervenir, puesto que era el Departamento del Tránsito, primero, y, luego, la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía, los que iban a resolver quienes serían los choferes dueños de taxis que se beneficiarían con la importación de esos taxis.

Nosotros denunciamos estos hechos en una sesión del año pasado, señalando, entre otras cosas, que lamentablemente algunos colegas del Partido Demócrata Cristiano, según documentos que traje a la Cámara, habían afirmado en sus provincias que, gracias a su intervención personal y a sus vinculaciones e influencia, obtuvieron que tal o cual provincia —naturalmente, la que ellos representaban— fuera beneficiada con un número determinado de taxis. A raíz de esas publicaciones, nosotros pedimos, y la Cámara lo aceptó, que se oficiará al Ministerio de Economía con el propósito de que se señalara cuáles habían sido los procedimientos adoptados en la selección de esos propietarios que se beneficiarían con la internación liberada de taxis. Porque nos parecía absolutamente improcedente el hecho de que parlamentarios de cualquier partido pudieran estar arrogándose atribuciones, a través de su influencia en las altas esferas gubernativas, para determinar el número de taxis que se asignaría por provincia. La respuesta del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ha llegado, después de varios meses; de tal manera que aquí no ha cabido intervención alguna a ningún señor parlamentario, como es natural. Debo convenir en que dicho Ministerio ha tenido la hidalguía de reconocer que, obviamente, no podía hacerse una distribución de taxis a través del país sin atender a razones técnicas, al número de personas, a las necesidades de tipo regional y a otros antecedentes; pero aún así, nos cabe la sospecha de que, no obstante precisar el artículo 188.o de la ley N.o 16.617, el que en definitiva favorece, sin necesidad de nueva legislación sobre el particular, a aquellos choferes no propietarios, de nuevo aparezcan circunstancias parecidas también en la distribución de taxis por provincia, produciéndose otra vez estas anomalías que desearíamos evitar, representando a tiempo estos hechos lamentables, que han sido reconocidos por el propio Ministerio de Economía, cuando ha señalado que se han adoptado criterios técnicos para estas selecciones, sin considerar la mayor o menor influencia que determinados parlamentarios pudieran tener.

En consecuencia, reitero que nosotros, los Diputados radicales, votaremos en favor del veto del Ejecutivo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, había solicitado una interrupción del señor Ibáñez..

El señor IBAÑEZ.— [...] escuche.

El señor VALENZ[...] (don Ricardo).— ...Per[...] vez, no se percató de el[...]

Pues bien, precisamen[...] raíz de las últimas [...] ciones que acaba de [...] estoy en condiciones de [...] festar al señor Ibáñez y [...] Cámara que la Subsecre[...] de Transporte [...] a la Contraloría Genera[...] la República todas sus [...] luciones sobre internac[...] taxis y su distribución [...] taxistas, con todos los [...] dentes de cada uno de [...] De tal manera que ya ha[...] do revisados, o lo están [...] do, por la Contraloría [...] ral de la República par[...] tar, en esa forma, cual[...] sospecha o duda que p[...] existir respecto a la [...] ción del procedimiento.

Nada más, señor Pres[...]

El señor LORCA, do[...] fredo (Presidente).— O[...] la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor BUZETA.— [...] mos todos de acuerdo.

El señor LORCA, d[...] fredo (Presidente).— [...] parece a la Honorable [...] mara, se dará por ap[...] la observación del Eje[...] que consiste en suprim[...] artículo 2.o, con los vo[...] contra del Partido Com[...]

No hay acuerdo.

En votación.

—Efectuada la votación [...] forma económica, dio el siguiente resultado: [...] afirmativa, 27 votos; [...] negativa, 4 votos.

El señor LORCA, do[...] fredo (Presidente).— [...] bada la observación del [...] cutivo.

En discusión la observ[...] del Ejecutivo al artícul[...] que consiste en reempl[...]

El señor CLAVEL.— [...] palabra.

El señor LORCA, don [...] do (Presidente).— Tie[...] palabra el Honorable [...] Clavel.

El señor CLAVEL.— [...] Presidente, creo conve[...] que la Cámara trate e[...] culo 3.o y el artículo tr[...] rio conjuntamente, ya q[...] dos versan sobre la [...] materia y, en consec[...] estimo que debe discut[...] votarlos en conjunto. [...] de continuar, deseo q[...] señor Presidente reca[...] asentimiento de la Sala [...] proceder en la forma q[...] sugerido.

El señor LORCA, do[...] fredo (Presidente).— S[...] el asentimiento unánim[...] la Sala para discutir e[...] junto el artículo 3.o y [...] tículo transitorio del p[...] to.

Acordado.

Puede continuar Su S[...]

El señor CLAVEL.— [...] Presidente, el veto del [...] cutivo encara exactame[...] problema que se le ha [...] do a los dueños de au[...] viles de alquiler que es[...] bilados por la Caja de [...] visión de Empleados Pa[...] lares y siguen ejercien[...] profesión de taxistas.

La Superintendencia [...] guridad Social, hace m[...] co tiempo, no más de u[...] emitió un dictamen en [...] se autorizaba a los ch[...] de taxis, que eran ju[...] por intermedio de la C[...] Previsión de Empleados [...] ticulares, para desemp[...] como conductores de ta[...] hacer imposiciones. Pe[...] institución de previsi[...] estado insistiendo en q[...] pecto de aquellos ju[...] dentro del régimen de [...] sión de la Caja de Pr[...] de los Empleados Pa[...] res que fueran prop[...] de un taxi, debía susp[...] seles el pago de su ju[...] y, en consecuencia, que debían hacer imposici[...] dicho organismo y re[...] a sus derechos ya adq[...] puesto que ya estaban [...] do de una pensión de [...] ción otorgada por esa C[...] Previsión.

El artículo 3.o propue[...] el veto del Ejecutivo d[...] "los choferes de autom[...] de alquiler, propietarios [...] del vehículo que trabaja[...] gocen de pensión de [...] ción por cualquier r[...] previsional, podrán de[...] dentro del plazo de 60 [...] contado desde la fecha [...] se les haga exigible la [...] cación de la presente le[...] optan por no quedar a[...] sus disposiciones". O [...] una cosa voluntaria. S[...] les conviene, ellos harán [...] declaración.

Por su parte, el a[...] transitorio, agregado p[...] veto del Ejecutivo, dice [...] conductores de vehículo[...] alquiler que estén goza[...] pensión de jubilación" [...] me estaba refiriendo— [...] cualquier régimen pr[...] nal, podrán declarar [...] del plazo de 90 días, [...] desde la fecha de publ[...] de la presente ley en el [...] rio Oficial", que opta[...] no quedar afectos a [...] posiciones de la ley N.o [...]

En suma, el artículo [...] un derecho a los chof[...] automóviles de alquiler [...] artículo transitorio les [...] te que, libremente, ac[...] no acogerse a las dispo[...] de la ley N.o 15.722.

Este era una grave [...] ma que tenían los cho[...] automóviles de alquiler [...] dueños de taxis, jub[...] la Caja de Previsión de [...] pleados Particulares, [...] ma que, a mi juicio, q[...] talmente resuelto en [...] tículos 3.o y transitorio [...] puestos por el veto del [...] cutivo.

Porque con estas l[...] bre derechos previsiona[...] origina un problema q[...] repite a menudo. En [...] las Cajas de Previsión [...] dan ninguna publicid[...] consecuencia, la gen[...] trabaja en pueblos p[...] no sabe nunca nada de [...] tencia y alcance de es[...] de leyes. Por eso, creo [...] organismos de previs[...] bieran tener la oblig[...] hacer las publicacion[...] rrespondientes para [...] imponentes no caigan e[...] ciones legales o pierd[...] derechos que estas ley[...] otorgan por no hacer[...] en su oportunidad le[...]

Es así como el Pa[...] ha debido prorrogar [...] temente los efectos de [...] N.o 10.986 sobre co[...] de la previsión, por la [...] razón de que las Ca[...] Previsión nunca han [...]

ublicaciones en la prensa para dar a conocer los plas de vencimiento. Es así como ualmente están al margen e los beneficios de la ley ans señaladas, muchas pernas que no han podido julilar porque no han tenido onocimiento de sus disposiciones.

Por estas razones, solicito ue se oficie al señor Ministro Trabajo y Previsión Sol, para que pida a las insuciones de previsión que puliquen en la prensa esta ley, n el objeto de que los intesados puedan acogerse oporunamente a sus beneficios. Nada más y muchas gracias.

El señor LORCA, don Aledo (Presidente).— Solicito asentimiento unánime de la ala para enviar un oficio al ñor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el fin que se publique esta ley todos los diarios que se esme conveniente para que los interesados conozcan sus disposiciones.

Acordado.

El señor PEREIRA.— Pido palabra.

El señor LORCA, don Aledo (Presidente).— Tiene la labra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor esidente, los Diputados deocratacristianos votaremos avorablemente la observación l Ejecutivo al artículo 3.o y l artículo transitorio que regó, porque, como se ha xpresado, benefician a los oferes de taxis que gozan pensión de jubilación, cualera que sea su régimen revisional. De esta manera subsana la incongruencia inciso final del artículo de la ley N.o 15.722, que ce: "E conductor que esté gido a un régimen de preón, sujetarse a las dispoiones de la presente ley". decir se omitió una frase, la cual ha resultado totalnte inoperante. No corresnde al espíritu con que se obó. Por eso el Ejecutivo pone estas dos disposiciones, una de carácter permante y otra transitoria, que jorarán la iniciativa nuestra. Sin embargo, aun con las posiciones que se agregan, ley N.o 15.722 seguirá sieninoperante. Esta fue blicada en octubre de 1864 su artículo 2.o establece la ación de un Registro Nanal de Conductores Profenales de Automóviles de Aller, que hasta este instanno ha sido creado. Y para los choferes de taxis pueacogerse a sus beneficios, indispensable que estén ritos en él.

Además hay otra serie de osiciones de esta ley N.o 22 que hacen bastante di su aplicación, lo que ha ificado que hasta este nte después de casi tres s de vigencia, ningún chode taxi se haya podido er a sus beneficios.

r este motivo, con los orable colega Buzeta y tt hemos estado en con cor dirigentes de la ración de Taxistas, con Sociedad Manuel Montt y otras organizaciones greles, y hemos elaborado un ecto de ley, de común rdo con ellos, que modisustancialmente la ley 15.722 y que esperamos entar en el curso de la ma semana. Esta iniciahará definitivamente ope e ley de previsión pas choferes de taxis, sean propietarios.

da más.

señor ACEVEDO.— Pido labra.

señor LORCA, don Al(Presidente).— Tiene la bra Su Señoría.

señor ACEVEDO.— Señor dente estamos de acuercon las observación forda por el Ejecutivo al ulo 3.o y con el artículo sitorio que propone.

también quería hacer a la Cámara, aunque ticipó el Honorable señor ra, que este Registro Nal de Conductores Profeles de Automóviles de Al que establece el artículo de la ley N.o 15.722 aún se ha creado. Por esa rainsistía en mi planteato anterior de que se trade personas que estuvieejerciendo la profesión de ta.

ora bien, respecto de lo festado por el Honorable Clavel, la verdad es artículo transitorio propor el Ejecutivo no se sólo a las personas se han acogido al régide previsión de la Caja mpleados Particulares, sie a las que estén gozanpensión de jubilación cualquier régimen previl. En la práctica están iendo la profesión de uctores de vehículos de ler ciudadanos acogidos ferentes regímenes de sión. Hay jubilados de las zas Armadas, de Carabi, de la Caja Nacional de leados Públicos, de la de la Marina Mercante, s Ferrocarriles del Estaque usando el fondo de ucie han adquirido velos y están trabajando ellos.

modo que, cualquiera que régimen de previsión al stén actualmente afiliados es ejercen esta profesión hoferes de vehículos de ler podrán dentro del de 90 días, contado desfecha de la publicación presente ley, declarar optar por no quedar afeca las disposiciones de la N.o 15.722. Esto favorece almente a aquéllos que jubilado bajo el régimen onal del Servicio de o Social.

nos por invalidez par por la imposibilidad de peñar determinados tra han obtenido una pe jubilación. A ellos les ne acogerse al régimen revisión de la Caja de eados Particulares y plir los 35 años de previ siempre y cuando les aplicable le ley 10.986, de nidad de la previsión. atención a la amplitud artículo transitorio, lo va a votar favorablemente. es todo.

señor LORCA, don Al (Presidente).— Ofrezco palabra. ofrezco la palabra. errado el debate. olicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado...

El señor PHILLIPS.— ¡No hay acuerdo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Había oído señor Diputado, pero quería rogarle que retirara su oposición porque de lo contrario fracasará el objeto de esta sesión, cual es despachar los proyectos que están en Tabla.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor LORCA (Presidente).— Hay oposición.

Se votará en primer lugar, la observación formulada al artículo 3.o, que consiste en sustituirlo.

El señor ACEVEDO.— Que se haga una sola votación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No se puede, señor Diputado, porque son dos observaciones distintas.

El señor PEREIRA.— Se acordó votar en conjunto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No, señor Diputado, se acordó discutirlos en conjunto, pero no se pueden votar, así, de acuerdo con el Reglamento.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo Presidente).— Aprobada la substitución del atículo 3.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar el artículo transitorio con esta misma votación.

El señor DE LA FUENTE.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado De la Fuente, está aprobado el nuevo artículo 3.o, ruego a Su Señoría no oponerse.

El señor CLAVEL.— Se discutió y se aprobó conjuntamente este artículo con el anterior.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No Honorable Diputado: sólo se discutieron en conjunto ambas disposiciones. De acuerdo con el Reglamento, no se podía votar este artículo junto al otro. Sé que los señores Diputados son personas comprensivas.

El señor CLAVEL.— Estoy de acuerdo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que el artículo transitorio propuesto por el Ejecutivo se apruebe con el mismo resultado anterior, para no repetir una votación secreta.

El señor DE LA FUENTE.— No señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Mientras se llama a los señores Diputados quiero hacer una consulta. Deseo saber si los Honorables Diputados están de acuerdo en despachar sin debate, todos los proyectos que figuran en la Tabla, menos el 4.o, una vez que haya número suficiente para adoptar acuerdos y se efectúe la votación secreta.

El señor CLAVEL.— ¡Votémoslos!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente, señor Diputado. No hay quórum, en este momento, en la Sala.

¿Habría asentimiento para votar, sin debate, todos los proyectos de la Tabla, menos el 4.o?

El señor POBLETE ¿Hay indicaciones?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se votarían también las indicaciones.

El señor CAMUS.— Y el N.o 11 también con debate, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Y el N.o 12, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— O sea, habría discusión para los proyectos que figuran en la Tabla con los números 4.o, 11.o y 12.o; todos los demás se votarían solamente.

—Transcurrido el plazo reglamentario:

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ya hay quórum de votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, sin debate, el resto de los proyectos que figuran en la Tabla, con excepción de los signados con los números 11.o, 12.o y 4.o, que se discutirían en este mismo orden al final.

Al mismo tiempo solicito la venia de la Cámara para eximir del trámite de votación secreta la observación que introduce un artículo transitorio en el proyecto de ley que beneficia a los choferes de taxis, aprobándola con la misma votación del artículo 3.o permanente.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

3.— PRORROGA DE CONCESION A LA ASOCIACION DE CLUBES DE REGATAS DE VALPARAISO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que prorroga la concesión a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso.

—La observación del Ejecutivo, impresa en el boletín N.o 10.680—O, consiste en agregar al artículo único del proyecto el siguiente inciso nuevo:

"Sin perjuicio de lo anterior el Presidente de la República podrá poner término anticipado a esta concesión si las necesidades del puerto de Valparaíso lo requirieran".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación de la observación del Ejecutivo.

4.— PREFERENCIA DE IMPONENTES CON 25 O MAS AÑOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES PARA ADQUIRIR VIVIENDAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar el proyecto que reconoce derecho preferente para optar a la adquisición de viviendas a las personas que hayan sido imponentes de instituciones de previsión por espacio de 25 años.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.732, dice:

"Artículo 1.o.— El hecho de enterar un imponente de cualquier Caja de Previsión, imposiciones previsionales que en total alcancen 25 años o más, le asignará, si cumple los demás requisitos, derecho a adquirir una vivienda u obtener un préstamo habitacional.

Al imponente que tenga tales imposiciones efectivas en la Caja respectiva o en otras, se le considerará cumplida la exigencia de puntaje máximo por cargas familiares, sin atender al número de éstas.

Artículo 2.o.— Aquellos imponentes que hayan perdido en un 50% o más sus capacidades de ganancia tendrán derecho a acogerse a los beneficios de esta ley.

Artículo 3.o.— Los beneficios que consulta esta ley sólo podrán ser impetrados por aquellos imponentes que no sean dueños de otro bien raíz.

Igual impedimento afectará a aquellos imponentes cuyos cónyuges sean dueños de un bien raíz.

El cumplimiento de este requisito se acreditará mediante una declaración jurada que deberá formular el imponente ante Notario Público.

Artículo 4.o.— Reemplázase el inciso tercero del artículo 8.o de la ley N.o 16.397, por el siguiente:

"A falta de los beneficiarios de que tratan los incisos anteriores, la vivienda se transferirá a los ascendientes que no sean propietarios de otro bien raíz."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Como sus artículos no han sido objeto de indicaciones, quedan también aprobados en particular.

Aprobados.

Se va a dar lectura a una indicación que propone un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Lazo y de los señores Luis Aguilera y Fernando Sanhueza para consultar el siguiente artículo:

"Facúltase al Presidente de la República para aplicar dentro de los 180 días, contados desde la promulgación de la presente ley, las disposiciones contenidas en los artículos 20 y 21 del decreto-ley N.o 153, de 7 de julio de 1932, para ceder los sitios a sus actuales ocupantes y que hayan levantado mejoras o viviendas dentro de las 60 hectáreas de terreno fiscal en la población de "Tierras Blancas", ubicada en la comuna de Coquimbo".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

5.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE OLMUE, PROVINCIA DE VALPARAISO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Olmué para contratar empréstitos.

—Las modificaciones del Honorable Senado, impresas en el boletín N.o 10.602-S, dicen:

"ARTICULO 2.o

En la letra b) ha agregado al comienzo de la frase las palabras "Adquisición o", y ha puesto en minúscula el vocablo "Construcción".

ARTICULO 3.o

Ha reemplazado su inciso primero por el siguiente:

"Artículo 3.o.— Destínase, con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos autorizados, el rendimiento de la tasa parcial sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Olmué establecida en la letra e) del artículo 2.o del Decreto de Hacienda N.o 2047, de 29 de julio de 1965".

Ha suprimido su inciso final.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se votará la primera modificación del Senado.

El señor ACEVEDO.— El Senado disminuye el financiamiento. Hay que rechazar la modificación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la modificación.

El señor CAÑAS (Secretario).— En la letra b) del artículo 2.o, el Senado propone agregar al comienzo de la frase las expresiones "Adquisición o" y poner en minúscula el vocablo "Construcción". Entonces quedaría: "Adquisición o construcción y alhajamiento de la Casa Consistorial".

Respecto del artículo 3.o el Senado ha reemplazado su inciso primero, en la forma que un señor Diputado ha señalado, o sea, restringido las fuentes de financiamiento.

El señor ACEVEDO.— ¡Disminuye el financiamiento! ¡Habría que rechazar la modificación del Senado!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la primera observación del Senado.

Como no hay quórum en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados.

—Transcurrido un minuto:

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ya hay quórum.

En votación la primera modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobara.

Aprobada.

En votación la segunda enmienda del Senado, que se refiere al artículo 3.o.

Si le parece a los señores Diputados...

El señor ACEVEDO.— ...se rechazara. ¿Cómo lo van a financiar?

Varios señores DIPUTADOS.— Votaremos, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la primera modificación del Senado al artículo 3.o.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿En qué consiste?

El señor CAÑAS (Secretario).— La modificación reemplaza el inciso primero de artículo 3.o

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente.— Aprobada la primera modificación al artículo 3.o.

En votación la segunda modificación al artículo 3.o, que suprime su inciso final.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor PHILLIPS.— Que se vote.

El señor LORCA, don Alfredo, (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la modificación.

Terminada la votación del proyecto.

6.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones del Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ovalle para contratar empréstitos.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N.o 10.619-S, son las siguientes:

ARTICULO 4.o

Ha reemplazado las palabras "de un" que siguen a "tasa parcial" por la siguiente: "del".

Ha suprimido la frase final que sigue a "1965", y ha sustituido la coma (,) que figuraba después de dicho número por un punto (.)".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en conjunto las dos enmiendas del Senado.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor PHILLIPS.— Que se voten.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones del Senado.

Terminada la votación del proyecto.

7.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA PLAZA CENTENARIO Y DE VARIAS CALLES DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que cambia nombre a la Plaba Centenario y a diversas calles de la comuna de Santa Cruz.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N.o 10.375-S, son las siguientes:

ARTICULO UNICO

Ha pasado a ser artículo 1.o, sin modificaciones.

A continuación, ha agregado como artículo 2.o, el siguiente, nuevo:

"Artículo 2.o— La actual vía de acceso al Aeropuerto Pudahuel, se llamará en lo sucesivo "Avenida Bernardo O'Higgins", desde el término de la actual Alameda Bernardo O'Higgins, hasta la Colonia Noviciado de la comuna de Las Barrancas.".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la modificación del Senado, que consiste en agregar un artículo 2.o, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

8.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ, PROVINCIA DE VALPARAISO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar la modificación introducida por el Honorable Senado en el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar empréstitos.

—La modificación del Senado, impresa en el boletín N.o 10.712-S, es la siguiente:

ARTICULO 3.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3.o.— El producto del o los empréstitos que se contraten en virtud de esta ley, se invertirá íntegramente en la construcción de una sala para espectáculos y adquisición de dos vehículos motorizados para el servicio de aseo y transporte de materiales, y el excedente que hubiere se destinará a la iniciación de la construcción del nuevo edificio municipal."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la única modificación del Senado que consiste en sustituir el artículo 3.o del proyecto.

El señor CLAVEL. — ¡Este proyecto es lo más justo que hay!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a los Honorables Diputados, se aprobará.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS. —Sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

9.— EXPROPIACION DE INMUEBLES DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL PARA DESTINARLOS AL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS VOCACIONAL N.o 4 Y DE ADULTOS N.o 33.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que autoriza la expropiación de inmuebles ubicados en la comuna de Quinta Normal para destinarlos a la Escuela Vocacional N.o 4 y a la Escuela de Adultos N.o 33.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 9.974—S, dicen:

ARTICULO 2º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 2º— Las expropiaciones a que se refiere el artículo anterior se llevarán a efecto en conformidad a las reglas establecidas en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Las indemnizaciones a que haya lugar se pagarán con los recursos que el Ministerio de Educación tiene consultados para estos efectos.

Los inmuebles expropiados se destinarán al funcionamiento de la Escuela Vocacional N.o 4 y de la Escuela de Adultos Nº 33."

En seguida, ha agregado como artículo 3º, el siguiente, nuevo:

"Artículo 3º— Autorízase al Presidente de la República para ordenar la cancelación total de las reparaciones que se efectúen en el local anexo del Liceo de Niñas N.o 3 de Santiago, calle Huérfanos Nºs 1.515' y 1.523."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Son dos las enmiendas; por la segunda, se agrega un artículo nuevo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, en conjunto, las dos modificaciones del Senado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Es para la comuna de Quinta Normal. ¿Habría acuerdo?

—Acordado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las dos enmiendas del Senado.

—Aprobadas.

Terminada la votación del proyecto.

10.— NUEVO PLAZO PARA QUE EMPLEADOS Y OBREROS PUEDAN HACER USO DEL DERECHO QUE LES OTORGO EL ARTICULO 52 DE LA LEY Nº 14.171.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el proyecto de ley que concede un nuevo plazo para que los empleados y obreros que no hicieron uso del derecho que les otorgó el artículo 52 de la ley Nº 14.171, puedan acogerse a él y solicitar que los fondos acumulados sean depositados en cualquiera Asociación de Ahorro y Préstamo.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.361, dice:

"Artículo Nº 1— Concédese un plazo de un año, contado desde la fecha de publicación de la presente ley, para que los empleados y obreros que no hicieron uso del derecho que les otorgó el artículo 52, de la ley Nº 14.171, puedan acogerse a sus beneficios en las condiciones que señalan dicha disposición legal y los artículos 53, 54, 55, 56 y 57 de la misma ley.

Artículo 2º— Dentro del mismo plazo contemplado en el artículo anterior, tanto los empleados y obreros que solicitaron que sus fondos fueran depositados en "Cuenta de Ahorro y Préstamo, con el objeto conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 de la ley N.o 14.171, como los que no lo hicieron, podrán ordenar que sean depositados en una cuenta de cualquier Asociación de Ahorro y Préstamo, con el objeto de que sean destinados exclusivamente, para realizar una operación de compra de una casa-habitación.

Artículo 3º— La Corporación de la Vivienda y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social deberán, dentro del plazo de 180 días contado desde la publicación de la presente ley, regularizar la situación que los ocupantes de viviendas de dichas instituciones que se encuentren ocupándolas durante más de un año, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, sin haberle sido asignada.

Esta regularización deberá efectuarse mediante la asignación de la misma vivienda.

Si esta asignación lesiona los derechos vigentes de otro asignatario, éste recibirá otra vivienda similar."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, quedan aprobados los artículos 1.o y 3.o del proyecto.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado dos indicaciones respecto del artículo 2.o del proyecto.

Una de la señorita Lacoste, para reemplazar en el artículo 2.o, desde "con el objeto..." hasta el final, por: "o sección Ahorros del Banco del Estado, con el exclusivo objeto de destinarlos a financiar una operación de compra o construcción de viviendas".

El señor Cabello ha formulado una indicación que, de ser aprobada la anterior, quedaría sin efecto, porque solamente agrega, después de las palabras "operación de ", la siguiente frase: "...amortización de deuda o...".

El señor CLAVEL.— Las dos son buenas, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto a la Honorable señorita Lacoste.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, la indicación mía es más amplia, porque está destinada al mismo objeto y agrega un nuevo elemento —el Banco del Estado—, institución que podría destinar estos fondos y a través de la cual mucha gente de escasos recursos está comprando propiedades.

La redacté con ese propósito, a petición de un correligionario del Honorable señor Cabello.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al Honorable señor Cabello.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, en realidad el objeto que persigue mi indicación es que el dinero que se obtuvo del 1% de impuesto con que se gravaron los sueldos y salarios a raíz del terremoto del año 1960, pueda servir también para amortizar deudas de aquéllos que ya han adquirido propiedades. Naturalmente que esto va a significar una gota de agua en el mar, porque es muy poquito lo que se va a obtener.

El señor PHILLIPS.— La Mesa podría refundir las indicaciones.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite? La Mesa prefiere votarlas, pero si le dan autorización podría refundir las dos indicaciones.

La señorita LACOSTE.— La del señor Cabello está comprendida en la mía.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para refundirlas?

La señorita LACOSTE.— Sí, pero está comprendida.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, señorita Lacoste? Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Si se refundieran las dos indicaciones, la de la señorita Lacoste con la del señor Cabello, la parte final del artículo 2.o quedaría así: "o sección Ahorros del Banco del Estado con el exclusivo objeto de destinarlo a financiar una operación de compra o construcción de vivienda o amortización de deuda."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán las dos indicaciones refundidas en la forma que ha expuesto el señor Secretario.

Acordado.

Terminada la votación del proyecto.

11.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE A LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION LAS EMPRESAS ELECTRICAS FISCALES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Corporación de Fomento de la Producción las empresas eléctricas fiscales.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Corporación de Fomento de la Producción, las empresas eléctricas fiscales.

Diputado Informante de la Comisión de Economía y Comercio es el Honorable señor Iglesias.

—El proyecto impreso en el boletín N.o 10.632, dice así:

Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para transferir gratuitamente, sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 5.o, a la Corporación de Fomento de la Producción las Empresas Eléctricas Fiscales tanto productoras como distribuidoras de energía, con el objeto de ser aportadas a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA), con el fin de que ésta se haga cargo de la explotación, ampliación y conservación general de los respectivos servicios.

Artículo 2.o— Las Empresas Eléctricas Fiscales, actualmente explotadas por la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, serán traspasadas con todo su activo y pasivo a la Corporación de Fomento de la Producción.

Artículo 3.o.— La transferencia se hará mediante un decreto del Presidente de la República, el que deberá reducirse a escritura pública. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas suscribirá, en representación del Fisco, la correspondiente escritura.

Artículo 4.o—. En el mismo registro notarial, y con la misma fecha, se protocolizará un inventario del activo y pasivo de cada Empresa, que deberá estar suscrito por las mismas partes de la escritura pública.

Artículo 5.o.— La Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas pondrá término a los contratos de trabajo del personal de empleados y obreros de las Empresas Eléctricas Fiscales. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA) contratará a este personal, reconociéndole los años de servicios prestados en la Dirección. Este personal se desempeñará, en lo posible, en los mismos lugares en que trabajaba o en otros próximos.

En ningún caso, el ingreso de este personal a ENDESA podrá significar disminución de sus remuneraciones ni de los beneficios que hayan obtenido, sea que provengan del cumplimiento de disposiciones legales, obligaciones contractuales o convenios colectivos.

En caso de que este personal no desee ingresar a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA), no sea recibido por ésta, o sea despedido o trasladado a localidades alejadas de su lugar habitual de trabajo sin su consentimiento, tendrá derecho a una indemnización que se calculará en la siguiente forma y expresada en meses de sueldo o salario;

a) El personal con 10 años o menos de servicios, percibirá dos meses por cada año;

b) El personal con más de 10 años de servicios percibirá la indemnización de la letra anterior, y por el exceso sobre los 10 años, un mes por cada año.

La indemnización calculada en conformidad a lo establecido en las letras a) y b) no podrá exceder de 30 meses del último sueldo o salario del empleado u obrero.

Para el pago de esta indemnización, la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA) pondrá los fondos necesarios a disposición de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción, en el caso que proceda que la Dirección pague la indemnización antes mencionada.

Artículo 6.o.— El sistema establecido en las disposiciones anteriores se aplicará también a todas aquellas empresas eléctricas de servicio público, particulares o municipales, que por cualquier causa, razón o título, lleguen en el futuro a ser fiscales.

Las empresas eléctricas de particulares que, por falencia, liquidación forzosa u otra causa no puedan seguir atendiendo la generación o venta de energía al pueblo o localidad respectiva, podrán ser adquiridas, también, por la Corporación de Fomento de la Producción para los fines establecidos en el artículo 1º de esta ley.

Artículo transitorio.— Facúltase a la Corporación de Fomento de la Producción para adquirir las empresas eléctricas de Putaendo, provincia de Aconcagua, y de Lautaro, provincia de Cautín, de propiedad de "Grob y Compañía Limitada", en el plazo de un año contado desde la publicación de la presente ley, y con el objeto de dar cumplimiento a los fines consultados en el artículo 1º de esta ley."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, en realidad éste es un proyecto que hace bastante tiempo fue informado por la Comisión de Economía y Comercio y no se había podido tratar.

En el tiempo transcurrido se han producido varias novedades y hemos celebrado otras reuniones, nuevamente, con representantes de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Por este motivo, solicito a mis Honorables colegas que acepten que este proyecto vuelva a Comisión para un segundo informe. Además, hemos presentado algunas indicaciones que podríamos estudiar allí con más tiempo y con más calma, hasta la próxima semana para su discusión en la Sala.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el proyecto en discusión faculta al Presidente de la República para transferir, gratuitamente, a través de la CORFO, y sin las limitaciones que dispone la ley orgánica de esta institución, a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), aquellas plantas generadoras de energía eléctrica que se han instalado a lo largo de todo el país por la Dirección de Servicios Eléctricos. Como bien comprenderán los Honorables Diputados, esta iniciativa encierra cierta gravedad. Entiendo que la Dirección de Servicios Eléctricos ha sido de opinión contraria a este proyecto de ley, y la razón aducida es que en los pueblos que estas pequeñas empresas están sirviendo se encarecería el kilovatiohora de consumo. Sin embargo, tenemos que reconocer un hecho: la ENDESA está construyendo grandes plantas hidroeléctricas a lo largo del país, cuyas líneas conductoras piensa extender de modo que lleguen a todos los centros poblados. Sin duda, estas grandes plantas ofrecerán un mejor servicio, con mayor potencia eléctrica, lo que es importante sobre todo desde el punto de vista industrial. De este modo, se obtendrá con mucha mayor facilidad corriente de alta tensión, sobre los quinientos vatios, para los servicios trifásicos, por ejemplo, como, asimismo, para las faenas agrícolas mecanizadas, especialmente para aquéllas en que se requiere enfardar pasto. En consecuencia, la no entrega de estas pequeñas plantas a la ENDESA sólo podrá durar muy poco tiempo.

Nada podrá detener la extensión de la energía eléctrica de mayor potencia de las plantas que actualmente construye la ENDESA; de suerte que estas pequeñas plantas, cuya única finalidad ha sido la de generar y entregar una reducida producción de kilovatios destinada sólo al alumbrado público y domiciliario de algunos villorrios, tendrán, naturalmente, que ser entregadas algún día a la ENDESA; o, en su defecto, cuando las líneas de transmisión de esta empresa pasen por esos pequeños pueblos, las redes de distribución de estos tendrán invariablemente que conectarse a las plantas de la ENDESA, porque ellas son más potentes y mantienen el servicio con mayor normalidad.

Por este motivo, no tendríamos inconveniente en acceder a la petición hecha por el Diputado informante Honorable señor Iglesias, en el sentido de que esta iniciativa sea enviada a Comisión para un mejor estudio, salvo que haya alguna indicación presentada, porque, en tal caso, no necesitaría contar con nuestro apoyo, ya que el proyecto debe enviarse de todas maneras a Comisión, por encontrarse en el trámite de su primer informe.

El señor CAMUS.— Efectivamente, hay una indicación presentada.

El señor ACEVEDO.— Entonces, como bien lo anota el Honorable colega señor Camus, por haber una indicación presentada, el proyecto tiene que ser enviado a Comisión; en caso contrario, podría haber sido despachado en este mismo instante. Sin embargo, queremos expresar que, si prospera la idea de la cual somos partidarios en principio, de facultar al Presidente de la República para transferir estas pequeñas plantas eléctricas a la ENDESA, tenemos interés en que se mantenga y no se alcen las actuales tarifas aplicadas a los consumos domiciliarios, y asimismo que no opere el sistema cooperativo, porque resulta inmensamente caro a los consumidores de los pequeños villorrios. Además, nos interesa que la mantención de las líneas de alta tensión, de los transformadores y de las líneas de distribución a bajo voltaje, sea de responsabilidad de la ENDESA y no de las Municipalidades o de las cooperativas que habría que formar para mantener estos servicios en forma adecuada, porque, como es lógico, ello crea innumerables problemas.

Por esta razón, la Dirección de Servicios Eléctricos se encarga de mantener estas plantas, como también el servicio de distribución a baja tensión, junto con la revisión permanente de los transformadores, en cuanto a su grado de humedad, y mantiene también, naturalmente, las propias maquinarias generadoras de energía eléctrica.

Ese organismo estatal debe tener presentes estos problemas; de suerte que pueblos muy pequeños, como es el caso de El Tambo y Rivadavia, Los Vilos, San Isidro y Peralillo, y de algunos pequeñísimos como el de Teodoro Schmidt, donde existen estas empresas generadoras de energía eléctrica, no tengan que sufrir las consecuencias de una disposición legal, que está naturalmente inspirada en una idea de progreso, pero que puede significar para ellos un retroceso.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en primer término, quiero hacer una acotación a las palabras del Honorable Diputado señor Acevedo, en cuanto a que, si bien es efectivo que, en algunos casos, se trata de empresas generadoras, en muchos otros —me parece que es la mayoría de ellos— no son tales sino empresas de distribución de la energía eléctrica que produce la ENDESA, como ocurre con las que están en las comunas de San Carlos y Quirihue, en los departamentos de San Carlos e Itata, respectivamente, de la provincia de Ñuble, las cuales aprovechan la energía generada por la ENDESA y se limitan a redistribuirla.

En segundo término, quiero hacer presente que he formulado algunas indicaciones a este proyecto de ley; y deseo aprovechar esta oportunidad para explicar el alcance de ellas en la Sala en este primer trámite, porque no pertenezco a la Comisión que tratará esta iniciativa en su segundo informe.

En consecuencia, deseo también expresar mi deseo en el sentido de que no se deje de mano cuando se discuta este proyecto en definitiva, un aspecto que me parece muy importante y que se refiere a la situación de algunos funcionarios de estas empresas, que no tienen propiamente la calidad de obreros o empleados; me refiero a los recaudadores de ellas. No aparece determinada en forma clara para poder exigir su contratación por la ENDESA. De manera que a causa de la forma como está redactado el proyecto, esos modestos servidores, que muchas veces no t i e n e n más renta que la comisión o el porcentaje que reciben por sus cobranzas, van a quedar en la c a l l e y no van a poder ser contratados posteriormente por la ENDESA.

Por eso, he formulado algunas indicaciones tendientes a que a estos servidores de las empresas que he señalado, que colaboran, en calidad de comisionistas, en el cobro de los consumos, sean incluidos entre los que contratará posteriormente la ENDESA, puesto que por la forma como está redactado el proyecto, parece que no quedarán incluidos.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Que el proyecto vaya a la Comisión.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Iglesias que, por ser Diputado informante, tiene preferencia.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, es efectiva

que una serie de pequeñas fallas que se han puesto de manifiesto en el proyecto últimamente podrían ser corregidas en su segundo informe, siempre que él fuera enviado nuevamente a Comisión.

Quiero informar que, como dice el Honorable colega señor Camues, las empresas a las cuales él se ha referido, más que generadoras, son distribuidoras de energía eléctrica que, a su vez, adquieren a la ENDESA.

La situación que se ha presentado al respecto, es la siguiente: estas empresas fiscales no han podido pagar sus consumos a la ENDESA y, en este instante, la deuda que tienen con ella es cercana a tres millones de escudos. A su vez, las Municipalidades adeudan a las citadas empresas fiscales cerca de un millón de escudos, todo lo cual crea una situación que no podrá, en ningún caso seguir manteniéndose.

Por eso, creo que durante el estudio del segundo informe en la Comisión, tendremos oportunidad de ahondar en la discusión del proyecto y mejorarlo bastante.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente los Diputados radicales pensamos que este proyecto merece, desde luego, la atención de la Honorable Cámara en razón de que si existe una institución como la Empresa Nacional de Electricidad, con funcionarios, técnicos y los correspondientes Departamentos de Producción, de Distribución y de Construción de líneas y de otras obras, debe ser esta empresa la encargada de toda la distribución de energía eléctrica a través del país.

Debe ocurrir esto, sobre todo en aquellas localidades donde la distribución de la energía eléctrica que reciben de la ENDESA no se hace en forma adecuada, en razón de que las empresas locales cuentan con el personal suficiente para la atención de los consumidores y para darles un buen servicio.

Como expresó el Honorable señor Acevedo, es cierto que en algunos pueblos pequeños, existen empresas generadoras —si se les puede llamar empresas, por estar en localidades tan chicas que proporcionan energía al lugar donde están instaladas, con un generador de sólo 15 ó 20 caballos de vapor de potencia y es evidente que la ENDESA, al tener a su cargo sólo la distribución tratará de hacer llegar sus líneas de trasmisión a aquellos puntos.

Es indudable que el proyecto en debate merece la atención de la Cámara, porque permitirá solucionar los graves problemas de generación y distribución de enegía eléctrica que afectan, en general, a las localidades pequeñas sobre todo a las de la provincia de Coquimbo, al establecer que estos servicios estén a cargo de la ENDESA.

Nada más, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Que se envíe a comisión el proyecto.

El señor PHILLIPS.—Exacto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los Honorables señores Diputados se votará en general el proyecto y se enviará a Comisión para su segundo informe.

El señor JARPA.— Pido la palabra.

El señor IGLESIAS.— Deseo hacer una consulta señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se omitirá el trámite de votación secreta que procede para la votación general.

Además, como se han formulado tres indicaciones, que la Comisión tendrá que conocer en el segundo informe del proyecto, pido el asentimiento de la Sala para omitir su lectura, con el objeto de que quede tiempo para hacer algunas peticiones formuladas por diversos señores Diputados.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Diputado, en primer lugar, para proceder a votar en general el proyecto, en la forma reglamentaria, pedí el asentimiento de la Sala a fin de omitir la votación secreta. Luego, lo recabé nuevamente con el objeto de enviar a Comisión la iniciativa, para su segundo informe.

El señor ACEVEDO.— ¿Qué proyecto requiere votación secreta?

El señor PARETO (Vicepresidente).— El mismo proyecto que estaba en debate hace un momento.

Pido el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta y para enviarlo a Comisión, en segundo informe.

El señor FUENTEALBA.— Deseo decir una cosa, primero.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura de las tres indicaciones formuladas al proyecto, por cuanto serán conocidas por la Comisión, en su segundo informe.

El señor CAMUS.— No, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CLAVEL.— Que se inserten en la versión, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Eso es lo que estoy solicitando Honorable Diputado, por cuanto se van a conocer en la Comisión durante el trámite de segundo informe del proyecto.

Si le parece a la Sala, se omitirá la lectura de las indicaciones a que he hecho mención, y se insertarán en la versión oficial.

Acordado.

El proyecto pasará a Comisión para su segundo informe.

—Las indicaciones a que se refiere al acuerdo anterior son las siguientes:

Del señor Camus, para suprimir en la primera frase del artículo 5.o la expresión "de empleados y obreros", quedando en la siguiente forma:

"La Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas pondrá término a los contratos de trabajo del personal de las Empresas Eléctricas Fiscales".

En la frase siguiente, agrégase, después de "contratará a este personal" la frase: "sea que se desempeñara en calidad de empleado u obrero, de planta o contratado que tuviera sueldo, salario, comisión o porcentaje, o remunerado en cualquiera otra forma".

En consecuencia, el inciso 1.o del artículo 5.o quedará en la siguiente forma:

"La Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas pondrá término a los contratos de trabajo del personal de los Servicios Eléctricos Fiscales.

La Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA), contratará a este personal, sea que se desempeñara en calidad de empleado, u obrero, de planta o contratado y que tuviera sueldo, salario, comisión o porcentaje, o remunerado en cualquier forma"

De los señores Ansieta e Iglesias, para agregar el siguiente artículo nuevo.

"Artículo ....— Facúltase al Presidente de la República para fijar por una sola vez y en relación con el sueldo vital del Departamento de Santiago (escala A), el monto de los derechos, gravámenes, primas depósitos de garantía, tarifas por revisión o aprobación, multas, impuestos especiales y otros contemplados en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Facúltase al Presidente de la República para que, en un plazo no mayor de 120 días, a contar de la publicación de la presente ley, proceda a reorganizar la Dirección de Servicios Eléctricos, para adecuarla a las exigencias de mayor control de las Empresas fiscalizadas, pudiendo en consecuencia, estructurar, crear, descentralizar, fusionar, reducir, dividir, ampliar y aumentar Departamentos, Delegaciones, Provinciales, Secciones, unidades y cargos.

12.— PRORROGA DE LA HORA DE TERMINO DE LA SESION

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para proceder a la votación de un proyecto de ley por el que se concede una pensión de gracia.

Tendría que constituirse la Sala en sesión secreta para su votación, por lo tanto, habría necesidad de prorrogar la hora de término de la sesión.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿No queda todavía sin tratar un proyecto de la Tabla, señor Presidente? Ese proyecto podría ser considerado de inmediato...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ese proyecto y otros cuyo despacho han solicitado diversos Honorables Diputados podrían tratarse, si se prorrogara la hora.

Estoy pidiendo el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de la sesión. Enseguida solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar los proyectos cuyo despacho han solicitado varios señores Diputados.

El señor MORALES (don Raúl).— Con mucho gusto. Pero pido que el proyecto que figura con el número 12 de la Tabla y que autoriza a la Corporación de Fomento de la Producción para transferir a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA) elementos para la electrificación de Ancud, vuelva a Comisión, por haber perdido su oportunidad.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora de término de la sesión por 15 minutos, con el objeto de poder explicar a los señores parlamentarios el procedimiento que piensa seguir la Mesa para votar los proyectos de Ley a que ha hecho mención.

Acordado.

13.— MODIFICACION DE LA LEY N.o 14.669, SOBRE EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN PROVINCIA DE ÑUBLE.— ACUERDO PARA TRATAR EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar sin debate y sin informe de Comisión, el proyecto que modifica la ley N.o 14.669, sobre empréstito a la Municipalidad de Chillán, y para admitir como indicaciones de éste las disposiciones que autorizan a las Municipalidades de Traiguén, Victoria y Curacautín para contratar empréstitos.

¿Habría acuerdo?

La señorita LACOSTE.— Siempre que votemos sin discusión el resto de los proyectos de la Tabla.

El señor PHILLIPS.— No se pueden condicionar los acuerdos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para aceptar la proposición formulada por la Mesa?

La señorita LACOSTE.— Sí, pero que también se voten sin debate los proyectos de la Tabla.

La señora RETAMAL.— Queda uno solo.

El señor ACEVEDO.— Quedan dos proyectos; el que figura con el número 4 y el que tiene el número 12.

El señor POBLETE.— Vamos a aprobar esos proyectos también.

El señor MORALES, (don Raúl).— ¿Me permite medio minuto, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para esta petición? ¿Insiste en su posición, Honorable señorita Lacoste?

La señorita LACOSTE.— No, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Acordado.

14.—AUTORIZACION A LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION PARA TRANSFERIR A LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD ELEMENTOS DESTINADOS A LA ELECTRIFICACION DE ANCUD, PROVINCIA DE CHILOE.— ACUERDO PARA QUE EL PROYECTO VUELVA A COMISION.

El señor ACEVEDO.— El acuerdo primitivo fue para discutir los proyectos que figuran en la Tabla con los números 4, 11 y 12, de los cuales sólo se ha despachado el 11; por lo tanto quedan pendientes el 4 y el 12.

El señor MORALES, (don Raúl).— ¿Me permite medio minuto, Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Diputado la Mesa ha entendido que la prórroga solicitada es para dar curso a los acuerdos anteriores y los que se puedan ir adoptando a continuación.

El señor MORALES, (don Raúl).— Señor Presidente, pido medio minuto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra, por medio minuto, el Honorable señor Morales.

El señor MORALES, (don Raúl).— Señor Presidente, tengo entendido que se han despachado casi todos los proyectos de la Tabla, salvo el que figura con el número 12...

El señor ACEVEDO.— Y el N.o 4.

El señor MORALES, (don Raúl).— ...Y con el N.o 4. Para facilitar el trabajo de la Mesa, e iniciar el conocimiento de otros proyectos, con lo cual estoy plenamente de acuerdo, quiero hacer presente que el que figura con el N.o 12, ha perdido su oportunidad. Se trata de una moción presentada hace seis años que autoriza a la Corporación de Fomento de la Producción, para transferir a la ENDESA elementos para la electrificación de Ancud. En el transcurso de ese tiempo han cambiado las modalidades sobre esta materia en la provincia de Chiloé y en la ciudad de Ancud. Por eso pido que sea enviado a Comisión para un nuevo estudio.

La señora CORREA.— Ya está acordado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No está acordado.

El señor MORALES, (don Raúl).— Se trata de una simple transferencia a la Corporación de Fomento de la Producción de dos motores Diesel de la Empresa Nacional de Electricidad.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para que vuelva a Comisión?

Acordado.

15.— AMNISTIA AL MEDICO CIRUJANO EDUARDO VALDES ROJAS.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.—

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión y votar sin debate el proyecto de ley, aprobado por el Senado, que concede amnistía al médico cirujano don Eduardo Valdés Rojas.

El señor MORALES (don Carlos).— Muy bien.

El señor MORALES (don Raúl).— Es un acto de justicia.

El señor POBLETE.— Muy bien.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

—El proyecto es el siguiente

"Artículo único.— Concédese amnistía al Médico Cirujano don Eduardo Valdés Rojas, condenado como cómplice del delito de suposición de parto por sentencia recaída en el proceso N.o 31.420, de 22 de abril de 1967, del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Talca."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

16.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 14.669, SOBRE EMPRESTITOS A LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN PROVINCIA DE ÑUBLE.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde votar el proyecto que modifica la ley N.o 14.669, sobre empréstitos a la Municipalidad de Chillán.

El proyecto es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Introdúcense a la ley N.o 14.512, modificada por la ley N.o 14.669, las siguientes enmiendas:

A) En el artículo 1.o, substitúyese el inciso segundo por el que a continuación se indica:

Destínase, para los mismos fines indicados en el inciso anterior, el rendimiento de las tasas parciales sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Chillán establecidas en las letras c), d) y e) del artículo 2.o del decreto de Hacienda 2047, del 29 de julio de 1965".

B) En el artículo 2.o: 1) Consultar la siguiente letra nueva final:

"g) Planificación, creación y construcción de un Centro de Invierno en las Termas Minerales de Chillán y mejoramiento y habilitación del Estadio Municipal de esa ciudad.";

2) Reemplazar la letra e), por la siguiente:

"e) Construcción, reparación y terminación de los Edificios Municipales."; y

3) Sustituir el inciso final, por el que a continuación se señala:

"Los recursos contemplados en el artículo anterior se distribuirán en la siguiente forma: 20% para las obras a que se refiere la letra a); 10% para las obras contempladas en la letra b); 10% para las obras a que se refieren las letras c), d) y f); 10% para las obras contempladas en la letra e); y 50% para las obras señaladas en la letra g)."

C) En el artículo 6.o reemplazar el inciso primero, por el siguiente:

"Autorízase a la Municipalidad de Chillán para contratar uno o más empréstitos directamente con el Banco del Estado de Chile u otras instituciones nacionales o extranjeras que produzcan hasta la suma de cinco millones de escudos (E.o 5.000.000), al interés bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años."

D) Consultar, a continuación del artículo 6.o, las siguientes disposiciones nuevas:

"Artículo...— En caso de no contratarse el o los empréstitos, la Municipalidad de Chillán podrá girar con cargo al rendimiento de los tributos establecidos en el artículo 1.o para su inversión directa en las obras a que se refiere el artículo 2.o. Podrá, asimismo, destinar a la ejecución de las mencionadas obras el excedente que se produzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, en el evento de que el préstamo se contrajere por un monto inferior al autorizado.";

"Artículo...— Si los recursos a que se refiere el artículo 1.o fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad de Chillán completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias, con excepción de los fondos destinados a sueldos y salarios de su personal de empleados y obreros.

Si, por el contrario, hubiere excedente, se desistirá este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acordare la Corporación en sesión extraordinaria especialmente citada, con el voto conforme de los dos tercios de sus regidores en ejercicio";

"Artículo...— Las importaciones de maquinarias, enseres, teleski, telecabinas, telesillas, motores y, en general, todos los implementos necesarios para el equipamiento, creación, construcción e instalación del Centro de Invierno de las Termas Minerales de Chillán, estarán liberadas del pago de toda clase de derechos e inmpuestos de internación y aduaneros."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se van a leer las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Jarpa, para reemplazar el encabezamiento de la enmienda signada con la letra A) por el siguiente:

"En el artículo 1.o, inciso primero, sustitúyese la palabra "diez" por "veinte" y el inciso segundo, por el que a continuación se indica:";

Del mismo señor Diputado, para agregar al final de la proposición sustitutiva del inciso segundo del artículo 1.o reemplazando el punto final por una coma, la siguiente frase::

"como, asimismo, el producto de la explotación de los andariveles del Centro de Invierno de las Termas Minerales de Chillán."

Del mismo señor Diputado, para agregar en el inciso primero del artículo 6.o, que se propone reemplazar, después de "cinco millones de escudos (E.o 5.000.000.—)", lo siguiente: "o su equivalente en moneda extranjera".

Del mismo señor Diputado para agregar, entre las disposiciones nuevas a que se refiere la letra D), la siguiente:

"Artículo...— Autorízase a la Municipalidad de Chillán para contratar con el Banco Interamericano de Desarrollo, empréstitos en moneda extranjera o su equivalente en moneda nacional, hasta por la cantidad de US$800.000.—, por el sistema de préstamos de asistencia técnica reembolsables, para las obras que se señalan en la presente ley, de acuerdo con los reglamentos del Banco, en cuyo caso se señalan en la presente ley, cargo a los recursos que proporciona el artículo 1.o, tendrá preferencia sobre los demás que se contraten y sobre las inversiones directas. Los empréstitos a que se refieren este artículo y el número 6.o no podrán exceder, en total, de E.o 5.000.000.

Los organimos del Estado que sean competentes quedan autorizados para otorgar la garantía que el Banco requiera".

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala se votará en conjunto las indicaciones leídas.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobadas.

Se va a leer otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La otra indicación ha sido formulada por los señores Phillips y De la Fuente y tiene por objeto agregar nueve artículos nuevos para otorgar a las Municipalidades de Traiguén, Victoria y Curacautín autorizaciones para contratar empréstitos hasta por 400 mil escudos. Corresponden a un proyecto, en segundo informe, que fue desechado artículo por artículo en la Sala.

El señor PHILLIPS.— No hay para qué leerlos; la Honorable Cámara ya los conoce.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá su lectura y se aprobará en la forma que ha sido presentada.

Aprobada.

—La indicación de los señores Phillips y De la Fuente, para agregar los siguientes artículos nuevos:

Artículo ....— Autorízase a las Municipalidades de Traiguén, Victoria y Curacautín para contratar con el Banco del Estado de Chile, instituciones nacionales o extranjeras de crédito o fomento, Banco Interamericano de Desarrollo a otros organismos internacionales de fomento o desarrollo, uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de E.o 400.000 para cada una de las Municipalidades antes citadas, a un interés no superior al bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en un plazo máximo de diez años.

Facúltase al Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o fomento para tomar el o los préstamos a que se refiere el inciso anterior, en los términos que señala, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos. Asimismo, no regirán para la contratación de estos empréstitos las limitaciones establecidas en el inciso segundo del artículo 71 de la ley N.o 11.860".

"Artículo ....— Autorízase a las Municipalidades de Traiguén, Victoria y Curacautín para contratar con el Banco Interamericano de Desarrollo, empréstitos en moneda extranjera o su equivalente en moneda nacional, hasta por la cantidad de US$ 100.000 para cada una de ellas, por el sistema de préstamos de asistencia técnica reembolsable, para las obras que se señalan en la presente ley, de acuerdo con los reglamentos del Banco, en cuyo caso el servicio de la deuda, con cargo a los recursos que proporciona el artículo 4.o, tendrá preferencia sobre los demás que se contraten y sobre las inversiones directas. Los empréstitos a que se refieren este artículo y el anterior no podrán exceder, en total, de E° 400.000 para cada una de ellas.

Los organismos del Estado que sean competentes, quedan autorizados para otorgar la garantía que el Banco requiera".

"Artículo ....—El producto del o los préstamos que se contraten de acuerdo con la autorización concedida por la presente ley, será invertido por la Municipalidad de Traiguén en los siguientes fines:

a) Organización de una Empresa Municipal de transporte colectivo y adquisición de elementos y vehículos motorizados para dicha Empresa	E° 200.000.—
b) Adquisición de vehículos y de la maquinaria necesaria para su habilitamiento y destinados a los servicios municipales	50.000.—
c) Aporte de la Dirección de Obras Sanitarias para ampliación de la red de alcantarillado de la ciudad	50.000.—
d) Construcción, ampliación y adquisición de un local destinado a Biblioteca-Auditorium	75.000.—
e) Adquisición, construción y habilitamiento de campos deportivos en la comuna	25.000.—
Total	E° 400.000.—

La Municipalidad de Victoria invertirá el producto del o los préstamos referidos en los siguientes fines:

a) Organización de una Empresa Municipal de transporte colectivo y adquisición de elementos y vehículos motorizados para dicha Empresa	E° 200.000.—
b) Adquisición de vehículos y de la maquinaria necesaria para su habilitamiento y destinados a los servicios municipales	50.000.—
c) Construcción de un gimnasio cerrado	100.000.—
d) Construcción, ampliación y adquisición de un local destinado a Biblioteca-Auditorio ..	50.000.—
Total	E° 400.000.—

La Municipalidad de Curacautín invertirá el producto del o los préstamos referidos en los siguientes fines:

a) Organización de una Empresa Municipal de transporte colectivo y adquisición de elementos y vehículos motorizados para dicha Empresa	E° 200.000.—
b) Adquisición de vehículos y de la maquinaria necesaria para su habilitamiento y destinados a los servicios municipales	40.000.—
c) Aporte de la Empresa de Electricidad de la Frontera mediante compra de acciones, para instalación de luz eléctrica	60.000.—
d) Construcción de un Mercado Municipal ..	80.000.—
e) Aporte al Club Aéreo de Curacautín	20.000.—
Total	E° 400.000.—

"Artículo....— El servicio del o los empréstitos que se contraten se atenderá con cargo al rendimiento de la tasa parcial de un uno por mil del impuesto territorial que grava a los bienes raíces de las comunas de Traiguén, Victoria y Curacautín, de acuerdo con lo dispuesto en la letra e) del artículo 2.o del decreto de Hacienda N.o 2047, de 29 de julio de 1965. En todo caso, las Municipalidades de Traiguén, Victoria y Curacautín percibirán estos recursos por un período de diez años desde la fecha de promulgación de esta ley, para los fines señalados en el artículo anterior."

"ARTICULO ....— El rendimiento del impuesto a que se refiere el artículo anterior se invertirá en el servicio del o los préstamos autorizados, pero las Municipalidades de Traiguén, Victoria y Curacautín podrán girar con cargo a dicho rendimiento para su inversión directa en las obras señaladas en el artículo 3.o hasta el total cumplimiento de éllas, en el caso de no contratarse el empréstito. Podrán, asimismo, destinar a dichas obras el excedente que pudiera producirse entre esos recursos y el servicio de la deuda."

"ARTICULO ....— Si los recursos a que se refiere el artículo 4.o fueren insuficientes para el servicio de la deuda, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias, con excepción de las sumas destinadas a sueldos o remuneraciones de cualquier naturaleza de su personal de empleados y obreros.

Si, por el contrario, hubiere excedentes, se destinará éste, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acordare la Municipalidad de Traiguén, de Victoria, o de Curacautín, en sesión extraordinaria especialmente citada, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio."

"ARTICULO ....— La Municipalidad de Traiguén, de Victoria o de Curacautín, en sesión extraordinaria especialmente citada y con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá invertir los fondos sobrantes de una en otra de las obras proyectadas, aumentar la partida consultada para una si resultare insuficiente para su total ejecución, con fondos de las otras o alterar el orden de prelación en la ejecución de las obras consultadas."

"ARTICULO ....— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Traiguén, de Victoria, o de Curacautín, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, si no hubiera sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá los pagos de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna."

"ARTICULO ....— La Municipalidad depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias. Asimismo, las Municipalidades de Traiguén, Victoria y Curacautín deberán consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos, y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o de esta ley."

17.— DENOMINACION DE "JORGE MUÑOZ SILVA", A LA ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES N.o 1, DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Solicito la venia de la Sala para eximir del trámite de Comisión y votar sin debate el proyecto que denomina "Jorge Muñoz Silva" a la Escuela Superior de Hombres N.o 1, de San Fernando.

Acordado.

Se va a leer el proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se trata de un proyecto aprobado por el Senado, que dice:

"Artículo único.— Denomínase "Jorge Muñoz Silva" a la "Escuela Superior de Hombres N.o 1, de San Fernando".

Como este plantel celebra su aniversario el 11 de septiembre próximo, se desea que esté aprobado para esa fecha.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, se constituye la Sala en sesión secreta, por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta, a las 18 horas y 10 minutos.

18.— ORGANIZACION DE OFICINAS DE SERVICIO SOCIAL EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Continúa la sesión pública.

Corresponde tratar el proyecto que figura en la tabla con el número 4, que dispone que los establecimientos industriales y comerciales de cualquiera especie, con mas de 50 empleados u obreros deberán organizar oficinas de Servicio Social.

El proyecto, en segundo informe e impreso en el boletín N.o 10.353-B, dice:

"ARTICULO 1.o— Los establecimientos industriales, mineros, comerciales, particulares, municipales y de administración autónoma, en los cuales trabajan más de 50 personas, entre obreros y empleados, deberán organizar y mantener una Oficina del Servicio Social para la atención de su personal y de sus familias y desarrollo de actividades de asistencia técnico socio-educativa.

Cuando no reunieren el número de trabajadores indicados, los establecimientos deberán agruparse hasta completar ese número, a requerimiento de la respectiva Inspección del Trabajo. A falta de este requerimiento, el Juez del Trabajo del lugar más cercano a cualquiera de los establecimientos, ordenará esta agrupación, a petición verbal o escrita de cualquier trabajador, procediendo sin forma de juicio y con audiencia de los empleadores afectados. Agrupados los establecimientos, deberán cumplir las obligaciones que esta ley impone, considerándose para estos efectos la agrupación como un solo establecimiento.

ARTICULO 2.o— Igual obligación tendrán los propietarios, arrendatarios, contratistas, subcontratistas o administradores a cualquier título, de minas que se trabajen al pirquén y de predios agrícolas, en que trabajen más de 50 personas, entre obreros y empleados.

ARTICULO 3.o— Las Oficinas de Servicio Social serán organizadas y estarán dirigidas por profesionales que reúnan los requisitos establecidos en los artículos N.os 25.o y 26.o de la Ley N.o 11.934.

ARTICULO 4.o— La infracción por parte de los empresarios o empleadores a las [disposi]ciones de esta ley será [sancio]nada con multa de diez [sueld]os vitales del departa[ment]o en que se hubiere cometido la infracción, y con el doble en el caso de reincidencia, debiendo aplicarse esta doble multa tantas veces como sea necesario, hasta lograr el cumplimiento de esta ley.

Las multas que se apliquen por este concepto corresponderán en un 50 por ciento al Fisco, el cual lo destinará a incrementar los recursos de los Servicios del Trabajo, y en un 50 por ciento a los Colegios Regionales de Asistentes Sociales.

ARTICULO 5.o— La vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de esta ley corresponderá a la Inspección del Trabajo, quedando facultado el Colegio de Asistentes Sociales para efectuar las correspondientes denuncias.

ARTICULO 6.o— Si faltan Asistentes Sociales para cumplimiento de esta ley, el Ministerio del Trabajo podrá autorizar por un plazo de tres años que las Oficinas de Servicio Social señaladas en el artículo 3.o sean servidas por auxiliares de servicio social con título obtenido en Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Chile y Universidades Particulares que cumplan el programa y requisitos fijados por la Universidad de Chile para estas auxiliares de servicio social. Este trabajo deberá ser supervigilado por los Consejos Regionales del Colegio de Asistentes Sociales de la respectiva jurisdicción. El plazo de tres años podrá ser prorrogado a pedido del Colegio de Asistentes Sociales.

ARTICULO 7.o— Los dirigentes sindicales o a falta de éstos un representante de los trabajadores, designado por la mayoría de ellos, podrán acompañar al Asistente Social en las inspecciones relacionadas con la forma en que los patrones o empleadores cumplen sus obligaciones en lo relativo a la salud, habitación, educación y actividades culturales y deportivas de los trabajadores y el cumplimiento de las leyes sociales. En sus informes los Asistentes Sociales deberán consignar las observaciones y recomendaciones que formulen los representantes de los trabajadores.

ARTICULO TRANSITORIO.— Los establecimientos enumerados en el artículo 1.o y las actividades indicadas en el artículo 2.o que tengan Oficinas de Bienestar, deberán incorporarla a la Oficina de Servicio Social que crea la presente ley".

El señor PARETO (Vicepresidente).— Reglamentariamente, se encuentran aprobados los artículos 3.o y 5.o.

La señorita LACOSTE.— Aprobémoslo por unanimidad, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Sin debate.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votará sin debate.

Acordado.

Corresponde votar el artículo 1.o.

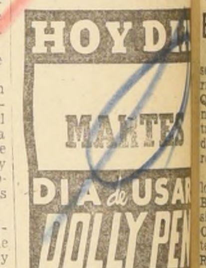
En este momento, no hay quórum. Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Mientras transcurría el tiempo reglamentario:

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de término de la sesión y no hay quórum para prorrogarla. Por lo tanto, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 30 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.





PROPONEN ELIMINACION DE OEA POR INEFICAZ E INUTIL

BOGOTA, 4 (UPI).— El ex Presidente Guillermo León Valencia propuso hoy la liquidación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por considerarla "ineficaz e incapaz".

Valencia, recientemente nombrado Embajador en España, concedió un amplio reportaje al matutino "El Siglo", en el cual dijo textualmente:

"Si la OEA no es capaz de actuar en defensa de la seguridad continental en un caso tan claro como el de la infiltración y agresión cubana a Venezuela, primero, y ahora con Bolivia, me parece que es un organismo inútil, que debería liquidarse".

Al explicar su oposición a la creación de una fuerza especial de paz para el continente, a su vez, el ex Mandatario conservador señaló que en los acuerdos regionales suscritos por los países latinoamericanos está prevista la defensa mutua ante la agresión exterior, y agregó que tales mecanismos debieran emplearse para conjurar la situación tanto en Venezuela como en Bolivia.

Valencia se refirió también a los distintos problemas que afronta el Gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo, y opinó que quizá ha intentado solucionarlos a un tiempo.

"El doctor Lleras (Restrepo), como los grandes toreros de la historia, es capaz de matar los seis toros de la corrida el solo", dijo. "Lo difícil, inoportuno y peligroso, es liquidarlos simultáneamente".

El diplomático defendió decretos socio-económicos dictados cuando ejercía la Primera Magistratura, indicando que no se pueden considerar como inconstitucionales o lesivos para los intereses de los gremios de la producción.

Sus reformas laborales y judiciales son discutidas actualmente por el Gobierno, con el propósito de modificarlas mediate nuevas leyes que serán llevadas a consideración del Congreso.

Valencia, quien viajará a España a fines de este mes, para asumir su cargo, anunció su propósito de vincularse al debate electoral para Presidente de la República en 1970, cuando se inicie el último cuatrenio del sistema del Frente Nacional, que corresponde dirigir a un miembro del Partido Conservador.



SAIGON.— El Presidente Nguyen Van Thieu y su esposa sonríen felices del triunfo alcanzado en las urnas. Los últimos resultados indican que la combinación Van Thieu - Cao Ky, obtuvo 1.638.902 votos.

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Ultimos Acuerdos de Reunión de ALALC

ASUNCION, 4 (Inter Press Service).— La aprobación de un proyecto sobre mercados subregionales —importante para Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, la incorporación de Uruguay al bloque de naciones de menos desarrollo económico relativo y el otorgamiento de facilidades a Bolivia— no se le exigirán desgravaciones más que en productos de escasa importancia para su desarrollo industrial, salvando a último momento las discrepancias que amenazaban bloquear estas iniciativas, evitaron un estrepitoso fracaso de la Conferencia de Cancilleres de ALALC y no desalentaron decisivamente los esfuerzos hacia la creación del Mercado Común Centroamericano.

Los acuerdos sectoriales de complementación industrial, entretanto, fueron diferidos al Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y a una nueva conferencia de los Cancilleres a celebrarse en Montevideo, sede de ALALC.

El retiro del veto paraguayo a los acuerdos subregionales, al término de febriles tratativas a puertas cerradas, y la abstención de Ecuador (que se oponía inicialmente a considerar al Uruguay como país de menor desarrollo), permitieron un vuelco favorable de las deliberaciones, aunque los observadores consideran que los logros alcanzados son limitados frente a la vasta agenda de problemas sometida al Plenario de Cancilleres.

En la medida que el progreso integracionista lo requiera, se acordó avanzar en la coordinación de políticas e instrumentos económicos y legislaciones nacionales, crear una unidad operativa técnica en la secretaría de ALALC con la finalidad de asistir a países de menor desarrollo económico relativo, y otorgar preferencias arancelarias —sin establecer principios de reciprocidad— a las naciones centroamericanas.

Otros dos proyectos aprobados se refieren a la solución pacífica de las controversias y contienen una lista de materias que pueden implicar divergencias, las que excluirán temas —según una salvedad interpuesta por el Canciller argentino— que puedan alterar el orden constitucional de las naciones pactantes. Una iniciativa, destinada a ampliar los estudios técnicos emprendidos por ALALC, fue resuelta favorablemente, acordándose con tal fin aumentar los recursos que dispone la Asociación.

Avanzando hacia la integración del Mercado Común Centroamericano, aprobado por los Presidentes latinoamericanos reunidos en Punta del Este, los Cancilleres de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y del Mercado Común Centroamericano convinieron en la formación de una Comisión Coordinadora, que estará integrada por el Comité Ejecutivo de ALALC y el Consejo Ejecutivo del Tratado General de Integración Económica Centroamericano. La primera reunión del nuevo organismo se realizará en el primer semestre de 1968, en país a determinar.

Los resultados de la conferencia fueron considerados altamente satisfactorios por el Canciller brasileño, Magalhaes Pinto, contrastando con la reticente actitud de los restantes Ministros de Relaciones Exteriores, que admitieron no haber alcanzado un éxito total, aunque cumplieron, a su juicio, "algunas etapas importantes".

OPTIMISTA CON ALALC

BUENOS AIRES, 4.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Mendez, declaró que los países americanos podrán hallar las fórmulas operativas adecuadas para poner en marcha el Mercado Común Latinoamericano sólo en el libre juego de los legítimos intereses nacionales y en su conciliación.

El Canciller, que acaba de participar en la Reunión Ministerial de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), celebrada en Asunción, agregó que esa Conferencia "ha destacado la magnitud y complejidad de la tarea que los gobiernos de esta parte del mundo deben desenvolver para poner en movimiento concreto aquellas grandes líneas de acción", refiriéndose a los propósitos integracionistas acordados por los Presidentes americanos en Punta del Este.

No obstante las dificultades que entorpecieron el desarrollo de la Conferencia, expresó Costa Méndez, "a juicio del Gobierno argentino los resultados obtenidos son, en definitiva, positivos".

HUMO BLANCO EN EL PERU

LIMA, 4.— Se solucionó la crisis política peruana, tras 38 días cargados de tensiones e incertidumbres que provocaron la paralización de la vida parlamentaria del país. El acuerdo firmado entre la alianza gubernativa Acción Popular-Democracia Cristiano y la coalición opositora APRA-Odriísta, parece haber sido suscrito bajo el signo del entendimiento, pues constituye un vuelco fundamental en la futura actividad legislativa que en los cuatro años de vida que lleva el Gobierno presidido por Belaúnde Terry, estuvo caracterizada por el dominio que desarrolló en las dos Cámaras la mayoría de la coalición opositora.

En efecto, la nueva directiva del Senado que será elegida mañana tendrá ahora una composición multipartidaria. La oposición tendrá cinco cargos, incluyendo la Presidencia y Vicepresidencia, y la alianza tres cargos.

La prolongada crisis surgió el pasado 28 de julio, a raíz de la elección para ejercer la Presidencia de la Cámara Alta del odriísta Julio de la Piedra. Los senadores de la alianza oficialista, secundados por algunos independientes, juzgaron que dicha elección había sido irregular por lo que adoptaron una actitud ausentista que impidió la instalación del Congreso por falta de quórum y el consiguiente receso parlamentario.

REUNION BANCARIA

LIMA, 4.— Esta capital será a partir del 16 del corriente mes sede de la Quinta Reunión de Gobernadores de los Bancos Centrales Latinoamericanos y de dos organismos financieros internacionales.

Durante las reuniones de los Gobernadores de los Bancos, se coordinará la posición latinoamericana en la Conferencia Monetaria Internacional convocada en Río de Janeiro a partir del próximo veintitrés.

Los dos organismos internacionales que también participarán de las deliberaciones son el Centro de Estudios Monetarios Latinoamercianos (CEMLA) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Al término de la Quinta Reunión de Gobernadores de los Bancos Centrales Latinoamericanos, los delegados extranjeros, junto con los del Perú, viajarán hacia Río de Janeiro con el objeto de participar en la citada Conferencia Internacional a celebrarse en la ciudad carioca.

CONDENAN A LA OLAS

BUENOS AIRES, 4.— En medios judiciales ha trascendido que se presentó una denuncia en la cual se solicita el procesamiento de John William Cooke, José Gabriel Vazeilles, Juan Carlos Coral, Alberto Desimone y Carlos Laforgue, pertenecientes a la delegación argentina ante la reciente conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, por infracción a la ley que reprime "al argentino que por cualquier medio propiciare la aplicación de medidas políticas o económicas contra el Estado argentino".

El pedido se basa en la participación de los nombrados en una reunión donde se planteó la necesidad de "hacer la revolución para tomar el poder en los países latinoamericanos mediante la guerra de guerrillas": los delegados argentinos intervinieron en las deliberaciones con términos como "el único camino revolucionario para la Argentina, es la lucha armada".

CENSURAN A PERONISTAS

BUENOS AIRES, 4.— La policía impidió a un grupo de ex dirigentes peronistas realizar una velada de música nativa ante la sospecha de que se trataba de una conferencia política.

Los organizadores de la reunión se quejaron al Ministro del Interior, Guillermo A. Borda.

Un procedimiento similar había sido realizado por la policía, horas antes, cuando prohibió que en un Centro de Estudios Políticos y Sociales un ex funcionario del Gobierno del derrocado Presidente Arturo U. Illia Conrado Storani, pronunciara una conferencia sobre la Empresa Estatal Agua y Energía Eléctrica, de la cual fue presidente.

Storani afirmó que cuando fue a la policía, respondiendo a una citación, se le pidió el texto de la conferencia que iba a pronunciar, a fin de verificar que no era de contenido político. El ex funcionario, según se informó, se negó a proporcionar dicho texto, diciendo que conocía el tema ampliamente y no necesitaba escribirlo previamente.

CONFUSA SITUACION SUDVIETNAMITA

NUEVA YORK, 4 (EFE).— Las elecciones presidenciales y senatoriales del Vietnam del Sur dieron la victoria, confirmando todas las previsiones, a los actuales Jefe de Estado y Primer Ministro, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

Con diez candidatos civiles para la presidencia de los once que se presentaban, Vietnam del Sur continuará teniendo un Gobierno militar a pesar de que los agoreros predicen que Van Thieu dará el puesto de Primer Ministro a Van Huong, antiguo Premier y tercero en el número de votos ayer.

Entre Van Thieu y Cao Ky recogieron hasta esta madrugada el 45 por ciento de los votos emitidos, calculándose en unos 5,8 millones los votantes según fuentes norteamericanas.

Es curioso recordar una vez confirmado el resultado de las elecciones, algunas opiniones de distintos personajes que nos dan idea de lo confuso del futuro del pueblo y gobierno vietnamita.

NEGROS DECLARAN BOYCOT CONTRA LA GENERAL MOTORS

NUEVA YORK, 4 (ANSA).— Una propuesta de boicot contra la General Motors presentada por un grupo de militantes negros fue aprobada por la mayora de los delegados a la conferencia nacional para una nueva política, que se lleva a cabo actualmente en Chicago.

La iniciativa contra la fábrica de automotores más grande de los Estados Unidos, fue formulada por James Foreman, ex presidente del Comité Estudiantil para la coordinación no violenta en la citada reunión, que agrupa a todas las fuerzas de izquierda de los Estados Unidos, excepto el Partido Comunista. Los fundamentos del boicot fueron resumidos en esta frase:

"La General Motors invierte masivamente en Sudáfrica".

La aprobación del boicot fue una de las tantas victorias que los delegados negros han logrado en la Conferencia.

Anteriormente les fueron aceptadas las trece condiciones que impusieron para participar en las delibaraciones entre las que figuran las siguientes: Que todas las comisiones de la conferencia estuviesen integradas por un cincuenta por ciento de negros, apoyo incondicional al principio de autodeterminación del pueblo negro, apoyo a las guerras de liberación en Africa, América Latina y sobretodo en Vietnam, condena de la guerra imperialista y sionista contra los árabes, promoción de la elección del diputado negro Adam Clayton Powell como presidente de la Comisión de Educación de la Cámara, e inmediata indemnización por la explotación, física, sexual, mental y económica del pueblo negro.

Todas las exigencias fueron aceptadas por los representantes blancos de la conferencia, a pesar de las protestas de algunos. Para contentar a éstos últimos fue necesario, por ejemplo, sumar a la condena contra el sionismo el siguiente agregado: "La condena al sionismo no significa asumir una posición antisemita".

El FMI Llama a Reanudar Crecimiento Económico y a Ayudar a Países Pobres

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Fondo Monetario Internacional (FMI), exhortó hoy a las Naciones Industriales a trabajar por reanudar lo más pronto posible su crecimiento económico, no sólo para su propio beneficio, sino también para ayudar a los países productores de materias primas.

El informe anual de la institución señala que la producción industrial y el intercambio internacional aumentaron "apreciablemente" entre 1965 y 1966, pero que la tasa de crecimiento disminuyó en el último de esos años y los primeros meses del corriente.

La memoria sugiere que el fenómeno obedeció a tres hechos que afectaron a muchas naciones industralizadas:

—Las limitaciones de nuevo crecimiento impuestas por la escases de recursos productivos adicionales.

—Cierto debilitamiento de las fuerzas fundamentales de expansión, y

—Las medidas de control financiero adoptadas a principios de 1966 para aliviar las presiones inflacionarias.

Los ajustes para hacer frente a esas presiones se vieron limi[illegible], según el informe, por la dificultades para prever las tendencias económicas de carácter general, una flexibilidad insuficinte en la aplicación de la política fiscal y la inoperancia de las normas sobre rentas y otros ingresos en la solución de los problemas planteados por el exceso de demanda.

"Las medidas de contención financiera —dice el FMI— tendieron a ser aplicadas tardíamente y asumir particularmente la forma de una restricción de la política monetaria más severa que lo necesario".

El informe cita a Estados Unidos y Canadá como ejemplos claros de la aplicación tardía de tales medidas de contención financiera y en ambos países, así como en Alemania y Holanda, la producción fue limitada aún más por un aumento en la demanda total a fines de 1965 y principios de 1966, que obligó a utilizar una gran proporción de la capacidad económica nacional.

Entre las naciones industrializadas, sólo Francia, Japón e Italia, contaron con algún margen significativo de capacidad económica no utilizada a comienzos de 1966, y, por lo tanto, continuaron su política de expansión durante todo el año.

La memoria expresa que la reanudación de tasas más normales de crecimiento en las naciones es estimulada activamente por las distintas políticas económicas nacionales en la primera parte de 1967.

El Fondo reserva que un debilitamiento en el aumento de la demanda en los países industrializados en 1966 y principios de 1967, provocó una declinación en la elevada tasa de aumento del comercio mundial y ello incidió d[illegible]vorablemente sobre las exportaciones de los países productores de materias primas.

ENVIARAN UN HOMBRE A MARTE

MOSCU, 4 (UPI).— Un destacado especialista soviético en vuelos tripulados pidió hoy un aumento de la colaboración internacional para enviar el hombre a Marte, establecer gigantescas bases espaciales en orbita y construir laboratorios en la Luna.

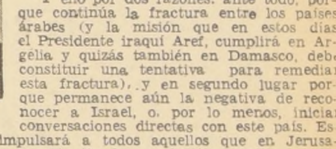
Las declaraciones del profesor Leonard Sedov, vicepresidente de la Federación Astronáutica Internacional, constituyen el último de una serie de indicios de que la Unión Soviética podría reanudar próximamente los vuelos tripulados.

En una entrevista con la Agencia Periodística Oficial, TASS, el científico soviético declaró que Rusia debe continuar los vuelos tripulados —pese a la existencia de "ciertos riesgos"— si desea conquistar el cosmo.

FEISAL Y HUSSEIN IMPONEN SU LINEA AL MUNDO ARABE

PARIS (Inter Press Service).— La reunión "cumbre" árabe concluyó, como era previsible, luego que los países más intransigentes habían desertado de Khartoum, con una victoria de las tesis más moderadas. Se ha dicho que ha sido una victoria, sustancialmente, de Nasser, pero no todos los observadores están de acuerdo con esta tesis. Se puede decir, con mayor fundamento, que ha sido Nasser quien adhirió e hizo suya la tesis de los moderados (Feisal y Hussein, para citar algunos nombres).

Es cierto que, al contrario de Burghiba, Nasser ha sostenido que no es necesario abrir negociaciones directas con Israel, pero también es cierto que ha accedido a la tesis de Feisal y del Meir de Kuwait, en base a la cual deben ser reanudados los abastecimientos de petróleo a los países llamados "amigos de Israel". Igualmente es verdad que en cambio de esta posición el líder egipcio ha logrado asegurar para su país, Jordania y Siria, aunque en medida, ayuda de parte de los países petroleros árabes; como también es cierto que ha mantenido su decisión de no abrir el Canal de Suez. Se trata, en este último caso, de una medida que a largo plazo puede resultar fatal para la economía de la RAU.



NASSER

Y ello por dos razones: ante todo, porque continúa la fractura entre los países árabes (y la misión que en estos días el Presidente iraquí Aref, cumplirá en Argelia y quizás también en Damasco, debe constituir una tentativa para remediar esta fractura), y en segundo lugar porque permanece aún la negativa de reconocer a Israel, o, por lo menos, iniciar conversaciones directas con este país. Esto, sin duda, impulsará a todos aquellos que en Jerusalén, y (no son pocos), tienden a institucionalizar todas o casi todas las conquistas hechas. En efecto, en estos días, voces autorizadas se han hecho oír en la prensa y en la opinión pública israelí para reclamar que las tierras conquistadas en Siria no sean más abandonadas y que se mantenga la posesión de la faja de Gaza, para no decir de la "reunificación" de Jerusalén.

El tiempo, que hasta aquí jugaba, o parecía jugar a favor de los árabes, hoy parece estar en su contra. A medida que pasan los días, la posibilidad de inducir a los israelíes para que regresen a las posiciones del principio, se hace más tenue. Si se observa el vértice de Khartoum desde esta perspectiva, se notará que ha sido desde el punto de vista árabe, muy poco constructivo: se continúa, en sustancia, postergando la solución de un problema que no se puede borrar. Obviamente se trata de un insuficiente realismo que puede ser explicado solamente por razones de carácter emotivo y por la situación interna de muchos países árabes, la RAU sobre todo

En realidad, los verdaderos vencedores de Khartoum son Feisal y El Emir de Kuwaits. Son los únicos que llevan a sus países en resultado concreto: la reanudación del flujo petrolero y, de tal modo, del "Royalties". La conferencia ha acordado también —sobre otro punto— el compromiso de eliminar las bases extranjeras de los territorios árabes; lo que significa, por ejemplo, que la base de Wheekus, que fue dada por los libios a los Estados Unidos, debería ser desmantelada. Es decir, que Argelia no debería en el futuro, admitiendo que esté de acuerdo con Khartoum, ceder bases a nadie y, de tal modo, cesarían las tratativas sobre la cuestión de las bases a los soviéticos, tema que fue presentado la semana pasada, aunque en forma puramente hipotética.

A continuación del vértice un hecho queda aclarado: no obstante todas las posiciones contrarias, la influencia moderadora de los soviéticos y, en particular, de tipo, que se apresta a lanzar su plan de paz, se ha hecho sentir. Queda ahora por ver si, desde el punto de vista árabe, esta moderación aportará frutos positivos. Y aquí se retorna a la cuestión principal: las relaciones con Israel

Europa: Hombres y Hechos

Preocupa Salud del Papa

CASTELGANDOLFO, Italia, 4 (UPI).— El Papa Paulo VI canceló hoy todas sus audiencias por dos días, debido a una "ligera indisposición".

La Santa Sede anunció que el Pontífice consagraría también ese tiempo al "estudio y la meditación".

La información oficial del Vaticano, sin embargo, eludió mayores detalles sobre la suspensión de las audiencias hoy y mañana.

Fuentes autorizadas, no obstante, indicaron que el Santo Padre, quien cuenta ahora 69 años de edad, amaneció "ligeramente indispuesto", aparentemente debido a la fatiga.

Una fuente fidedigna agregó que se trata "básicamente de un resfrío ocasionado por una audiencia excepcionalmente larga concedida ayer".

El Papa, quien se encuentra en su residencia veraniega desde julio último, recibió la víspera al clero y a la población de Castelgandolfo en un salón colmado y mal ventilado del Palacio Apostólico, conversando con sus visitantes durante 45 minutos.

De Nuevo Platos Voladores

LONDRES, 4 (ANSA).— Cinco misteriosos objetos con forma de discos voladores fueron encontrados hoy en diversos puntos del Reino Unido. Parecería que no se trata de las acostumbradas bromas estudiantiles, dada la perfección técnica de los distintos "platos voladores", y porque ahora están siendo examinados por expertos del Ministerio de la Aviación.

El primero de los cinco objetos, que miden todos poco menos de un metro, tiene forma ovoidal y emite sonidos diversos, fue encontrado por un policía en el Campo de Golf de Sundridge, en Kent. De cuatro pies de largo, es de color gris plata y emitía un sonido constante desde el interior, a pesar de que no presentaba soldaduras visibles.

El segundo fue encontrado por un campesino en un campo de Chippenham, en Wiltshire, también de color metálico, en plástico vidrioso, y emitía un ruido similar al arranque de un motor. Un oficial de la RAF, que examinó el objeto, dijo que no había visto jamás algo parecido y descartó la posibilidad de que sea un pedazo de avión, ya que no tenía ningún punto de enganche con el fuselaje de un eventual aparato.

Exequias de Ilya Ehrenburg

MOSCU, 4 (ANSA).— Miles de personas rindieron hoy su último homenaje al escritor soviético Ilya Ehrenburg, que falleció el treinta y uno de agosto a causa de un ataque cardiaco. Tenía 76 años de edad.

Desde la mañana, gran cantidad de personas se dirigió al Club de los Escritores Soviéticos, donde estaba el ataúd, para tributar un homenaje póstumo al hombre que más que ningún otro inflamó con sus escritos al pueblo soviético en el odio contra los ocupantes nazis.

Entre tantas coronas, figuraban en primer plano las del Comité Central del Partido Comunista soviético, del Presidium del Soviet Supremo y del Consejo de Ministros, de la Unión de Escritores, y del Comité Central del Partido Comunista español. (Ehrenburg participó en la guerra civil española en la Brigada Internacional.)

Poco después de mediodía, el féretro fue llevado al Cementerio de Novodevichy, donde fue sepultado. El discurso fúnebre lo pronunció Isabelle Blume, miembro del Presidium del "Consejo Mundial de la Paz". "Mientras la lucha por la paz continúa —dijo—, la gente recordará a Ehrenburg, porque la inmortalidad nace de la lucha".

Los restos de Ehrenburg reposan hoy cerca de la tumba del poeta ruso Nikolai Egarev (1813-1877), cuyos restos fueron traídos a Moscú el año pasado desde Inglaterra.

Estaban presentes, entre otros, en el entierro el poeta Evgeni Evtushenko y el director de la revista "Mir", Aleksander Tvardovsky, criticados a menudo por sus actitudes anticonformistas.

Retiro Inglés de Aden

LONDRES, 4 (ANSA).— El Gobierno británico pretende acelerar el proceso de retiro de su representación en Aden, en vista de la probable asunción al poder en Arabia Meridional del Frente de Liberación Nacional, que ya controla doce de los dieciséis Estados de la Federación. El Gobierno inglés reexaminó, por lo tanto, la situación y decidió acelerar el proceso de entrega del poder al nuevo Gobierno, anticipándose a la fecha de concesión de independencia a la Arabia Meridional, fijada para el 9 de enero próximo.

La cuestión fue examinada hoy en Londres por el Primer Ministro Wilson y el Ministro de Relaciones Exteriores, Brown, con el alto comisario británico, Sir Humphrey Trevelyan, que viajará otra vez a Aden después de una estada de 36 horas en la capital británica.

Mañana parte para Beirut el Ministro sin Cartera, Lord Shackleton, especialmente interesado en asuntos de Arabia Meridional, que se reunirá con la misión especial de la ONU para informarla de nuevos planes británicos para la región, en vista del actual "vacío político" existente en la administración de la Federación misma.

El Misterio de la Maleta

PARIS, 4 (ANSA).— La mujer, cuyo cuerpo fue encontrado días pasados en dos valijas en el depósito automático de la "Gare de Lyon", tenía de 45 a 55 años, y media poco más de un metro sesenta. Cuando su asesino la agredió, la víctima trató de defenderse con la mano izquierda, que resultó fracturada.

Este es el resultado de la autopsia realizada hoy en el Instituto de Medicina Legal.

Tales elementos, sin embargo, hicieron avanzar las investigaciones. Hoy, para salir de la "impasse", el comisario Jorbard, conocido como "el nuevo Maigret", recurrió a los perros policía, con el objeto de encontrar la cabeza de la víctima. Los dos perros olieron las valijas en las que fueron encontrados los restos de la víctima, dieron una vuelta por la sala de espera de la estación, y luego volvieron al punto de partida sin descubrir nada.

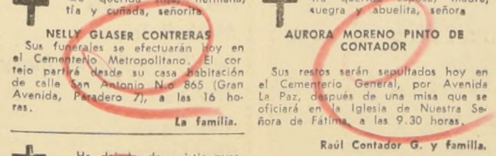
Prosiguen entre tanto las búsquedas en los compartimentos del depósito automático de maletas. El comisario Jorbard dio, además, la orden de que los equipajes de todas las estaciones y aeropuertos sean inspeccionados: en el caso en que de algunas maletas salgan olores "sospechosos", los empleados tienen permiso para ponerse de inmediato en contacto con la policía criminal.

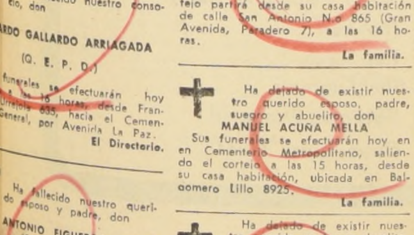
Ayuda para Países Arabes

BELGRADO, 4 (UPI).— Altos funcionarios de Europa Oriental se reunieron hoy en esta capital, ofreciendo una desacostumbrada manifestación de unidad comunista, para considerar la forma en que ayudarán a los países árabes a superar los perjuicios económicos sufridos en la guerra con Israel. Ocho naciones, encabezadas por la Unión Soviética, participan en las deliberaciones, que se desarrollan a puertas cerradas. Entre los países representados figura Rumania, que boicoteó dos "Conferencias en la Cumbre" del mundo comunista poco después de estallar la guerra en el Medio Oriente, en junio último. En círculos diplomáticos se informó que el Gobierno de Bucarest sólo aceptó concurrir a la reunión después de recibir seguridades de que se analizarían problemas económicos, excluyendo los de carácter militar o político.

La conferencia fue convocada para coordinar los programas individuales de ayuda económica emprendidos por los distintos países comunistas para acudir en auxilio de los Estados árabes. Se espera que también se ejerza presión sobre los Gobiernos que poco han hecho por sus aliados del Medio Oriente, a fin de que aumenten su contribución, haciendo más equitativo el esfuerzo común.

DEFUNCIONES.—





...lo Social Jubilados de la Prensa

Ha fallecido nuestro consocio, don

RICARDO GALLARDO ARRIAGADA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy ... a las 16 horas, desde ... Urrejola 635, hacia el Cementerio General, por Avenida La Paz.

El Directorio.

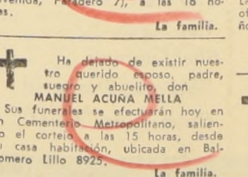
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

LUIS ANTONIO FIGUEROA BRAVO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Alfonso, a las 10 horas.

La familia.



Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana, tía y cuñada, señorita

NELLY GLASER CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle San Antonio N.o 865 (Gran Avenida, Paradero 7), a las 16 horas.

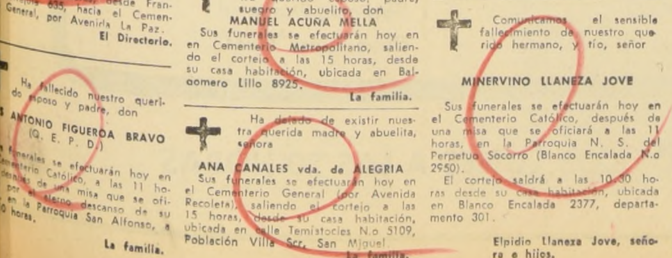
La familia.

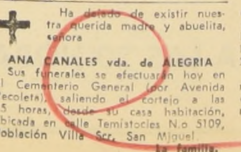
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

MANUEL ACUÑA MELLA

Sus funerales se efectuarán hoy en en Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en Baldomero Lillo 8925.

La familia.





Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

ANA CANALES vda. de ALEGRIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Temístocles N.o 5109, Población Villa Scr. San Miguel.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

AURORA MORENO PINTO DE CONTADOR

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, a las 9.30 horas.

Raúl Contador G. y familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, y tío, señor

MINERVINO LLANEZA JOVE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia N. S. del Perpetuo Socorro (Blanco Encalada N.o 2950).

El cortejo saldrá a las 10.30 horas desde su casa habitación, ubicada en Blanco Encalada 2377, departamento 301.

Elpidio Llaneza Jove, señora e hijos.



Rose Marie Reid

Y EL DIARIO

LA NACION

PRESENTAN

¡¡SE BUSCA UNA REINA!!

EL GRAN CONCURSO PARA ELEGIR A TRAVES DE TODO CHILE A

Miss Elisabeth Stewart

la Reina de

Rose Marie Reid

VIAJES GRATIS A MIAMI, BUENOS AIRES y ARICA por LAN-CHILE y miles de premios más. Lea las bases de este sensacional concurso e inscríbase hoy mismo como candidata enviando el cupón que se publicará diariamente en "LA NACION"

ADEMAS... *Elisabeth Stewart* la nueva linea en trajes de baño de *Rose Marie Reid*

le invita a presenciar, por CANAL 9 de Television el gran Teleshow

"HIT PARADE" con:



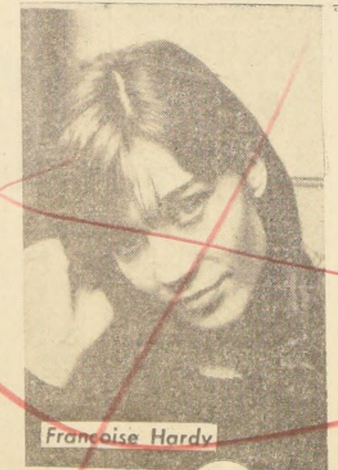
Frank Sinatra



Silvie Varton



Paul Anka



Françoise Hardy



Samy Davis Jr.

Petula Clark
Brenda Lee
The Everly Brothers
Rita Pavone
Nancy Ames
Peter Nero
Trini Lopez
Chubby Checker
Steve Lawrence
Vic Damone
Del Shannon

Dionne Warwick
Gene Pitney
George Hamilton
Chuck Berry
Frankie Avalon
Herman's Hermits
The four Tops
Bobby Vinton
Don Adama
Bill Dana
The Iguanas

Woody Allen
Bing Crosby
Frank Sinatra Jr.
Gary Crosby
Joan Baez
Pete Seegers
Liza Minelli
U.S. Marchant Marine
Louis Amstrong
Ella Fitzgerald
Barbara Heimann ("Miss American Teen-Ager")

Gary Lewis and the Tlayboys
The Tommy Dorsey Orchesta
Julie London
Annette Funicello
The Zombies
Pat Boone
Gene Kelly
Liberace

Ricky Nelson
The Minstrels
The Astronauts
Mitchell Trio
Peter, Paul and Mary
The Surf
The Seeds
The Suprems
Barbara Streisand
Dove Clark Fives

y la animación de Sergio Riesenberg

TODOS LOS LUNES A LAS 20 HORAS

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Culmina Primer Trámite Para Polla del Deporte

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

MAGALLANES es un equipo de suspenso. De eso, ni hablar, porque lo está probando semana a semana. Si usted recuerda algunos de sus partidos, se dará cuenta exacta de lo que le digo, compañero. Me contaron, por ejemplo, que en Viña del Mar, los evertonianos lo dominaron, lo agarraron a pelotazos, aunque no siempre se le puede creer a algunos relatores. La cuestión es que "el manojito de claveles" mantuvo el drama hasta el final y ganó por uno a cero. Contra Colo Colo, llegado el segundo tiempo, que suele ser el de la verdad, parecía con el encuentro en el bolsillo. Tras ruda lucha había conseguido establecer una superioridad para que se justificara la minima victoria. Pero la bandita seguía tocando y los de la barra seguían cantando. Y, de pronto, Magallanes se encontró ganando por tres a dos.

A veces sucede lo contrario. Por ejemplo, cuando tuvo que jugar con la Universidad de Chile. Siempre es problema jugar contra los azules de Scopelli. Son punteros, son poderosos... y el rico tiene siempre la ventaja en esta tierra en que nos tocó vivir. La cuestión es que los albicelestes jugaron bien, todo se desarrolló perfectamente y cuando tenían el encuentro ganado (3 a 1 y ni pizca de reacción contraria) vinieron dos expulsiones y Magallanes se dejó empatar nadie sabe por qué, aunque dijeron que le había faltado tranquilidad. ¿Pero es que alguien espera que Magallanes tenga tranquilidad? Sería ir en contra de lo que es en la actualidad; un equipo sufrido, trágico, que siempre está al borde del triunfo y al borde de la derrota. Siempre con el suspenso, con los nervios de punta. El menor descuido y todo se viene abajo. Contra San Luis, durante más de un tiempo, estuvo con el puñal metido de ese gol tempranero de los canarios. Pero, de repente, vino la avalancha y, en medio de cantos y trompetas, arrolló a sus rivales.

— ■ —

MAGALLANES de hoy es así. Lo atildado, lo galano, lo académico de su fútbol de antaño ya es sólo historia, recuerdo, leyenda. Se fueron los tiempos del "Chorero", de "Cotrotro" y "Cacho" Ponce, de "Carecacho" Torres y el magistral "Zorro" Vidal. Quedaron atrás los años del trío peruano de "Titina", Pasache y Lobatón, de la delantera de Martín, Fandiño, De Blani, Orlandelli y "Quebracho" Contreras. Ya nadie de acuerda del infortunado "Tula" Muñoz, del pícaro y astuto Arturo Carmona, Del "desprecio por el peligro" de que habló el profesor Somarriva. Magallanes ya no teje el choapino en la cancha. Los muchachos de hoy sudan la camiseta, son incansables como Iturrate, no conocen de filigranas, pero tampoco conocen de desalientos ni de concesiones. Tienen cariño por la albiceleste legendaria y la defienden de sol a sol. Y siempre tienen un resto que echar a la carpeta en los momentos duros.

Pero son amigos del suspenso, de la incertidumbre, del credo en la boca. Ya no hay "desprecio por el peligro", pero sí la dramática duda del triunfo o la derrota hasta el último pitazo del partido. Así se explica que en su "palmarés" haya nada menos que nueve empates. Nueve que pudieron tal vez ser derrotas, pero que también pudieron ser victorias. Y si lo último hubiera sucedido, Magallanes estaría muy en lo alto, con 30 puntos...

— ■ —

MUCHAS VECES dio la impresión de que ganaba, el sábado, en Santa Laura. Pero vino ese terrible zurdazo de Castro cuando estaba uno a cero. Y más tarde, ¿por qué Bravo estaba totalmente sin custodia para señalar el empate definitivo? Sencillamente, porque Magallanes es así: sus seguidores, los bulliciosos de la bandita y del manojito de claveles ya están acostumbrados a la incertidumbre, viven en permanente zozobra.

Fue justo el empate, ya lo dijo mi compañero Juan Carlos Franco. Pero a cada momento daba Magallanes la impresión de que iba a vencer.

— ■ —

UNION CALERA es uno de esos equipos que no juegan como provincianos en Santiago. Tiene delantera y la luce. Para ganarlo hay que meter tres, cuatro goles. Y siempre conviene estar con ventaja porque, en cualquier momento, aparece el zurdazo de Castrito y lo echa todo a rodar. Los encuentros con los caleranos nunca están ganados cuando la distancia es pequeña.

Por eso, porque tiene delantera y no la mezquina, Unión Calera es un equipo agradable, de esos que siempre dan emoción y espectáculo. Salvador Biondi no gusta de defender ventajas ni de buscar empates sin goles. Ve el fútbol como un juego ofensivo, de ataque, con goles. Da gusto presenciar encuentros de Unión Calera por eso.

— ■ —

LAS HABILIDADES del peruano Delgado, que bien podría jugar en cualquier club grande de Lima, ponen mucha sal en el juego del ataque calerano. El "Mago" Saavedra tiene virtudes innegables y es de los que saben irse defendiendo con seguridad la pelota. Osvaldo Castro, que va de aquí para allá, que sabe como pocos desmarcarse y jugar sin el balón, es algo tan serio que ya son cuatro los clubes metropolitanos que lo desean tener en sus filas. Y todavía queda Bravo. Es un chico al que conviene seguir. Jovencito, pero con mucho fútbol entre pecho y espalda, con buen toque de pelota, con sentido de juego. Un centrocampista de amplio porvenir.

Tampoco Unión Calera merecía perder el sábado, en Santa Laura, y por eso pienso que estuvo bien el empate a dos goles. Un equipo que no tiene miedo de perder, que arriesga y pretende imponer su juego, merece nuestro respeto y nuestra admiración.

Esta tarde, a las 18 horas, proseguirá la sesión de la Cámara de Diputados, destinada al debate del proyecto de ley sobre la Polla del Deporte.



Sabino Aguad, presidente del Consejo Nacional de Deportes y del Comité Olímpico de Chile, que recibirá el 20 por ciento del producido con la Ley sobre la Polla del Deporte.

En la primera reunión para discutir esta iniciativa, tuvieron especial intervención los parlamentarios Carlos Morales Adriazola, Jorge Lavanderos, Enrique Zorrilla y Mario Palestro, quienes, en sus exposiciones, destacaron la importancia de este proyecto, pues en la actualidad existe la imperiosa necesidad de aprobarlo, ya que su objetivo principal es crear una fuente de recursos para el financiamiento del deporte chileno, actividad que como se ha observado, en nuestro país, no ha contado con una ayuda efectiva por parte del Estado.

En los círculos deportivos existe vivo interés por la aprobación de dicho proyecto, que de su producto destina un 50 por ciento a la Dirección de Deportes del Estado; un 30 por ciento al fútbol, y el 20 por ciento restante al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile. Se estima que esta iniciativa contará con un fuerte respaldo de parte de todos los sectores políticos, cuyos parlamentarios han anticipado una opinión favorable al respecto.

LA NACION entrevistó al presidente de esta Comisión, doctor Félix Garay, para consultarlo sobre las informaciones que decían relación con la oposición que tendría a este proyecto la Polla de Beneficencia, y todos los organismos que se benefician con ella. El doctor Garay señaló: "Eso no es verídico, ya que la Polla del Deporte no perjudica en absoluto los fines de la otra Ley, y si en algo la tocara, buscaríamos la manera de solucionar el problema. Tenemos conciencia de la responsabilidad que significa sacar adelante esta Ley. En Winnipeg nos pudimos dar cuenta de la pobreza en que se debate el deporte en Chile y para quienes hemos trabajado en diferentes frentes del deporte comprendemos que esta Ley es la solución a todos los inconvenientes y problemas que hay en la actualidad en el deporte en general".



Marco Antonio Rocca, Director de Deportes del Estado, entidad que conseguirá su financiamiento definitivo con la aprobación de la Ley de la Polla del Deporte, que esta tarde trata la Cámara.

REUNION EN LIMA PARA MODIFICAR BASES DE LA COPA LIBERTADORES

LIMA, 4 (ANSA).— La Confederación Sudamericana de Fútbol se reunirá en esta capital en los primeros días de noviembre, con objeto de estudiar la reglamentación de los próximos torneos por la Copa Libertadores de América.

Durante la mencionada reunión, que se realizará en la sede de la CSF cada Asociación podrá presentar, para su estudio, diversas mociones, a fin de efectuar las reformas que sean necesarias en los actuales estatutos del torneo de campeones interclubes.

El presidente del organismo rector del fútbol sudamericano, Teófilo Salinas, rehusó hacer comentarios sobre el papel que desempeñarán los subcampeones en los torneos venideros.

Al respecto, según informó un vocero de la CSF, existen tres posiciones: la primera, favorable a que continúe vigente la actual reglamentación, con la participación de todos los campeones y subcampeones de los diez países miembros de la CSF; la segunda, que los subcampeones sean eliminados del torneo por la Copa de América; y la posición mediadora que establece que los diez clubes subcampeones jueguen entre sí un torneo y los dos primeros clasificados pasen a integrar un grupo junto con los campeones para dirimir supremacía de los clubes americanos. Sobre los arbitrajes en la Copa Libertadores de América, Salinas declaró que, al parecer, se impone una modificación en la actual reglamentación, dado que debería ser la Confederación Sudamericana la que, por intermedio de una Comisión de Reglas y Arbitraje, se encargue de designar las ternas. De ese modo, afirmó el presidente de la Confederación, se evitarían polémicas como aquéllas registradas en las competencias de la Octava Copa Libertadores de América recientemente finalizada.



TEOFILO SALINAS

Reservas

Colo Colo y la U. C. en el Lance Básico

En diversos escenarios se realizarán esta tarde los partidos suspendidos la semana pasada y que corresponde a la séptima fecha del Campeonato Oficial de Reserva del Fútbol Profesional. En el principal encuentro de la jornada, se enfrentarán los equipos de Universidad Católica y Colo Colo, match que se efectuará en el Estadio Independencia, a las 15.45 horas.

Este partido de la UC y Colo Colo será una suerte de revancha del partido disputado hace dos semanas por los equipos de primera división. Los universitarios ocupan actualmente la segunda clasificación en el torneo y Colo Colo la quinta.

Los restantes partidos de la fecha son los siguientes: Estadio Santa Laura, 15.45, Unión Española-Ferrobádminton; Estadio Universidad Técnica, 15.45, Universidad Técnica-Palestino; Estadio Papelera, Puente Alto, 14 horas, Universidad de Chile-O'Higgins; 16, Iberia-Santiago Wanderers; Estadio Municipal, Maipú, 14 horas, Santiago Morning-Municipal; 16, Magallanes-Audax Italiano.

TABLA DE POSICIONES

Universidad de Chile es el único líder del certamen y el único invicto, con 12 puntos; 2.o Palestino y Universidad Católica, 8; 4.o Audax Italiano, 7; 5.o Colo Colo, Iberia y Santiago Morning, 6; 8.o Ferrobádminton y O'Higgins, 5; 10.o Municipal, Santiago Wanderers y Unión Española, 4; 13.o Universidad Técnica, 3; 14.o Magallanes, 2.

Orfalí:

"Contrato de Prieto no Ha Sido Rechazado"

Alberto Orfalí, tesorero de Colo Colo, aclaró los alcances del reparo formulado por la Asociación Central al contrato entre el club popular y el entrenador Andrés Prieto. "El contrato ya está registrado en la Central; lo único que ha ocurrido es que ese organismo ha objetado el monto total del convenio, por cuanto superaría los límites que para tales efectos se señalaban en el balance que, como todos los clubes, presentamos para el ejercicio anual".

"Pero, este reparo será rápidamente resuelto, ya que concurriremos a la Asociación para explicar que el monto sube porque en el total están incluidos premios, sueldos y primas. Una vez que hayamos aclarado este aspecto todo seguirá su curso normal. No hay en torno al contrato entre Prieto y Colo Colo nada espectacular, como algunos han pretendido ver, para fundamentar una serie de noticias que no tienen otro asidero que el hecho de que toda información vinculada a Colo Colo es noticia de interés, y algunos prefieren especular con ellas".

NACIONAL DE HOCKEY: VIÑA, LISTA

Todo parece indicar que el Campeonato Nacional de Hockey Adulto, a disputarse del 16 al 19 en Viña del Mar, con la participación de los seleccionados de las Asociaciones de Huachipato, Concepción, Santiago, Universidad Técnica, Universidad Católica, Universidad de Chile y Las Condes, no tendrá tropiezos de última hora. Al menos ésa fue la impresión que trajo de la Ciudad Jardín el secretario de la Federación, Gerardo González, el que cumpliendo una visita inspectiva, dio cuenta de su gestión a algunos miembros del directorio.

Las delegaciones quedarán hospedadas en residenciales ubicadas en la misma ciudad, puesto que la idea primitiva de dejar a todos los hockistas participantes en Quilpué, fracasó.

Los mismos arreglos que se han estado haciendo en el Coliseo Municipal, sede del certamen, están terminados en su mayoría.

Para que el torneo cuente con el respaldo de los aficionados locales, esperan intensificar los trabajos de propaganda.



Ciclón de Viña del Mar representará a la Asociación en el nacional de hockey, del cual son organizadores. El cuadro tiene en Michael Massó, Carlos Araya y Osvaldo Rodríguez a sus principales valores.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

La fecha en notas breves. Primero hay que llamar la atención a la Asociación Central sobre algunos hechos, de no gran envergadura, pero que, superándolos, se mejorará aún más la buena organización que el torneo tiene, especialmente desde que el Directorio posee facultades especiales.

La programación fue "antieconómica". En esto ha habido plena coincidencia y los números lo confirman. En Santiago, sábado y domingo, sólo concurrieron 22.000 personas a tres estadios, lo que da una magra media de 7.000 personas por reunión. Y eso que en el Nacional hubo un programa doble.

Creo que las bases, muchas veces pueden ser, no alteradas ya que eso le da continuidad y seriedad a un torneo, pero sí adecuadas a la realidad. Máxime si no se sabe que no puede haber oposición a las cosas sensatas, que junto con favorecer al público, hacen mejorar las recaudaciones. Ya hay precedentes sobrados, de tal manera que no existe excusa.

— O — O —

Luego está el homenaje al Sesquicentenario de la Bandera Nacional. Iniciativa loable y que cumplió plenamente su objetivo. Pero decimos cumplió porque nos parece que hacerlo durante toda la segunda rueda es una exageración, que incluso atenta contra el sentido de sobriedad de nuestro pueblo y convierte en trajín inconsistente, algo que merece una atención total. En Argentina se hizo oportunamente, pero luego de terminado el mes propiamente del Sesquicentenario, se mantuvo el izamiento del Pabellón al comienzo de cada partido con un corto toque de clarín. ¿No podríamos adoptar igual camino?

— O — O —

Vamos al fútbol propiamente tal. El empate de Magallanes con La Calera, y los segundos tiempos de Unión-Serena y Palestino-Audax, fue lo mejor que vimos en la jornada. Y hacemos la salvedad, porque no estuvimos en Independencia.

El pleito entre "carabeleros" y "cementeros", fue realmente bravo, de mucha variedad, de dominio alternado y con un alarde final realmente llamativo, aunque sin resultados, por parte de Magallanes, que no sabemos de dónde sacó aire para tratar de romper un empate que pareció dejaba contentos a todos a los 20 minutos del segundo tiempo. Pero el "Maga" mostró aunque no arribara al triunfo, que para esos 11 muchachos los partidos sólo terminan con el pitazo final y que hasta entonces luchan a muerte.

— O — O —

Pedro García, rompió el equilibrio en el que estaba estancado el partido entre Unión y Serena. Y cuando un encuentro muestra absoluta equiparidad de fuerzas, solo puede volcarse a través de un alarde individual. Mientras la zaga nortina se preocupaba de que no fuera Zárate ese factor, emergió la figura del joven y fogoso jugador internacional, para reemplazar al paraguayo con singular talento y oportunismo.

Y repetimos un concepto de una semana atrás: La Serena finca todos sus planes en dos factores: a) no desperdiciar las ocasiones que sin mucha continuidad se construye, y b) que el rival no haga un gol antes. Si no se dan estos factores todo el joven andamiaje se viene abajo. Precisamente porque es muy joven y anímicamente muy frágil. Bastó la cifra, obtenida en posición off-side, en nuestra opinión, para que el equilibrio se rompiera a favor de Unión, que terminó jugando un excelente partido.

— O — O —

Audax estuvo mal. Todos lo reconocieron, empezando por sus propios jugadores y el entrenador. Pero hay que señalar dos cosas: primero, que Palestino hizo un excelente segundo tiempo. Dinámico, con una agilidad de movimientos, anticipando siempre, copando todos los sectores, la escuadra tricolor, agudizó aún más el contraste que se evidenció entre ambos elencos.

El "símbolo" de este Audax obscuro, sin chispa, ni fuerza, fue sin lugar a dudas Walter Jiménez. El celebrado entreala argentino quedó como el "espectador mejor ubicado del Estadio", mucho antes de lo habitual. Sin pesar para nada, con sus piernas muertas ya en el primer tiempo, "Mandrake" se convirtió en un verdadero fantasma del otrora excelente mediocampista que fuera figura fundamental, vital de Colo Colo. Incluso bajó respecto a lo que venía produciendo en el propio Audax Italiano.

— O — O —

Dijimos dicho que no fuimos a Independencia, pero el partido me lo "contaron" dos voces autorizadas: Gustavo Aguirre y Renato González. Y ellos coincidieron en decir que el arbitraje de Sergio Altermatt fue deplorable. Hubo momentos en que ya nadie sabía lo que cobraría y el público terminó por reír. Y eso es lo peor que puede ocurrirle a un árbitro.

Su actuación, sin lugar a dudas, llevó el partido al desorden y enredo total. Eso favorece a Santiago Morning, que como he dicho en muchas ocasiones, está jugando a lo "grande" pero con un estilo de "demolición". Están los recoletanos en la línea del fútbol paraguayo y eso significa, voluntad tesón y "garra" pero también significa reciedumbre, desorden y descontrol. Con un arbitraje así al final el favorecido debió ser el "Chaguito".

FUTBOLERIAS

La Ucé Castigó Otra Vez a G. Laube por Aumentar de Peso

Nuevamente la dirección técnica de Universidad Católica sancionó al jugador Gustavo Laube por pérdidas de condiciones físicas y por ello, quedó marginado del partido contra Santiago Morning el domingo último.

Según la notificación, estaba pasado en su peso normal y por ello no era conveniente hacerlo jugar, comunicándosele que se le aplicaría una multa por estar excedido en el peso.

DESIGNARON DIRECTOR

El club Lota-Schwager tenía vacante el puesto de director de turno para los partidos de ascenso y por ello designaron la semana pasada a un representante.

Se trata de Lisandro Fernández, cuya inscripción ya fue registrada en la Central.

REPOSO PARA "CHOFO" MENDEZ

A raíz del encontrón que sufrió con el arquero Díaz, de San Luis, en la primera fecha de la segunda rueda del torneo, quedó seriamente lesionado el puntero Luis Méndez, de Rangers.

Al finalizar el cotejo se le comprobó un estado conmocional y por ello debió permanecer tres días hospitalizado, al cabo de los cuales se le envió a su domicilio con orden de reposo absoluto por dos semanas y nada de entrenamientos hasta dentro de un mes más, a lo menos.

MAL LES FUE A RANGUERINOS

Hace pocos días, la directiva del club Rangers se entrevistó con Antonio Zabán y compañeros de mesa, para solicitarle un préstamo de varios millones para solucionar algunos problemas económicos de la entidad.

No tuvieron éxito en su gestión, ya que les respondieron que por el momento no tenían dinero para facilitar, pero que a lo mejor, dentro de algunas semanas, podían solucionarles parte de los problemas.

SOLICITUD DE HUACHIPATO

Dirigentes de Huachipato solicitaron a la Asociación Central que, en lo sucesivo, les programe todos sus partidos en el Estadio Las Higueras, a excepción de los con las 2 Universidades y Colo Colo

Estiman los personeros de la usina que no les conviene económicamente jugar tan seguido en el Estadio Municipal de Concepción.

REAPARECE FERNANDEZ

Con el partido contra Universidad de Chile, el arquero Francisco Fernández, de Green Cross de Temuco, cumplió el castigo impuesto por el Tribunal de Penalidades y se da por descontado que reaparece bajo los tres palos sureños en la róxima fecha, cuando se cotejen con Unión Calera.

TAMBIEN GRIGUOL

Otro jugador que con toda seguridad reaparece en la próxima fecha es Mario Griguol, delantero de San Luis.

Se ha visto muy recuperado en los entrenamientos y por ello Sergio Cruzat lo incluirá en la oncena que enfrentará a Santiago Morning.

TROFEO PORTEÑO

La Asociación de Básquetbol de Valparaíso hizo llegar un oficio a la directiva de Santiago Wanderers, mediante el cual le comunican que como un homenaje del baloncesto porteño a los 75 años que cumplió recientemente la entidad caturra, han acordado disputar un trofeo con el nombre del club en la competencia oficial. Lo obtendrá el equipo que gane dos títulos seguidos o 3 alternados.



GUSTAVO LAUBE, castigado por unos kilos de más.

DRAMATICA LUCHA ENTRE LOS COLISTAS DEL REGIONAL CENTRAL

Guillermo Guzmán, Mademsa, Aviación, Lautaro y Malloco luchan por permanecer en primera división, cuando Thomas Bata ya aseguró el título que mantiene desde 1960.

Cumplida la vigésimocuarta fecha del Campeonato de Fútbol Regional Zona Central, se mantiene la lucha dramática de cinco equipos por librarse del descenso, que es, justamente, la nota destacada del certamen, ya que el título de campeón pertenece desde hace varias fechas a Thomas Bata, de Peñaflor, y el vicecampeonato parece pertenecer ya al representativo de LAN-Chile, que mantiene la ventaja de dos puntos sobre Ignacio Serrano, de Melipilla, el único cuadro que lo puede amagar en sus pretensiones.

La semana pasada estaban comprometidos cuatro equipos en el descenso, y ahora se agregó Guillermo Guzmán, que fuera vencido en Polpaico por Unión Cepol. Lautaro, uno de los equipos más afligidos, y Mademsa, lograron salir vencedores en la jornada pero sus restantes adversarios de sufrimiento lograron igualdades meritorias: Aviación igualó con General Velásquez, Andarivel empató con LAN-Chile, y Malloco consiguió repartir los puntos con Ignacio Serrano.

De los equipos que por un momento se vieron comprometidos en el descenso, Andarivel de El Monte, ya se salvó definitivamente, al conseguir mantenerse invicto en las últimas siete fechas. Al parecer, la lucha por la supervivencia quedó reducida a los equipos de Aviación, Lautaro y Malloco, los dos primeros con 18 puntos y el tercero con 17.

Thomas Bata, con el título en el bolsillo desde cuatro fechas atrás, fue hasta el reducto de Gasco y sacó una igualdad a dos. También los primeros 45 minutos finalizaron en ampate, 1-1. Los goles fueron anotados por Carlos Luna y Raúl Pérez, para Gasco, y José Sánchez y Julio Chávez, para Bata. El match fue equilibrado y el reparto de puntos se justifica ampliamente. En la segunda etapa hubo asomos de juego malintencionado de parte de ambos rivales, pero ésto no alcanzó a opacar todo lo bueno que hicieron los dos cuadros en la primera parte del encuentro.

EN POLPAICO

Unión Cepol aprovechó bien su calidad de local y dio cuenta de Guillermo Guzmán, que con esta derrota ve con inquietud su permanencia en la primera división. El conjunto dueño de casa fue más completo y mantuvo el dominio de las acciones a través de gran parte de los 90 minutos. El score final de 3-1 se ajusta a lo acontecido en la cancha. Manuel Farías (2) y Luis Cortés, anotaron las cifras del local y Walter Zelada el descuento para el visitante.

EN BUIN

En su terreno, Lautaro consiguió un poco de óxigeno a cuenta de Fatucén de Puente Alto, uno de los animadores de la competencia en pasadas temporadas. El marcador de 3-2 indica lo equiparado de las acciones. En la primera etapa, Lautaro se impuso por dos a uno, con anotaciones de Segundo Rubio y Mario Mejías. Ante había abierto la cuenta Roberto Vásquez. Al minuto de la reanudación del match, consiguió aumentar Jorge Silva, y el último descuento para el visitante fue obra de Roberto Vásquez.

EN SAN VICENTE

General Velásquez recibió a Aviación, uno de los equipos comprometidos en el descenso, y sólo logró salvar uno de los puntos en disputa, ya que el marcador finalizó empatado a un tanto. Los aviadores cumplieron excelentes 45 minutos iniciales y lograron mantener el score favorable de uno a cero, anotación lograda por Aldo Orrego. La igualdad definitiva fue alcanzada por Jorge Correa, a los 5 minutos de la etapa de complemento.

EN EL MONTE

Andarivel y LAN-Chile ofrecieron un match agradable, de acciones rápidas, con emoción sostenida en ambos pórticos, para después entrar a predominar el trabajo de las defensas, que consiguieron mantener la cuenta en blanco hasta el término del encuentro, que gustó a los miles de aficionados que fueron hasta el reducto de Andarivel. Con este resultado, el equipo de El Monte sigue su invicta campaña, que lo puso totalmente a salvo del descenso.

EN SAN MIGUEL

Mademsa consiguió una valiosa victoria frente a INSA, de Maipú, equipo al que superó por la cuenta mínima, anotación lograda a los 42 minutos de la segunda etapa por Juan Ramírez. En general, el match fue de poca calidad técnica, ya que ambos conjuntos mostraron una inefectividad casi absoluta de sus delanteras. De todas maneras, la victoria de Mademsa se justifica, ya que se creó algunas buenas oportunidades de anotar y aprovechó una.

EN MELIPILLA

Ignacio Serrano perdió una magnífica oportunidad de acortar la diferencia que le lleva LAN-Chile en la lucha por el vicecampeonato, al igualar solamente en su fortín de Melipilla con el visitante, Malloco, de la localidad del mismo nombre. Fue un empate sin goles. El colista bregó intensamente en procura de conseguir los dos puntos, pero no pudo quebrar la sólida defensa del local.

TABLA DE POSICIONES

Thomas Bata se mantiene al tope de la clasificación y ya es campeón, tiene 38 puntos; 2º LAN-Chile, con 30; 3º Ignacio Serrado, 28; 4º Unión Cepol, 26; 5º INSA, 25; 6º Gasco, 23; 7º Fatucén, General Velásquez y Andarivel, 21; 10º Guillermo Guzmán y Mademsa, 19; 12º Aviación y Lautaro, 18; 14º Malloco, 17.

GOLEADORES

La tabla de goleadores la encabeza siempre Luis Cortés, de Unión Cepol, con 26 tantos; 2º Julio Chávez, Thomas Bata, 21; 3º Patricio Villarroel, Thomas Bata, y Roberto Fuica, LAN-Chile, 12; 5º Sergio Peralta, General Velásquez, y Juan Trujillo, Mademsa, 11; 7º Luis Espinoza, Gasco; Carlos Grandi, LAN-Chile; Carlos Luna, Gasco, y Jorge Correa, General Velásquez, con 10 goles.

ERRAZURIZ VOLVIO A USA

Vía LAN-Chile viajó en la mañana de ayer a Estados Unidos el campeón y recordman chileno de atletismo en la especialidad de salto alto, Cristián Errázuriz, que estuviera algunos días en Chile luego de su participación en los Juegos Panamericanos de Winnipeg.

Errázuriz, que batiera hace dos semanas su propio record chileno al pasar la varilla ubicada a 2.01 metros, volará luego desde Nueva York a la ciudad californiana de El Paso, en cuya Universidad estudia Economía y entrena para defender, posiblemente, a Chile en el Sudamericano a efectuarse en octubre en Buenos Aires.

ANTONIO VARETTO, 1º EN EL TORNEO GO-KART

Antonio Varetto se constituyó en la figura más destacada de la tercera fecha del campeonato de go-kart, que con creciente buen éxito se viene realizando en la pista especial del Autódromo Las Vizcachas. Varetto, que en las jornadas anteriores no había tenido suerte, esta vez se presentó con su veloz máquina perfectamente preparada y logró imponerse, no antes de haber librado tenáz y sostenida lucha sobre su más porfiado seguidor, Juan Denislay, que una vez más mostró su habilidad extraordinaria para conducir estos pequeños bólidos, ya que si consiguió amagar permanentemente las posiciones de Antonio Varetto, lo logró en base a hábilidad, ya era evidente que su máquina no estaba al mismo nivel de preparación que la de su antagonista.

Sin duda que el duelo que durante toda la tarde sostuvieron Antonio Varetto y Denislay, eventualmente amagados por Patricio Varetto —otro de los buenos valores del naciente kartismo nacional—, y por Mauricio Infante, que a través de las tres jornadas realizadas, ha ido mostrando paulatino y sostenido progreso hasta colocarse en un indiscutible primer plano, junto a los anteriores.

Todo esto ocurrió en las series y final de la categoría 100 cc., en la que Antonio Varetto, el ganador, alcanzó el promedio de 81.360 km. por hora, considerado altamente satisfactorio y record actual de la pista de kart de Las Vizcachas. Por su parte, las máquinas Vespa, si bien desarrollan menores velocidades, ofrecieron en su serie un grato espectáculo, imponiéndose merecidamente Emilio Maraldi.

ACCIDENTE DE JARAS

Un espectacular "trompo" al entrar tres máquinas en una misma línea a la recta final, sufrió el piloto Roberto Jaras. Ante la inminencia de una colisión, debió aplicar levemente sus frenos, produciéndose un choque contra los fardos de protección y saliendo, posteriormente, en forma violenta de la pista. Salvo la espectacularidad del triple choque, no hubo que lamentar heridos.

No obstante, Jaras estaba ayer en una tarde desafortunada, ya que después de este accidente y mientras daba vueltas a la pista a gran velocidad, se le trabó la dirección, tal vez a consecuencia del percance ya descrito, y salió junto con su pequeño vehículo disparado por los aires, dando éste cuatro vueltas de campana antes de detener su marcha casi totalmente destrozado. El público pensó lo peor. Afortunadamente, Roberto Jaras logró salir de la máquina en el primer tumbo, recibiendo solamente lesiones leves, sin mayor trascendencia.

RESULTADOS GENERALES:

Primera Serie (10 vueltas): 1.o Antonio Varetto, 2.o Mauricio Infante, 3.o Roberto Jaras, 4.o Patricio Undurraga. El promedio del ganador fue de 73.98 km/h.

Segunda Serie: 1.o Emilio Maraldi, 2.o Enrique López. Promedio del ganador: 60.120 km/h.

Tercera Serie: 1.o Antonio Varetto, 2.o Juan Denislay, 3.o Patricio Undurraga, 4.o Mauricio Infante. Promedio del ganador: 73.930 km/h.

Serie Final: 1.o Antonio Varetto, 2.o Juan Denislay, 3.o Patricio Undurraga y 4.o Patricio Varetto. Promedio del ganador: 78.672 km/h.

El record de la vuelta lo estableció Antonio Varetto con 85.608 km/h.

Buen éxito alcanzó el primer torneo escolar de cross

Con el auspicio de la Asociación Escolar Secundaria de Deportes y el Consejo Local de Deportes de la comuna de La Reina, se efectuó, bajo la organización de un grupo de profesores de Educación Física, el primer torneo de cross country para escolares de liceos fiscales, iniciativa que se seguirá realizando en el afán de buscar nuevos elementos para el fondismo chileno.

Los resultados de este primer torneo de Cross country, fueron los siguientes:

MENORES DE 13 AÑOS
(1.300 metros)

1. Eduardo Sáez, Liceo N.o 15 de La Reina 3.40.0
2. Waldo Antognini, Liceo N.o 6 .. .. 3.53.0
3. Julio Zamora, Liceo N.o 6 .. .. .. 3.58.1

MENORES DE 16 AÑOS
(2.700 metros)

1. Patricio Lara, Liceo N.o 15 de La Reina 10.49.0
2. Germán Sanhueza, Liceo N.o 15 de La Reina 10.50.3

MENORES DE 19 AÑOS
(2.700 metros)

1. Juan Hernández, Liceo N.o 6 .. .. 8.10.0
2. Juan Rivera, Liceo N.o 10 .. .. 8.25.2
3. Javier Sáez, Liceo N.o 15 de La Reina 8.47.3



La tercera fecha del Campeonato de Go-Kart, tuvo en Antonio Varetto, su figura más destacada. En el grabado, Varetto, toma una recta a gran velocidad seguido por Juan Denislay, su más tenaz adversario

Los Martes del Ascenso

por EUGENIO SANCHEZ

Fecha ampliamente favorable para los equipos que actuaron como locales resultó la sexta de la segunda rueda del Torneo Profesional de Segunda División.

De los siete encuentros, seis ganaron en sus canchas y solamente uno logró la victoria como visitante. Este último fue Lota-Schwager, que dio cuenta de Coquimbo Unido en el campo nortino.

La serie la inició el sábado Universidad Técnica, cuando doblegó a Municipal en su cancha de la Avda. Ecuador.

—:O:—

¿Cuáles pueden ser las sorpresas de la jornada? Me parece que muy pocas. Tal vez los resultados de Colchagua sobre Trasandino, y Lister Rossel sobre Iberia. En el resto, creo que ganaron los cuadros que llevaban más posibilidades.

—:O:—

Lister Rossel obtuvo una convincente victoria sobre Iberia, y con ello, dejó el último lugar de la tabla, que ahora pertenece exclusivamente a Ovalle.

Los linarenses tienen un partido menos y de ganar a Ñublense, bien pueden avanzar varios lugares en la tabla, ya que quienes le antecedcn, llevan pocos puntos de diferencia con Lister.

—:O:—

Ovalle sigue de malas y luego de la buena presentación que realizó hace dos semanas en Concepción, cayó en la rutina anterior y perdió con San Antonio-Portuario.

Dos por uno fue la cuenta y para variar, el tanto nortino lo marcó Becerra. Cuando no.

—:O:—

Lindo fin de semana espera a los sureños. Bien puede definirse el domingo venidero, el título del torneo. Digo esto, por el encuentro entre Deportes Concepción y Lota - Schwager, los equipos que marchan en los primeros lugares de la tabla. De ganar los "penquistas", pueden ya ir trazando líneas con miras al año 1968. Pero si el resultado favorece nuevamente a los mineros (ganaron 7—5 en la primera rueda) el campeonato cobra colorido y emoción.

También puede ser que empaten y las cosas seguirían igual que hasta ahora.

—:O:—

El cotejo estelar de la séptima fecha de la segunda rueda, tendrá como escenario el Estadio de Lota Schwager.

Me parece que dicho campo se va a hacer estrecho para dar cabida a los aficionados que irán a verlo. Desde ya tengo entendido que Concepción solicitó una reserva de 15.000 entradas; pero sólo les darán cuatro o cinco mil, ya que con las ampliaciones que le están haciendo al estadio minero, la capacidad máxima será de 15.000 personas. Saquen las cuentas de los que quedarán afuera, sin ver el encuentro.



STAVELOT, arquero de San Antonio Portuario, equipo que se ubicó tercero en la tabla del Ascenso.

—:O:—

Silenciosamente el elenco de San Antonio Portuario se ha ubicado en el tercer lugar de la tabla, y ello, lógicamente, tiene muy entusiasmados a sus hinchas.

Desde ya me contaron que reina gran entusiasmo en el vecino puerto, para acompañar al cuadro a Antofagasta en la próxima fecha.

Según me confidenció el amigo Marcial González, nuestro corresponsal en San Antonio, hay socios y simpatizantes que viajarán en buses a la capital nortina. Se trata de modernos Pullman, que hacen el recorrido entre Navidad y Santiago.

¡Flor de viaje se pegarán esos hinchas!

—:O:—

Aparte de los 22 puntos que presenta San Antonio Portuario en la tabla, el popular "Huevito" Canales está amagando seriamente la posición de Rubén Acuña como goleador máximo del campeonato.

Incluso, con 12 goles, ya desplazó a "Cotocha" Inostroza de Lota - Schwager.

—:O:—

Esta semana estoy muy "estadístico". Deportes Concepción completó doce fechas sin perder y le sigue San Antonio Portuario, que con su victoria sobre Ovalle, totalizó cuatro fechas invicto.

Y dos equipos llevan cuatro derrotas consecutivas. Me refiero a Municipal e Iberia.

—:O:—

Otra cifra curiosa. Con los expulsados del domingo, Trasandino completó la cifra de 15 jugadores expulsados en lo que va transcurrido del torneo. Le sigue Universidad Técnica con 9 defensores que han debido abandonar la cancha por decisión referil.

No son números como para sentirse orgullosos... ¿no es cierto?

—:O:—

¡Se pasaron los penquistas! La última fecha jugada, el bordereau que se registró en Concepción, superó largamente a todas las recaudaciones de los otros estadios, tanto de primera como de segunda división.

Se controlaron 23.308 personas, pero hay que agregar algunas más que entran sin pagar por diversas razones. Bien por ellos (me refiero a los que pagan).



GASTON PARADA, sigue siendo pieza esencial en la zaga de Lister Rossel, que con su victoria del domingo, abandonó el último lugar de la tabla.

—:O:—

Lamentable la lesión que sufrió el arquero Comte el sábado pasado, cuando al tratar de evitar el gol de Riquelme, se golpeó la cara en el vertical derecho de su arco, sufriendo una herida sobre el labio superior.

Pese a ello, quería seguir jugando y el médico tuvo que ponerse enérgico para hacerle abandonar la cancha. Cuando iba camino al vestuario, Comte preguntó que dónde era el médico y al decirle que de Municipal, respondió: "Ahora me explico por qué tenía tanto interés en que saliera".

—:O:—

Dos de los tres goles que marcó Universidad Técnica, fueron inesperados para el meta Arroyo. El primero, de Valero, se adelantó para esperar el centro, ya que desde donde estaba ubicado el autor de la conquista, el ángulo era muy difícil. Sin embargo, Valero lo sorprendió con su lanzamiento y la pelota se incrustó en el arco edil.

Y el segundo de Pérez, fue producto de una media chilena, que debe haber sorprendido, incluso al puntero de la Uté, que de espaldas al arco, introdujo la pelota en un rincón, lejos de Arroyo.

—:O:—

El domingo, con ocasión del encuentro entre Colchagua y Trasandino, los aficionados de San Fernando rindieron un cálido homenaje al Mayor Guillermo Squella, por haber integrado el equipo de Adiestramiento que logró la única medalla de oro para Chile en Winnipeg.

El Mayor Squella es nativo de San Fernando, y por tal razón, sus coterráneos se sienten orgullosos de él. Para demostrárselo, le entregaron un hermoso pergamino.

—:O:—

Otra novedad de Colchagua. Dicen que el kinesiólogo Gilberto ... y el utilero Raúl López fueron los más sorprendidos con los castigos que le impuso el Tribunal de Penas.

Aseguran que no han hecho nada que los hará acreedor a esa suspensión de tres meses de suspensión para el primero y 100 escudos de multa para el segundo.

De todos modos, parece que el Director de Turno que cumplió sus funciones el domingo último en San Fernando, no tenía idea de la suspensión del kinesiólogo, ya que trabajó como siempre al lado del entrenador Julio Varela.

—:O:—

Y antes de finalizar, veamos la próxima fecha del torneo. La séptima de la Segunda Rueda. Se inicia el sábado, cuando se cotejen en el Estadio San Eugenio, Municipal (2) con Ñublense (4) a primera hora y Ferro (1) con Colchagua protagonicen el match de fondo.

El domingo Iberia (2) recibe a Coquimbo Unido (1); Trasandino (1) es anfitrión de Lister Rossel (3); Antofagasta (0) espera a San Antonio Portuario (0) y Ovalle actúa como local ante Universidad Técnica (1).

Polla del Fútbol: Juan Jiménez Pérez, de Santiago, Ganó Millón y Medio de Pesos

Completó 60 puntos y fue el único ganador de la fecha. Acertó los soorers exactos de U. de Chile—Green Gross Temuco; Palestino—A. Italiano; Santiago Morning—U. Católica. En los restantes partidos anotó los resultados, pero sin las cifras que correspondieron. Tres partidos exactos y seis simples, le dieron a don Juan Jiménez Pérez, de calle Alberto Pepper N.o 1219, carnet de identidad N.o 3837405, Santiago, el puntaje mínimo para optar al millón y medio de pesos que LA NACION y Polla Chilena de Beneficencia habían dispuesto para el ganador de la Polla del Fútbol de la fecha pasada.

Para esta semana, nuevamente, hay un millón de pesos de turno, esperando dueño, que saldrá de los que logren salvar el partido clave U. DE CHILE—U. ESPAÑOLA, difícil "cedazo" de la fecha que viene. Mientras tanto, LA NACION y Polla Chilena de Beneficencia se aprontan con el millón de pesos para el o los aficionados que hagan el mayor número de puntos, sobre 60, el próximo domingo.

Fútbol hotelero:

ESTA TARDE SE DEFINE TITULO CAMPEON 67

Esta tarde finaliza, en canchas de Alameda 4780, el Campeonato Extraordinario de Fútbol Hotelero, certamen en el que participó, en una bien organizada competencia, la mayoría de los establecimientos del ramo con sus clubes representativos.

El elenco de Hotel Carrera A es quien esta tarde puede asegurarse el título, siempre y cuando logre el triunfo ante el cuadro de la Posada Tarapacá A, quienes sostendrán sus cotejo en la cancha N.o 1. Los parciales del Hotel Carrera irán en masa a alentarlos, e incluso ya tienen hecho el lienzo para exhibirlo al término del match, por la confianza que se tienen en que lograrán la victoria y el título.

Pero, tras esta confianza de carrerinos, tras de ellos, y con las mismas pretensiones, están los elencos del Club Social Brizuela A, con un punto menos que los líderes, y Hotel Panamericano, con el mismo puntaje, que también se miden hoy. De perder Hotel Carrera, el título, entonces, sería para uno de estos dos, aun cuando, en la misma lucha, entra a terciar también el equipo de Hostería Las Brujas.

Los cotejos de Hotel Carrera A y Posada Tarapacá y el del Club Social Brizuela A con Hotel Panamericano, serán iniciados con el puntapié que darán las Reinas del gremio, Lusvenia Armijo, por los trabajadores hoteleros, y Marta Verónica Villarroel, por el deporte, quienes han sido especialmente invitadas a este acto. Todo hace presumir, entonces, que la atención se concentrará en estos dos partidos claves para definir el título de campeón.

Santiago se Prepara para el Campeonato Nacional de Pimpón

La Comisión Técnica de la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago, que integran José Torres, Francisco Gaete, Oscar Lamoza y Miguel Flores, entregará el viernes a los delegados de los clubes de la institución, la nómina de los jugadores preseleccionados para el Campeonato Nacional de Los Lagos.

Antes de completar la lista, Oscar Lamoza espera saber de parte de los directivos de la Federación Chilena, si puede contar la Asociación Santiago con el concurso de Erika Medina y Renato Mateluna, que estaban bajo las órdenes de la Federación en el plan de preparación para el Campeonato Sudamericano. La Comisión Técnica se reunirá en Santo Domingo 1334, a las 21 horas.

CLUB DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA - CITACION

Se cita a Asamblea General de Socios para el día jueves 7 de septiembre de 1967, en Fanor Velasco 43, a las 19, 19.15 y 19.30 horas, en primera, segunda y tercera citación, para tratar la siguiente tabla:

1.— Cuenta de las actividades deportivas del último ejercicio.
2.— Tratar las renuncias de miembros del Directorio Central.
3.— Elecciones que correspondan.

EL DIRECTORIO

"ORGANIZACION KAPPES"

COMPAÑIA DE SEGUROS "ANDALIEN" S. A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1.o DE JULIO DE 1966 AL 30 DE JUNIO DE 1967

ACTIVO

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
INVERSIONES			
Bienes Raíces	46.093,48		
Valores Mobiliarios	139.907,49		
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	117.767,36		
Plan Habitacional (Aportes Obligados)			
D. F. L. N.o 2	9.683,57		
Ley N.o 15.228, Art. 7.o	5.698,11	319.150,01	215.883,97
FONDOS			
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	30.558,93		
Caja Reaseguradora: Moneda Extranjera	331,44	30.890,37	12.607,98
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		8.542,73	5.999,69
Sumas Parciales		358,583,11	234.491,54
DEUDORES POR RESEGUROS			
Deudores por Siniestros		26.027,33	21.901.—
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	181.133,01		
Cuentas Corrientes (Productores)	22.570,08		
Primas por Cobrar	4.122,89		
Documentos Responsabilidad Asegurados	430.536.63	638.362,61	601.871,25
DEUDORES DIVERSOS			
Cías. Asociadas (Ctas. Ctes.)	4.542,83		
Cuentas Varias	33.086,40	37.629,23	23.473,11
ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		54.712,46	36.117,09
TOTAL ACTIVO		1.115.314,74	917.854,09

PASIVO

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
De Riesgos en curso, Moneda Nacional		199.488,26	85.614,77
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	268.989,79		
Compañías Congéneres	107.953,47		
Compañías Asociadas (Reseguros)	4.285,22		
Acreedores por Siniestros	45.163,06	426.391,54	404.946,69
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	973,67		
Cuentas Corrientes Productores	54.750,04		
Provisión Deudores Morosos por Primas	11.610,80	67.334,51	56.299,10
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	11.090,72		
Retención y Provisiones de Impuestos	72.746,65		
Retención y Provisiones Sociales	12.453,38		
Cuentas Varias	3.616,47	99.907,22	99.750,50
TOTAL DEL PASIVO		793.121,53	646.611,06
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado, dividido en 500.000 acciones de E° 0,10 cada una	50.000.—		
Menos: Acciones por suscribir	—.—		
Capital Suscrito	50.000.—		
Menos: Suscrito por Pagar	—.—		
Capital Pagado	50.000.—		
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305	25.138,49		
Revalorización Capital Propio, Ley 15.564	84.170,80	159.309,29	143.876,79
RESERVAS SOCIALES			
Legal	12.713,56		
Futuros Dividendos	53.717,11	66.430,67	51.110,80
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Cambios	65,21		
Fluctuación Plan Habitacional	10.864,21		
Depreciación de Valores Mobiliarios	54.712,46	65.641,88	36.882,48
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	37.900,85		
Menos Deducción Art. 35, Ley de la Renta	7.089,48	30.811,37	39.372,98
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		1.115.314,74	917.854,09

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	550.—	550.—
Cumplimiento 5% D.F.L. 2	7.233,32	5.815,42
Cumplimiento 5% Corvi, Ley 15.228	1.417,90	1.652,23
	9.201,22	8.017,65

Garantía Otorgada por Directores	550.—	550.—
Obligación 5% D.F.L. 2	7.233,32	5.815,42
Obligación 5% Corvi, Ley 15.228	1.417,90	1.652,23
	9.201,22	8.017,65

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Reseguros Cedidos		1.033.860,12	800.457,77
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		199.488,26	85.614,77
Costos de Productores		175.988,57	139.363,85
Descuento de Reseguros Aceptados		144.712,81	41.704,44
Siniestros Directos	6.294,68		
Siniestros por Reseguros Aceptados	144.885,47	151.180,15	64.622,93
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	101.189,87		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	141.082,84	242.272,71	185.339,93
Remuneración al Directorio			
Dietas	445,70		
Participaciones	2.156,80	2.602,50	3.057,78
Castigos		16.232,50	2.184,92
Dif. por Enajenación Cotizac. Valores		128,45	—.—
Impuesto Renta		11.547,83	9.745,55
Tributaciones D.F.L. 251		28.327,52	11.952,49
Deducción Renta Imponible		7.089,48	6.763,86
Sumas		2.013,430,90	1.350.808,29
Utilidad del Ejercicio	37.900,85		
Deducción Renta Imponible	7.089,48	30.811,37	39.372,98
TOTALES		2.044.242,27	1.390.181,27

GANANCIAS

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Seguros Directos	1.098.378,59		
Primas de Reseguros Aceptados	419.502,92	1.517.881,51	1.004.991,11
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		85.614,77	54.826,34
Descuentos de Reseguros Cedidos		415.797,68	314.758,56
Bonificación de Caja Reaseguradora		1.302,80	74,90
Intereses Primas a Plazo		3.851,16	—.—
Otras Entradas en Seguros		3.268,21	—.—
Producto de Inversiones:			
Bienes Raíces	2.130,65		
Valores Mobiliarios	10.519,07		
Otras Inversiones	3.876.42	16.526,14	15.530,36
TOTALES		2.044.242,27	1.390.181,27

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. N.o 2029 - Lic. N.o 5490

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

JAIME VIAL ROZAS
Inspector de Cuentas

MARIO CERNA AREVALO
Inspector de Cuentas

BIENES RAICES

5/17	Propiedad en Concepción, calle O'Higgins N.o 832, Local 1		E° 46.093,48

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO 1967
VALORES MOBILIARIOS:
ACCIONES:

5.200	Caja Reaseguradora de Chile, serie "B"	E° 3750	E° 19.500,00
11.133	Organización Kappés S. A. C.	1.416	15.764,33
52.301	Cía. de Acero del Pacífico S. A.	0.720	37.656,72
11.275	Banco de Concepción	0,750	8.456,25
37.191	Fábrica Nacional de Loza de Penco	0,300	11.157,30
22.662	Cía. Manufact. de Papeles y Cartones S. A.	0,510	11.557,62
6.355	Soc. Construct. de Establecimientos Educacionales	1,000	6.355,00
4.087	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte	0,750	3.065,25
19.473	Astilleros de Las Habas	0,140	2.726,22
6.946	Cemento Bío-Bío	0,600	4.168,80
39.000	Fábrica Nacional de Paños Oveja Tomé	0,500	19,500,00
			E° 139.907,49

PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS)
D. F. L. N.o 2:

1.155	Viviendas Económicas Cervantes	E° 1,56153	E° 1.803,57
188	Viviendas Sud Americana	10,00	1.880,00
6.000	Viviendas Concepción Sur "A"	1,00	6.000,00
			E° 9.683,57

LEY N.o 15.228, ART. 7.o:

1.023	Cuotas de Ahorro CORVI	E° 5,57	E° 5.698,11

DEPOSITOS EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS:

Asociación de Ahorro y Préstamo "Lincoyán" de Concepción	E° 71.151,12
Asociación de Ahorro y Préstamo "Andalién"	46.616,24
	E° 117.767,36

Liga Independiente Q. Normal:

DEPORTIVO LOS LEONES: COMIENZO VACILANTE Y FINAL ARROLLADOR

El subpuntero, con su nueva victoria sobre "Víctor Fornés", se acerca un poco más a la obtención del título 1967. Interesante la jornada del domingo pasado. Fáciles triunfos para "Efraín Hurtado" y Cerro Navia. Se postergó el encuentro que debían animar los cuadros de Juventud Loyola y Capitán Trizano.

Una nueva fecha en la Liga Independiente de Quinta Normal y una nueva jornada emotiva, con encuentros agradables, plenos de incidencias llamativas y que es la resultante de la fase más importante de la competencia oficial.

En la cancha Los Naranjos, se enfrentaron el domingo en la mañana dos de las instituciones más poderosas de la Liga: Enrique Signe y Cerro Navia. Ya se ha hecho tradicional este encuentro, de dos equipos poderosos, aguerridos que luchan intensamente en procura de la victoria. Y los aficionados que están en antecedentes de esta rivalidad, llegaron a la cancha en gran cantidad, seguros de presenciar una vez más un encuentro que, por sus características, ha pasado a convertirse en el clásico de la competencia.

Y esta vez el match dejó completamente satisfechos a los espectadores que gozaron de un espectáculo jugado velozmente y donde siempre imperó el buen fútbol.

Esta vez la victoria perteneció al cuadro de Cerro Navia. Victoria merecida, justa y que no dejó dudas, porque siempre los hombres de Cerro Navia fueron más peligrosos que sus rivales y porque su faena fue completa en todos los aspectos.

Ya desde los primeros minutos de la brega pudo advertirse la superioridad de Cerro Navia en todos los pasajes del juego. Desde el medio campo se gestaron continuos ataques y la defensa de Enrique Signe se vio impotente para detener el arrollador avance de Cerro Navía. Este dominio vino a concretarse en el marcador cuando se cumplían 12 minutos de juego: Una jugada confusa en el área de Enrique Signe, dejó a Puga en inmejorable posición para rematar; el delantero no titubeó y disparó violentamente decretando la primera caída de Enrique Zúñiga.

Con esta ventaja, se redoblaron los ímpetus del equipo que estaba en ventaja; las cargas se sucedieron constantemente, y a los 27 minutos, Bueno, aprovechando un centro proyectado desde la derecha, con un violento golpe de cabeza consiguió la segunda cifra para Cerro Navia.

Esos dos goles con que finalizó la primera fracción se justificaban ampliamente, por buen fútbol y por deseos de gol. Hugo oportunidades y éstas no se desperdiciaron.

En la segunda etapa pudo advertirse una reacción de Enrique Signe. Ahora se buscó el arco con mayor insistencia; se trató mejor el balón y hubo por ahí varias oportunidades de descontar, que si no se aprovecharon fue por el desorden con que se actuó en la jugada final.

Pero Enrique Signe merecía un descuento y éste vino cuando Mora y Vallejos se trajeron el balón desde el mediocampo eludiendo rivales y el último de los nombrados rubricó la maniobra con un soberbio disparo que dejó sin posibilidades al arquero de Cerro Navia. Sin embargo, Enrique Signe, luego del gol, se quedó y entregó la iniciativa. Pasó entonces a dominar nuevamente Cerro Navia sin contrapeso y un tercer gol vino a sellar definitivamente la suerte de Enrique Signe y a premiar la labor más completa y el mejor fútbol de la oncena de Cerro Navia.

CERRO NAVIA (3): Bustamante; Soto, Cabezas y Taibo; Zúñiga y Acevedo; Castañeda Novoa, Puga, Bueno y González.

ENRIQUE SIGNE (1): Zúñiga; Silva, Moraga y Chiguán; Aránguiz Mallea y Vargas; Aránguiz, Santibáñez, Vallejos, Mora y Vargas.

En el mismo escenario se enfrentaron en la tarde los conjuntos de Juventud Loyola y Capitán Trizano. Esta vez no pudieron cumplir su compromiso los jugadores de Capitán Trizano y el partido fue postergado para una nueva oportunidad.

En tercera serie venció Juventud Loyola 2-0, mientras que en segunda división se registró un empate a dos goles.

En la cancha N.o 1 del Estadio Zambrano, se midieron los conjuntos de Unión Prat Vicuña y Efraín Hurtado. En tercera serie se registró un 0-0, en un encuentro donde las defensas se vieron muy superiores a los ataques. En segunda división, venció Efraín Hurtado 2-0, y en la división de honor nuevamente la victoria perteneció a Efraín Hurtado: 3-0. En este partido los jugadores de Unión Prat Vicuña sólo mostraron mucho entusiasmo, mucho amor propio pero debieron pagar tributo a la superioridad de un cuadro que en el aspecto futbolístico se mostró inmensamente superior.

EFRAIN HURTADO (3): Escobar; Rojas, Iturrieta y Suárez; Adasme y Tapia; C. Iturrieta, Araya, Muñoz, Gatica y Mora.

UNION PRAT VICUÑA (0): Aravena; Morales, Sarmiento y Soto; Molina y Hermosilla; Araos, Jiménez, Gatica, R. Araos y González.

La jornada dominguera se completó con el encuentro que animaron en la cancha N.o 2 del Estadio Zambrano, los conjuntos de Los Leones y Víctor Fornes.

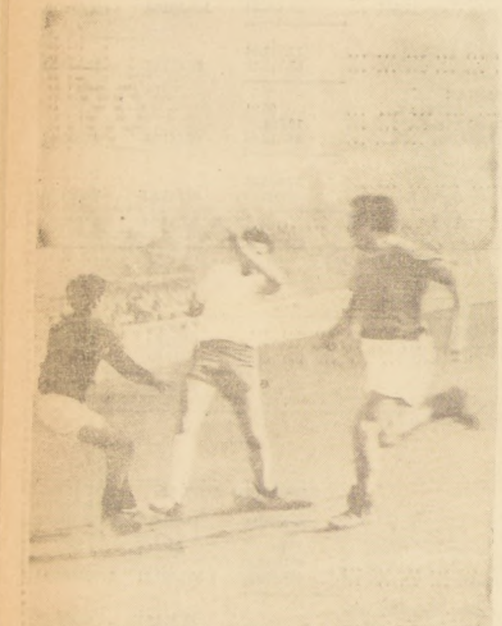
Gustó este partido, especialmente por lo que ofrecieron Los Leones en la segunda mitad del período complementario. En los primeros 45' hubo cierta equiparidad en el accionar de ambos elencos y el pitazo final los sorprendió con un 1-1, justo por lo exhibido hasta ese momento por ambas escuadras. Pero Los Leones, uno de los candidatos al título de esta temporada, necesitaba el triunfo y lo buscó, con garra, fuerza y con alardes de buen fútbol, y sus esfuerzos vinieron a concretarse a los 27 minutos de la etapa complementaria.

Venció bien Los Leones en un encuentro que sólo se le complicó en el primer tiempo.

LOS LEONES (2): Navarro; Monsalve, Rojas y Salamanca; H. Romero y Batta; Luque, Carrasco, Quiroz, Romero y Pavez.

VICTOR FORNES (1): Moscoso; Alcayaga, Alvarez y Aguilar; Rojas y Peña; Barrera, Fernández, Ibarra, Romaut y Barra.

La juvenil de Juventud Loyola, que el domingo pasado actuó en segunda división, consiguió un meritorio empate ante el buen cuadro de Capitán Trizano. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha: Lantadilla, Martínez, Castro, Chávez, Díaz y Chandeley. Agachados: O. Lantadilla, Sánchez, Benito, Espinoza y Martínez



Reafirmó sus pretensiones al título el cuadro de Los Leones, que venció merecidamente a Víctor Fornes 2-1. En la nota gráfica, un aspecto del encuentro jugado en el Estadio Zambrano



Lichnovsky, Lamig, Pletikosic, Encina y Valenzuela, la invicta formación de Thomas B[...]ta, que esta noche enfrenta a Universidad Católica por la Competencia Oficial de B[...]quetbol de Santiago. 27 fechas sin conocer la derrota y el reciente título sudameri[...] de clubes campeones avalan la pretensión del elenco de Peñaflor.

Básquetbol:

Bata Reaparece en e[...] Nataniel Ante la U[...]

Con un programa de Campanilla, vuelve el básquetbol oficial esta noche al Gimnasio Nataniel, por el Torneo Oficial en División de Honor.

A primera hora: 20.15. se enfrentan los elencos de Sirio y Municipal. Para el conjunto edil es sólo un encuentro más, ya que no tiene ninguna chance de jugar en la rueda final que incluye a los seis primeros, pero para Sirio sí tiene una importancia vital. Este encuentro es el último que le queda por cumplir, está en iguales condiciones con Quinta Normal Unido para disputar la posibilidad de ser el sexto del Torneo de Los Seis, de ganar Sirio, esta noche y Quinta Normal a Famae, tendrán que ir a un match de definición, que se jugaría en la fecha final del torneo.

De modo que este preliminar es importante para Sirio que viene de caer ante Unión Española sin atenuantes por lo que deberá corregir todos los defectos que mostró en esa ocasión especialmente en defensa si quiere pasar a la rueda final.

En el cotejo de fondo, a las 21.30 horas, Bata, flamante campeón del Torneo Internacional realizado recientemente en Antofagasta se enfrenta a Universidad Católica. Ambos están ya clasificados, pero es una buena oportunidad para ver en acción al quinteto peñaflorino que tantos elogios acaparara en el norte, por su accionar de gran jerarquía. En ediciones anteriores LA NACION había insinuado que bien la Asociación Santiago podría rendirle un homenaje a este cuadro que dirige Juan Arredondo. Estos triunfos conseguidos ante equipos extranjeros de calidad reconocida como son Welcome, de Uruguay y Botafogo, de Río de Janeiro no se consigue en forma muy continuada.

Es una excelente oportunidad, considerando que, el rival es equipo de arrastre en nuestro medio y que el Gimnasio Nataniel recibirá una gran cantidad de aficionados.

Universidad Católica en la semana pasada realizó varios entrenamientos de cancha, no contando desgraciadamente su entrenador Rolando E[...] con una asistencia nu[...]

DOS ENTRENAMIEN[TOS] CON JUVENILES

Dos prácticas con [...] juveniles realizará est[...]na la selección femenin[a] en octubre viajará a [...] Colombia. Luego de [...] prácticas se procederá [...] primera eliminación [...] plantel chileno. El sáb[ado el] equipo viajó al Array[án en] bus especial, como una [...]ra de ir consiguiendo [...]dería en el equipo, [...] se trata de una selecció[n] [...]de existen jugadoras [...] que nunca habían est[ado en] una selección nacional [...] necesitan más que nad[a con]fianza para poder act[uar en] un nivel normal.

Club de Pesca y Caza de Colina cerró temporada

Con un almuerzo campestre efectuado en la H. Chacabuco, el Club de Pesca y Caza "Colina", clausuró la temporada en la zona.

Durante la manifestación hubo concursos de Tiro al Blanco, y se contó con la presencia del conjunto de guitarras de la institución que le dio mayor colorido y amenidad al acto.

Se felicitó en esta opo[rtuni]dad a los vencedores [de la] temporada: Jorge P[...] Jorge Hartard, Jorge M[...] Oscar Guzmán, Teógilo [...] y Waldo Becerra, a [los que] en fecha próxima se le[s hará] entrega de los premios [a que] se hicieron merecedores.

Todos estos actos se e[fectua]ron desde las 8 horas [hasta] avanzadas horas de la [...]

La institución está a[...] notorios progresos, muy [...]to se espera contar co[n] sede social en terrenos [...] han sido esco[gidos] para efecto. Y los [...] Club de Caza y [...] lina trabajan con fe y [entu]siasmo en procura de [...] beneficios para la institu[ción].

Asociación de Conchalí:

FRIO EMPATE DE POBLACION INDEPENDENCIA Y SAN LORENZO

En un partido que sólo adquirió facetas emotivas en la segunda mitad del período complementario, empataron a 1 dos de los buenos conjuntos del certamen. Nueva de Monterrey y Estrella Roja también igualaron a 2.

Se cumplió una nueva fecha de la Competencia Oficial organizada por la Asociación de Fútbol de Conchalí, y hubo en esta jornada resultados más o menos previstos por lo que han venido mostrando los elencos a través del certamen.

Población Independencia, uno de los conjuntos más poderoso de la Asociación, obtuvo un angustioso empate frente al buen elenco de San Lorenzo.

Población Independencia, luchó con mucho ímpetu, pero esta vez sus hombres se mostraron desórdenados y no pudieron en ningún instante quebrar la sólida defensa de San Lorenzo, que casi no mostró fallas en sus líneas. Atacó persistentemente Población Independencia, pero sin orden, sin una línea de fútbol definida y sus ataques en consecuencias siempre se diluyeron en los pies de algún hombre de San Lorenzo.

Planteadas así las cosas, con Independencia atacando y perdiéndose en la compacta defensa de San Lorenzo, el partido cobró caracteres emotivos. Y esta presión de los punteros sólo pudo concretarse promediando el encuentro. Sin embargo, reaccionó San Lorenzo, se fue encima y consiguió el empate.

En resumen un resultado justo para un encuentro que gustó por la fuerza y el ímpetu con que se jugó.

— oOo —

Otro de los buenos encuentros que ofreció esta fecha, fue el que protagonizaron los cuadros de Nueva de Monterrey y Estrella Roja. Al final se registró un empate a dos goles, luego de que ambos elencos lucharon intensamente en procura de los puntos, pero sin lograr romper la paridad en el marcador.

Los resultados completos de la jornada fueron los siguientes:

Población Independencia-San Lorengo: 1—1, 2—2 y 1—0, en primera, segunda y tercera división.

Nueva de Monterrey-Estrella Roja: 2—2, 4—1 y 2—3.

Unión Los Minerales-Santa Elisa: 3—2, 2—3 y 1—0.

Angamos-Reina María: 3—3, 2—0 y 1—1.

Unión Conchalí-Monterrey Junior: 2—1, 1—1 y 3—1.

Nacional-Abisinia: 5—0, 1—0 y 0—1.

Esta noche se reúne la ADEC

Esta noche, a las 19 horas, se reúne el Consejo de la Asociación Deportiva de los Empleados de Cajas, ADEC, en la sede social del organismo, Morandé 348, altos.

En este Consejo se respaldarán los acuerdos tomados por el directorio, basados en el último Consultivo de Dirigentes efectuado en diciembre último. Ahí se acordó darle mayor auge a las actividades deportivas y sociales de los empleados, con todos los beneficios que ello implica.

Ya se han finiquitado los preparativos del programa cultural deportivo que desarrollará durante Fiestas Patrias, y se espera que ellas alcancen el éxito deseado por los dirigentes.

En cuanto a las competencias Inter-Asociaciones, se está trabajando con mucho interés en la Confederación Deportiva de Chile, que preside el máximo dirigente de la ADEC.



BARCELONA, CAMPEON DE "LO PRADO"

Amplio respaldo recibieron los organizadores del gran festival deportivo realizado el fin de semana pasado en la cancha Los Copihues, y que la Liga de Fútbol de Jardín Lo Prado programó con la participación de buenos equipos, con el objeto de juntar fondos para las obras sociales del Centro Comunitario Victoria Montalva viuda de Frei.

En esta forma los deportistas una vez más se identificaron con los buenos propósitos de la comunidad, aportando su concurso y su más entusiasta respaldo, asistiendo en gran número a los dos días que duró el festival futbolístico.

Campeones se titularon los equipos de Barcelona, Alianza, Los Lirios y Estrella Lo Prado.

Una vez finalizado el certamen y efectuados los premios le fue ofrecido un co[...] a los deportistas por el Centro de Madre[s].

Hicieron uso de la palabra, entre otros, [la] Subdelegada de Gobierno, Elba Aceitón; [di]rigentes vecinales y de la Liga de Fútbol.

Los resultados deportivos fueron los [si]guientes: Barcelona venció 3x2 a Amap[ola] con tantos de José Vásquez (2) y S[...] Alianza Los Lirios igualó a tres con Bene[...]to Flores, y Estrella Lo Prado superó [...] a Los Cóndores.

En la nota gráfica, el primer elenco [de] Barcelona, quien aparece junto a su her[mo]sa reina.

FUTBOL EN CAMARA DE DIPUTADOS

Abandonando un poco la seriedad de sus funciones, empezaron los funciones de la Cámara de Diputados, la disputa del campeonato interno de fútbol, en el que articipan varios equipos de bastante poderío. En la primera fecha, "Los Perejiles", que aparecen en el grabado, saludando a su barra, empataron a un gol con los muy temibles integrantes del "Atlético Coppelia", quienes se esforzaron al máximo por doblegar a sus "elegantes" adversarios, pero sin conseguirlo totalmente.

Asociación Santiago:

COMENZO TORNEO "CARLOS FANTA"

Se inició el domingo pasado el Torneo Carlos Fanta, que tradicionalmente organiza la Asociación de Fútbol de Santiago, durante el receso de la competencia oficial. (Preparación de la selección que participa en las eliminatorias del Campeonato Nacional.)

Este torneo, en el que participan todos los equipos de la Santiago, se realiza por el sistema de doble eliminación y se prolonga hasta el mes de octubre.

Los resultados de la primera jornada del campeonato fueron los siguientes:

Muzzio Hnos-Unión Pacífico: 6-1, 1-2, 1-1 en primera, segunda y tercera divisiones, respectivamente.

Agua Potable - Libertad: 3-1, 1-1, 4-2.

Copal - Lautaro Atlético: 3-0, 3-2, 5-0.

Diablitos Juniors-Ipiranga: 4-1, 4-1, 0-1.

Almirante Latorre-Teniente Godoy: 1-1, 0-0, 2-2.

Nacional El Salto-Everton: 0-2, 2-0, 1-1.

Fortín Mapocho - Vista Hermosa: 2-2, 2-0, 1-1.

Small Stars-Veloz: 3-1, 3-0, 1-0.

Madeco - Borgoño: 6-4, 4-1, 3-0.

Propa-Germinal: 1-0, 4-0, 2-2.

Arco Iris-Caupolicán: 3-0, 1-1, 0-0.

Primero de Mayo-Ilharreborde: 2-3, 2-3, 2-1.

Carlos Walker-Defensor Corvi: 1-1, 0-1, 1-0.

Unión Condell - México Central: 5-1, 0-0, 2-2.

Cuarta Zona-Gimnástico Arturo Prat: 1-2, 3-1, 1-0.

Santos Aybar-Liverpool Wanderers: 4-3, 2-0, 2-2.

Estrella - Unión Arauco: 3-3 2-1, 2-1.

Valdebenito - Mademsa: 4-2, 1-0, 1-2



La instantánea registra el momento en que se va a producir el primer gol del encuentro. Empataron 1-1, Población Independencia y San Lorenzo

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

Once Días Hábiles Quedan para Canjear Boletos y Tomar Parte en Rifa del 28 de Septiembre

Recuerde que en un boleto de las "Estrellas" está el televisor GELOSO con que sueñan en su casa.— Y un boleto de las "Estrellas" se obtiene con sólo seis páginas completas de fotografías del Album de las "Estrellas".— El Correo de las "Estrellas".

¡No digan después, amigos de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", que no se les repetía a diario los días que iban restando del canje por boletos para la rifa trimestral del Mes de la Patria!

Once días —11— restan solamente para que los concursantes de Arica a Magallanes puedan cambiar las páginas del Album de las "Estrellas" y optar a los millonarios y útiles regalos encabezados por esa maravilla de la electrónica y sonido visual que es el televisor GELOSO, lo más fabuloso descubierto por el hombre hasta ahora.

Sí, amigos de las "Estrellas", con un solo boleto numerado de este inimitable certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra los 50 años de vida al servicio del Periodismo y el Progreso de Chile, puede llevar una alegría inmensa a su hogar y a los suyos.

En efecto, un televisor GELOSO, premio "Gordo" de la rifa trimestral del jueves 28 de septiembre, es tener cine, radio y prensa en la casa. Lo mejor de los artistas nacionales y foráneos actúan y cantan en los canales de la televisión. Los noticiarios e informativos son adicionados con escenas filmadas en celuloide. Obras de teatro, también forman parte de los programas que a diario entregan los canales a sus televidentes.

¿Cómo obtener un boleto numerado de las "Estrellas"? Muy simple y entretenido. Es cuestión de llenar seis páginas solamente del Album de las "Estrellas" con las fotografías de los astros favoritos que se publican en esta misma página y ¡listo el bote! El participante viene a nuestras oficinas situadas en el primer piso de LA NACION, calle Agustinas 1269, o, si es de provincia, escribe una carta dirigida a Concurso de las "Estrellas", Casilla 81-D, Santiago.

Para atender a los amigos de las "Estrellas" existen dos horarios. Uno matinal, de lunes a sábado, de 9 a 13 horas, y otro, vespertino, de lunes a viernes, de 15.30 a 19 horas. De está manera, el concursante puede elegir día y hora que más acomode a sus actividades habituales.

EL ALBUM DE LAS "ESTRELLAS"

Existen dos formas de conseguir el Album de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción". Por canje con veinte —20— cupones de los que se publican en esta misma página junto con las fotografías de las "Estrellas". La otra forma es más simple y directa, comprarlo en su valor, que asciende a un escudo.

La venta del Album de las "Estrellas" se realiza en los quioscos de diarios y revistas de Santiago y provincias o también en nuestras Agencias Distribuidoras.

Si desea el amigo de las "Estrellas" de provincias comprar el álbum directamente a nuestras oficinas, debe enviar una carta conteniendo el valor del documento, más el equivalente al CERTIFICADO POSTAL para su remisión, todos en estampillas de Correos o de Impuesto Fiscal, pero jamás en dinero efectivo por cuanto ello está prohibido por la reglamentación de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El valor del certificado postal es de seiscientos pesos por vía ordinaria y de mil trescientos pesos por vía aérea. El lector concursante determina la forma en que desea que le sea remitido el Album de las "Estrellas" a la dirección que él mismo indicará junto con su nombre completo, todo escrito con letra perfectamente legible, en lo posible tipo imprenta.

Adquiera hoy mismo su Album y recuerde que nunca es tarde para participar porque aún restan dos sorteos. El último trimestral de noviembre y la gran final de diciembre a realizarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Ya estamos de nuevo ordenando las cartitas de las amigas y amigos de las "Estrellas" que escriben para resolver dudas sobre el desarrollo, "curiosear" en cuanto a la fecha que se publicará tal "Estrella" o para contarme chistes o desearme que lo pase bien. Porque este Correo es "horse" gracias al humor de los amigos de ambos sexos. Los "londinenses" aquí no tienen cabida, por ningún motivo, ni a ningún precio. Menos disquisiciones y vamos a las peticiones.

MARIA JOSE ALVAREZ.— San Fernando.— Antes que nada, muchísimas gracias por sus expresiones. Se hace lo que se puede, María José. Es grato comprobar que existen personas que comprenden al autor de estas crónicas. Esa es la forma de vivir en este globo terráqueo. Respecto de su consulta, esa artista ¡yo también soy hincha de ella! saldrá mucho antes de lo que usted se imagina. La última vez que salió fue el 10 de agosto. Claro que alcanza a tomar parte en la rifa de este hermoso Mes de la Patria, en que llega la estación de la Esperanza. Gracias y buena suerte, María José.

CARLOS ESCOBAR.— Antofagasta.— ¿Es vidente, usted, amigo nortino? Mañana salen las dos "Estrellas" por las cuales pregunta su "fecha de aparición". Agradecido por sus expresiones hacia este concurso. Se hace lo que se puede, amigo Escobar.

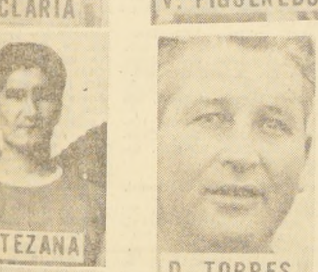
DANIEL MUÑOZ.— Talca.— No hay variaciones, es mi respuesta a su primera consulta. Está en error respecto de la segunda. La tercera, conforme, bien interpretado.

Malón le ha ido al club de sus amores este año, pero han habido muchos lesionados y eso de jugar cada fecha con un elenco distinto en su formación influye en el rendimiento del mismo. No olvide que un cuadro de balompié, en el fondo, es una máquina en que deben —es lo ideal— actuar siempre las mismas piezas. Ello permite regularidad, rendimiento, eficacia.

Me queda más papel, pero me despido con don Daniel.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 5 DE SEPT.
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

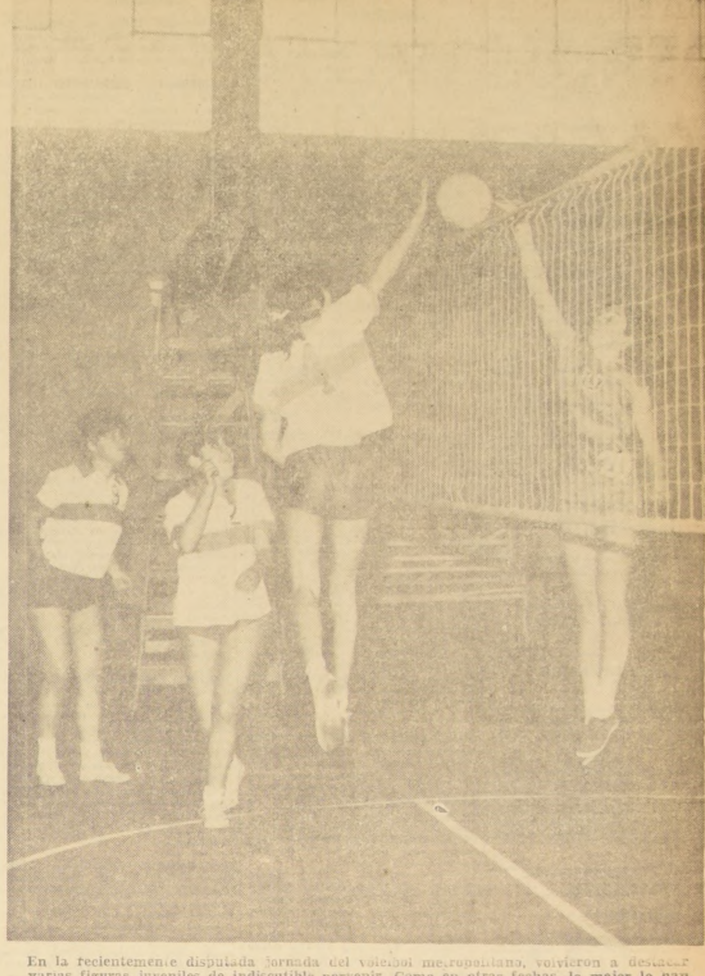






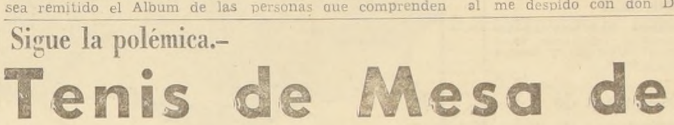






En la recientemente disputada jornada del vóleibol metropolitano, volvieron a destacar varias figuras juveniles de indiscutible porvenir. Como en otras fechas, lo mejor lo han aportado las damas. En la nota gráfica aparecen tres de las defensoras del equipo de cuarta división de Universidad Católica, que se mantienen invictas: Carolina Hernández (4), Soledad Pérez (2) y María Eugenia Alvear (9). Al otro lado de la red, María I. Benito, de Universidad de Chile.

Sigue la polémica.—



Tenis de Mesa de Viña del Mar Acusa a Comisión Técnica

El presidente de la rama de tenis de mesa del Club Deportivo ENAP, de Viña del Mar, Domingo Bastías, se ha sumado al "carro" de las protestas en contra de las determinaciones de la Comisión Técnica de la Federación Chilena y, en forma especial, en contra del entrenador nacional Juan Assimakópulos.

El dirigente viñamarino, acompañado de varios jugadores de su ciudad y directivos de la institución provinciana, "invadieron" a la Sección Deportes de LA NACION.

Los visitantes rebatieron algunas afirmaciones hechas por el entrenador Assimakópulos a nuestro diario, poniendo como punto básico de su malestar la escasa o ninguna preocupación demostrada por la Federación Chilena con los jugadores provincianos.

"Siempre se han olvidado de que existen otras asociaciones en el país, y que en ellas hay también jugadores que están algunas veces por sobre los elegidos. Olvidan también que los sacrificios que realizan los provincianos son iguales o mayores que los que hacen los pimponistas de la capital.

"Cada viaje a Santiago para entrenar y buscar así una remota posibilidad de quedar entre los elegidos en la preselección chilena que se apresta a competir en eventos internacionales, sale de los escuálidos bolsillos de los jugadores. Estos muchas veces no cuentan con los medios necesarios como para viajar tres, cuatro y a veces más días a la semana. Hacerlo significa en el caso de los que trabajan pedir permiso, gastar dinero; para los que estudian, el problema aún es mayor. En esta forma difícil encaran los jugadores de fuera de la capital su intervención en las preselecciones. Esto es algo que se viene arrastrando desde hace más de 15 años, y sin exagerar, desde mucho antes.

Si a todo esto se agrega la ninguna deferencia para los que venciendo esas dificultades llegan a entrenar, el panorama se complica de tal manera que los jugadores y junto a ellos los dirigentes nos sentimos postergados.

Ahí está el caso de Heriberto Cisternas y Bárbara Lonch, de Viña del Mar, que no quedaron en la preselección a pesar de haber asistido a los entrenamientos del plantel nacional, porque el día que se efectuó la selección en el Gimnasio Famae, ellos habían sido eliminados de antemano. Según consta a todos los asistentes a esa competencia, Heriberto Cisterna llegó con su equipo a jugar, impidiéndosele hacerlo".

ASSIMAKOPULOS: EL QUE RECIBE LAS BOFETADAS



El capacitado director técnico de la Selección Nacional de Tenis de Mesa al próximo Campeonato Sudamericano en este deporte, sigue siendo el blanco de las baterías guerreras porteñas por la no inclusión en el plantel ya elegido de algunos pimponistas de Valparaíso y Viña del Mar. Pero, el "coach" griego recibe sonriente e impertérrito las andanadas. Cuenta con el respaldo de la Comisión Técnica de la Federación Chilena de Tenis de Mesa y, hasta el momento, no ha acusado ningún impacto. Su tesis es que no se puede incluír a última hora a elementos que no se hicieron presentes oportunamente al llamado de la dirigente máxima de este deporte en nuestro país, ni menos han entrenado con los preseleccionados, elementos que desde el primer momento han dado ejemplo de patriótico entusiasmo y disciplina por alcanzar un mejor estado.

Contralor Humeres recibe homenaje de la U. de Chile

Merecido homenaje al nuevo Contralor General de la República, señor Héctor Humeres, rendirá el Club Deportivo de la Universidad de Chile con motivo de su reciente nombramiento en el alto cargo que desempeña.

En este sentido, los directivos y socios de la institución universitaria, muchos de los cuales alternaron con el Contralor en actividades competitivas y directivas, le ofrecerán una comida a servirse en los salones de la sede del club, Santa Lucía 240, a las 21.30 horas, del próximo viernes.

Como se recordará, "Pocholo" Humeres, como afectuosamente se le denominara en sus tiempos de dirigente universitario, fue entrenador de las divisiones cadetes y posteriormente tesorero del club, al que aún sigue ligado, pese a las elevadas funciones que está realizando en otros planos de la actividad nacional.

Por todos estos motivos y por las dotes personales de Héctor Humeres, es justificado el entusiasmo reinante entre los adictos a la enseña de la "U" por adherir a la manifestación a efectuarse esta semana.

Básquetbol:

El jueves prosigue torneo de la ADIP

En el Gimnasio Las Rejas se jugará pasado mañana jueves la próxima fecha del torneo de básquetbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas que se viene desarrollando con buen éxito.

El programa a cumplirse es el siguiente:

2º Equipos. Servicio de Seguro Social con Obras Públicas, a las 18.45 horas.

1º Equipos. Servicio de Seguro Social con Obras Públicas, a las 19.45 horas.

Fútbol: Torneo internacional en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 (ANSA). — Un torneo internacional de fútbol se realizará en la primera quincena del mes de diciembre próximo. Participarán Boca Juniors, de Buenos Aires, Peñarol de Montevideo y las Selecciones de Hungría y la Unión Soviética.

El importante evento está siendo orgnizado por el Club Boca uniors, cuyo titular, Alberto J. Armando, se halla actualmente en el pricipado de Mónaco.

Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

Los integrantes de la Comisión Bipartita del vóleibol visitaron el pasado fin de semana los terrenos que la Dirección de Deportes del Estado ofreció traspasar a la Federación Chilena de Vóleibol, para que ahí se construyan de diez a doce canchas. La comisión encontró magnífica la ubicación de los terrenos, los que integran la superficie de los que serán destinados para levantar la Escuela del Deporte, esto es, en la comuna de La Reina. Junto a la superficie ofrecida a la entidad máxima del vóleibol, existe una casita de inquilinos, la que se podría acondicionar para que sirva de lugar de concentración y de casino.

—oOo—

Los dirigentes voleibolísticos y los aficionados que los acompañaron quedaron encantados con la posibilidad de construir un reducto especial para el vóleibol, donde se puedan realizar partidos de campeonato o efectuar las sesiones de entrenamiento de selecciones y otros, como además para que sirva de lugar de concentración.

—oOo—

Prosiguiendo con el proyecto conjunto de la Dirección de Deportes del Estado y la Federación de realizar Cursos de Monitores en varias ciudades del país, para levantar el nivel técnico de este deporte, este jueves se iniciará en Linares un nuevo curso, el que será dictado por el entrenador Juan del Valle. Este curso se prolongará hasta el domingo en Linares y será auspiciado por el Consejo Local de Deportes.

—oOo—

Salo Rzepka, caballeroso capitán del equipo superior de Israelita Maccabi, fue designado recientemente miembro integrante del Directorio Central del Estadio Israelita, institución que orienta el deporte entre los miembros de la colectividad hebrea de Santiago. Felicitaciones.

—oOo—

Eduardo Blanco, capitán del equipo superior de Universidad Católica, solucionó los problemas que lo tenían voluntariamente marginado del equipo cruzado y reapareció frente a Vida Sana. Como es lógico, su estado físico no es de los mejores, pero ya sabemos que el capitán se recuperará rápidamente, debido a su entusiasmo por este deporte.

—oOo—

Este viernes, a las 19.30 horas, se reunirán los delegados de Asociaciones, en la sede de la Federación, para proceder a nominar el directorio de la entidad máxima del vóleibol nacional. Se presentará una lista única, que encabeza Alberto Cumplido, ex presidente del vóleibol y ex secretario del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile. Junto al capacitado directivo van Aníbal Lizarzaburú, José Respaldiza, Renato Arenas y Alfonso Silva.

—oOo—

Aún no se concreta la asistencia de la selección escolar nacional a los Séptimos Juegos Intercolegiales que se efectuarán en noviembre próximo en la ciudad de Curitiba, Brasil. Las dificultades nacen de la falta de recursos de la Federación Escolar Secundaria de Deportes. Según las bases del evento internacional, sólo pueden ser incluidas ocho jugadoras.

—oOo—

Los árbitros del Cuerpo de Jueces de la Asociación Santiago se reunirán esta tarde en la sede social del Club Universidad Católica para tratar importantes materias relacionadas con los arbitrajes. Terminada la reunión se realizará una comida de camaradería en algún restaurante de Santiago.

—oOo—

El próximo lunes 11, Miguel Holz, entrenador de los equipos masculinos de divisiones inferiores de Universidad Católica, comenzará un Curso de Monitores en La Cisterna, en el Gimnasio del Consejo Local de Deportes. Este curso de monitores corresponde a la iniciativa conjunta de la Dirección de Deportes y la Federación. Terminadas sus labores en La Cisterna, Miguel Holz emprenderá el mismo trabajo en Las Vizcachas.



Colegio León Prado será uno de los animadores del Campeonato Metropolitano Escolar de Vóleibol que se realizará en octubre próximo, bajo la organización del Club Deportivo de la Universidad de Chile. El sexteto que dirige el entrenador y profesor Juan Arroyo deberá prepararse convenientemente para luchar con posibilidades frente a Liceo Manuel de Salas, eterno campeón de los torneos de establecimientos fiscales. En el grabado, el equipo de León Prado, acompañado de su entrenador.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", desde E° 370, San Diego 1317, fono 55117 y Matucana 26-D.
C-30-IX-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-30-IX-4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos Inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367. C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31—4

7) Arriendos buscados

CABALLERO SOLO ANTICIPA SEIS meses. Casita barrio Recoleta. Espina, Moneda 770.
A-10-7

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. TEléfono. Preferencia caballeros. Vicuña Mackenna 92-A.
Z-6-36

9) Compraventas varias

SOQUETES STRECH, FANTASIA, REforzados, una docena 30.000. García Reyes 428.
C-30-9

CLUB DE CAMPO, ACCIONES VENDO ocasión. Nueva York 52, oficina 906.
A-4-9

GASFITERIA EN GENERAL, INSTALAciones, reparaciones, califont, eliminación desgrasadores, pintura, techumbres, fono 87970.
A-7-37

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Natividad Barrera Sáez a Elena, Faustino, Agustín Pedro, Félix Manuel y Odulio Lobato Barrera.— Secretario.
A-2-4-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Candelario Segundo Pérez Arriagada a Luz Marina y Oscar Heriberto Pérez Peña, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Peña Vera.— Secretario.
A-2-4-5-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió veintiséis agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Celeste Bertoni Latorre, a hija Alicia Eliana Tacchini Bertoni, sin perjuicio derechos cónyuge José Fortunato Tacchini Gabiani.— Secretario.
A-2-4-5-14

PERDIDOS, ROBADOS TALONARIOS cheques Banco Londres, cuenta 30225, SC 651601-50; Brasil cuenta 1041, SA-S 8.01.25, quedan nulos.
A-5-14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: RAUL CHERNIASKY M.— Notifica reparto de fondos.— De conformidad a lo dispuesto en los arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un segundo reparto de un 16,5 por ciento.— Valistas (Huérfanos 620, oficina 816). Síndico de Santiago.
C-6-14

QUIEBRA: JOSE GALVEZ PARDO.— Notifica reparto de fondos.— De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Segundo Reparto de 4,5 por ciento Valistas.— (Huérfanos 620, Oficina 816).— Síndico de Santiago.
A-6-14

QUIEBRA: ADRIANO LEON URCULLU. — Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un Tercer Reparto de un 79,70o|o Valistas. — (Huérfanos 620, oficina 816).— Síndico de Santiago.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alice Leclers Bourcier a Ives Félix Silvano María, Jean Víctor Fernand y Gislaine Marie Morizon Leclers, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Maurice Morizón Nau.— Secretario.
A-6-14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva con beneficio de inventario de la herencia quedada al fallecimiento de don Luis Salinas González, a sus hijos legítimos, don Luis Alberto, don Carlos Raúl, doña Flora Elena, don Juan Ramón y don Iván Danilo Salinas Ruz, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Blanca Rosa Ruz Pizarro en su calidad de cónyuge sobreviviente, según decreto de 25 de julio de 1967.— El secretario.
Z-6-14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Teresa Mansilla Valdés, a su hijo legítimo don Manuel González Mansilla, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a don Valeriano González Galleguillos en su calidad de cónyuge sobreviviente, según decreto de 25 de julio de 1967.— El secretario.
Z-6-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió primero septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Domingo Carbone Schenone, a hijos José Félix y Eliana Rojas Carbone Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Clementina Zúñiga Zúñiga.— Secretario.
A-6-14

NOTIFICACION: ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía autos N.o 63743 caratulados "Bunster Tagle Ignacio quiebra Patricio Claro Tocornal por fallido, presentóse solicitando sobreseimiento definitivo su quiebra; Juzgado Proveyó: Santiago agosto veinticuatro de mil novecientos sesenta y siete. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el Art. 133 de la Ley de Quiebras, se sobresee definitivamente en esta quiebra. Publíquese.— H. Matus V. Juez.— Elia Osorio G. Secretaria. Lo que pongo en conocimiento de los interesados.— Secretaria.
A-6-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Casapropia, cuenta N.o 150897, queda nula por aviso.
A-7-14

14) Estatutos y Legales

EXTRAVIOSE LETRA A MANUFACTUra Cintolesi S. A., vence noviembre 1967. Aceptante: Benito González Mata, queda nula con este aviso.
A-5-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 8543, perteneciente a Elian Rosales Mandiola, queda nula por aviso correspondiente.
A-7-14

CON FECHA 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1967, el Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Santiago, ante el Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca Alarcón, eligió su nueva directiva por el período 1967-1968, saliendo elegidas las siguientes personas; presidente, Juan Castro Donoso; secretario, Gilberto Salinas Maturana; tesorero, Luis Castro Donoso. Directores, Vicente Tapia Montenegro y Manuel Aliste Aliste. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A-7-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie E. A. N.o 167330, al 167333, Banco Osorno y La Unión, queda nulo por aviso correspondiente.
A-7-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2061859 de la cuenta 942, Banco Estado de Llay Llay, queda nulo por aviso correspondiente.
A-7-14

EN SANTIAGO A 1.o DE JUNIO DE 1967, se eligió la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros del Banco Continental, con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Máximo Alonso, quedando constituida la mesa directiva como sigue: Presidente, Fco. Cruz de la Cerda; secretario, Luis H. Silva Rivas; tesorero, Mario Hollmann Baltra; directores, Roberto Jorquera Armijo; Jorge Trigo Díaz. La presente publicación da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.
A-7-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Santiago 21 de agosto de 1967. Se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña María del Carmen Ganga Bruna, ocurrido el 23 de abril de 1946, y quien tuvo su último domicilio en esta ciudad calle Campino 2092, a sus hijos: doña Juana María, Luis Antonio, José Manuel y Carlos René Pereira Ganga. Se tramitará con el beneficio de la ley 16.271.— El secretario.
Z-6-14

JOSE RAMIS Y COMPAÑIA.— QUIEbra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Caja Previsión Empleados Particulares, verificando y alegando preferencia crédito por E° 5.637,82, por concepto de imposiciones a su personal. Proveyóse: Santiago, veintiocho agosto 1967. A lo principal, segundo, tercer otrosíes, téngase presente al primero, téngase por acompañada. Efrén Araya Contreras.— Secretario.
A-6-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió primero septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Josefina Soto Canales, a cónyuge Custodio Ramírez Poblete, sin perjuicio derechos como tal.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— INVENtario solemne bienes herencia Santiago Tililah Burt, practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro René Contreras Reyes a María Isabel, Sabina Graciela, Jorge Homero y Cárlos Benardino Contreras Reyes. Beneficios ley 16271.— Secretario.
A-5-14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 7 ACtual, 15 horas, faccionaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Manuel Osvaldo Lira Valencia. — Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Carmen Mayen Nieto, concediéndola a Ramón Mayen Nieto.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Hortensia Lizama Gálvez a María del Carmen, María Rebeca y María Ester Leiva Lizama.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Max Kraus von Fenchel a Max Carlos, Guillermo, Felipe Arturo y Fernando Kraus Droguett, sin perjuicio derechos cónyuge Clelia de la Luz Droguett Droume. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luisa Almazán Núñez a Rosa Nóel, Laura, Alfredo, Juana, Fernando y Hermelinda del Carmen Chacón Almazan.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Boris Kraizel Loy a Emilia Nancy, Miriam Beatríz, Nurith Elena, Eduardo Enrique Kraizel Steinberg, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Luz Steinberg Rojas. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario.
A-6-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

ACADEMIA TECNICA PROFESIONAL "Jomar" fundada año 1946, profesorado especializado aprenda: Peluquería, completa de señoras, Modas, Moda Infantil, Relojería, Peluquería de Hombres. Matrícula gratis "Jomar". Bandera 670.
A-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas.
A-11-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS DE EScribir, sumadoras, calculadoras, lléveles Talleres "Continental", Bandera 517, teléfono 85479.
A-7-24

25) Máquinas de coser

MAQUINAS COSER, REPARACIONES garantizadas. Domicilio 255503.
A. 19 sep.|25

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C-30-IX-4

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A GP.-6-IX-67

POSESIONES EFECTIVAS
Escrituras, cobranzas, arriendos, etc. Estado 215, Oficina 316, 11.30, 13 y 16 — 17.30. Teléfono 34839.
GP.-21-IX-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

DR. BORQUEZ
Dentaduras Inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A. GP. 28 Sep.—67.

PEDICURO

AVILES
Indoloro — Estudio. Domicilio, Catedral 2262. Fono 65842.
A. GP. 11—IX—1967

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 796745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ ...
Medicina General
Corazón — Hígado — ... Estómago — Obesidad. ... tonio 427 — Of. 715, ... TELEFONO 35361.
A-GP...

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, ... Vicuña Mackenna 923, ... 35912. Consultas, de 16 a 19 ...
GP. C. ...





teeFix DA LA VUELTA AL MUNDO

POR CADA AVISO ECONOMICO REGALAMOS DOS BOLSITAS DE TEEFIX

APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR • APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

abra el día

leyendo "LA NACION" el diario mejor informado.

actualidad
deportes

SUSCRIBASE HOY MISMO

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila, Alameda 3125, 4 al 8 septiembre, 11.30 horas.— Germán Geell, Martillero.
A-6-48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN SERgio Moraga, San Diego 205, 4 al 9 septiembre, 17.30 horas. Germán Geell, Martillero.
A-6-48

EL SINDICATO PROFESIONAL DE EE. del Banco de Chile, cita a asamblea general ordinaria, para el 7 de septiembre, a las 18 horas, en Catedral 2702, en primera citación.
A-5-48

CITACION.— SANTIAGO, 23 DE agosto de 1967.— Por acuerdo de directorio se cita a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A., para el día 5 de septiembre de 1967, que se celebrará en Huérfanos 1044 oficina 114, Santiago, a las 19 horas en segunda citación, a fin de pronunciarse sobre la cuenta del directorio, sobre el inventario y balance al 31 de diciembre de 1966; tratar y resolver todos los asuntos que de conformidad a la ley o a los estatutos, corresponde conocer a la junta ordinaria de accionistas.— Sergio Cantuarias Vivian, presidente.— Cierre del Registro de Accionistas.— Santiago, 23 de agosto de 1967.— Para los efectos de la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A., citada para el día 5 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en segunda citación, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas desde el 1.o de septiembre de 1967 hasta la fecha de la junta inclusive. Los poderes para asistir a la junta, podrán ser registrados en la gerencia antes de las 12 horas del día anterior a la junta, en Huérfanos 1044, oficina 114, Santiago.— Leonidas de la Maza, Director-Gerente.
A-5-48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 5 y viernes 8, a las 22 horas. Punto de reunión: Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo.— El Ayudante.
O-8-55

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Honor y Patria".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para el día miércoles 6 del presente, a las 21.30 horas, en el cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O-6-55

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile

CASA "SOSTIN"
Fábrica de argollas
Calle NUEVA YORK
N.o 66

Garantía, seriedad, rapidez. LIQUIDACION DE RELOJES.

NO CONFUNDIR:
– NUEVA YORK 66 –

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 2 de septiembre al 9 de septiembre de 1967.

Primer Sector.— Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830 MIRAFLORES, Av. B. O'Higgins 488.

Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Av. Matucana.
COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
SANTA TERESA, Benedicto XV N.o 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

Cuarto Sector.— Estación Central, Avenida B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada
ESTEFANIA, Av. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Av. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

Quinto Sector.— Av. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.
CAMPLA, Av. Portugal 497; LA NACIONAL, Av. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA N.o 2, Av. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; ARAUCO, Arauco 1077.

Sexto Sector.— Av. Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo.
LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Av. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avenida Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

Séptimo Sector.— Irarrázaval, ... bao, Macul, La Reina.
FARR, Irarrázaval 3133; ... RRAIN, Larraín 6877; BRASIL, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente ...; VALPARAISO, S. Chadwick ...; SUR, Av. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; ... POLAS, Eliecer Parada 2032; ... BAO, Francisco Bilbao 1299.

Octavo Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.
MELENDEZ, Buzeta 470; ... RAY, Abranquil 5976 (Población Dávila); ROCA, San Joaquín ...; LA LINEA, Fernández Albano ... 02880 (Población J. M. ...); BURGOS, Cuarta Avenida ...; TURQUESTAN, Enrique Matte ...; SAGUES, San Joaquín 1067; ... TURIAS, Gran Avenida 4308; ... TA ARENAS, Gran Avenida ...; BERMACO, Gran Avenida ...; LO OVALLE, Fuenzalida ... 600; SAN MIGUEL, Santa ... 3465; SAN LUIS, Av. ... 395; SEBASTOPOL, Av. Sebastopol 431; POMPEYA, Gluck 3190; ... CARLOS, Uruguay 1698 (Población San Ramón); SAN GREGORIO, ... Gregorio 0566.

Noveno Sector.— Av. Recoleta, Avenida El Salto.
LA FRANCISCANA, Av. ... leta 271; CENTENARIO, Av. ... leta 2298; SEPULVEDA, Av. El ... to 2699.

Décimo Sector.— Av. Independencia, Av. Vivaceta.
LORENZ, Av. Independencia ... 466; SAN VICENTE, Av. Independencia 1016; SANTA FE, Avenida Independencia 4290; SEVILLA, ... Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; IBAZETA, ... Balmaceda 334 (Renca); PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE.— Farmacia de URGENCIA, San Francisco ...
NOTA: Los Turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

Importante Fábrica de Muebles de Madera NECESITA

"TECNICO MUEBLISTA"

U.T.S.M.—U.T.E. o similar.
Experiencia mínima: 5 años.
Renta mínima actual: 5 vitales.
Edad máxima: 40 años.
Se ofrecerá renta de acuerdo a su capacidad y amplias perspectivas.

ESCRIBIR A CASILLA 111-D, Santiago.

CAJA DE CREDITO POPULAR

OFICINA MATRIZ: SAN PABLO N.o 1130

MAÑANA, DE 9 ADELANTE,
GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO DE 1967, ...
VENCIMIENTO EN JULIO DE 1967
POLIZAS N.o ... ... 634.774 HASTA ...
HAY: Cortes de género de seda y algodón, casimires, ... nuevos y usados, zapatos de hombre, frazadas, camisas, banas, etc.
EXHIBICION HOY: DE 8.30 a 13.30 HORAS.
— Hoy no se aceptan renovaciones, sólo rescates —

Compañía Industrias Chilenas "CI...
S. A. NECESITA
"MAESTROS MUEBLISTAS"

TUPICERO, CALADORES, TORNEROS, ENCHAPADORES, ARMADORES Y BARNIZADORES.
JORNALES: Sobre E° 25 diarios.
Inútil presentarse sin antecedentes y documentos vigentes.
AV. 5 DE ABRIL 960 (MAIPU)
De lunes a viernes, de 7.30 a 16 horas, y sábado, 7.30 a 11 horas.
HABILIDAD Y EXPERIENCIA SON PAGADAS DEBIDAMENTE.

ESTUDIE EN SU CASA
practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS!

Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadera en cuotas mensuales de E° 20

ENSEÑAMOS (por correo)

OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química-Petróleo-Transitores-

CORTE Y CONFECCION · CONTABILIDAD · INGLES · DIBUJO · MECANICA · RADIO

GUIA DE ENSEÑANZA — ESCUELAS LATINO AMERICANAS — PIDA ESTE LIBRO GRATIS

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CURSO QUE LE INTERESA ....

CORTE Y ENVIE EL CUPON

EN LA PALMA

Notable Apronte de Homérico

Mucha actividad registramos en la cancha del Hipódromo Chile. Entre las buenas marcas anotadas sobresalió la de HOMERICO, pupilo de Antonio Muñoz, que bajo la dirección de Jorge Salinas, cubrió los 1.200 metros, en 1.13 1|5.

Un trabajo en corto muy recomendable lo anotó Pinto. Con Juan Amestelly en su silla, el alazán cubrió 800 metros en 47 3|5.

Los siguientes fueron los aprontes controlados por LA NACION, en la pista de carrera del Hipódromo Chile:

MAGISTRAL, J. Marín, 800 en 51 2|5.
BOSTON PAL, D. Cerda, 1.000 en 1.03.
ACADEMISTA, A. Salas, 1.634 en 1 47.
COLEGIALA, B. García, 800 en 50.
NINARELLA, D. Cerda, 1.000 en 1.01 2|5.
MANOLO G. C. Díaz, 1.400 en 1.29 1|5.
DON CIRO, J. Toro, 1.000, en 1.03 2|5.
AMIGO MIO, H. Olguín, 1.200 en 1.16.
COLACION, G. Meneses, 800 en 50 2|5.
SUPERIOR, D. Muñoz, 1.000 en 1.05.
CANTINERO, N. González, 1.200 en 1.17 3|5.
BELMONTE, H. Olguín, 800 en 51.
MISS MARITAIN, E. Soto, 1.200 en 1.16 1|5.

TABARIN, J. Marín, 800 en 50 2|5.
DETROIT, N. González, 1.200 en 1.17.
LUDMILLA, L. Caroca, 1.000 en 1.04 3|5.
FORMIDABLE, M. Alquinta, 1.200 en 1.17.
AS DE TREBOL, J. Amestelly, 800 en 51.
MARLENE A, G. Meneses, 1.200 en 1.15 1|5.
DON DIEGO, J. Pacheco, y POZO ALMONTE, J. Amestelly, 1.000 en 1.03. Iguales.
BONA SORTE, C. Ojeda, 1.200 en 1.16 1|5.
AMERICO VESPUCIO, A. Salas, 800 en 49.
ESFUERZO, J. Marín, 1.000 en 1.03 1|5.
LOS OLMOS, J. Amestelly, 800 en 51 1|5.
TELERO, M. Valdivieso, 1.200 en 1.17.
TANTEADO, C. Díaz, 1.200 en 1.16 3|5.
SOMEBODY, H. Olguín, 1.000 en 1.04 4|5.
PREMATURO, L. Caroca, 1.000 en 1.03 1|5.
MURCIELAGO, E. Soto, y QUELOCO, E. Naranjo, 1.000 en 1.02 3|5. Ganó Murciélago.
RELAJANTE, B. Campos, 1.200 en 1.17.
HAMPON, D. Basoalto, y DESPOTICA, J. Pacheco, 1.000 en 1.02 2|5. Ganó Hampón.
CUCHUFLI, J. Toro, 1.200 en 1.15 2|5.
ANDALUCITA, J. Castillo, 1.200 en 1.17 4|5.
OPORTUNO, V. Barra, 1.200 en 1.15 3|5.
BOMBERA, G. Meneses, 1.200 en 1.17.
BALBUCEANTE, G. Meneses, 1.18, a voluntad.
MOHAMED, J. Pacheco, 2.000 en 2.13.
AMIR, A. Parra, 500 en 30 3|5.
CUETE, Hugo Pilar, 1.634 en 1.52.
COLOR, J. Soto, 500 en 31 2|5.
MIL CARAS, E. Naranjo, 1.000 en 1.02 1|5.
ACHITABLA, G. Fernández, 800 en 51 3|5.
COMPADRITO, J. Pacheco, 1.400 en 1.30.
GOOD TIME, J. Castillo, 1.634 en 1.50.
DIPLOMATICO, J. Pacheco, 1.634 en 1.47 3|5.
MERCURIO, E. Rodríguez, 1.200 en 1.16 3|5.
GAETA, J. Marín, 800 en 51.
DIABLAZA, D. Cerda, 1.000 en 1.03 3|5.
CURAZAO, M. Valdivieso, 1.200 en 1.17 2|5.
CARAVAGIO, B. García, 800 en 50 3|5.

Hípica Internacional

EN PERU

TERRON, con la dirección del látigo chileno Arturo Morales, se impuso en el clásico "Miguel A. Checa". Para los 2 700 metros, el hijo de Turmoil empleó 2.51 4/5.

La estadística de jinetes la sigue encabezando Oscar Gómez con 74 triunfos. Le sigue Arturo Morales con 69, y tercero, Sergio Vera con 51.

Darico con Antonio Aburto en su silla ganó por 14 cuerpos el premio "Fiorina", disputado el sábado, en Monterrico.

Adolfo González ganó la primera carrera del sábado con Frolic. El domingo logró dos segundos lugares.

Ibari, un hijo de Pechazo, que estaba vendido en 20.000 dólares, murió a consecuencias de una inyección mal colocada.

Fueron vendidos para los Estados Unidos nuestros conocidos Beaufort y Figurín.

EN BUENOS AIRES

EL CALIFA, hijo de Good Time y Terna, con la conducción de O. Domínguez, se impuso, sorpresivamente, en los 2.000 metros del clásico "Gran Premio Jockey Club". El Califa, preparado por E. Pascual, era el menos cotizado de la carrera y venció en emotivo y ajustado final a Ribereño, siendo tercero el inmenso favorito, Gran Atleta.

Eduardo Jara logró tres victorias en la reunión de Palermo. En la 2.a carrera llevó al triunfo a Napo. En la 4.a carrera a Tabra, y en la 8.a carrera a Coypu.



OSCAR SILVA felicitó a Jorge Inda por el triunfo de Coihueco en la "Polla" y por la tripleta que le permite acercarse al puntero de la estadística. Por su parte, Oscar Silva, quedó a "tiro de cañón".

Otro Pupilo para J. Salas

NUEVOS PUPILOS

ARRIMADA, que estaba en el Hipódromo Chile, viajó al corral de Juan Salas, en el Club Hípico. NARCIZO, se llama el nuevo pensionista que alberga Juan Freire.

NO SERAN REPRODUCTORES

FLAMINGO, pupilo de Pedro Briones; ROMERAL, hijo de Jardiniere al cuidado de Luis Espinoza; PABLITO y SECTOR, perdieron su calidad de reproductores.

A CRIADERO

NIGHT LIFE, una hija de Nipigón y Millalhue terminó su campaña de pistas. Será enviada a criadero.

TRATAMIENTOS

ATLE caústicos rodillas. NUNCA, heridas de alcance en taloncillos de miembros posteriores. LURISTAN operación casco de la mano derecha. AMIGA PICARA, caústico caña mano derecha. MACHALI, operación en tabla izquierda del cuello. PRECIUS, yodo caústico en la mano derecha. SHANGAY TANG, coriza. CANTIGA, caústico espalda. TECUCA, puntas de fuego y yodo caústico en el carpo izquierdo. MAGELONA, rayas y puntas de fuego en ambos carpos. CHICOPITER, mialgia grupa y paletas. FLECHAZO, mialgia paleta izquierda. LOMBITA, miositis grupas. LOYAL, coriza. RETIRO, caústico, nudos manos. SESAMO, puntas de fuego en la rodilla izquierda y caústico en ambas rodillas.

QUELCHI, EL 19

Quelchi, un hijo de Agasajo, que prepara Alvaro Breque, y que inspira gran confianza en su corral, volverá a correr el martes 19, en el Club Hípico. Tendrá la conducción de Héctor Pilar.

ARAGON AL "NACIONAL"

La próxima presentación de Aragón será en el "Nacional Ricardo Lyon", en la distancia de 2.000 metros. Así lo confirmó el preparador Ernesto Inda Guzmán.

MAS PERDIDO...

Auténticamente cierto. Sucedió en la tribuna de preparadores y jinetes, en el Club Hípico.

Los competidores de la carrera venían en los últimos 300 metros.

Un preparador comienza a gritar su caballo. A su lado un colega no se inmuta y mira asombrado al profesional como avivaba al caballo que había jugado. Cruzan el disco final y el que gritaba le dice al que está al lado:

—"Ganó su caballo. Yo lo ví. No hay fallo. Ganó el suyo".

—El del lado, asombrado le dice... ¿el mío?

—"Sí. Ganó el suyo, y yo le jugué cinco escudos".

—"No puede ser. Mi caballo corre en la 8a. carrera".

—"Pero, No es suyo R...".

—"Claro que sí".

—"Entonces ganó su caballo. Si corría aquí en la 7a.".

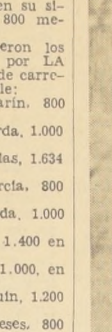
—"Achitas. Yo creí que corría en la 9a.".

El que jugó... PLOP...

CITACION

El Comité Organizador de Preparadores del Hipódromo Chile, cita a todos los miembros del Sindicato, a una reunión de suma importancia para el miércoles 11 de septiembre, a las 10.30 horas, en el Paddock, ante un representante de la Inspección del Trabajo.

Juan Bernal y Enrique Becar.



AMIGO MIO, que aparece derrotando a Américo Vespucio, trabajó en forma sobresaliente en La Palma. Para 1.200 metros empleó 1.15. El pupilo de Rafael Bernal está inscrito para animar los 1.200 metros del premio "Ejército de Chile", que se correrá el próximo sábado.

INSCRIPCIONES PARA EL SABADO 9 EN EL HIPODROMO CHILE

Premio EJERCITO DE CHILE.— 1.200 metros.— Clásico.— Handicap.—

Ninarella 57
Amigo Mío 55
As de Trébol 55
Cuchufli 54
Dédalo 52
Snderland 50
Varlet 49
Gingris 48
Don Ciro 47

Premio LA CONCEPCION.— 1.900 metros.— Handicap. Indice: 35 e inferior.—

Eurasián 57
Gianpiero 57
Pálpito 57
Menory 54
Asturias 52
Sheiltox 52
Acreditado 50
Andante 49
Albert 48
Papelón 47
Acida 46
Gombarusiña 46
Indio Pije 46
Jersey 45
Luis Felipe 45

Premio SARGENTO CANDELARIA.— 1.200 metros. Condicional.— Serie "A".—

Alocada 54
Añatada 54
Barita 54
Belle D'Or 54
Bomba 54
Buena Mano 54
Canelita 54
Campanaca 54
Colación 54
Doña Fausta 54
Dutka 54
Gila 54
Huaina 54
Huitral 54
Ivania 54
La Suegra 54
Lady Esther 54
Lionesa 54
Malvine 54
Mi Violeta 54
Miss Maritain 54
Murelda 54
Rockete 54
Tantauca 54
Tour d'Argent 54

Premio RANCAGUA — 1.200 metros — Condicional — Serie "B"

Andalucita 54
Arrabalera 54
Batidora 54
Bergamota 54
Brisita 54
Calala 54
C. Sureña 54
Curanie 54
Chicaloca 54
Finoca 54
Franquia 54
Galiana 54
Harta Luz 54
Isquiña 54
Kalindi 54
La Viaccia 54
Libanesa 54
Ludmilla 54
Melaza 54
Miguelina 54
Mocedad 54
Musiquera 54
Orientadora 54
Pachacamac 54
Spartan Blue 54
Tatarina 54

Premio SEPTIMO DE LINEA — 1.200 metros — Indice 42 al 57 — 3.a serie

Bochecito 60
Ghima 55
My Fair Lady 55
Relámpago 55
Corzana 54
Tabarín 54
Guaruyá 53
Qué Rabia 53
Novice (49) 52
Mil Caras 50
Homérico 49
Juanucho 49
Tepual 49
Better Not 48
Embauco 48
Didí 47
Sabra 47
Chamaco 46
Oportuno 45

Premio ARMA DE INFANTERIA — 1.200 metros — Indice 33 al 42 — 4.a serie

Burda 57
Kea 57
Cris 55
Ególatra 55
Cantinero 53
Mirasierra 53
Rebonado 53
Bombera 52
Diablo Fuerte 52
Suerte Limpia 52
Coloquio 51
Daino 51
Pincelazo 51
Vigilante 51
Broiler 50
La Danse 50
Alcino 49
Filoto 49
Tip Top 49
Irex 48
Mauro 48
Prematuro 48
Artesana 54
Boedo 54
Curare 54
Eslie 54
Hampón 54
Licor Amargo 54
Bona Sorte 53
Compadrito 53
Charcot 53
Chicolimpio 53
Legal 53
Manolo G 53
Masina 53
Trassa 53
Angol 52
Baviera 52
Color 52
Fachoso 52
Sabe Mucho 52
Tequeña 52
Doña Peque 51
Pinto 51
Afquintué 49

Premio ARMA DE ARTILLERIA. — 1.200 metros.— 6a. serie.

Capodichino 54
Carebuena 54
Cash 54
Tarjetero 54
Atento 53
Campanario 53
Capulina 53
Colchagüina 53
Ganaflor 53
Heliodora 53
La Breva 53
María Clara 53
Terrosa 53
Trompita 53
Una Reina 53
Aguanahí 52
Melitón (26) 52
Mocopulli 52
Llama Blanca 52
Marco 51
Peteco 51
Quiquillán 51
Tabanito 51
Tenencia 51

Premio CHACABUCO.— 1.200 metros. — 7a. serie.

Chachito, ex Guarda Palos 55
Mauchito 54
Me da Gusto, ex Cocaína 54
Super Gigante 54
Vilú 54
Academia 53
Gran Fe 53
Moduño 53
Olisca 53
Pizana 53
Rezongonán 53
Aprobado 52
Cargador (22) 52
Formidable 52
Gran Mona 52
Mercado Persa 52
Mindango 52
Nijinsky 52
Cartacho 51
Catedral 51
Emu 50
Damisela 49

Premio MAIPU.— 8.a serie.— 1.200 metros.— Ind.: 15 al 20.

Píndaro 54
Yashim 54
Igual Pascual 53
Pelluhue 53
Remembrancer 53
Belesa 52
Boston Pal 52
Del Sol 52
Mentao 52
Murena 52
Tanteado (18) 52
Thuban 52
Curazao 51
Moshon 51
Peñalara 51
Qué Sabrosa 51
Track Master 51
Trágica 51
Boiarín 50
Dolly Pen 50
Wedding 50
José Miguel 49
Polorín 49

Premio EXPEDICION LIBERTADORA. 1.200 metros.— 9.a serie.— Ind.: 8 al 14.

Merilupo 55
Moiceva 55
Black Night 54
Cumplido 54
Superior 54
Trapalacucha 54
Uruguay 54
Augurio 53
Kala 53
Sorrentino 53
Twistera 53
La Mentirosa 52
Luz Verónica 52
Magdala (11) 52
Redoblona 51
Caro Khan 50
Comanchero 50
Diablaza 50
Diona 50
Gran Pinta 50
Menilmontant 50
Royal Assent 50
Servia 50
Eclipsada 49
Esfuerzo 49
Zas 49

Premio HUSARES DE LA MUERTE. 1.200 metros. 10.a serie.— Ind.: 0 al 7

Copihue Rojo 54
Edicto 54
El Ganó 54
Estratégica 54
Puerto Octay 54
Apsarás 53
Campeón Magallanes 53
Chapecado 53
Fox Blue 53
Ilustrado 53
Liberada 53
Maldición 53
Mitsea 53
Noel 53
Saullo 53
Belmonte (5) 52
Lady Sally 52
Colombino 51
Mallory 51
Msis Safari, ex La Rotosa 51
Celinda 48
Magistral 48
Ponchito 48
Blue Angel 47
Como Amigo 47
Chamberlain 47
Deniyal 47
Descubridor 47
Devitza 47
Distintiva 47
Le Pavois 47
Mu Sultana 47
Orrantia 47
Trueno 47

BROILER SE LUCIO EN EL CLUB HIPICO

Un apronte de mucha calidad se le controló al ejemplar BROILER, en la pista de arena del Club Hípico de Santiago. El pensionista de Carlos Tapia cubrió 1.400 metros en la recomendable marca de 1.29 2|5.

Otro muy buen registro correspondió a LACAYO, que para 1.860 metros, y bajo la conducción de Jorge Salinas, empleó 2.01.

Los aprontes oficiales controlados en el Club Hípico fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA 600 METROS

LUZEIRO, J. Toro, 35 3|5
MULTIPLICADO, P. Ulloa, 36 2|5.
MESOPOTAMIA, G. Meneses, 38 2|5.
DEBIS, J. Aliaga, 37.
FAIMITO, J. Sepúlveda, 38 1|5.
TERRON, J. Escobar, 37 1|5.

700 METROS

VILLA ALEGRE, A. Salas, 44 1|5.
NOCHE ESTRELLADA, J. Sepúlveda 43 3|5.
VARIETE, J. Sepúlveda, 44 1|5.
BRISEIDA, E. Muñoz, 45 1|5.
SANS ATOUT, J. Toro, 45 1|5.
PONCHO, H. Salas, 44 3|5.
VERIL, E. Muñoz, 44 2|5.

800 METROS

CANTE JONDO, J. Baeza, 51.
EL INDIO, J. M. Aravena, 51 3|5.
BLACK JANE, Htor. Pilar, 49.
TIPA, L. Albornoz, 50 3|5.
TILTIL, P. Ulloa, 50 3|5.
PROCESO, G. Meneses, 51.
EVIAN, R. Gatica, 50 3|5.
NICOBAR, L. Carvajal, 50 4|5.
PARNELL, C. Ocampo, 50 3|5.
CHIPIL, E. Contreras, 52.
MAITEN, C. Pezoa, 50 3|5.

1.000 METROS

KASIM, L. Carvajal, 1.5 1|5.
VIAREGGIO, J. Baeza, 1.3 3|5.
JARAMUGO, C. Sepúlveda, 1.5.
GRAN BACAN, J. M. Aravena, 1.4 3|5.
PONCE DE LEON, J. Escobar, 1.5.
RETOQUE, J. Salinas, 1.3 4|5.
LUSITANO, D. Muñoz, 1.6.
ALEGRADOR, O. P. Castillo, 1.4 2|5.
MILAGROSO, Htor. Pilar, y MONTE FERTIL, J. Sepúlveda, 1.3 4|5; iguales.
POLYMERO, C. Ocampo, 1.4 1|5.
GENGIS KHAN, J. Salinas, 1.7 3|5; al carrerón.
ERMITAÑO, Htor. Pilar, 1.5 2|5.
RUMOROSO, A. Zúñiga, 1.6.
VARLET, Htor. Pilar, 1.2 2|5.
CAYO HUESO, J. Sepúlveda, 1.4 2|5.
CORRERO REAL, H. Salas, 1.6 2|5.

1.200 METROS

DAMIETTA, J. Toro, 1.22.
TAQUERA, O. P. Castillo, 1.17.
CARILLON, G. Meneses, y ESPLENDIDO, J. Pezoa, 1.17 3|5; iguales.
ISPAHAN, J. Escobar, 1.21 4|5.
SOPESUR, J. Salinas, 1.17.
BRACELET, J. Escobar, 1.20 3|5.
DINAMO, J. Salinas, y ESPUELA, aprendiz, 1.18 3|5; iguales.
PROCER, C. Pezoa, 1.16 3|5.
ESCANDALO, C. Pezoa, 1.18.
TERESHKOWA, J. M. Aravena, 1.18 3|5.
SALIDOR, A. Núñez, 1.19 3|5.
BONAPARTE, aprendiz, 1.20 3|5; al carrerón.
MORINDA, J. Sepúlveda, 1.21 3|5.
TANGORA, Htor. Pilar, 1.17.
ESCARPADO, A. Núñez, 1.18 2|5.
CHOLITO, H. Salas, 1.20.
BAALBEK, E. Suárez, 1.22.
PANDEIRO, aprendiz, y BATAN, J. Amestelly, 1.19 1|5; iguales.
COLLICANO, O. Muñoz, 1.22; al carrerón.
ANFIBIO, E. Guzmán, 1.17.

1.400 METROS

CAPITEL, J. Amestelly, y BELMONT, E. Guzmán, 1.32; iguales.
RIEGO, J. Amestelly, 1.33.
EPSOM LADY, Venegas, 132.
MON CHERI, O. P. Castillo, 1.32.
CHISPAZO, J. Aliaga, 1.30.
SANTOLINA, G. Meneses, 1.32 3|5.
GANA FACIL, A. Núñez, 1.35.
REPOSO, A. Núñez, 1.31 2|5.
MARTIAL, J. Amestelly, 1.32 1|5.
COPIHUALERA, F. Meneses, 1.34 1|5.
AUDITORIUM, E. Guzmán, 1.33.
CAUCASIANO, O. Muñoz, 1.33.
RETUMBANTE, O. Muñoz, 1.33 2|5.
BROILER, S. Azócar, 1.29 2|5.

1.600 METROS

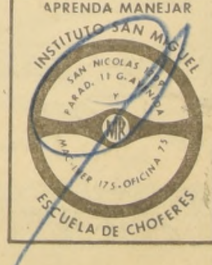
TELA, O. P. Castillo, 1.44 1|5.

1.860 METROS

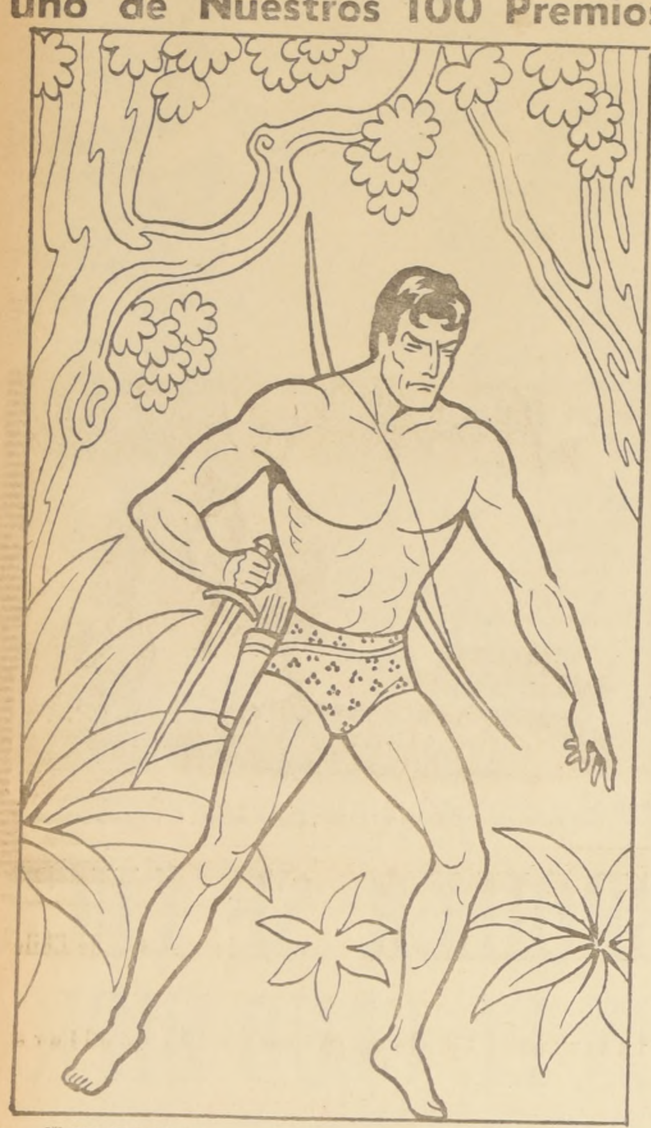
LACAYO, J. Salinas, 2.1.
CARACAL, aprendiz, 2.8 3|5.

1.000 METROS

TEXTUAL, E. Guzmán, y AY AY AY, G. Meneses, 1.4; igual.
LEGAL, Htor. Pilar, 1.6 2|5.
LANCO, C. Ocampo, 1.5.
QUILACO, E. Guzmán, 1.5 1|5.



Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente estos obsequios.

Mañana lo Esperamos a las 17,30

Resultados del concurso "Dibujo para Colorear" correspondiente a la semana pasada (Batman). Los "Pequeños Pintores" que van a continuación deberán venir el próximo miércoles 6, a las 17.30 horas, a nuestras oficinas, a retirar su premio:

Primer Puesto: Violeta Rivera Tejos, de Departamental 949, Santiago

2.— Zulema Zúñiga Vásquez
3.— Vivianita Alejandra Miranda A.
4.— Winston Kindermann Torres
5.— César Encina Alamos
6.— Gélix "Hely" Martínez
7.— Patricia Rojas Montenegro
8.— Angélica Pavez P., Peñaflor
9.— Carlos Rojas Montenegro
10.— Nancy Pavez Pacheco, El Monte
11.— Mauricio Vera Pizarro
12.— Jaime Pérez Araus, Valparaíso
13.— Rodolfo Vergara González, San Bernardo
14.— Miguel Angel Plaza, S. Bernardo
15.— Mariana Ortiz Vásquez
16.— Ricardo Villegas Carvajal
17.— Enrique E. Tapia Vera
18.— Jorge Carlos Cifuentes
19.— Rafael Miranda.
20.— Mónica Patricia Vargas
21.— Gloria Cerda Kattan
22.— Carlos Cañete M., Ñuñoa
23.— Aurelio Tucapel S. Robles
24.— Hugo Ogalde Valencia
25.— Lucía Vásquez Castro, Conchalí
26.— María Inés Sáez
27.— Iván Núñez Fuentes, Curicó
28.— José M. Michea, Calera
29.— Romi Pincheira
30.— Carlos Rodolfo Rojas
31.— Marcela Bafill Schrades
32.— David Cuéllar González, Valparaíso
33.— Marco Antonio González, Santa Cruz
34.— Luis Candia Cortés, La Granja
35.— Nancy Patricia Lorca
36.— Carlos Fdo. Fredes, San Felipe
37.— Roberto Vergara González, S. Bernardo
38.— Hugo Pavez Martínez, Zapallar
39.— Carlos Pavez Martínez, Zapallar
40.— Amalia Elena Grassmann S., Concepción
41.— Emilia Fernández, San Felipe
42.— Samuel Velásquez
43.— Carlos Velásquez
44.— Genaro González Saldivia, Talca
45.— Lía Mendel
46.— Ricardo Troncoso Martínez
47.— Patricia Cabello Vargas
48.— Eloísa Troncoso Vargas
49.— Bernarda Jofré
50.— Raúl González Moscoso, La Granja
51.— Jaime Renato González
52.— Flor González Moscoso
53.— Elisabeth del Rosario
54.— Luis Aranda Arias
55.— Ana María Zúñiga
56.— Carlos Zúñiga
57.— María Eliana Salgado mante P.
58.— Lucy Velásquez Díaz
59.— Luis Gilberto Busta-
60.— Gladys Aránguiz Rojas, Lo Espejo
61.— Pedro Navarro Carrasco
62.— Hugo Carvajal
63.— Ruth Eliana Soria
64.— Samuel Mateo
65.— Marcia San Fco. Vega, La Serena
66.— Juan Antonio Solís, Cerrillos
67.— Angel Alberto Solís
68.— María Patricia Solís
69.— Waldo Armijo Reyes, Conchalí
70.— Luis Retamales M., San Ramón
71.— Mónica Allende Contreras
72.— Luis Enrique Díaz Pinto
73.— Demetrio Iván Sáez
74.— Luis Felipe Avendaño
75.—Mónica Varas González
76.—Sergio Jiménez Pincheira
77.— Leonel Barahona Baeza
78.— Ruth Ester Rivera V.
79.— Pedro Enrique Rivera, Puente Alto
80.— Richard Riquelme Egaña, San Miguel
81.— Juan Lagos Fuentes
82.— René Toro Soto
83.— Maciel Araya Donoso
84.— Enrique Rojas M.
85.— Miguel Morales Vega
86.— Juan Romero Jorquera
87.— José Cárdenas Araya
88.— Tomás Olivos Jofré
89.— Emilio Manríquez Amaya
90.— Manuel Calderón Sánchez
91.— Juan Sepúlveda Díaz
92.— Arturo Zelada Yáñez
93.— Elba Díaz Soto
94.— Raúl Valenzuela Meza
95.— Fco. Salcedo Moya
96.— Carlos Bahamondes Ardiles
97.— Juan Campos Valdés
98.— Mario Hurtado Díaz
99.— Antonio Vargas Heredia
100.—Roberto Aguilar Pérez

Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

BOSQUECILLO DE PALMERAS

NUEVA YORK (EPS). — Una noche de marzo de 1939, dos señoras llegaron a la dirección de policía de Miami, informando ansiosamente que sus hijas habían desaparecido y ellas temían que les hubiera ocurrido algo malo. Se trataba de las jóvenes Diana White y Rose Strand, dos agraciadas muchachas que cantaban en un cabaret local y a quien el dueño del mismo, Charles Jefferson, había prometido una brillante carrera artística bajo su patronato.

Y aquella noche las había invitado a pasear. Las llevó en su automóvil a una playa cerca de Boca Ratón y allí les sirvió, más tarde, una espléndida comida que había preparado especialmente para el caso. Pasaron unas horas alegres... que para Rose fueron las últimas de su vida. Porque cuando oscureció, estando ya la playa desierta, Jefferson sacó de su bolsillo un revólver y amenazando con él a las dos jóvenes, las amordazó, les ató los brazos detrás del cuerpo y dejando a Diana en el vehículo, se internó con Rose en un bosquecillo de palmeras. Cuando Rose fue hallada, estaba desnuda y había sido violada... y asesinada por Jefferson.

Este regresó al sitio donde estaba su automóvil y sin hablar acerca de Rose se dirigieron hacia Miami. En el camino se detuvieron para pasar la noche en una "cabina", pero antes de llegar a ella Jefferson le advirtió a la joven que si hacía el menor gesto o decía una palabra acusadora la mataría. Y ella, presa del terror, no dijo nada. Pasaron la noche juntos en una pequeña habitación pero Jefferson no la molestó, contentándose con admirar su esbelto cuerpo y hacer alusiones obscenas. En la mañana siguiente reanudaron el viaje y al llegar frente a un pequeño restaurante se detuvieron para desayunar. Luego llegaron otros vehículos y se produjo alguna confusión, aprovechando la cual Diana se alejó del sitio y pudo esconderse por unas horas. Después se atrevió a caminar hasta llegar a una casa, donde socorrida y desde donde se puso en contacto telefónico con su familia. Más tarde llegó la policía y fue trasladada a Miami.

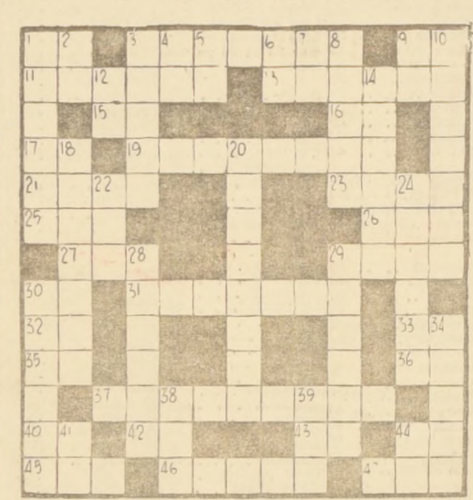
Las investigaciones de ésta habían revelado que el llamado Charles Jefferson era, en realidad, un tal Thomas Cochrane, que había estado en prisión por un crimen sexual en Colorado. Al recobrar la libertad se fue a Miami y abrió, con un socio, un pequeño cabaret, haciendo creer también que tenía buenas conexiones en Hollywood y que las jóvenes que se destacaran en su establecimiento tendrían oportunidad de llegar a trabajar en el cine. Todo esto era, por supuesto, una maniobra para engañar a jovencitas incautas y más de una había sido víctima ya de él.

Jefferson, o Cochrane, era, por supuesto, bien conocido de la policía de Miami, como propietario de un cabaret. Y unas horas después del rescate de Diana fue encontrado, caminando por un sendero en el campo. Había abandonado su automóvil tras un bosquecillo de palmas. En el primer momento trató de huir, pero cuando los policías empuñaron sus armas se rindió. Al ser interrogado negó saber el paradero de las dos jóvenes con quienes había salido de Miami, pero cuando se le informó que Diana había dado una amplia información sobre lo ocurrido, admitió haberlas invitado a pasear y dijo que "como Rose se había negado a hacer lo que él quería, se había visto precisado a castigarla". Luego dijo dónde había ocurrido el hecho y allí fue hallado el cuerpo de la infortunada muchacha. Había sido estrangulada y mostraba varias heridas en el torso y la cara. Y, además, había recibido un balazo en el cráneo. Estaba amordazada y con los brazos amarrados.

Cochrane afirmó que estaba ebrio cuando salió con las jóvenes de Miami y que hacía tiempo que estaba enamorado de Rose. Había estado planeando el paseo con ella sola, pero la joven se negó a aceptarlo si no iba Diana también. Y entonces él pensó que así era mejor: tendría una doble oportunidad. En realidad, no tenía un alto concepto de la virtud de las dos y creyó que todo iba a ser fácil, pero cuando Rose se dio cuenta de sus intenciones comenzó a gritar y entonces él la golpeó con su revólver hasta que ella perdió el conocimiento. Lo demás lo indicaba el estado en que fue hallada.

La justicia actuó en este caso con una rapidez extraordinaria. Cochrane fue enjuiciado por los delitos de secuestro, violación y asesinato, cada uno de los cuales es castigado por las leyes del Estado de Florida con la pena de muerte. El 15 de agosto siguiente el jurado lo declaró culpable de los tres delitos y fue sentenciado a la pena capital. El criminal fue electrocutado el 29 de julio en la prisión del Estado en Raiford.

PUZZLE



HORIZONTALES

1) Interjección de dolor. 2) Célebre obra literaria española. 9) Interjección de sorpresa. 11) Extensión de agua menor que un lago. 13) Comiese. 15) Diptongo. 16) Existe. 17) Contrac. de prep. y art. 19) (Cornelio), militar y político argentino, prócer de la Revolución de Mayo. 21) Tonto, simple. 23) Rezar. 25) Preposición inseparable que significa contra, desde. 26) Me trasladaré. 27) Arbol leguminoso de Venezuela. 29) (Le), ciudad de Francia. 30) Gaspar Noronia. 31) Movimiento súbito de una persona o de un animal. 32) Conjunción latina. 33) Nombre de consonante. 35) Negación. 36) Contracción de preposición y artículo. 37) Autor del "Quijote". 40) Punto único en el dado. 42) Nota musical. 43) Preposición latina que significa junto, hacia. 44) 505, en número romano. 45) Regla obligatoria o necesaria. 46) Preposición o adverbio. 47) Arbol leguminoso de Venezuela.

VERTICALES

1) Antiguo castillo, fuerte, alcázar. 2) Ahora. 3) Deseó, tuvo cariño. 4) Apócope de uno. 5) Diptongo. 6) Afirmación en dialecto provenzal. 7) Infusión. 8) Uno de los meses del año. 9) Pronombre personal. 10) Sitio donde hay mucho heno, pl. 12) Nombre de consonante. 14) Cocinaría carne a fuego lento. 18) C. marítima donde quedó manco el inmortal Cervantes. 20) Traicionaría. 22) Medicamento formado por una emulsión y un mucílago. 24) Planta medicinal. 28) Hoja fina de latón dorado. 29) Beneficio, dádiva o gracia. 30) Propio del genio de una persona. 34) Levanto. 38) Palabra árabe que significa cabo, promontorio en ciertos nombres. 39) Onomatopeya del ruido del tambor. 41) Punto cardinal. 44) Número romano: 600.

SOLUCION DEL PUZZLE



QUE ME RESERVA EL DESTINO

ARIES 21/3 al 20/4 — Sea práctico y balancee su presupuesto. Cuide que otra persona no tome sus ideas en beneficio propio. Medite antes de hablar.

TAURO — Día ideal para resolver problemas personales que tengan conexión con otras personas. Ponga sus ideas a trabajar y ganará popularidad.

GEMINIS — Converse reposadamente con personas mayores que usted y esto le dará excelentes resultados. Manténgase ocupado en organizar sus asuntos.

CANCER — Oiga a un buen amigo y éste le dará la información que usted necesita justamente a tiempo. Incremente su prestigio. Reúnase socialmente.

LEO — Usted necesita ayuda ahora y puede encontrarla en personas muy cercanas. Esté seguro de hacer las cosas correctamente. No se equivoque.

VIRGO — Tome tiempo para estudiar y no actúe a la ligera. Los planeas marcan inmejorables futuros días para usted. Esté preparado.

LIBRA — Pague sus cuentas pendientes y no haga más deudas. Haga favores. Si ha ocurrido algún altercado con sus amigos, hoy es buen día para arreglarlo.

ESCORPIO — Esté seguro de mostrarles a los demás su cooperación en todos los campos y obtendrá buenos beneficios a cambio. Sea más expresivo.

SAGITARIO — Confíele a un amigo de su confianza los planes que tiene en mente y éste le ayudará desinteresadamente. Use su sentido común.

CAPRIC. — Debe congeniar esta noche con seres queridos y demostrarles su cariño. No trate de imponer sus puntos de vista. Sea benévolo.

ACUARIO — Organice su vida social y ponga en práctica su fino temperamento del humor. Comience a construir el edificio de su vida. Sea eficiente.

PISCIS — Esté seguro de lo que quiere y adónde va antes de realizar algún proyecto. No se deje llevar por cantos de sirena. Los planetas están con usted.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será una persona de buena salud y se destacará en los deportes; persona sensitiva y de buen gusto.

DICK TRACY — POR CHESTERGOULD









TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS



JUAN MARINO — POR SAN LEFF



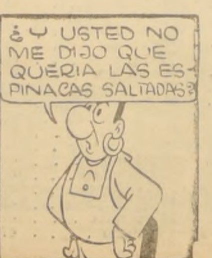


RAMONA









GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Mo-ndé 25 (61200).— ITUCH: horas: "El Rehén" de endan Behan. Hoy popu-r.

BULNES. Avda. Bulnes (88340).— TEKNOS: 19 oras: "Pan Caliente" de aría Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. munátegui 31 (88959).— escanso.

COUSIÑO. San Ignacio 49 (50659). —Cía. de Re-istas Humoresque. 20 y horas.

CLUB DE TEATRO DEL ALLEJON. Mac Iver 173. — Descanso.

CARLOS CARIOLA. San iego 246 (89350).— Des-anso.

CAUPOLICAN. San Die-o 840 (82437).— Vermouth 8.40 y noche 21.45 horas: uevo Circo Las Aguilas umanas 1967.

CARPA ALAMEDA. Ala-eda y San Martín (60778) — Vermouth 18.40 y noche 1.45 horas: "Buffalo Bill" o Circo 1967.

MARU. San Antonio 149 97907).— Descanso.

MONEDA. Moneda 920 31477).— Cía. de Américo argas y Pury Durante. róximo estreno: "El hom-re ese animal extraño, de abriel Arout.

LA COMEDIA. Merced 49 (391523).— Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 30176).— Cía. de Revistas im Bam Bum. 19, 21.40 y 3.15 horas: ¡Acaparen! en gosto se alzan las gatas.

PETIT REX. Huérfanos 35. (31143).— Descanso.

PICARESQUE. Recoleta 43 (372606).— Cía. de Re-istas Strip Tease. 19.45 y horas.

SILVIA PIÑEIRO. Tara-acá 1181 (89352).— Descanso.

TALIA. San Diego 246 (66592).— Cía. El Cabildo. 9 horas: "Tres tristes ti-res", de Alejandro Sieve-in.

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 392100).— Rot. desde las 13 horas. Cada noche un amor.

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Por dinero, casi todo. (EE. UU., cómica, mayores de 14).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21).

CERVANTES. M. Cousiño 143 (381824).— Rot. desde las 10 horas. Matrimonio a la americana (Italiana, comedia, mayores de 21).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores). Not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— Descanso.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Fiebre (Francesa, suspenso, mayores de 18).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: Siete dólares al rojo. Not. y agregados.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 11 horas: Fiebre (Francesa, suspenso, mayores de 18).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 19 y 21.30 horas: Cartas abiertas (Española, cómica may. de 14).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, cow boy, mayores de 18).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30 19 y 21.30 horas: Alma desnuda. Not. y agregados

HUELEN. Huerfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Yo la conocía bien. (Italiana, comedia, mayores de 21).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: El Cid. (EE. UU., acción, menores).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU., comedia, mayores de 18).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: La estación de nuestro amor (Italiana, drama, mayores de 21).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 horas: Yo la conocía bien. (Francesa, drama, mayores de 21)

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: El chantage es mi oficio. (EE. UU., acción, mayores de 14)

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10 horas: El chantage es mi oficio (EE. UU., acción, mayores de 14).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas. Siete dólares al rojo (Italiana, aventuras, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21)

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: Pistolero (EE. UU., acción, mayores de 18)

REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: La condición humana (Japonesa, drama, mayores de 21). Not. y agregados.

REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: El juego terminó. (Francesa, drama, mayores de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550) — Rot. desde las 11 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas. Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (6093).— Rot. desde las 13 horas: Demonios de medianoche. Madres modernas.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, cow boy, mayores de 18)

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: Festival de Laurel v Hardy. Marineros de agua dulce (EE.UU., cómica men.).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU. acción, mayores de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas: La guerra de los mundos.

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10 horas: Mi bella dama (EE. UU., musical, menores).

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: El lápiz perdido. Festival de agregados.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 11 horas: Por dinero, casi todo (EE. UU., cómica, mayores de 14).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, acción, mayores de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— Rot. desde las 11 horas: Arrivederci Baby (EE. UU., comedia may. de 21)

YORK. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El delincuente. (EE. UU., comedia, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. Frankestein. La cabeza maléfica.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: El juego terminó (Francesa, drama,

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: Amargo retorno. La Condesa de Hong Kong.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: Alma desnuda. Not. y agregados.

DANTE. Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: No, con mi mujer no. Not. y agregados.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— Rot. desde las 15 horas: La guerra de los mundos (EE.UU., suspenso, menores).

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 18.45 y 21.45 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21)

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). —Rot. desde las 14 horas: El Dungue del amor. Canuto Cañete, conscripto del 7. Los novios de Marisol.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega 484067).— 19 y 22 horas: Por dinero casi todo. (EE. UU., cómica, mayores de 14).

LAS LILAS. E. Yañez-J. de Dios V. (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Arrivederci baby (EE. UU., comedia may. de 21).

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: Deliciosa pecadora (EE. UU., comedia, mayores de 18).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: Flint, misión insólita. Not. y agregados. mayores de 21).

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.45 horas: Matrimonio a la americana (Italiana, comedia, mayores de 21).

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Estos italianos (EE. UU., comedia, mayores de 18).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Hombre. Carcel sobre ruedas. Furia en bahía.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427). —Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. El castigo de Frankenteins. Frankentein.

AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Me equivoqué de número. El regreso de los siete. Ahí vienen los rusos.

AVENIDA M ATTA. Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Me equivoqué de número. El regreso de los 7. Ahí vienen los Rusos.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: Tarántula. El beso del vampiro. Frankestein.



FU LI CHANG desenvuelve la ALFOMBRA MAGICA ORIENTAL de su fascinador espectáculo de ILUSION, MAGIA Y MISTERIOS DE CHINA

T. CAUPOLICAN

Teléfonos 85—912 y 82—437

EN VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40

Asista con sus niños, TERCERA SEMANA DE EXITOS, MES DE LA PATRIA.

FU-LI-CHANG

CIRCO INTERNACIONAL "LAS AGUILAS HUMANAS"

HOY

...esperamos que Ud. sea una persona más... de las 32.456 personas que hasta anoche asistieron a conocer y aplaudir el NUEVO CIRCO 1967. Vean hoy al mago-ilusionista chino FU LI CHANG ejecutando actos de magia jamás aún presentados en Chile...

GOL Y GOL. Arrebatador team de DOCE PERROS BOXERS FUTBOLISTAS igualitos gol y gol, al modelo soviético Circo de Moscú.

Rían... rían con los excéntricos musicales tucumanos LOS BOMBOS TEHUELCHES.

Increíble 1967: LOS ELEFANTES COLERICOS BAILARINES A GO GO.

Hoy los trapecistas voladores THE FLYING NELSON BROTHERS, intrépidos ejecutores del TRIPLE CRUCE DE LA MUERTE A CIEGAS.. vendados y ensacados..

¡LOS CLOWS Y TONIES MAS GRACIOSOS!

Palcos con 4 sillones	E° 50.—
Platea adultos núm.	E° 10.—
Platea niños núm.	E° 5.—
Balcón adultos, 2.o piso	E° 4.—
Balcón niños, 2.o piso	E° 2.—
Galería adultos	E° 3.—
Galería niños	E° 1,50

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA U. DE CHILE

EN COLABORACION CON EL MINISTERIO DE EDUCACION

presenta

Ballet Folklórico Nacional

"AUCAMAN"

Director General — CLAUDIO LOBOS
Director Musical — RAUL TRUJILLO

TEATRO ASTOR

Viernes 15 - 19 horas

LAS ENTRADAS SE PONDRAN A LA VENTA EN BOLETERIA DEL TEATRO EL SABADO 9.

Localidades rebajadas para estudiantes en Compañía 1264, 2° piso.

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"

ARTES GRAFICAS MODERNAS

ESPECIALIDAD EN

FORMULARIOS, HOJAS CARTAS, MEMORANDUMS, FACTURAS, GUIAS. — MEMORIAS, DIARIOS, FOLLETOS, REVISTAS, TABLOIDES, AFFICHES.

Y TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

PROPUESTA PUBLICA

Construcción del nuevo Hospital de Arica

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción del NUEVO HOSPITAL DE ARICA, financiado por la H. Junta de Adelanto de Arica.

Los antecedentes se entregarán en el Subdepartamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud, Ahumada N.o 236, séptimo piso, desde el 11 al 17 de septiembre de 1967.

Las Propuestas se abrirán el día martes 31 de octubre de 1967, a las 12 horas, en las Oficinas de la Junta de Adelanto de Arica, en Arica.

Podrán retirar antecedentes las firmas inscritas en 1a. Categoría en los Registros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. y de la Junta de Adelanto de Arica que cumplan, además, con los requisitos señalados en las Bases Especiales, que desde ya están a disposición de los interesados en Ahumada N.o 236, séptimo piso, en Santiago, y en la Junta de Adelanto de Arica.

EL GERENTE

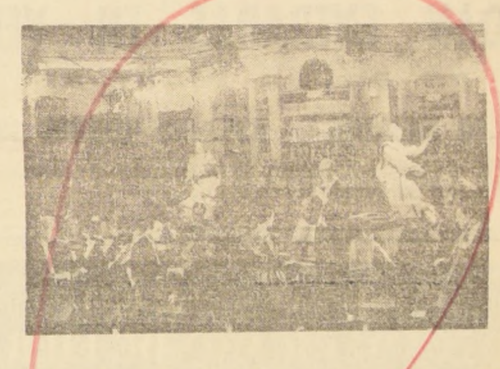
SANTIAGO, 4 de septiembre de 1967.

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

En colaboración con el

Instituto Chileno-Alemán de Cultura

presenta



LOS SOLISTAS BACH DE ALEMANIA

Director: HELMUT WINSCHERMANN

PROGRAMA:

J. S. BACH:

Doble Concierto en Re Menor para dos violines, cuerdas y bajo continuo.

Solistas: ERNST MAYER-SCHIERNING, violín
SANDOR KAROLYI, violín.

Concierto Brandenburgués N.o 5 en Re Mayor para flauta, violín, cémbalo concertato y cuerdas.

Solistas: PETER REIDEMEISTER, flauta
GEORG-FRIEDERICH HENDEL, violín
LIONEL PARTY, cémbalo.

Ricercare a 6 de "La Ofrenda Musical" para flauta y cuerdas.

Triple Concierto en Re Mayor para flauta, oboe y violín.

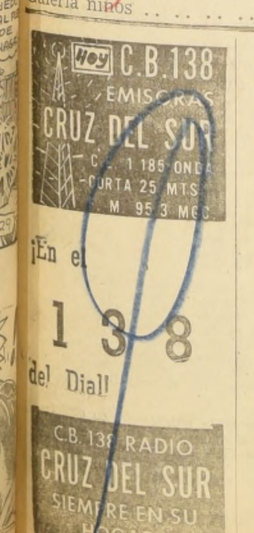
Solistas: PETER REIDEMEISTER, flauta
HELMUT WINSCHERMANN, oboe
GEORG-FRIEDERICH HENDEL, violín

TEATRO SILVIA PIÑEIRO

HOY MARTES 5 :—: 21.30 HORAS

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

LOCALIDADES REBAJADAS PARA ESTUDIANTES EN COMPAÑIA 1264, 2.o PISO. ENTRADAS PARA SOCIOS DEL INSTITUTO CHILENO-ALEMAN EN ESMERALDA 650.



TELEVISION

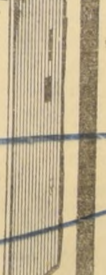
CANAL 9 - U. DE CHILE

LA HORA DE LOS NIÑOS:

17.02	JUGANDO CON LAS LETRAS
17.20	DIBUJO ANIMADO DE PEPE POTAMO
17.30	ESTE ES EL DEPORTE
18.00	FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS.
18.02	EL LLANERO SOLITARIO
18.30	USTED Y LA NUEVA MATEMATICA
18.50	AISEN, RESERVA DE CHILE
19.25	NUESTRA AMERICA LATINA
19.45	TV. VIO, OYO Y LES CUENTA
19.52	SHOW DE LUIS DIMAS
20.25	NOTICIARIO PROLENE
20.28	EL DETECTIVE MILLONARIO
21.20	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	ANGLO CHILENA INFORMA
21.24	K. O. FAMOSOS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42	NOTICIARIO PROLENE
22.45	EMISION CERO
23.12	NOTICIARIO PROLENE
23.15	CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO



TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO

Distribuidor Autorizado TELEMUNDI AGUSTINAS 698 - MONEDA 946 FONOS 64667 Y 66030

Distribuidores Generales Bonacic y Caro Ltda. V. MACKENNA 2245

Distribuidor Autorizado TELEMUNDI PROVIDENCIA 2131 FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40	TELECLASES DE CIENCIAS
14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20	LOS DIAS JOVENES
15.40	TARDE EN EL CINE
17.30	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	RIN TIN TIN
19.00	NUESTRO MUNDO
19.30	SOLTERO CASADO
19.55	NOTICIARIO PROLENE
20.00	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	JUGLARIAS DEL MUNDO O CINCO OCTAVOS (cada 15 días)
20.30	EL TIEMPO
20.35	ERIKA VEXLER 600
20.45	PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.40	SUPER MUSI MINI MAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	MR. NOVACK
23.10	NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE

GUIA DEL ESPECTADOR

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: La guerra de los mundos.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Rot. desde las 14 horas: Una Espia por error. Los crimenes del alfabeto. Deseo y destrucción. Entre bastidores.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Furia en la bahía. Hombre. Cárcel sobre ruedas.

LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300).— Descanso

MISTRAL. San Diego 279 horas: Por puro gusto. Dos (63994).— Rot. desde las 13 La jauría humana. El bandido de Kandahar. Héroes de barro.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: El caserón misterioso. Mujeres en peligro. El Barón de Sardinucos.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.

OMAR. San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: El príncipe idota. Hamlet. La casa en que vivo.

PALACE OVALLE. Iquique 6595 (581616).- Descanso

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Africa adiós. La Venus moderna. El momento de la verdad.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Nevada Smith. El juez de la horca. Johnny Reno.

ROMA. San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: El juez de la horca. Nevada Smith. Johnny Reno.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores).

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.

SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957).— Rot. des- Descanso.

SUR. San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12 horas: Ojo por ojo. Bajo el cielo de Jalisco. Regreso del silencio.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Invitación a un pistolero. Por unos dólares más. ¿Qué hiciste en la guerra papá?

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas. Amor en ronda. El espía del sombrero verde. Emboscada.

NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: Vuelan las cigüeñas. Minessota Clay. El guerrillero de Greta.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 13.30 horas: Ojo por ojo. Regreso del silencio. Bajo el cielo de Jalisco.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong. Amargo retorno.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, acción, mayores de 18)

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787) — Rot. desde las 14 horas: Un fulano en Estambul. Talla de valientes. Es pura broma.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: El juez de la horca. Nevada Smith. Johnny Reno.

COLON. San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hiciste en la guerra papá? Invitación a un pistolero. Por unos dólares más.

DIEGO PORTALES. Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Kaly Yug, y dos películas sorpresas.

MADRID. Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: El gran impostor. Tobruk. Ultimo atardecer.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13.30 horas: El caudillo de los desalmados. Los 3 Chiflados y los pistoleros. Por puro gusto.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone. La agonía y el éxtasis.

MANUEL RODRIGUEZ. Club Hípico 239.— Rot. desde las 14 horas: Archivo confidencial. Ladrón burlado. El señor feudal.

O'HIGGINS. San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: El espía del sombrero verde. Emboscada. Amor en ronda.

REPUBLICA. Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong, Amargo retorno.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Ultimo atardecer. El gran impostor. Tobruk.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - El SALTO - RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Amor en besos. Los adorables monstruos.

LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Los adorables monstruos. Amores a Go Go.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 horas: Me llaman Cantaclaro. Adorado John. Enséñame a querer.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las 14 horas: Kaly Yug. Mary Proppins. Minessota Clay.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: El momento de la verdad. La Venus moderna. Africa adiós.

EL SALTO. El Salto 3205 (373334).— Descanso.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE. Paradero 33 de la G. Avenida (581522 - 227).— Rot. desde las 17 horas: 30 segundos sobre Tokio. Ataque submarino.

MAIPU. 5 de Abril - Pajaritos (Maipú) (571530).— Rot. desde las 13 horas: El valor de los caídos. Hombre sin rumbo.

MUNICIPAL (San Bernardo (591948).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hace su mujer mientras Ud. trabaja? Testigo para un crimen.

NACIONAL. (Puente Alto) (124).— Rot. desde las 13 horas: Abajo el telón. El circo alrededor del mundo. La Cenicienta del barrio.

PLAZA. (Talagante) (66). Descanso.

PLAZA. (Puente Alto) Descanso.

SANTIAGO. (San Bernardo) (591982).— Rot. desde las 14 horas: Bala sin nombre. Comando suicida.

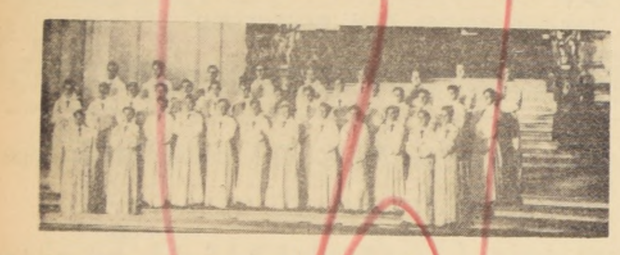
I. Municipalidad de Santiago — Embajada de Francia || Corporación Cultural de Santiago

TEATRO MUNICIPAL

HOY - 19 HORAS

Concierto de los mundialmente famosos

NIÑOS CANTORES DE PARIS



OBRAS DE PALESTRINA — VITTORIA — MOZART — MILHAUD — DEBUSSY — VILLANCICOS — AVE MARIAS

QUEDAN ENTRADAS EN VENTA

Eº 29 — Eº 28 — Eº 20 — Eº 9 — Eº 7 — Eº 5

"ALGO SUBLIME" - ESTADOS UNIDOS 1960

NOTA: Por disposición Alcaldicia, no se permitirá el acceso a la sala, una vez comenzado el concierto.

NUEVO CIRCO NORTEAMERICANO DE FIERAS "BUFFALO BILL" 1967

Circo auténtico desbordante de colorido y luz. BAJO CARPA IMPERMEABLE, en la céntrica arena de

ALAMEDA 1461, ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN, Fono 60778.

- HOY -

TERCERA SEMANA.

VERMUT 6.45, NOCHE 9.45

Nuevas atracciones 1967, por primera vez en Santiago:

ROSSANA DI MONTI

bellísima malabarista acrobática.

LOS SIETE GIMNASTAS HNOS. ALCARAZ

4 hermosas damitas y 3 atletas, ¡pura sangre española!

GRAN TROUPE ICARISTAS 5 BELTRAN

Indio Sioux RED ARRROW-PLUMA ROJA con su grupo de INDIAN PONIES de "Sunday-Valley", California, Estados Unidos. ¡6 preciosos caballitos enanitos artistas!

KING, EL ASOMBROSO Caballo Futbolista

hábil, preciso, "chuteador" como PEDRO ARAYA o LEONEL.

"KUNGA", el feroz e indomable REY DE LAS SELVAS con nueve —9— leones africanos, todos juntos enfrentando al domador CAPITAN JOSEPH TIBOR...

Gran suceso neoyorkino...

¡LOS DIABLOS HURACANES!

de los patines-skater roller (rodantes)

"THE HURRACANES"!

KING, El Caballo Futbolista usa la cabeza igual que el Pelao "BERLY" de la Selección Chilena.

PALCOS, con 4 asientos ...	Eº	30,00
PREFERENCIA ADULTOS numeradas, de 1ra. a 6a. filas ...	"	6,00
MEDIA PREF. NUM. NIÑOS ...	"	3,00
PLATEA GENERAL ADULTOS ...	"	5.00
PLATEA GENERAL NIÑOS ...	"	2.50
TRIBUNAS ADULTOS ...	"	3,00
TRIBUNAS NIÑOS ...	"	1,50

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DRAGA DE SUCCION

Se comunica a los señores proveedores que retiraron bases por la adquisición de:

1 Draga de Succión con Cortador y 500 mts. de Tubería de Descarga para la Obra "Puerto Comercial de Angelmó", 2a. etapa,

que la fecha de apertura se posterga hasta el 3 de octubre de 1967, a las 15.30 horas, y que deben pasar a retirar una aclaración de las Especificaciones Técnicas a Morandé 59, tercer piso, Of. N.o 5, Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, de 14 a 16 horas.

—oOo—

MEDIDORES DE AGUA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de Medidores para Agua Potable, destinados a la Dirección de Obras Sanitarias:

a) 2.600 Medidores de 1/2" (13 m/n)
b) 150 Medidores de 3/4" (19 m/n)
c) 180 Medidores de 1" (25 m/n)

Los antecedentes se entregarán a contar desde el 7 de septiembre de 1967, en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, tercer piso, Of. N.o 5, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el 26 de septiembre de 1967, a las 15.30 horas, en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, tercer piso.

—oOo—

LICEO DE ILLAPEL

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones del Pabellón Laboratorios del LICEO COEDUCACIONAL DE ILLAPEL.

Contratistas inscritos en 3a. Categoría y Superiores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "j" (Obras de **Arquitectura**.)

Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Arquitecto de la provincia de Coquimbo y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección, el día 28 de septiembre, a las 15 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

Jefe
para
Departamento
de
Importaciones

DE PREFERENCIA INGENIERO COMERCIAL, O, EN SU DEFECTO, CONTADOR TITULADO: DE 30 A 40 AÑOS DE EDAD, CON NO MENOS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN IMPORTACIONES.

Los postulantes deberán solicitar entrevista, por carta manuscrita, indicando todos los antecedentes personales y profesionales, a Subgerencia de Personal, CASILLA Nº 9203, SANTIAGO.

CAJA DE CREDITO POPULAR
Sucursal Nº 3, Av. Matucana 33-35

Gran Remate de Objetos Varios y Mue...

Hoy 5 de septiembre, de 9 horas adelante

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO DE 1967, VENC... EN JULIO DE 1967

HAY: Máquinas de escribir, afeitar, licuadoras, cuchi... plaqués, porcelanas, cristales, loza, enlozados, receptores ... rramientas.

Muebles de living, comedor, dormitorios, máquinas de ... ser de pie, cocinas, lavadoras, bicicletas, etc.

Pago al contado en efectivo — Entrega al término del re...

SOLICITA CONCESION

Se ha recibido en esta Dirección una solicitud presentada por el señor Rogelio Gómez Carpio, concesionario de CB-135 "Radio Panamericana", domiciliado en esta capital, calle Néstor Aracena Nº 727, en la cual pide se le otorgue una ampliación de la concesión de dicha emisora para instalar y explotar un enlace fijo Estudio-Planta.

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 del DFL Nº 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

LOS MARTES MUSICALES – LOS MARTES MUSICALES

JUEVES O VIERNES INICIAMOS EL CANJE

Esta semana, posiblemente el jueves o viernes, iniciaremos el canje de los cupones que publica LA NACION, y que les dará derecho a dos de nuestros lectores a viajar gratuitamente a Estados Unidos, con toda una semana en Nueva York, y la atención, durante un día, de todo el elenco RCA que se encuentre en esa ocasión en la ciudad.

O sea, la posibilidad de conocer personalmente al famoso Presley, es real y también podrán alternar con Los Monkees, Sedaka, Paul Anka y todos sus favoritos, que estarán un día a su disposición para mostrarles Nueva York y, especialmente, los fabulosos estudios de grabación del sello RCA.

LA NACION, RADIO PORTALES, EL MUSIQUERO y RCA VICTOR, han organizado este concurso para que Uds. tengan un viaje maravilloso y toda una semana en esa ciudad norteamericana.

Recuerden que por cada diez cupones, les entregaremos un boleto numerado para el gran sorteo final, y que esta semana, pueden empezar el canje. ¡Estén atentos a la fecha!

CUPON

24 horas con su artista favorito
(y una semana en Nueva York)

Nombre ....
Dirección ....
Teléfono ....
Ciudad ....

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

MEXICANAS

El Herradero

Exito de CONCHITA SOLIS

Ay, qué linda
que rechula es la fiesta de mi rancho
con sus chinas, mariachis y canciones,
y esos charros que tren sombrero ancho.
Qué bonita
es la yegua alazana y pajsrera
pa enseñarle a echar una mangana
y montar y agitarla a lo matrera.

Que rechula es la fiesta del bajío,
ay qué linda sus hembras y su son;
en prontito se vuelve el amor mío.
Ay mi vida tuyo es mi corazón.

Ahora es cuando
valedores pa darse un buen jalón
que esta yegua que viene del potrero
sólo es buena pal diablo del patrón.
Donde esté doma todas las potrancas
que se engríen y se amansan con su dueño
que no saben llevar jinete en ancas.

Qué rechula es la fiesta del bajío, etc.

Lamento Borincano

Canción típica de Rafael Hernández

Sale, loco de contento,
con su cargamento
para la ciudad,
ay, para la ciudad.

Piensa remediar la situación
del hogar que es toda su ilusión, sí
y alegre el jibarito va
pensando así, diciendo así, cantando así
por el camino.

Si yo vendo la carga,
mi Dios querido,
un traje a mi vieja
voy a comprar.

Lleva en su pensamiento
todo un mundo lleno
de felicidad, ay,
de felicidad.

Alegre también su yegua va
al presentir que aquel cantar
es todo un himno de alegría
y en esto le sorprende la luz del día
y llegan al mercado de la ciudad.

Cien Corazones

Ranchera cantada por RAMON GAONA

Me quieren todas
y me gusta que me quie
yo soy borracho
pero no soy fanfarrón.
Me gusta amarlas
y quererlas de adeveras
pero pa todas no me alcanza el corazón
El corazón, el corazon
ya no me alcanza, no me alcanza,
el corazón.

Que más quisiera
que tener cien corazones
y cien mujeres
para darle corazón.
Sólo uno tengo
no me alcanza aunque quisiera
porque el que tengo
ya ha encontrado una ilusión.
Una ilusión, una ilusión,
que hace latir mi corazón.



Nunca se imaginó Luisín Landáez, que su visita a Chile lo iba a hacer famoso internacionalmente. Llegó precedido de cierto cartel y aquí confirmó que realmente era bueno, pero lo notable, fue que a medida que él introducía la cumbia, sus discos se imponían en toda América. Hoy, Luisín debe ser uno de los artistas más cotizados del continente. El sabe que triunfó desde Chile, y nosotros estamos contentos con tenerlo como un compatriota más, ya que Luisín está plenamente identificado con Chile.

UN ARTISTA BUENO, no sopea en los platos.
UN ARTISTA MALO, sopea hasta en las tazas.

NORTEAMERICANAS

Baby Love

Exito de THE SUPREMES
(Holland, Holland y Dozier)
Ooh, ooh, baby love
My baby love I need you
Oh how I need you
But all you do is treat me had
Break my heart and leave me sad
Wanna know what did I do wrong
To make you stay away so long
Cause baby love my baby love
Been missing ya' miss kissing ya'
Instead of braking up
Let's start some kissing and making up
Don't throw our love away
In my arms why don't you stay
Need your, need your, baby love
Ooh, baby love.
Baby love, me baby love
Why must we separate my love
All my whole life thru
I'll never love no one but you
Why you do me like you do
I guess it's me
Ooh, ooh need to hold you once again my love.
Feel your warm embrace my love
Don't throw our love away
Please don't do me this way
Not happy like I use to be
Loneliness has got the best of me
My love, my baby love I need ya'
Oh, how I need ya'
Why you do me like you do
After I've been true to you.
So deep in love with you
Baby, baby ooh 'til it hurt me
'Til it hurt me
Ooh baby love don't throw our love away.
Don't throw our love away
Baby, ooh, baby, baby, baby;
'Til it hurt me, my baby love
I need a' oh how I need ya'
Don't throw our love away.
Don't throw our love away.
Don't throw our love away.

EXITOS DE ACTUALIDAD

Tu Boda

Ranchera grabada por Los Diamantes del Sol

Tal como te prometí
el Ave Marúa te vine a cantar.
Mira nomás, qué ironía,
yo que creí que eras mía
Mi cielo se me cayó
y otro te trajo al altar.
pues, lo formé para ti:
aquellos que me conocen
se van a reír de mí.

Ahora soy como el payaso
que en medio de su pobreza
hizo reír a la gente
y se murió de tristeza.

Aunque te cases de blanco,
aunque jures ante Dios,
no olvidarás nunca, nunca
lo que pasó entre los dos.
No pude comprar tu amor
no pude pagar el precio.
Me está matando el dolor
y el corazón sigue necio.

Mi amor será para tí
como un libro prohibido,
porque te dará verguenza
decir que tú lo has leído.

Mira qué grande es mi amor
a pesar de tu desdén
rezaré un Padre Nuestro
para que te vaya bien.

La Revolución

(Mogol–Soffevi–Villa)
Exito de Juan Ramón

Mira aquellos muchachos
tan apresurados que corriendo van
y qué sucederá.

Basta ya de revoluciones
basta de tristezas
de tanta soledad.
Basta ya de revoluciones
seamos
Tendrás y vencerás
y bastarían muy pocos años
y apenas pocas horas
por ser un mundo mejor
Un mundo en donde todos
seremos perdonados
vencidos, vencedores
verás se abrazarán.
basta ya de tristezas
basta ya de tristezas
de tanta soledad.

Basta ya de revoluciones
vendrás y vencerás
mira ahora por las calles
todos se sonríen
sin tener por qué.
Mira aquellos ancianos
parecen muchachos
Y uno quiere ya
y qué sucederá.

Terminaron las revoluciones
la paz en la tierra
por siempre reinará.

Terminaron las revoluciones
el amor finalmente
el mundo vencerj.

Rosas Rojas para una Dama Triste

(Fox-trot de Tepper y Bennett)

I want some red roses for a blue lady
mister florist take my order please.
we had a silly quarrel the other day.
hope these pretty flowers chase her blues away.
Wrap up some red roses for a blue lady
send them to the sweetest gal in town
and if they do the trick,
I'll hurry back to pick
your best white orchid for her wedding gown.

Con una Canción en el Corazón

(Slow. Rodges-Hart)
(Whit a song in my heart)

Llevo dentro de mi
tu recuerdo en mil notas de amor,
tu sonrisa y tu voz
que no puedo arrancar del ayer,
con una canción en mi corazón
que nace en mi amor por ti.
Dulce imagen de ayer
en mis sueños me trae tu voz
y te siento entonar.
la canción que escuchamos los dos
y siempre estarás junto a mi querer,
en un canto de amor de ayer...

Nunca Pensé

(José A. Fuentes)

Yo me reí, me reí, del amor
y a mí jamás me importó ser así
Nunca pensé que el amor
es la vida del ser.

Si ella no está
no se quiere vivir
si alguien te amó
no te debes burlar
que yo aprendí
que el amor
es dolor.

¡Ay! soledad, cuando se va
y no quiere vivir.
Andar, andar
por este amor
y esperar
tal vez tú vendrás.

Anoche no Dormí

Enrique Guzmán

Anoche no dormí
lo que hice fue llorar
y al anochecer
vuelvo a padecer
nuestra separación.
Eterno insomnio es
no tengo duración
pues me siento desmayar
y vuelvo a recordar
la cruel separación.
Fue de ti
fue de mí
la gloria de este gran amor
y ahora es al revés
no queda más que un gran dolor
Siempre que en mi mente estás.
aunque no estés aquí
el recuerdo de ti
y de nuestro amor
no me deja dormir.

Amor que te Di

(Cintas y Castellanos)

Exito de:
GINETTE ACEVEDO

Amor que te di sin fronteras
amor que te di ciegamente
amor que pasó por mil penas
como anillos sin cadenas
por la dicha de tenerte.

Amor que te di sin fronteras
amor que te di sin pasión
con la vida, con el alma
con mi noble corazón.

Todo fue soñar despierta
ilusión de ser feliz
todo fue llorar por dentro
recordando mi amor para ti.

Amor que se fue como el agua
amor que se fue sin saber
que lo quise con el alma
y que siempre lo querré.

Caminaré Solo

(Blackwell–Davenport)

ALAN Y SUS BATES

Caminaré solo
solo y sin ti
no quiero tus promesas
que no sabes cumplir.

Caminaré solo
lejos de aquí
ahora tú puedes
querer reír, amar de verdad.

El tiempo todo cambia
y lo nuestro ha de cambiar
y hasta te prometo
que te he de olvidar.

Por el Ancho Camino

Exito de LAS MECHONAS
Por el ancho camino encontré
lo que siempre en sus ojos busqué
y esa pena que en ellos yo vi
en la vida nunca olvidaré.
Sin embargo, tú ves
que el ayer ya murió
y jamás volveré
a mirar lo que fue...
Por seguir
en romper la ilusión del ayer
y lo que yo una vez prometí
no recuerdo si ya lo juré.
Sin embargo, tú ves, etc.
Por el ancho camino encontré
la ilusión, el cariño, la fe
y la luz de lo que es el amor
es más grande de lo que soñé.
Sin embargo, tú ves, etc.
Por el ancho camino busqué
por el ancho camino encontré
por el ancho camino me iré.

Enojo

(R. Hernández)

Exito de:
GINETTE ACEVEDO

No comprendo, vida mía
por qué estás indiferente
en cambio de mi cariño
me pagas con tu desdén.

Si es amarte mi delirio
y mi vida es tu querer.
Yo no puedo resistir
la crueldad de tu rigor
dime por qué eres así.

Llevas dentro del alma
un mundo de ternura
que por trivial enojo
ocultas para mí.

Pero tengo esperanza
y es toda mi locura
quererte y que me quieras
mi bien con loco frenesí.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

ENRIQUE HEINE, frente al Banco Español, sumamente preocupado y sin responder al saludo de un amigo.

—:—:—:—

MIGUEL ZABALETA, abandonando a Los Bric a Brac, para reintegrarse a su anterior grupo.

—:—:—:—

LUCHO ORTIZ, dejando también a Los Tpsies, para volver a LOS TEJANOS.

—:—:—:—

MARIO OTEIZA, asegurando que esta vez, la huelga musical, es cosa muy seria.

—:—:—:—

PATRICIO MANS, comentando un artículo sobre su matrimonio. No quiso sonreirse siquiera.

—:—:—:—

ARMANDO PONTIER, comentando que el público chileno lo ha recibido muy bien.

—:—:—:—

HELGA CRISTINA, la conocida actriz de radio y teatro, fracturada y sin poder moverse por un accidente.

—:—:—:—

LILY FUENTES, muy contenta porque ya ha grabado nuevos temas. Ojalá gusten.

—:—:—:—

ALBERTO PODESTA, muy contento porque está en Chile, Armando Pontier. Grabaron juntos hace años, excelentes tangos. ¿Lo harán de nuevo?

Rincón Porteño

El Viejo Paredón

El viejo paredón
que el tiempo respetó
mural en que velamos
la vida tú y yo.

Acuérdate que fue
para nosotros dos
amigo y compañero
y que pierda con ella mi honor.

Acuérdate que al fin
del viejo paredón
donde grabé tu nombre
junto a mi nombre
y de corazón.

Juramos regresar
quedamos en volver
para seguir la vida
que no pudo ser.

Que me falte la vida si miento
y que pierda con ella mi honor
el viejo paredón también lo resistió
con puro cal y canto bebió mi llanto
de decepción.

La Abandoné y no Sabía

Tango de José Canet

Amasado entre oro y plata, de serenatas y de fandango.
Acunado entre los sones de bandoneones nació este tango,
nació por verme sufrir, en este horrible vivir
donde agoniza mi suerte
Cuando la escucho al sonar y cuando salgo a bailar,
siento más cerca la muerte...
Y es por que en esta noche, siento el reproche
del corazón
La abandoné y no sabía...
de que la estaba queriendo,
y desde que ella se fue
siento truncada mi fe
que va muriendo, muriendo...
La abandoné y no sabía...
que el corazón me engañaba,
y hoy que la vengo a buscar
ya no la puedo encontrar
adónde iré sin su amor.
Al sonar de los violines, los bailarines van suspirando,
cada cual con su pareja, las penas viejas, van recordando:
y yo también con mi mal, siento la angustia fatal,
de no tenerla en mis brazos.
Hoy la quisiera encontrar, para poderla besar,
y darle el alma en pedazos...
Pero inútil ya no puedo, y en sombras quedo,
con mi dolor.

LA NACION



El estreno de "Topografía de un Desnudo", de Jorpe Díaz, obra presentada por el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, dio ocasión a numerosos encuentros entre diversas personalidades de nuestro mundo artístico. En la entrada del Teatro Camilo Henríquez fueron captadas por el fotógrafo, las actrices María Eugenia Cavieres y Elena Moreno. María Eugenia, protagonista de "La Niña en la Palomera", el anterior estreno del TEUC, es una de las actrices jóvenes de mayor simpatía y condiciones. Ha empezado una promisoria actividad interpretativa. Elena Moreno, también tuvo un importante papel en el estreno anterior. Es una de las actrices de destacada trayectoria de nuestra escena. La vivacidad, simpatía y animación de sus personajes populares le ha ganado el afecto de los espectadores. Las dos actrices representan la continuidad de una actividad artística por sobre crisis de autores o directores teatrales. La sinceridad y autenticidad que tanto María Eugenia Cavieres como Elena Moreno ponen en su desempeño profesional, resultan rasgos aleccionadores en nuestro medio artístico muchas veces intelectualmente sofisticado y pretencioso.

EL TEATRO EN CONCEPCION

FESTIVAL DE TEATRO UNIVERSITARIO

Ayer se inició el Tercer Festival de Teatro Universitario de Concepción, organizado por el Teatro Universitario de Concepción (TUC). Concluye mañana.

El programa del Festival es el siguiente:

—**"Guernica"**, de Arrabal, por el Club Universitario de Teatro.

"La Ventanilla", de Jean Tardieu. Club U. de T.

—**"La Excepción y la Regla"**, de Bertold Brecht Club U. de T.

—**"Bajo los Colores"**, de Gerardo Sepúlveda. Club U. de T.

—**"Historia de un Tiempo"**, de Augusto Pescador. Escuela de Educación.

—**"Este es el Vengador del Oeste"**, de Augusto Pescador. Escuela de Educación.

—**"Historia del Zoo"**, de Albee. Escuela de Economía.

—**"No, no me digas señor"**, de Marcelo Ferrada. Escuela de Medicina.

—**"Tres para un Paraguas"**, de Miguel Littin. Teatro de la Escuela de Agronomía.

—**"La Lección"**, de Ionesco. Instituto Central de Lenguas.

—**"Bodas de Papel"**, de Elena Torres. Escuela de Leyes.

MIGUEL LITTIN

ESTRENO DEL TUC

El teatro de la Universidad estrena el jueves próximo "La Señora Dolly tiene un Amante", de W. Hanley. Dirección de Juan Guzmán. Escenografía de Héctor Hodgkinson y actuaciónes de Brisolia Herrera y Fernando Farías.

"EL TIEMPO Y LOS CONWAY"

El conjunto dramático de Concepción estrenó el 26 de agosto "El Tiempo y Los Conway", de J. B. Priestley, bajo la dirección de Gastón von dem Bussche. Se presenta todos los fines de semana en el Aula Magna.

BRISOLIA HERRERA

TEATRO CARACOL

El Teatro Caracol, después de una temporada con "La Maña", de Ann Jellicoe, prepara una temporada con la obra "Ejercicio para Cinco Dedos", de Peter Schaffer, bajo la dirección de Hernán Letelier.

TEATRO LICEANO

El jueves 31 de agosto y el 1.o de septiembre, el Liceo de Hombres N.o 1, presentó en el Aula Magna un Festival de obras teatrales en un acto. Participaron diferentes cursos del plantel con obras de Chejov, Casona, Rubén Sotoconil, y otros.

Estrellas del Cine Mexicano:

ANGELICA MARIA RECUERDA SUS COMIENZOS

MEXICO, D. F.— "Suelo recordar con mucho agrado los años de mi infancia... fueron tan felices... Creo que a todos nos sucede lo mismo porque es la época más feliz. Recuerdo mi escuela, mis profesores, a mis condiscípulas. Naturalmente también recuerdo mi debut en el teatro. Es una fecha inolvidable, así como la fecha de mis 15 años".

Así habla al recordar su carrera artística la siempre juvenil y alegre (y bella, por supuesto) Angélica María, nacida el 27 de septiembre de 1944 en Nueva Orleans.

Angélica comenzó desde muy pequeña su carrera, cosechando los primeros triunfos en "La mala semilla" y algunas obras de teatro.

Posteriormente destacó cantando y bailando. Hizo también "Las fascinadoras" hasta que comenzó a saborear las mieles del éxito en la cinta "El gangster".

"Fue feliz mi estancia en España —recuerda—, pero cuando estoy fuera de mi patria me entristezco. Siento unas ganas enormes de regresar enseguida. No puedo estar por mucho tiempo alejada de mi familia".

Angélica ha llevado una carrera artística con gran éxito. Es de las pocas jóvenes del cine que puede pararse en cualquier escenario y salir airosa. No sólo actuando frente a una cámara de cine, sino en el teatro, cantando o bailando. Es una joven veterana en eso de la carrera artística. No tiene por qué quejarse. Ha probado de todo en esa carrera de actriz y cantante.

"Hasta la fecha la vida ha sido conmigo magnífica, por lo que soy inmensamente feliz... Tengo todo lo que puedo desear. Una buena madre, y una familia maravillosa. Soy también feliz porque mi carrera marcha todo lo bien que pudiera esperarse. Porque sé que cuento con muchos amigos sinceros, y porque tengo plena confianza en mi misma".

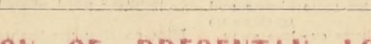
Angélica está dispuesta a conquistar un lugar más alto de lo que hasta ahora ha logrado. Pese a su experiencia, continúa estudiando. Pero, como lica son, entre otras: matrimonio. Uno de sus deseos —aunque no por ahora— es el de casarse y tener muchos hijos... "con los que pueda compartir la felicidad de un hogar...".

El hecho de que Angélica se cultive y se prepare sin descuidar su belleza, se debe a que "no quisiera defraudar a las personas que han puesto confianza en mi, o que algún día pueda decepcionar al público con una mala actuación. Por eso no dejo de estudiar y de prepararme siempre".

Angélica ha filmado varias cintas junto al galán cantante Alberto Vásquez. Ambos han logrado hacer una pareja filmica de gran atractivo para el público. Son, en la vida real, muy buenos amigos.

"Me gusta tener muchos amigos, pero amigos de verdad. El único requisito para que alguien sea mi amigo es que sea muy sincero. Es la cualidad que más admiro. Creo que la amistad es una de las cosas más importantes de la vida, como lo es no cometer errores. Creo que en nuestra profesión, los errores deben ser excluidos..."

Las películas de Angélica son, entre otras: "Fray Torero", que filmó en España al lado de Paco Camino; "Sólo para ti", y "Me quiero casar", que hizo con Alberto Vásquez; "El angel de la violencia", con César Costa; "La sombra de los hijos", "Cuando Cupido es el Diablo", con Enrique Guzmán, y muchas más.



HOY SE PRESENTAN LOS NIÑOS CANTORES FRANCESES

Hoy martes, a las 19 horas, se presentan en el Teatro Municipal. Los Niños Cantores de la Cruz de Madera, conjunto francés de prestigio internacional, que llega por segunda vez a nuestro país. En sus numerosas giras por el mundo ha llevado la canción tradicional y popular de todos los rincones del mundo y también el canto gregoriano a los auditorios más diversos. El conjunto hará su segunda presentación el próximo viernes.

El programa de música francesa es el siguiente:

LOS PEQUEÑOS CANTORES DE LA CRUZ DE MADERA

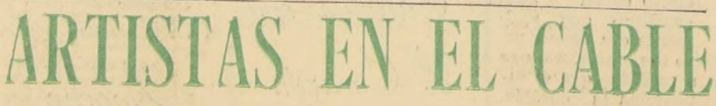
Director ABBE DELSINNE

CONCERT DE MUSIQUE FRANCAISE

JUBILATE DEO: BOUZIGNAC (debut XVII).
AVE MARIA: J. MOUTON (fin XV).
INTROIT DE LA MESSE DES FUNERAILLES DES ROIS DE FRANCE: du CAURROY (1590).
CANTATE DE LA PAIX: a 8 voix (sur un poéme de P. CLAUDEL): D. MILHAUD.
VINEA MEA: POULENC.
MAMAN: DELSINNE.

NOEL DES PETITS SANTONS: AEKERMANS.
IL N'EST LE DIVIN ENFANT; NOYON.

JARDIN DE FRANCE (pot pourri de chansons françaises): BONNFAP.
TROIS JEUNES TAMBOURS: de RANSE.
LE CHANT DES OISEAUX: JANEQUIN (XVI).
LA NUIT: RAMEAU (XVIII).
YVER, vous n'etes qu'un villain: DEBUSSY.
BERCEUSE du PETIT ZEBU: J. IBERT.
LA RONDE: RAVEL.
LES GENS DU NORD: E. MACIAS.
QUAND IL EST MORT LE POETE: G. BECAUD.



ARTISTAS EN EL CABLE

LIEJA (Bélgica), 4 (EFE) — 100 monedas de oro de 20 dólares era el precio pagado por un cantante de variedades belga, Jean Roland, a un detective privado de la región de Lieja para que éste se encargara de asesinar a su esposa.

El detective, Félix Sloma, de 36 años, debía conducir a la esposa, la ex bailarina Nicole Fondu, de 23 años, a Francia y allí buscar algunos truhanes que se ocuparan de hacerla desaparecer.

Roland presentó a su mujer el detective, asegurándole que debía acompañarlo a Francia para una cuestión de representación turística. En el camino el detective se arrepintió y condujo a la joven a casa de unos parientes suyos. Después reveló todo a la policía.

Ayer, el cantante declaró la desaparición de su esposa. Detenido por la policía, y a pesar de los interrogatorios, niega haber "alquilado" al detective para que éste asesinara a Nicole. Hoy se realizará una confrontación entre ambos actores del fracasado crimen.

PARIS (EFE).— "Viva México", producción dirigida por Jean Marie Grenier, será una de las máximas atracciones del salto de la radio y la televisión de París, dentro de la presentación de un espectáculo de multivisión.

El films, en el que se reproducen diversos aspectos de la vida mexicana, será proyectado en la llamada sala del Diaporama, sobre tres pantallas simultáneamente.

NUEVA YORK, 4 (ANSA).— Falleció hoy James Dunn, actor norteamericano que obtuvo un "Oscar" por la mejor actuación masculina en el film "Un árbol creció en Brooklyn". Tenía 61 años de edad.

Nativo de Nueva York, Dunn había logrado fama hacia los años treinta, por una serie de logradas interpretaciones. Posteriormente cayó en la más completa oscuridad, para reaparecer triunfalmente en 1954, interpretando el papel del padre borracho en "Un árbol creció en Brooklyn".



PALITO ORTEGA

NOVEDADES EN EL DISCO

LOS MONKEES, artistas que actualmente marcan record de ventas, han grabado un Long Play llamado "Headquaters". He aquí algunos títulos: "Me dijiste", "Viviré contigo", "Olvídala", "Banda 6", "Por el bien de Pete", "No hay tiempo", "Mi chica amorosa" y un montón de títulos más...

PALITO ORTEGA tituló su próximo Long Play con un nombre bastante sugestivo: "La Felicidad". En él, podremos escuchar alegres canciones al "estilo de Pálito", como por ejemplo: "Poco puedo darte", "Qué será", "Qué importa la gente", "Uno más", "Margarita", "La fuerza del amor", "No puede ser", "Una mañana de sol", "Qué pasará", "Adiós", "Anoche no pude dormir" y el tema de más éxito últimamente de Palito Ortega, "La Felicidad". La mayoría de estas canciones son originales del popular astro, lo que significa un éxito seguro.

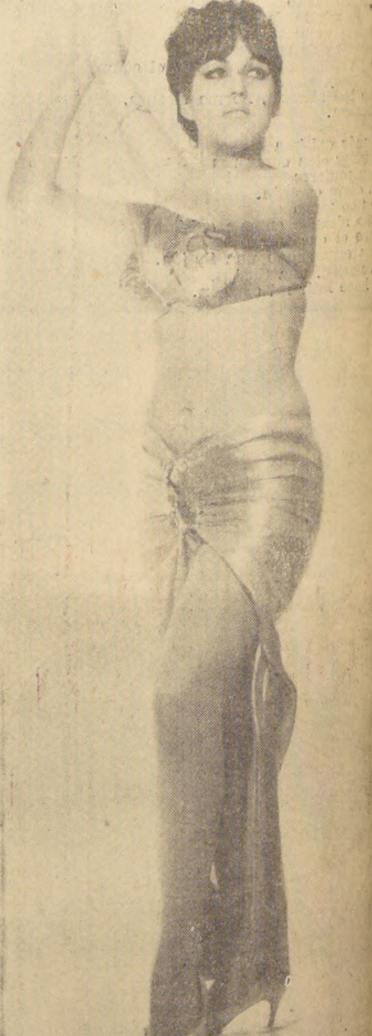
PEDRO MESSONE espera sumamente optimista la salida de su Long Play. Está seguro de batir todos los records de popularidad, pues es uno de los discos mejor logrados por el triunfador intérprete del folklore nacional. Estos son todos los títulos: "Mi viejo", "Una pena y un cariño", "No quisiera quererte", "Malhaya el amor, malhaya", "Cuando rompe el alba", "El casorio", "Pregúntale a las estrellas", "Hasta la vuelta", "Como el viento norte", "Niña sube a la lancha", "Solo" y "Mañana será domingo".

EL SELLO ARENA, de Camilo Fernández, también anuncia un Long Play, que debe ser del agrado del público amante de las canciones nuestras. El título dice: "De Violeta Parra, [...] Angel". Estas son [...] de las canciones: "[...] penando estás", "[...] maldito", "Volver a [...]", "La pericona se ha [...]", "Arauco tiene una [...]" varias más.

DON CANUTO Y [...] ANTAÑO Y LAS [...] DEL SERRUCHO, [...] un disco de larga [...] de preferencia para [...] co que gusta y [...] canciones de otras [...] Encontrarán temas que [...] vieron de moda hace [...] años. Estos, por [...] "La Cumparsita", "El [...] rriano" "Madreselva" [...] un año", "Noche de [...]" "Después de una ilus[...] desengaño", "Desde el [...]" "Canaro en París" y [...] temas más, que en las [...] de Amelita Cortés y [...] Zelt [...] traerán a la [...] gratos momentos de [...] tiempos pasados.



PEDRO MESSONE



Marioly Monti se fue a Lima contratada por [...] mes y ya lleva cuatro, convertida en la rega[...] de los noctámbulos limeños. Prueba de ésto [...] que acaba de ser designada como Miss Simp[...] por los cronistas de espectáculos peruanos. [...] rioly ha recibido proposiciones para ir a Pana[...] pero es posible que antes nos haga una bre[ve vi]sita durante las Fiestas Patrias,